

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE 164'390,000 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SERIE "O", CLASE II, CON VALOR NOMINAL DE \$3.50, CADA UNA (LAS "ACCIONES") (CONSIDERANDO HASTA 21'442,173 (VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES) ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN EN MÉXICO) DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. ("GFNORTE" O LA "EMISORA")



GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN MÉXICO

\$11,753'885,000.00 (ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) (CONSIDERANDO EL EJERCICIO COMPLETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN EN MÉXICO)

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OFERTA EN MÉXICO

Emisora:	Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
Tipo de Oferta:	Oferta pública primaria de suscripción y pago.
Clave de Pizarra:	"GFNORTEO"
Precio de Colocación:	\$71.50 (setenta y un Pesos 50/100 M.N.) por Acción.
Denominación:	Pesos.
Monto de la Oferta Global:	\$27,814'854,210.00 (veintisiete mil ochocientos catorce millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez Pesos 00/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta \$31,987'082,341.50 (treinta y un mil novecientos ochenta y siete millones ochenta y dos mil trescientos cuarenta y un Pesos 50/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación).
Monto de la Oferta en México:	\$10,220'769,630.50 (diez mil doscientos veinte millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos treinta Pesos 50/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México) y hasta \$11,753'885,000.00 (once mil setecientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil Pesos 00/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México).
Monto de la Oferta Internacional:	\$17,594'084,579.50 (diecisiete mil quinientos noventa y cuatro millones ochenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve Pesos 50/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación Internacional) y hasta \$20,233'197,341.50 (veinte mil doscientos treinta y tres millones ciento noventa y siete mil trescientos cuarenta y un Pesos 50/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional).
Número de Acciones objeto de la Oferta Global:	389'018,940 (trescientos ochenta y nueve millones dieciocho mil novecientos cuarenta) Acciones (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta 447'371,781 (cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientas setenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación).
Número de Acciones objeto de la Oferta en México:	142'947,827 (ciento cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintisiete) Acciones (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México) y hasta 164'390,000 (ciento sesenta y cuatro millones trescientas noventa mil) Acciones (considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México).
Número de Acciones objeto de la Oferta Internacional:	246'071,113 (doscientos cuarenta y seis millones setenta y un mil ciento trece) Acciones (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación Internacional) y hasta 282'981,781 (doscientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones (considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional).
Porcentaje del capital social que representan las Acciones objeto de la Oferta Global:	Las Acciones materia de la Oferta Global representarán hasta el 14.33% (catorce punto treinta y tres por ciento) de las Acciones en circulación que conformarán el capital social de la Emisora después de concluir la Oferta Global, sin considerar las Opciones de Sobreasignación, o hasta el 16.13% (dieciséis punto trece por ciento) considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.
	Las Acciones materia de la Oferta en México representarán hasta el 5.26% (cinco punto veintiséis por ciento) de las Acciones en circulación que conformarán el capital social de la Emisora después de concluir la Oferta en México, sin considerar las Opciones de Sobreasignación, o hasta el 5.93% (cinco punto noventa y tres por ciento) considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.
	Las Acciones materia de la Oferta Internacional representarán hasta el 9.06% (nueve punto cero seis por ciento) de las Acciones en circulación que conformarán el capital social de la Emisora después de concluir la Oferta Internacional, sin considerar las Opciones de Sobreasignación, o hasta el 10.20% (diez punto veinte por ciento) considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.
Tipo de Valor:	Acciones ordinarias, nominativas, serie "O", Clase II, con valor nominal de \$3.50 (tres Pesos 50/100 M.N.), cada una, representativas de la parte variable del capital social de GFNorte.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta:	15 de julio de 2013.
Fecha de Cierre de Libro:	16 de julio de 2013.
Fecha de la Oferta:	16 de julio de 2013.
Fecha de Registro en BMV:	17 de julio de 2013.
Fecha de Liquidación:	22 de julio de 2013.
Recursos Netos que recibirá la Emisora:	La Emisora estima que recibirá aproximadamente \$27,132'283,018.86 (veintisiete mil ciento treinta y dos millones doscientos ochenta y tres mil dieciocho Pesos 86/100 M.N.), como recursos netos de la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta \$31,206'896,026.57 (treinta y un mil doscientos seis millones ochocientos noventa y seis mil veintiséis Pesos 57/100 M.N.), como recursos netos de la Oferta Global (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación). Respecto de los gastos para llegar a tales recursos netos, ver Sección 2.4 "Gastos Relacionados con la Oferta".
Posibles Adquirentes:	Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo permita expresamente, salvo por personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad o entidades financieras del país, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en los términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (la "LRAF").
Restricciones a la Adquisición de Acciones:	Conforme a lo dispuesto por la LRAF y a nuestros estatutos sociales, ningún accionista o grupo de accionistas, actuando en conjunto, podrá adquirir, (i) 2% (dos por ciento) o más de nuestras acciones, salvo que lo notifique a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP"), (ii) 5% (cinco por ciento) o más de nuestras acciones, salvo con autorización de la SHCP y de nuestro Consejo de Administración, y (iii) 30% (treinta por ciento) o más de nuestras acciones, salvo con autorización de la SHCP y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") (por lo que se refiere a la oferta pública necesaria) y que realice una oferta pública de compra hasta por el 100% (cien por ciento) de nuestras acciones y, en caso de adquirir el 50% (cincuenta por ciento) o menos de nuestras acciones mediante oferta pública, se cuente con autorización de nuestro Consejo de Administración.

GFNorte ofrece en oferta pública primaria de suscripción y pago 142'947,827 (ciento cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintisiete) Acciones (la "Oferta en México"), sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación en México (según dicho término se define más adelante), y hasta 164'390,000 (ciento sesenta y cuatro millones trescientas noventa mil) Acciones, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México, que se realizará a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV").

En forma simultánea a la Oferta en México, GFNorte realiza una oferta primaria de suscripción y pago en los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"), al amparo de la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos (United States Securities Act of 1933; la "Ley de Valores de 1933"), y en otros países del extranjero de conformidad con la Regulación S (Regulation S) de dicha Ley de Valores de 1933 y la normatividad aplicable en tales países de 246'071,113 (doscientos cuarenta y seis millones setenta y un mil ciento trece) Acciones (la "Oferta Internacional"), sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación Internacional (según dicho término se define más adelante), y hasta 282'981,781 (doscientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones, considerando el ejercicio completo

de la Opción de Sobreasignación Internacional. En conjunto la Oferta en México y la Oferta Internacional constituyen una oferta global primaria de Acciones para suscripción por parte de GFNorte (la “**Oferta Global**”).

Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México, en los términos del contrato de colocación celebrado por la Emisora con Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante de Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (conjuntamente, los “**Intermediarios Colocadores Líderes en México**”) y las Acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán en los términos del contrato de colocación (*purchase agreement*) celebrado por la Emisora con Morgan Stanley & Co. LLC, Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, J.P. Morgan Securities, Inc., BTG Pactual US Capital LLC, Goldman, Sachs & Co., Itaú BBA USA Securities, Inc., Mitsubishi UFJ Securities (USA) Inc., BNP Paribas Securities Corp. y Nomura Securities International, Inc. (conjuntamente, los “**Intermediarios Internacionales**”, y los Intermediarios Internacionales conjuntamente con los Intermediarios Colocadores Líderes en México, los “**Intermediarios Colocadores**”).

Inmediatamente antes de la Oferta Global, el capital social suscrito y pagado de la Emisora estaba representado por un total de 2,326’357,782 (dos mil trescientos veintiséis millones trescientos cincuenta y siete mil setecientos ochenta y dos) acciones. Una vez realizada la Oferta Global, el capital suscrito y pagado de la Emisora estará representado por un total de 2,715’376,722 (dos mil setecientos quince millones trescientas setenta y seis mil setecientos veintidós) Acciones (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta 2,773’729,563 (dos mil setecientos setenta y tres millones setecientos veintinueve mil quinientas sesenta y tres) Acciones (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación). Las Acciones que se ofrecen en la Oferta en México y las Acciones que se ofrecen en la Oferta Internacional (sin incluir las Opciones de Sobreasignación), representan, respectivamente, el 5.26% (cinco punto veintiséis por ciento) y el 9.06% (nueve punto cero seis por ciento) de las acciones que conformarán el capital social de la Emisora después de la Oferta Global sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación, y hasta el 5.93% (cinco punto noventa y tres por ciento) y hasta el 10.20% (diez punto veinte por ciento), suponiendo el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.

Para cubrir asignaciones de Acciones en exceso, si las hubiere, la Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes en México y a los Intermediarios Internacionales, opciones independientes, pero a ejercerse de forma coordinada (donde Morgan Stanley & Co. LLC tenga el carácter de coordinador) para adquirir, por una sola vez, hasta 21’442,173 (veintiún millones cuatrocientas cuarenta y dos mil ciento setenta y tres) Acciones adicionales, que equivalen al 15% (quince por ciento) de las Acciones ofrecidas en la Oferta en México, por lo que respecta a los Intermediarios Colocadores Líderes en México, para la Oferta en México (la “**Opción de Sobreasignación en México**”), y hasta 36’910,668 (treinta y seis millones novecientos diez mil seiscientos sesenta y ocho) Acciones, que equivalen al 15% (quince por ciento) de las Acciones ofrecidas en la Oferta Internacional, por lo que respecta a los Intermediarios Internacionales, para la Oferta Internacional (la “**Opción de Sobreasignación Internacional**”) que conjuntamente con la Opción de Sobreasignación en México, serán referidas como las “**Opciones de Sobreasignación**”). Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes por un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la Fecha de Cierre de Libro, y los Intermediarios Colocadores podrán adquirir las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación al Precio de Colocación.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México, a través de Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en coordinación con Morgan Stanley & Co. LLC, y los Intermediarios Internacionales, a través de Morgan Stanley & Co. LLC podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización en la BMV con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Global conforme a la legislación aplicable. Las operaciones de estabilización que realicen en México Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en coordinación con Morgan Stanley & Co. LLC y en el extranjero Morgan Stanley & Co. LLC se llevarán a cabo de común acuerdo y de manera coordinada, y evitando prácticas que afecten que dichas operaciones de estabilización tengan lugar eficientemente. En caso de iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores, a través de Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., podrán interrumpirlas en cualquier momento. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México informarán tanto a la CNBV como al público inversionista, la realización o no de operaciones de estabilización.

La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias, pactadas en los respectivos contratos de colocación celebrados por la Emisora con los Intermediarios Colocadores. En el supuesto de que se cumpla o deje de cumplirse cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto.

Las acciones representativas del capital social de GFNorte están inscritas en el Registro Nacional de Valores (el “**RNV**”), que mantiene la CNBV y tales acciones cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra “GFNORTEO”. Los títulos que amparan las Acciones materia de la Oferta Global, están depositados en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el “**Ineval**”).

El régimen fiscal aplicable a la enajenación de acciones de la Emisora por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV, está previsto, entre otros, en los artículos 24, 60, 109, 154 y 190 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Invertir en las Acciones objeto de la Oferta en México representa diversos riesgos. Se sugiere a los posibles inversionistas ver la sección “**Factores de Riesgo**” del presente Prospecto, para estar en posición de entender y analizar los principales riesgos que podrían afectar dicha inversión.

Como se indica en la sección “Destino de los Fondos”, una porción de los recursos de la Oferta Global serán utilizados para prepagar un crédito sindicado por US\$800 millones que contratamos en febrero de 2013 con diversas instituciones financieras relacionadas con algunos de los Intermediarios Colocadores. En virtud de lo anterior, los intereses de los Intermediarios Colocadores podrían ser distintos de aquellos de los inversionistas. Ver sección “2.2 Destino de los Fondos”.

Intermediarios Colocadores Líderes en México



Casa de Bolsa Banorte Ixe,
S.A. de C.V., Grupo
Financiero Banorte



Acciones y Valores Banamex,
S.A. de C.V., Casa de Bolsa,
integrante del Grupo
Financiero Banamex



J.P. Morgan Casa de Bolsa,
S.A. de C.V., J.P. Morgan
Grupo Financiero



Morgan Stanley México, Casa
de Bolsa, S.A. de C.V.,
como Coordinador Global
Conjunto



Casa de Bolsa BBVA
Bancomer, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA
Bancomer

Sindicato Colocador

Actinver Casa de
Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero
Actinver

Casa de Bolsa Ve Por
Más, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Ve
por Más

Evercore Casa de
Bolsa, S.A. de C.V.

Interacciones Casa de
Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero
Interacciones

Intercam Casa de
Bolsa, S.A. de C.V.

UBS Casa de Bolsa,
S.A. de C.V., UBS
Grupo Financiero

Vector Casa de Bolsa,
S.A. de C.V.

Las acciones representativas del capital social de GFNorte se encuentran inscritas en el RNV con el número 2066-1.00-2013-008, y las Acciones objeto de la Oferta Global cotizan en la BMV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, ni la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El presente Prospecto podrá consultarse en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx y www.banorte.com.

Prospecto a disposición con los Intermediarios Colocadores Líderes en México

México, D.F., a 16 de julio de 2013.

Autorización CNBV 153/7035/2013 de fecha 4 de julio de 2013.

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
1.1. Glosario de Términos y Definiciones.....	1
1.2. Resumen Ejecutivo.....	7
1.3. Factores de Riesgo.....	31
(a) Riesgos Relacionados con Nuestros Negocios.....	31
(b) Riesgos Relacionados con México.....	50
(c) Riesgos Relacionados con los Mercados de Valores y la Titularidad de las Acciones.....	54
1.4. Otros Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores.....	59
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 1, inciso d) del Reporte Anual.</i>	59
1.5. Documentos de Carácter Público.....	60
II. LA OFERTA.....	61
2.1. Características de la Oferta.....	61
2.2. Destino de los Fondos.....	67
2.3. Plan de Distribución.....	68
2.4. Gastos Relacionados con la Oferta.....	75
2.5. Estructura del Capital Después de la Oferta.....	76
2.6. Nombres de las Personas con Participación Relevante en la Oferta.....	77
2.7. Dilución.....	78
2.8. Información del Mercado de Valores.....	79
(a) Comportamiento de la acción en al cierre de los últimos 5 ejercicios.....	79
(b) Comportamiento trimestral de la acción por los últimos 2 ejercicios.....	80
(c) Comportamiento mensual de la acción por los últimos 6 meses.....	81
2.9. Formador de Mercado.....	82
III. LA EMISORA.....	83
3.1. Historia y Desarrollo de la Emisora.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso a) del Reporte Anual.</i>	83
3.2. Descripción del Negocio.....	83
(a) Actividad Principal.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción i) del Reporte Anual.</i>	83
(b) Canales de Distribución.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción ii) del Reporte Anual.</i>	83
(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción iii) del Reporte Anual.</i>	83
(d) Principales Clientes.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción iv) del Reporte Anual.</i>	83
(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción v) del Reporte Anual.</i>	83
(f) Recursos Humanos.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción vi) del Reporte Anual.</i>	83
(g) Desempeño Ambiental.....	83
<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción vii) del Reporte Anual.</i>	83
(h) Información de Mercado.....	83

	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción viii) del Reporte Anual.</i>	83
(i)	Estructura Corporativa	83
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción ix) del Reporte Anual.</i>	83
(j)	Descripción de Principales Activos.....	84
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción x) del Reporte Anual.</i>	84
(k)	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	84
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción xi) del Reporte Anual.</i>	84
(l)	Acciones Representativas del Capital Social	84
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción xii) del Reporte Anual.</i>	84
(m)	Dividendos	84
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción xiii) del Reporte Anual.</i>	84
IV.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	85
4.1.	Información Financiera Consolidada Seleccionada.....	85
4.2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	89
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 3, inciso b) del Reporte Anual y del Reporte Trimestral.</i>	89
4.3.	Informe de Créditos Relevantes	89
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 3, inciso c) del Reporte Anual y del Reporte Trimestral.</i>	89
4.4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	90
4.5.	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	121
4.6.	Información Estadística Seleccionada.....	126
V.	ADMINISTRACIÓN	163
5.1.	Audidores Externos.....	163
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso a) del Reporte Anual.</i>	163
5.2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Interés	163
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso b) del Reporte Anual.</i>	163
5.3.	Administradores y Accionistas.....	163
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso c) del Reporte Anual.</i>	163
5.4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	163
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso d) del Reporte Anual.</i>	163
VI.	PERSONAS RESPONSABLES.....	164
VII.	ANEXOS	173
Anexo A	Estados Financieros Consolidados Auditados de GFNorte al 31 de Diciembre de 2010, 2011 y 2012.....	A-1
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia del reporte anual de GFNorte para el ejercicio de 2012 y el ejercicio de 2011, respectivamente, presentados a la BMV y la CNBV de acuerdo con la Circular Única de Emisoras, el día 30 de abril de 2013, y el día 30 de abril de 2012, respectivamente, los cuales pueden ser consultados en las direcciones www.bmv.com.mx y www.banorte.com.</i>	A-1
Anexo B	Estados Financieros Consolidados No Auditados de GFNorte al 31 de marzo de 2013.....	B-1

Anexo C	Opiniones del Comité de Auditoría.....	C-1
	<i>La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia del reporte anual de GFNorte para el ejercicio de 2012, 2011 y 2010, respectivamente, presentados a la BMV y la CNBV de acuerdo con la Circular Única de Emisoras, el día 30 de abril de 2013, el día 30 de abril de 2012 y el día 29 de junio de 2011, respectivamente, los cuales pueden ser consultados en las direcciones www.bmv.com.mx y www.banorte.com.</i>	
Anexo D	Certificado provisional que ampara las Acciones	D-1
Anexo E	Opinión Legal	E-1
Anexo F	Cierta Información usada para Encuentros Bursátiles.....	F-1

Los anexos forman parte integrante de este Prospecto.

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto, deberá entenderse como no autorizada por la Emisora o los Intermediarios Colocadores Líderes en México.

INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO

El orden de la información contenida en el presente Prospecto tiene como finalidad cumplir con los requisitos de revelación de información establecidos en las leyes y reglamentos aplicables, así como procurar mayor similitud con el prospecto utilizado en el extranjero en relación con la Oferta Internacional.

Este Prospecto y los documentos incorporados por referencia al mismo incluyen datos estadísticos relativos al sistema financiero en México. Algunos de estos datos han sido generados internamente y algunos fueron obtenidos de publicaciones independientes y de entidades gubernamentales mexicanas (como Banxico, CNBV, Condusef y la SHCP) que consideramos confiables. No hemos verificado de manera independiente estos datos, por lo que no podemos garantizar su exactitud o suficiencia, ni hemos buscado el consentimiento de organización y autoridad alguna para referirnos a sus informes en este Prospecto y en los documentos incorporados por referencia al mismo.

DECLARACIONES A FUTURO

El presente Prospecto, incluyendo la información incorporada por referencia al mismo, contiene declaraciones a futuro. Algunos ejemplos de dichas declaraciones incluyen, sin limitar: (i) declaraciones relativas a nuestros resultados de operación y posición financiera en el futuro; (ii) declaraciones de planes, objetivos o metas, incluyendo aquéllas relacionadas con nuestras operaciones; y (iii) declaraciones de los supuestos subyacentes a dichas declaraciones.

Palabras como “creemos”, “consideramos”, “anticipamos”, “debería”, “estimamos”, “buscamos”, “esperamos”, “podría”, “pretendemos”, “es nuestra intención”, “planeamos” y expresiones similares tienen por objeto identificar declaraciones a futuro, pero no son las únicas formas de identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las proyecciones y declaraciones a futuro conllevan riesgos e incertidumbres inherentes, tanto generales como específicos, y existen riesgos de que las predicciones, pronósticos, proyecciones y otras declaraciones a futuro no se logren o que se alcance de forma parcial o distinta de la prevista.

Estas declaraciones a futuro se realizan con base en la situación existente a la fecha del presente Prospecto y no estamos obligados a actualizar dichas declaraciones o factores de riesgo para reflejar información nueva, eventos futuros o situaciones distintas. Factores adicionales que afectan a nuestro negocio surgen periódicamente y no nos es posible predecir todos estos factores; tampoco podemos determinar el impacto de dichos factores en nuestro negocio o la medida en que cualquiera de dichos factores o conjunto de factores pueden hacer que nuestros resultados difieran de aquellos contenidos en dichas declaraciones. Aún cuando creemos que los planes, intenciones y expectativas reflejadas en o sugeridas por dichas declaraciones son razonables, no podemos asegurar que dichos planes, intenciones o expectativas se lograrán o se lograrán en su totalidad. Adicionalmente, no deberán interpretarse las declaraciones relativas a tendencias históricas como una garantía o certidumbre de que dichas tendencias continuarán en el futuro.

Advertimos a los inversionistas que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran significativamente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresas o implícitas en dichas proyecciones y declaraciones, incluyendo los siguientes factores:

- competencia;
- la situación política, económica y social de México y del extranjero;
- cambios en los mercados financieros y de capitales internacionales y en México;
- la situación de diversas industrias, en México y en el extranjero, o en ciertas regiones de México o del extranjero en las que participamos o participan nuestros clientes;
- modificaciones a la legislación y reglamentación aplicable, incluyendo modificaciones a la reglamentación aplicable a las instituciones de banca múltiple en materia de clasificación de cartera, constitución de reservas, y requerimientos de capitalización, impuestos e información objeto de revelación en nuestros estados financieros, y a las instituciones de seguros en materia de constitución de reservas e inversión de las mismas;
- legislación propuesta respecto de montos mínimos de crédito a la pequeña y mediana industria, forma de otorgamiento de los mismos, y sanciones por no alcanzar dichos mínimos;
- adquisiciones y desinversiones;
- riesgos de crédito y demás riesgos relacionados con préstamos;
- limitaciones en nuestro acceso a fuentes de financiamiento en términos competitivos;

- depreciaciones de la moneda nacional y otras fluctuaciones que podrían afectar el tipo de cambio y el monto, de nuestros activos y pasivos expuestos a estas situaciones;
- nivel de penetración de los productos financieros y crediticios en México;
- modificaciones al régimen aplicable respecto de operaciones financieras derivadas;
- restricciones a la conversión de divisas extranjeras y envío de remesas desde el extranjero;
- limitaciones en nuestra habilidad de determinar tasas de interés y comisiones libremente;
- requerimientos en materia de lavado de dinero y respecto de políticas de conocimiento del cliente, así como de perfil de inversión de nuestros clientes;
- cambios en los requerimientos de contribuir a, o para recibir apoyo de, programas establecidos por el gobierno mexicano;
- cambios en tasas de interés de mercado o las tasas de inflación; y
- los efectos de cambios en principios contables, nuevas leyes o modificaciones sustanciales a las existentes, intervención por autoridades regulatorias y la política monetaria o fiscal en México.

Si uno o más de estos factores o incertidumbres se materializan, o si los supuestos subyacentes resultaren incorrectos, nuestros resultados reales podrían variar sustancialmente de aquellos que se señalan en el presente Prospecto como anticipados, considerados, estimados, esperados, pronosticados o pretendidos.

Los inversionistas potenciales en las Acciones objeto de la Oferta en México deben leer las secciones de este Prospecto (o que se incorporarán por referencia al mismo) que se titulan “*Factores de Riesgo*”, “*La Emisora*” e “*Información Financiera*” para una explicación detallada de los factores que pudieran afectar a GFNorte y a las Acciones y su precio en el futuro, así como los mercados en los que operamos. A la luz de estos riesgos, incertidumbres y suposiciones, los acontecimientos futuros descritos en este Prospecto pudieran no verificarse.

Es importante mencionar que no deben confiar en las declaraciones a futuro, que sólo reflejan la opinión de la administración a la fecha del presente Prospecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente Prospecto, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación y podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

<i>Acciones</i>	Significa las acciones ordinarias, nominativas, serie “O”, Clase II, con valor nominal de \$3.50 cada una, representativas de la parte variable del capital social de GFNorte objeto de la Oferta Global.
<i>Accival</i>	Significa Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante de Grupo Financiero Banamex.
<i>ADE</i>	Significa Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca.
<i>ADRs</i>	Significa los <i>American Depositary Receipts</i> nivel 1 (ticker: GBOOY) de GFNorte autorizados para cotizar en OTCQX International Premier.
<i>Afore</i>	Significa cualquier administradora de fondos para el retiro establecida conforme a la legislación aplicable en México.
<i>Afore XXI</i>	Significa Afore XXI, S.A. de C.V.
<i>Afore XXI Banorte</i>	Significa Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.
<i>Afore Bancomer</i>	Significa Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.
<i>Almacenadora Banorte</i>	Significa Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte.
<i>AMSOFAC</i>	Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje, A.C.
<i>Arrendadora y Factor Banorte</i>	Significa Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Banorte.
<i>Banco o Banorte</i>	Significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
<i>Bancentro</i>	Significa Banco del Centro, S.A., Institución de Banca Múltiple.
<i>Bancrecer</i>	Significa Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple.
<i>Banorte Caimán</i>	Significa la sucursal de Banorte en Gran Caimán.
<i>Banorte-Ixe Tarjetas</i>	Significa Banorte-Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Banorte.
<i>Banorte-Ixe Securities</i>	Significa Banorte-Ixe Securities International Ltd.
<i>Banorte USA</i>	Significa Banorte USA Corporation.
<i>Banpaís</i>	Significa Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple.

<i>Banxico</i>	Significa Banco de México.
<i>BME</i>	Significa Bolsas y Mercados Españoles.
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Casa de Bolsa Banorte Ixe</i>	Significa Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
<i>Casa de Bolsa BBVA Bancomer</i>	Significa Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
<i>CAT</i>	Significa Costo Anual Total.
<i>CETES</i>	Significa los Certificados de la Tesorería de la Federación.
<i>CINIF</i>	Significa el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
<i>CIR</i>	Significa Calificación Interna de Riesgo.
<i>Circular Única de Bancos</i>	Significa las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, según las mismas han sido modificadas.
<i>Circular Única de Emisoras</i>	Significa las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el DOF el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>CNSF</i>	Significa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
<i>Comité de Basilea</i>	Significa el órgano supervisor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
<i>Criterios Contables Aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros</i>	Significa los Criterios Contables Aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros emitidos por la CNBV.
<i>Condusef</i>	Significa la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras.
<i>Consar</i>	Significa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
<i>Consejo de Administración</i>	Significa el consejo de administración de GFNorte.
<i>Créditos Gubernamentales</i>	Significa los créditos otorgados al gobierno federal o a los estados y municipios.
<i>DOF</i>	Significa el Diario Oficial de la Federación de México.
<i>Dólar o US\$</i>	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos.
<i>Emisora o GFNorte</i>	Significa Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
<i>Estados Unidos o E.U.A.</i>	Significa los Estados Unidos de América.

<i>Fincasa</i>	Significa Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.
<i>Fitch</i>	Significa Fitch México, S.A. de C.V.
<i>FOVI</i>	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.
<i>Fovissste</i>	Significa Fondo Nacional de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
<i>FMI</i>	Significa Fondo Monetario Internacional.
<i>Grupo Generali</i>	Significa Assicurazioni Generali S.p.A., a través de sus empresas afiliadas o subsidiarias.
<i>HR</i>	Significa HR Ratings de México, S.A. de C.V.
<i>IBM</i>	Significa IBM México, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V.
<i>IFC</i>	Significa International Finance Corporation.
<i>IMSS</i>	Significa Instituto Mexicano del Seguro Social.
<i>INB</i>	Significa INB Financial Corp.
<i>INEGI</i>	Significa Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>Infonavit</i>	Significa Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
<i>INPC</i>	Significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<i>Intermediarios Colocadores</i>	Significa conjuntamente los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales.
<i>Intermediarios Colocadores Líderes en México</i>	Significa conjuntamente Casa de Bolsa Banorte Ixe, Accival, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, J.P. Morgan Casa de Bolsa y Morgan Stanley México.
<i>Intermediarios Internacionales</i>	Significa conjuntamente Morgan Stanley & Co. LLC, Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, J.P. Morgan Securities, Inc., BTG Pactual US Capital LLC, Goldman, Sachs & Co., Itaú BBA USA Securities, Inc., Mitsubishi UFJ Securities (USA) Inc., BNP Paribas Securities Corp. y Nomura Securities International, Inc.
<i>IPAB</i>	Significa el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.
<i>IXE</i>	Significa Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.
<i>Ixe Banco</i>	Significa Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
<i>Ixe Tarjetas</i>	Significa Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.
<i>Ixe Soluciones</i>	Significa Ixe Soluciones, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

<i>J.P. Morgan Casa de Bolsa</i>	Significa J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero.
<i>Latibex</i>	Significa el mercado bursátil para valores latinoamericanos que forma parte de BME.
<i>Ley de Valores de 1933</i>	Significa la <i>U.S. Securities Act of 1933</i> .
<i>LGD</i>	Significa, por sus siglas en inglés, la pérdida por incumplimiento (<i>loss given default</i>).
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>Moody's</i>	Significa Moody's de México, S.A. de C.V.
<i>Morgan Stanley</i>	Significa Morgan Stanley & Co. LLC.
<i>Morgan Stanley México</i>	Significa Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
<i>Motran</i>	Significa Motran Services Inc.
<i>Nafin</i>	Significa Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.
<i>Operadora de Fondos Banorte Ixe</i>	Significa Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de CV., Grupo Financiero Banorte.
<i>NASDAQ</i>	Significa <i>National Association of Securities Dealers Automated Quotation</i> .
<i>NIF</i>	Significa las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., consistentemente aplicadas.
<i>NIIFs</i>	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera.
<i>NYSE</i>	Significa New York Stock Exchange.
<i>Oferta en México</i>	Significa la oferta pública de suscripción de Acciones en México a través de la BMV a la que se refiere este Prospecto.
<i>Oferta Global</i>	Significa conjuntamente la Oferta en México y la Oferta Internacional.
<i>Oferta Internacional</i>	Significa la oferta de Acciones en los Estados Unidos, que la Emisora realiza simultáneamente a la Oferta en México, al amparo de la Regla 144A (<i>Rule 144A</i>) de la Ley de Valores de 1933 (<i>United States Securities Act of 1933</i>) y en otros países, de conformidad con la Regulación S (<i>Regulation S</i>) de dicha Ley de Valores de 1933 y las disposiciones legales aplicables en cada uno de los países en que dicha oferta sea realizada.
<i>Opción de Sobreasignación en México</i>	Significa la opción que la Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes en México para vender hasta 21'442,173 (veintiún millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento setenta y tres) Acciones, para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere.

<i>Opción de Sobreasignación Internacional</i>	Significa la opción que la Emisora ha otorgado a los Intermediarios Internacionales para vender hasta 36'910,668 (treinta y seis millones novecientas diez mil seiscientos sesenta y ocho) Acciones, para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere.
<i>Opciones de Sobreasignación</i>	Significa conjuntamente la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional.
<i>OTC</i>	Significa <i>over-the-counter</i> .
<i>PCGA Bancarios Mexicanos</i>	Significa los criterios contables emitidos por la CNBV para instituciones de banca múltiple.
<i>Pemex</i>	Significa Petróleos Mexicanos.
<i>Pensiones Banorte Generali</i>	Significa Pensiones Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>PIB</i>	Significa producto interno bruto.
<i>Prospecto</i>	Significa el presente prospecto de colocación.
<i>PTU</i>	Significa la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.
<i>Pymes</i>	Significa pequeñas y medianas empresas.
<i>Reglas de Calificación de Cartera</i>	Significa las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.
<i>Reporte Anual</i>	Significa el reporte anual para el ejercicio del 2012 de GFNorte presentado a la BMV y la CNBV de acuerdo con la Circular Única de Emisoras, el día 30 de abril de 2013, el cual puede ser consultado en las direcciones www.bmv.com.mx y www.banorte.com .
<i>Reporte Trimestral</i>	Significa el reporte trimestral de GFNorte presentado a la BMV y la CNBV, correspondiente al primer trimestre del año 2013, de acuerdo con la Circular Única de Emisoras, el día 24 de abril de 2013, el cual puede ser consultado en las direcciones www.bmv.com.mx y www.banorte.com .
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>ROAA</i>	Significa, por sus siglas en inglés, la razón financiera relativa al rendimiento anual sobre los activos promedio de una empresa (<i>annualized return on average assets</i>) basado en promedio de saldos al inicio y al final del periodo e ingresos netos anuales.
<i>ROAE</i>	Significa, por sus siglas en inglés, la razón financiera relativa al rendimiento anual sobre el capital contable promedio de una empresa (<i>annualized return on average equity</i>) basado en promedio de saldos al inicio y al final del periodo e ingresos netos anuales.
<i>ROATE</i>	Significa, por sus siglas en inglés, la razón financiera relativa al rendimiento anual sobre el capital tangible promedio de una empresa (<i>annualized return on</i>

average tangible equity) basado en promedio de saldos al inicio y al final del periodo e ingresos netos anuales.

<i>Sector Banca</i>	Significa conjuntamente Banorte e Ixe Banco.
<i>S&P</i>	Significa Standard & Poor's, S.A. de C.V.
<i>Seguros Banorte Generali</i>	Significa Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
<i>SHCP</i>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<i>SHF</i>	Significa Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
<i>Siefore</i>	Significa sociedad de inversión especializada de fondos para el retiro.
<i>Sofom</i>	Significa sociedad financiera de objeto múltiple.
<i>Sofol</i>	Significa sociedad financiera de objeto limitado.
<i>Sólida</i>	Significa Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., SOFOM, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.
<i>Subcolocadores</i>	Significa los intermediarios colocadores con los que los Intermediarios Colocadores Líderes en México celebren contratos de sindicación para la participación en la colocación de las Acciones en la Oferta en México.
<i>TELECOMM –TELÉGRAFOS</i>	Significa Telecomunicaciones de México.
<i>TI</i>	Significa Tecnologías de Información.
<i>Tier 1</i>	Significa el capital básico, el cual se compone del capital básico 1 y el capital básico 2, de conformidad con el artículo 2 Bis 6 de la Circular Única de Bancos.
<i>Tier 2</i>	Significa el capital complementario.
<i>TIIE</i>	Significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<i>TLCAN</i>	Significa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
<i>TPV's</i>	Significa terminal punto de venta.
<i>UDIS</i>	Significa Unidades de Inversión.
<i>UniTeller</i>	Significa Servicio UniTeller Inc.

1.2. Resumen Ejecutivo

El presente resumen ejecutivo contiene cierta información seleccionada de este Prospecto y puede no contener toda la información que sea importante para usted. Para entender nuestro negocio y los términos de la Oferta en México, usted deberá de leer íntegramente el presente Prospecto, incluyendo los “Factores de Riesgo” y los estados financieros y sus notas, los cuales se incorporan por referencia a este Prospecto. Salvo que se establezca expresamente lo contrario o si el contexto lo requiere, los términos “GFNorte”, “nosotros” y “nuestro” hacen referencia a Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.

Descripción General

Somos el tercer grupo de servicios financieros en México con base en depósitos totales de \$414,898 millones y en cartera vigente total, la cual se define como préstamos que presentan cumplimiento tanto en el pago de capital como de los intereses conforme al plan de pagos establecido en el contrato de crédito, de \$404,594 millones al 31 de marzo de 2013. A la misma fecha, teníamos un total de activos por \$955,442 millones y capital contable de \$88,553 millones, y en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, teníamos una utilidad neta de \$3,140 millones y de \$10,888 millones, respectivamente. Nuestra subsidiaria más importante es Banorte, misma que al 31 de marzo de 2013, representaba aproximadamente 75.8% de nuestros activos totales y 82.2% de nuestro capital contable y en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, representaba el 87.8% y 86.5% de nuestras utilidades netas, respectivamente. Al 31 de marzo de 2013, nuestro ROAE y ROAA fue de 15.1% y 1.3%, respectivamente, mientras tanto, nuestro ROATE aumentó de 17.1% por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 a 19.3% por el periodo de doce meses terminado el 31 de marzo de 2013.

Tenemos una reconocida trayectoria de éxito integrando fusiones y adquisiciones estratégicas. En los últimos años, hemos ampliado significativamente nuestro grupo financiero a través de la fusión con IXE en 2011, y la expansión de nuestra administradora de fondos para el retiro mediante el *joint venture* que realizamos, primero, a través de nuestra fusión con Afore XXI en 2012 y subsecuentemente, a través de la adquisición de Afore Bancomer en 2013, lo que resultó en que nos convirtiéramos en el tercer grupo financiero más grande en México.

El 15 de abril de 2011, GFNorte se fusionó con IXE, en una operación valuada en aproximadamente \$16,200 millones (aproximadamente US\$1,300 millones). Las operaciones de IXE fueron absorbidas por nosotros y así nos convertimos en el tercer grupo financiero más grande en México en términos de activos totales, cartera vigente, depósitos y red de distribución. IXE llevaba a cabo su negocio a través de sus propias subsidiarias, siendo la más grande Ixe Banco, una institución de crédito mexicana enfocada en clientes de ingresos medios y altos. El 15 de abril y el 7 de mayo de 2013, Ixe Banco y Fincasa (hipotecaria especializada de IXE), obtuvieron la autorización de la CNBV y de Banxico para ser fusionados con Banorte, subsistiendo ésta última. Consideramos que ésta fusión estratégica con Ixe Banco y Fincasa ha aportado y aportará oportunidades importantes de crecimiento para Banorte, dada la diferencia de segmentos en los que operan. No obstante la fusión, pretendemos mantener y ofrecer nuestros servicios de banca de menudeo a través de ambas marcas, Banorte e IXE. Este enfoque de dualidad y separación de sucursales es fundamental para nuestra estrategia de segmentación, ya que IXE continuará atendiendo a clientes de ingresos medios y altos.

Como resultado de estas fusiones y adquisiciones estratégicas y de nuestro continuo crecimiento orgánico, GFNorte ha aumentado sus ganancias por acción de \$0.90 en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2011 a \$1.35 en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013.

La tabla que se muestra a continuación, contiene un resumen de los indicadores financieros clave de GFNorte para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, y al trimestre terminado el 31 de marzo de 2013.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
	(en millones de pesos, excepto porcentajes)			
Margen de interés neto (1).....	3.41%	3.44%	3.47%	3.80%
ROAA(2).....	1.35%	1.26%	1.21%	1.16%
ROAE (2).....	15.11%	14.26%	14.56%	15.52%
ROATE(2).....	19.31%	19.09%	17.32%	17.09%
Índice de eficiencia(3).....	53.84%	53.96%	55.58%	51.11%
Utilidad neta mayoritaria.....	\$3,140	\$10,888	\$8,517	\$6,705
Activos totales.....	\$955,442	\$916,567	\$825,147	\$590,230
Capital contable total.....	\$88,553	\$88,509	\$76,434	\$50,227

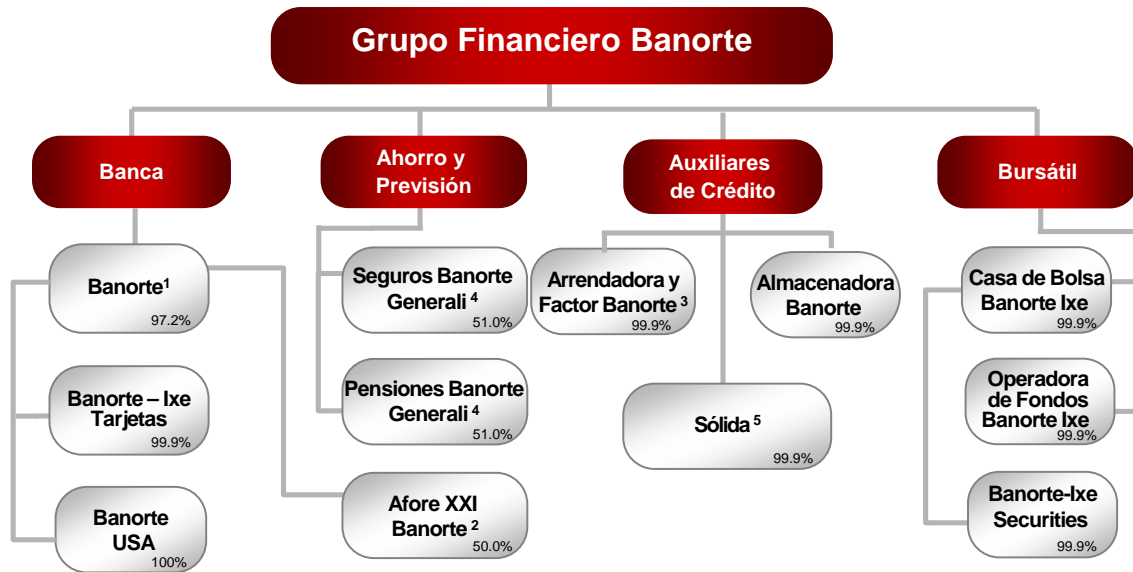
- (1) Representa el margen financiero antes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios dividido entre los activos productivos promedio. El promedio de activos productivos se basa en los promedios diarios y en una base anualizada para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013.
- (2) Determinado en una base anualizada para el periodo de doce meses terminado el 31 de marzo de 2013, y utilizando promedios con base en saldos al inicio y al final del periodo.
- (3) El índice de eficiencia es igual a los gastos de administración y promoción (gastos no financieros) como un porcentaje del total del margen financiero e ingresos no financieros netos. Para estos efectos, el margen financiero y los ingresos no financieros se calculan antes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Ofrecemos una amplia gama de servicios financieros y servicios relacionados, principalmente en México. Nuestras líneas de negocio se dividen en cuatro sectores:

- banca;
- ahorro y previsión (que incluyen seguros, ahorros para el retiro y pensiones);
- auxiliares de crédito (que incluyen arrendamiento, factoraje y almacenes generales de depósito); y
- bursátil.

Nuestra Estructura Corporativa

A continuación se presenta nuestra estructura corporativa simplificada, señalando nuestras principales subsidiarias y nuestra respectiva participación en cada una de ellas a la fecha del presente Prospecto.



- (1) El 26 de abril del 2013 se celebraron asambleas extraordinarias de accionistas de Banorte, Ixe Banco y Fincasa, respectivamente, en las que se acordó la fusión de Banorte, como fusionante y entidad que subsiste, con Ixe Banco y Fincasa como fusionadas y que se extinguen, la cual fue autorizada por la CNBV y Banxico el 15 de abril y 7 de mayo de 2013, respectivamente. La fusión surtió efectos el 24 de mayo de 2013, fecha en que fueron inscritos los acuerdos de fusión y las autorizaciones correspondientes en los respectivos Registros Públicos de Comercio.
- (2) En enero de 2013, Afore XXI Banorte completó la adquisición del 100% de Afore Bancomer. Banorte y el IMSS son propietarios del 50% de Afore XXI Banorte, cada uno.
- (3) El 7 de mayo de 2013, surtió efectos la fusión de Ixe Automotriz con Arrendadora y Factor Banorte.
- (4) GFNorte es propietario de una participación del 51% del capital y Assicurazioni Generali S.p.A. del restante 49%.
- (5) El 26 de abril del 2013, se celebró asamblea extraordinaria de accionistas de Banorte, en la que se acordó la desinversión de su participación en Sólida, a través de una escisión. Banorte participó en su carácter de entidad escidente que subsistió. La escisión surtió efectos en la fecha en que se inscribieron los acuerdos y autorizaciones correspondientes y la escritura constitutiva de la escindida en los Registros Públicos de Comercio correspondientes. Adicionalmente, el 26 y 27 de abril de 2013, respectivamente, se celebraron asambleas de accionistas de Banorte, Ixe Soluciones y Sólida, en las que se acordó la fusión de la sociedad escindida como sociedad fusionada y que se extingue con Sólida, como sociedad fusionante y que subsiste, así como la fusión de Sólida como sociedad fusionada, y que se extingue, con Ixe Soluciones como sociedad fusionante y que subsiste. Ixe Soluciones cambió su denominación por la de Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Banorte. Las fusiones surtieron efectos el 24 de mayo de 2013, fecha en que se inscribieron los acuerdos de fusión y las autorizaciones correspondientes en los respectivos Registros Públicos de Comercio.

Banca

Banorte

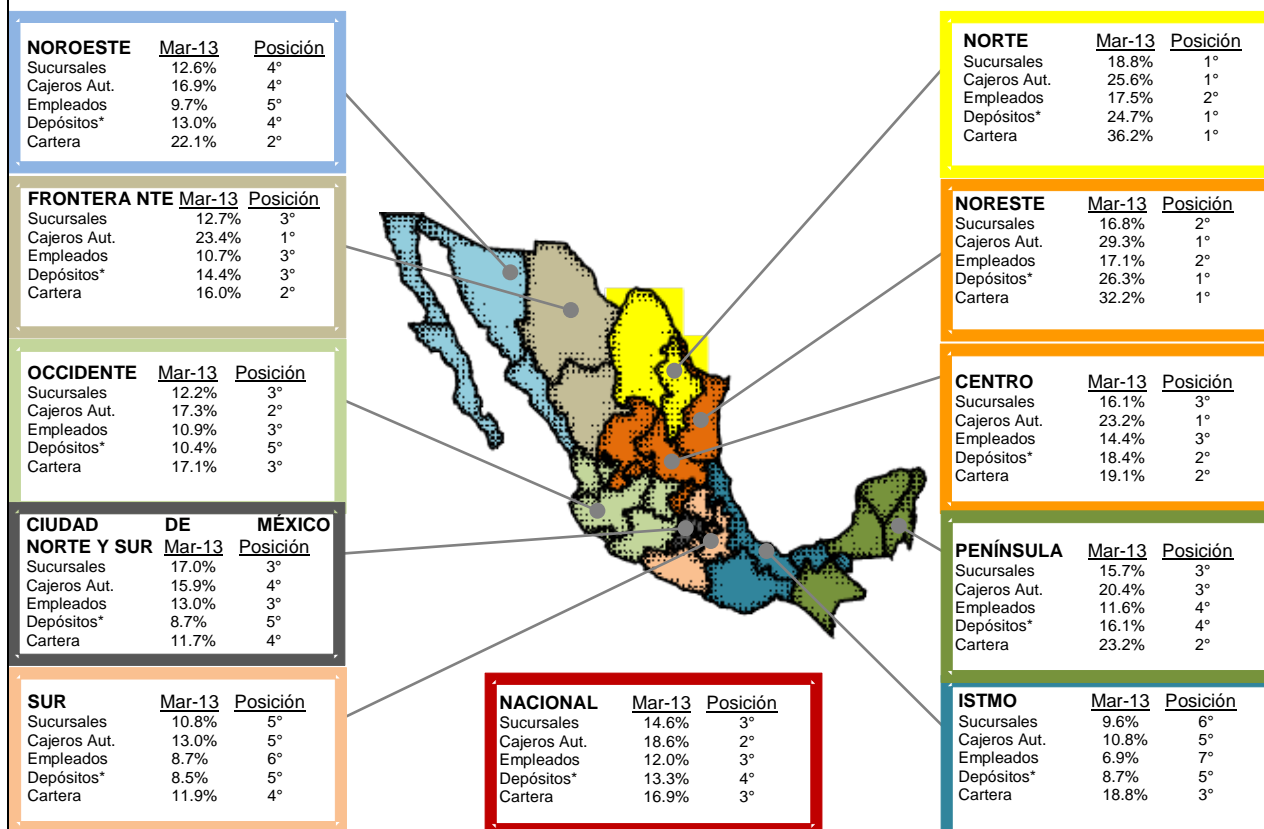
Banorte es una sociedad anónima, institución de banca múltiple, constituida de conformidad con las leyes de México y autorizada por la SHCP para operar como institución de crédito. Al 31 de marzo de 2013, Banorte se encontraba en el tercer lugar respecto de los bancos mexicanos tanto en términos de cartera de crédito vigente como de captación tradicional, que consiste en una combinación de depósitos a plazo y depósitos a la vista. Banorte es el banco más grande en México (en términos de activos, depósitos y capital contable) que no está controlado o afiliado con una institución financiera extranjera.

Banorte ofrece una gama completa de servicios bancarios atendiendo a 2,055 clientes corporativos y aproximadamente 11.3 millones de clientes de menudeo en México al 31 de marzo de 2013. Banorte lleva a cabo una amplia gama de actividades comerciales y de banca de menudeo en México a través de su red nacional multi-canal de 1,144 sucursales, 99,780 TPV's y 6,489 cajeros automáticos, de los cuales el 71% no están ubicados en nuestras sucursales, con base en cifras al 31 de marzo de 2013.

Al 31 de marzo de 2013, Banorte contaba con activos totales de \$724,460 millones, depósitos totales de \$376,223 millones y un capital contable que ascendía a \$72,811 millones. Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, Banorte generó utilidades netas por \$2,756 millones, un 28.3% mayores que las utilidades netas generadas en el mismo periodo en 2012, y resultando en un ROAE de 16.5%, un ROATE de 19.3% (periodo de doce meses terminados el 31 de marzo de 2013) y representando 87.8% de nuestras utilidades netas totales. En el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Banorte generó utilidades netas por \$9,419 millones, un 35.1% mayores que las utilidades netas generadas en 2011, representando un ROAE de 16.9% y un ROATE de 18.7%. El índice de capitalización de Banorte es de 15.7% al 31 de marzo de 2013, ubicándose por encima del 10.5% requerido actualmente bajo la legislación bancaria vigente, y estando por encima del promedio de la banca mexicana.

Banorte ha seguido incrementando su participación en el mercado (especialmente en cuanto a créditos y depósitos), ha expandido su cobertura geográfica, y ha diversificado y mejorado su cartera de clientes. Con este esfuerzo, Banorte expandió su red de sucursales, de 452 sucursales al 31 de diciembre de 2000 a 1,144 al 31 de marzo de 2013. La red de sucursales de Banorte se ha expandido en el territorio nacional, enfocándose particularmente en las zonas con la mayor concentración de actividad económica, con aproximadamente 31% de sus sucursales en la zona norte (incluyendo la zona de Monterrey); 51% en la zona centro (incluyendo la zona metropolitana de la ciudad de México); y el 18% restante en la zona sur (incluyendo los estados de Veracruz y Puebla). De la misma manera, Banorte ha aumentado el número de sus cajeros automáticos de 1,434 al 31 de diciembre de 2000 a 6,489 al 31 de marzo de 2013, y aumentado el número de TPV's de 9,037 a 99,780 durante el mismo periodo. Banorte también ha aumentado el número de operaciones bancarias mensuales de un aproximado de 14.5 millones al 31 de diciembre de 2000, a un aproximado de 130.5 millones al 31 de marzo de 2013, de las cuales aproximadamente el 30% se llevaron a cabo a través de cajeros automáticos.

El siguiente mapa refleja la participación consolidada en el mercado de Banorte e Ixe Banco por región en México, al 31 de marzo de 2013, con base en los criterios señalados anteriormente.



Fuente: Asociación de Bancos de México, A.C. (ABM) con base en la muestra tomada de 13 bancos que operan en México que ofrecen operaciones en banca de menudeo.

(* Los depósitos no incluyen el financiamiento a través del mercado de dinero, préstamos interbancarios o cualquier otra fuente de financiamiento al mayoreo.

Banorte tiene una reconocida trayectoria integrando exitosamente los negocios adquiridos y ha realizado diversas operaciones estratégicas desde 1996. Lo anterior incluye las adquisiciones de las instituciones de crédito Bancentro; Banpaís y Bancrecer en México. Banorte también ha integrado exitosamente adquisiciones en Estados Unidos, que incluyen INB, la controladora de Inter National Bank, un banco regional ubicado en Texas; UniTeller, una compañía de transferencia de dinero; y Motran, una compañía de transferencia de dinero y remesas.

Al 31 de marzo de 2013, Ixe Banco realizaba una amplia gama de actividades comerciales y de banca de menudeo en México a través de su red de 176 sucursales, 20,684 TPV's y 207 cajeros automáticos.

Banorte Ixe-Tarjetas

Como parte de la integración del negocio de tarjetas de crédito de Banorte, en una sola plataforma, para mejorar la administración de nuestra oferta de consumo, el 1 de enero de 2012, Banorte adquirió de J.P. Morgan Chase, Inc. el restante 50% del capital de Ixe Tarjetas. Ixe Tarjetas era una inversión conjunta de Ixe Banco, y J.P. Morgan Chase, Inc. Ixe Tarjetas posteriormente cambió su denominación a Banorte-Ixe Tarjetas, que ahora es una subsidiaria 100% propiedad de Banorte.

Banorte-Ixe Tarjetas actualmente ofrece una amplia gama de productos de tarjetas de crédito bajo las marcas Banorte e IXE. Recientemente, Banorte-Ixe Tarjetas lanzó dos nuevas tarjetas de crédito: Platinum y Universe – Infinite, las cuales son marca compartida con United Airlines. Además, Banorte-Ixe Tarjetas ofrece diversos programas de recompensas para los titulares de sus tarjetas de crédito.

Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Banorte-Ixe Tarjetas representó el 8.4% y 6.1%, respectivamente, de nuestras utilidades netas.

Banorte USA

Banorte USA, subsidiaria de Banorte, es propietaria de INB, UniTeller y Motran. INB, la subsidiaria principal de Banorte USA, ofrece productos y servicios financieros a personas físicas y personas morales, así como productos y servicios financieros de tipo transfronterizo en Texas, principalmente en las ciudades fronterizas con México. Los productos de INB para personas físicas incluyen cuentas de cheques, cuentas de ahorro y créditos (incluyendo hipotecarios), entre otros productos financieros, y los productos financieros a personas morales incluyen líneas de crédito, administración de recursos y transferencia de fondos a nivel local e internacional. Los productos y servicios financieros transfronterizos de INB incluyen operaciones de cambio de divisas, cartas de crédito, financiamiento a la importación y exportación comercial, transferencia de fondos, entre otros.

Al 31 de marzo de 2013, Banorte USA representaba el 2.8% de nuestros activos totales y el 6.2% de nuestro capital contable, con un total de depósitos de \$20,896 millones, una cartera de crédito de \$8,744 millones y un índice de capitalización del 25.1% (conforme a los principios contables generalmente aceptados en Estados Unidos) que excede el 12% actualmente requerido de conformidad con las disposiciones bancarias de Estados Unidos. Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Banorte USA representó el 1.3% y 1.1%, respectivamente, de nuestras utilidades netas.

Ahorro y Previsión

Afore XXI Banorte

Operamos nuestro negocio de administración de fondos para el retiro a través de Afore XXI Banorte, una subsidiaria *joint venture* de Banorte, en la que participa con el 50% del capital. Al 31 de marzo de 2013, Afore XXI Banorte representaba un 2.5% de nuestros activos totales y 25.7% de nuestro capital contable y, en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Afore XXI Banorte representó el 10.7% y 4.9% de nuestra utilidad neta, respectivamente. Al 31 de marzo de 2013, Afore XXI Banorte, en cuanto a activos administrados, tenía una participación de mercado del 27.7% dentro del sistema de pensiones administrado por las Afores en México, y respecto al número de afiliados, representaba una participación de mercado del 26.9%, según información de la Consar. Entre el 31 de marzo de 2012 y el 31 de marzo de 2013, excluyendo el impacto de la

operación de Afore Bancomer, los activos administrados de Afore XXI Banorte aumentaron un 23.4%, en comparación con el 21.9% de crecimiento que presentaron el total de activos administrados por todas las Afores en México, durante el mismo periodo.

En los últimos años, hemos transformado nuestra Afore *joint venture* en la Afore más grande en México, en términos de activos en administración y afiliados, principalmente a través de una serie de fusiones y adquisiciones estratégicas. En 2009, Afore Banorte Generali, la anterior Afore *joint venture* de Banorte, adquirió las administradoras de fondos para el retiro Ixe Afore, S.A. de C.V., Afore Ahorra Ahora, S.A. de C.V. y Afore Argos, S.A. de C.V. a fin de seguir incrementando su participación en ese sector en México. En enero de 2012, Banorte y el IMSS, fusionaron a Afore Banorte Generali con Afore XXI, para crear Afore XXI Banorte, con una participación de Banorte y del IMSS del 50% de la sociedad cada uno. Adicionalmente en enero de 2013, Afore XXI Banorte concluyó la adquisición del 100% del capital de Afore Bancomer por US\$1,735 millones, de los cuales US\$1,600 millones corresponden al precio pagado por Afore XXI Banorte y US\$135 millones al capital excedente de Afore Bancomer. Consideramos que la adquisición de Afore Bancomer ha generado y se espera que genere sinergias importantes para Afore XXI Banorte. Afore XXI Banorte ha expandido sus activos en administración de \$246,714 millones al 31 de diciembre de 2012 a \$558,742 millones al 31 de marzo de 2013 y las cuentas administradas de 7.28 millones a 11.68 millones, en el mismo periodo.

Seguros Banorte Generali

Tenemos una participación del 51% del capital social de Seguros Banorte Generali, un *joint venture* con el grupo italiano de seguros Assicurazioni Generali S.p.A. Esta entidad ofrece seguros de vida, automóviles y casas habitación, así como seguros para gastos médicos y de educación. Sus productos se ofrecen en algunos casos mediante corredores independientes y en otros a través de la red de sucursales de Banorte. Al 31 de diciembre de 2012, ocupaba el noveno lugar en términos de primas directas totales expedidas, según información de la CNSF.

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, Seguros Banorte Generali emitió \$2,928 millones en primas y al 31 de marzo de 2013 contaba con activos totales por \$17,835 millones y reservas por \$11,101 millones. Al 31 de marzo de 2013, Seguros Banorte Generali representaba el 1.9% de nuestros activos totales y el 3.4% de nuestro capital contable de manera consolidada. Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, reportó una utilidad neta de \$282 millones y de \$924 millones (de las cuales 51% corresponde a GFNorte según su participación en el capital de esta empresa), representando de manera consolidada el 9.0% y 8.5%, respectivamente, de nuestras utilidades netas.

Pensiones Banorte Generali

Tenemos una participación del 51% del capital social de Pensiones Banorte Generali, un *joint venture* con Assicurazioni Generali S.p.A, que opera, administra y garantiza el pago de pensiones derivadas de la legislación mexicana en materia de seguridad social. Al 31 de diciembre de 2012, ocupaba el primer lugar en ventas totales, según la CNSF.

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, Pensiones Banorte Generali contaba con \$2,146 millones en primas vendidas y al 31 de marzo de 2013 contaba con activos totales por \$45,460 millones y \$43,995 millones en reservas. Al 31 de marzo de 2013, Pensiones Banorte Generali representaba de manera consolidada el 4.8% de nuestros activos totales y el 1.4% de nuestro capital contable. Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, reportó una utilidad neta de \$49 millones y \$96 millones (de las cuales 51% corresponde a GFNorte según su participación en el capital de esta empresa), representando de manera consolidada el 1.6% y 0.9% de nuestras utilidades netas, por los periodos respectivos.

Auxiliares de Crédito

Arrendadora y Factor Banorte

Arrendadora y Factor Banorte ofrece servicios de arrendamiento y factoraje financiero. Al 31 de enero de 2013, esta entidad estaba calificada en primer lugar en términos de cartera de crédito total de entre las 40 empresas que forman el sector en México, de conformidad con la AMSOFAC, contaba con aproximadamente 1,125 clientes, activos totales por \$20,245 millones, o el 2.1% de nuestros activos totales, y representaba el 3.5% de nuestro capital contable. Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Arrendadora y Factor Banorte reportó una utilidad neta de \$131 millones y \$604 millones, que representaron el 4.2% y 5.5%, respectivamente, de nuestras utilidades netas. A principios de 2013, aprobamos la fusión de Ixe Automotriz con Arrendadora y Factor Banorte, la cual se concluyó el 7 de mayo de 2013.

Almacenadora Banorte

Almacenadora Banorte ofrece servicios de almacenaje, administración de inventarios, comercialización y logística. Al 31 de marzo de 2013, se ubicaba en el tercer lugar en términos de utilidades generadas entre las 18 compañías del sector en México, según información de la CNBV.

Al 31 de marzo de 2013, Almacenadora Banorte tenía aproximadamente 77 clientes y activos totales por \$632 millones. Al 31 de marzo de 2013, Almacenadora Banorte representaba 0.1% de nuestros activos totales y 0.3% de nuestro capital contable. Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Almacenadora Banorte reportaba una utilidad neta de \$13 millones y \$43 millones, representando 0.4% de nuestra utilidad neta, en ambos periodos.

Bursátil

Casa de Bolsa Banorte Ixe

En relación con nuestra adquisición de IXE, el 1 de enero de 2012, fusionamos Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte con Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, creando Casa de Bolsa Banorte Ixe, que al 31 de marzo de 2013 fue posicionada como la cuarta casa de bolsa más grande en México, en términos de activos en administración, con un total de activos en administración por \$592,696 millones, según información de la CNBV (equivalentes al 32.4% de nuestros activos en administración totales). Casa de Bolsa Banorte Ixe presta diversos servicios financieros a personas físicas y morales, tales como servicios de intermediación de valores de renta variable, servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de portafolios de inversión, banca de inversión y venta de fondos de inversión y valores de deuda.

Al 31 de marzo de 2013, Casa de Bolsa Banorte Ixe (incluyendo a Banorte-Ixe Securities) contaba con aproximadamente 34,757 contratos con clientes y \$63,030 millones en activos totales, y representaba el 6.6% de nuestros activos totales y el 3.2% de nuestro capital contable. Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Casa de Bolsa Banorte Ixe reportó una utilidad neta de \$224 millones y \$601 millones, respectivamente, representando el 7.1% y el 5.5%, de nuestras utilidades netas, en los periodos respectivos.

Ventajas Competitivas

Creemos que las siguientes fortalezas competitivas nos distinguen de nuestros competidores:

Bases Fundamentales y Sólidas

Creemos que la exitosa implementación de nuestra estrategia de negocio nos ha permitido consolidarnos como uno de los grupos financieros más rentables en México. A pesar del desafiante entorno de mercado de lento crecimiento económico y la disminución de las tasas de interés, fuimos capaces de mantener un sólido desempeño financiero, evidenciado por el continuo crecimiento en ingresos netos que hemos experimentado en 20 de los

últimos 25 trimestres operativos desde el 31 de diciembre de 2006, medido tanto de forma secuencial como año con año a través del cual pudimos mantener un fuerte perfil de capitalización y prácticas prudentes de manejo del riesgo.

La tendencia positiva de nuestro rendimiento financiero continuó durante 2012, debido a que aumentamos nuestras utilidades netas en un 27.8%, en comparación con 2011, en tanto que nuestro ROAE y ROAA alcanzaron 14.3% y 1.3%, respectivamente, en el 2012, de 14.6% y 1.2%, respectivamente, en 2011, y nuestro índice de eficiencia mejoró de 55.6% en 2011 a 54.0% en 2012. Además, hemos fortalecido el índice de capitalización de Banorte de 12.9% al 31 de diciembre de 2011 a 14.8% al 31 de diciembre de 2012. Nuestro índice de cartera vencida consolidada al 31 de diciembre de 2012, fue de 2.1%, comparada con el promedio de los grupos financieros en México de 2.4%, mientras que nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios como porcentaje de cartera vencida ha sido constantemente superior a 122% en los últimos 12 trimestres. Este desempeño se ha reflejado también en nuestra utilidad por acción, la cual ha aumentado en un 73% del 31 de marzo de 2010 al 31 de marzo de 2013.

Del 31 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2012, aumentamos nuestras ganancias por acción de \$2.90 a \$4.68 por acción y distribuimos aproximadamente \$2.29 por acción en forma de dividendos. En el mismo periodo, el precio de nuestra acción se apreció por un total de 74% y cercano a 530% desde el punto más bajo alcanzado en marzo del 2009 durante la crisis financiera global.

Planeamos mantener un perfil de crecimiento equilibrado, destacando un uso eficiente del capital, administración financiera prudente, administración de riesgo operacional y eficiencia operativa. Como consecuencia de nuestra amplia base de productos, somos uno de los grupos financieros en México, que cuenta con la ventaja competitiva de ofrecer a nuestros clientes una solución integral a sus necesidades financieras en banca, pensiones, seguros y servicios de intermediación.

Hemos desarrollado una estructura sólida de gobierno corporativo, con un Consejo de Administración compuesto principalmente por miembros independientes, así como comités de apoyo que están a cargo de consejeros independientes del Consejo de Administración.

Nuestros empleados tienen un alto grado de compromiso con nosotros, como resultado de las oportunidades de desarrollo profesional, retención adecuada de talento y mecanismos de compensación que incluyen una parte variable en función del cumplimiento de resultados anuales. Hemos sido ubicadas en el pasado dentro de las 10 mejores empresas para trabajar en México por la encuesta “*Great Place to Work*”.

Presencia Líder en el Mercado a través de Nuestros Principales Negocios

Somos el tercer grupo financiero más grande en México en términos de depósitos totales por \$414,898 millones y de cartera de crédito vigente por \$404,594 millones al 31 de marzo de 2013. Creemos que nuestra posición de liderazgo en nuestros negocios nos permite ofrecer un conjunto completo de productos financieros y servicios a nuestros clientes, con acceso a una base de clientes de más de 23 mil empresas y 26 millones de clientes al 31 de marzo de 2013 y creando importantes sinergias y eficiencias, así como oportunidades de venta cruzada.

Tenemos posiciones líderes en el mercado en varias de nuestras principales líneas de negocio, lo que facilita nuestra presencia y crecimiento en cada uno de dichos segmentos:

Banca

Nos hemos transformado, de ser un banco regional con un 3% de participación en el mercado en términos de cartera de crédito vigente en el sistema bancario en 1992, a través de la implementación de estrategias de crecimiento orgánico y adquisiciones para ser el tercer banco más grande en México con presencia en todo el país y con una participación en el mercado con base en cartera de crédito vigente de 14.4%, al 31 de marzo de 2013. Operamos la tercera red de sucursales, y la segunda de cajeros automáticos y TPV's más grande en México (considerando únicamente grupos financieros), de conformidad con información de la CNBV al 31 de marzo de 2013.

Ahorro y Previsión

Afore XXI Banorte es la Afore más grande en México, tanto en términos de número de cuentas administradas como de activos en administración, con una participación en el mercado de 26.9% y 27.7%, respectivamente, del sistema de pensiones administradas por Afores conforme a la información revelada por la Consar al 31 de marzo de 2013. Estas participaciones en el mercado muestran un crecimiento significativo en comparación con nuestra participación en el mercado del 9.5% respecto de afiliados y de 6.2% de activos en el mercado de Afores, al 30 de septiembre de 2010. Pensiones Banorte Generali es el mayor proveedor de pensiones en México con 45.9% de las ventas de pensiones totales en México durante el 2012, según información publicada por la CNSF. Seguros Banorte Generali ocupa el noveno lugar de 97 aseguradoras en México en términos de primas directas totales emitidas y ocupa el tercer lugar en el segmento de seguros de vida de grupo en términos de primas directas totales emitidas, en cada caso por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, según lo informado por la CNSF.

Otras empresas

Casa de Bolsa Banorte Ixe es la cuarta casa de bolsa más grande en México, basada en activos en custodia y utilidades netas, y Arrendadora y Factor Banorte ocupa el primer lugar en términos de activos totales entre las empresas de arrendamiento y factoraje, en cada caso, con base en la información reportada por la CNBV por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Cultura Orientada a la Administración de Riesgo Enfocada en Prácticas Prudentes

La administración prudente del riesgo es fundamental para nuestro modelo de negocio. Nuestras prioridades son el uso de procesos detallados para la determinación, estructuración y aprobación en el otorgamiento de créditos y la gestión eficaz de la exposición de riesgo de crédito. Al 31 de marzo de 2013, nuestro índice de cartera vencida fue de 2.09% comparado con el promedio de grupos financieros en México de 2.42%, mientras que nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios como porcentaje de cartera vencida fue de 137.4% comparado con el promedio de los grupos financieros en México que fue de 188.3%, en la misma fecha. Creemos que estas cifras reflejan nuestra estrategia prudente para alcanzar un crecimiento sostenible, al mismo tiempo que buscamos seguir mejorando nuestra posición de liderazgo en el sector financiero mexicano.

Creciente Plataforma de Negocios con Énfasis en Banca Multi-canal Centrada en el Cliente

Hemos realizado importantes inversiones para desarrollar lo que creemos es una de las plataformas más amplias de servicios financieros integrados en México. Durante el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2012, hemos aumentado el número de sucursales bancarias, cajeros automáticos y TPV's en 21%, 50% y 143%, respectivamente, alcanzando un total de 1,316 sucursales, 6,707 cajeros automáticos y 115,213 TPV's, y nos hemos convertido en el tercer mayor operador de sucursales y el segundo de cajeros automáticos y TPV's entre los grupos financieros en México. Además, hemos desarrollado canales de distribución electrónica, tales como Banorte por Internet y Banorte Móvil, que creemos son más rentables que los canales de banca tradicional física y proporcionan un alto grado de flexibilidad y conveniencia a nuestros clientes. Al 31 de diciembre de 2012 contábamos con más de 1.34 millones de clientes de banca por internet activos, y más de 136,000 clientes utilizaron Banorte Móvil. También nos consideramos pioneros en servicios bancarios de correspondencia a través de terceros, dado que fuimos el primer banco en México en ofrecer servicios bancarios a clientes en zonas geográficas marginadas a través de las oficinas de TELECOMM-TELÉGRAFOS, así como a través de la red de tiendas de conveniencia 7-Eleven México y Tiendas Extra. Mediante estos acuerdos, los clientes de Banorte pueden hacer depósitos a cuentas bancarias, pagos a tarjetas de crédito y retiros de efectivo a través de las 1,609 oficinas de TELECOMM-TELÉGRAFOS y 1,471 tiendas de conveniencia 7-Eleven al 31 de diciembre de 2012. Recientemente, agregamos 987 Tiendas Extra a nuestra red de corresponsales, sumando 4,075 puntos de contacto al 31 de marzo de 2013.

Adicionalmente, creemos que al seguir manteniendo nuestras dos marcas bancarias y redes de distribución, Banorte e IXE, somos capaces de proporcionar a nuestros clientes del sector bancario un servicio de nivel diferenciado, que considere las necesidades de cada uno de los segmentos a que pertenece nuestra clientela, y alinear nuestras ofertas de productos y servicios con dichos segmentos. A través de esta oferta diferenciada, podemos segmentar nuestra base de clientes con mayor eficacia, que se traduce en más venta cruzada, precio adecuado de productos y mayor rentabilidad por cliente. Adicionalmente IXE se ha convertido en una marca aspiracional para nuestros clientes, proporcionando un valor significativo a este canal de distribución. Vamos a intensificar las

diferentes estrategias de marca utilizando las marcas Banorte e IXE en la medida en que avancemos en la profundización de nuestra estrategia multicanal, multisegmento y multiproducto, lo cual se espera que se fortalezca con el acuerdo con IBM.

Con los años hemos evolucionado hacia un enfoque de negocios centrado en el cliente a partir de un enfoque centrado en el producto, ya que creemos que nuestro nuevo enfoque nos brinda más oportunidades de generación de valor y de dar un mejor servicio a nuestros clientes. En este sentido, nuestra alianza estratégica con IBM recientemente anunciada nos permitirá alinear aún más nuestros sistemas de información con nuestra filosofía de negocio centrada en el cliente y beneficiará el incremento de mayores oportunidades de venta cruzada y una mejor experiencia general para nuestros clientes.

Historial de Innovación de Productos, Crecimiento Orgánico e Integración Exitosa de las Adquisiciones

Tenemos una historia de innovación y desarrollo de nuevos productos, que ha sido fundamental para nuestra historia de crecimiento y competitividad. Hemos sido líderes en el desarrollo de la banca en México a través de lanzamientos de nuevos productos; por ejemplo, fuimos el primer banco en ofrecer hipotecas de tasa fija de 30 años, una hipoteca especializada para la mujer “*Hipoteca Mujer Banorte*”, así como hipotecas con esquemas de reducción de tasa de interés por pago puntual y el primero en introducir los servicios bancarios de correspondencia en las áreas geográficas marginadas del país. A través de los años, hemos demostrado la capacidad para introducir nuevas ofertas de productos enfocados en nuestros clientes individuales, corporativos y Pyme. Entre los productos y servicios innovadores que recientemente hemos lanzado con éxito están: nuestro producto de crédito de nómina para personas físicas, “*Adelanto Nómina*”, que se puede disponer a través de cajeros automáticos y de banca en línea; nuestro paquete de productos de contrato único para Pymes de “*Solución Integral Pyme*”; nuestros productos de tarjeta de crédito y débito para personas de bajos ingresos “*Banorte Fácil*”; nuestra línea de productos específicamente diseñada para mujeres “*Mujer Banorte*”, que incluye cuenta de cheques, tarjeta de crédito y productos hipotecarios; y nuestra plataforma de banca móvil de vanguardia “*Banorte Móvil*” y “*Fondo Personal MiFon*”, producto diseñado para segmentos de mercado que aún no tienen acceso a los servicios financieros tradicionales.

Nuestro crecimiento orgánico ha sido complementado con adquisiciones transformacionales estratégicas que han fortalecido nuestra presencia en el mercado en nuestros diferentes negocios. Desde 1996 hasta la fecha, hemos efectuado 14 fusiones y adquisiciones que han ampliado nuestro alcance geográfico y complementado nuestra oferta de productos, así como la calidad de nuestros profesionales. Esto demuestra nuestro historial de integración exitosa de las adquisiciones en nuestras plataformas y nuestra experiencia logrando importantes beneficios de eficiencia y escala por medio de los activos y empresas adquiridas. Nuestra estrategia de adquisición ha estado tradicionalmente centrada en:

- activos y negocios que se alinean con nuestro modelo de negocio y estrategia de crecimiento;
- operaciones que incrementen nuestras ganancias;
- potencial de sinergias significativas; y
- operaciones con riesgo limitado de integración u obstaculización para nuestro negocio.

Nuestra fusión con IXE, llevada a cabo en 2011, reafirmó nuestra posición como el tercer grupo financiero más grande en México, en términos de activos totales, cartera y depósitos, al 31 de marzo de 2013. Aunque hemos alcanzado una parte sustancial de la eficiencia estimada de la integración de IXE con nosotros, creemos que todavía podemos obtener sinergias adicionales en: tecnología y procesos, red de distribución, gastos de administración, entre otros. Aunque recientemente integramos Afore Bancomer con Afore XXI Banorte, las sinergias de costos que se han realizado han superado nuestras estimaciones iniciales y creemos que existe potencial para obtener sinergias adicionales en el futuro.

Otro ejemplo significativo de la intersección de la innovación de nuestro producto y la integración de adquisiciones es nuestra plataforma de tarjetas de crédito Banorte-Ixe Tarjetas. En enero de 2012 adquirimos la participación restante en Ixe Tarjetas y ahora se ha integrado a las operaciones de Banorte, creando una plataforma

de clase mundial de tarjetas de crédito con una oferta de productos más amplia, un mejor servicio al cliente, y profesionales dedicados y especializados en el área.

Liderazgo con Experiencia y Gobierno Corporativo Efectivo

Nuestras empresas cuentan con un equipo directivo con experiencia y trayectoria probada en la creación de valor para nuestros accionistas. Nuestro equipo directivo tiene, en promedio, nueve años de experiencia con nosotros y cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria de servicios financieros. En años recientes, hemos integrado múltiples adquisiciones a gran escala y mejorado nuestra posición competitiva, incluyendo a lo largo de la crisis financiera mundial, para convertirnos en el tercer grupo financiero más grande en México, generando un importante valor para nuestros accionistas al mismo tiempo que mantenemos una cultura corporativa basada en meritocracia que permea a todos los niveles de nuestra organización.

Adicionalmente, nuestro Consejo de Administración está compuesto en su mayoría por consejeros independientes (actualmente 67%), lo que asegura la toma de decisiones de manera colegiada en beneficio de los inversionistas, además de contar con diversos comités de apoyo, incluyendo el comité de dirección, el comité de nominaciones, el comité de auditoría y prácticas societarias y el comité de políticas de riesgo, que están presididos por consejeros independientes de reconocida experiencia. Nuestro modelo de gobierno corporativo no solo cumple con los estándares aplicables, sino que busca aplicar las mejores prácticas utilizadas en organizaciones de clase mundial. En los últimos años, hemos dado pasos importantes para avanzar en incrementar el liderazgo y gobierno a todos los niveles de nuestra organización.

Reconociendo nuestra naturaleza de ser una de las empresas públicas en México con una de las estructuras accionarias más pulverizadas, con aproximadamente un 81% de acciones en circulación entre el público inversionista, hemos implementado mecanismos para asegurar la participación de los accionistas minoritarios en nuestras asambleas de accionistas, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales.

Con relación a nuestros accionistas más importantes, la sucesión de Don Roberto González Barrera y familiares relacionados controlan, directa e indirectamente, a través de fideicomisos el 14.41% de las acciones representativas de nuestro capital social, y una vez concluida la Oferta Global, dicho grupo controlará aproximadamente 12.35% de nuestro capital social en circulación, sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación, en caso que dicho grupo no suscriba Acciones objeto de la Oferta Global.

Existen diversos procedimientos legales de carácter familiar y sucesorio con relación al ejercicio de la titularidad de los derechos patrimoniales y corporativos de nuestras acciones fideicomitadas en uno de los fideicomisos y que están pendientes de resolución, sin que actualmente se tenga conocimiento de la fecha y el sentido de dichas resoluciones; sin embargo, no se espera que tales procedimientos tengan un efecto adverso en nuestras operaciones dada la naturaleza de los juicios familiares y las estructuras de Gobierno Corporativo referidas anteriormente.

Estrategia

Desde 1992, hemos desarrollado una cultura, filosofía y estrategia enfocada en un servicio al cliente de alta calidad. Nuestro experimentado equipo directivo, con más de 20 años de servicio en la industria de servicios financieros, está enfocado en brindar productos de calidad creando así valor para nuestros accionistas. Este equipo ha sido responsable de transformar Banorte de un banco regional con el 3% de la participación del mercado de cartera de crédito vigente en 1992, a ser el tercer banco más grande en México con un 14.4% de participación del mercado de crédito vigente al 31 de marzo de 2013, según cifras reportadas por la CNBV.

La exitosa implementación de nuestra estrategia de negocio se basa, en parte, en nuestro modelo de negocio enfocado en el cliente, que se centra en ofrecer un servicio diferenciado y con iniciativas de venta cruzada, mientras que al mismo tiempo buscamos mejorar nuestra eficiencia de operación. Asimismo, respaldamos nuestra estrategia de negocio con un especial enfoque en los principios sólidos de crédito, incluyendo rentabilidad sostenida y una administración prudente de liquidez y capital. Además, nuestra diversificada gama de servicios financieros y servicios relacionados y nuestros sólidos lineamientos de gobierno corporativo definen nuestra estrategia general de negocio.

Consideramos que los segmentos bancarios que ofrecen el crecimiento potencial más alto para Banorte son los segmentos de Pymes y banca de consumo, incluyendo créditos hipotecarios, créditos sobre nómina y tarjetas de crédito. Creemos que estamos bien posicionados para capturar el potencial crecimiento de estos segmentos. Además de nuestra presencia líder en la banca, con la adquisición de Afore Bancomer, nos convertimos en la Afore líder en el mercado con aproximadamente el 27.7% de la participación del mercado de activos en administración al 31 de marzo de 2013, según información de la Consar. Consideramos que la adquisición de Afore Bancomer y la fusión con Afore XXI han expandido significativamente nuestra posición, ofreciendo una diversificación de ingresos y un flujo de comisiones estable y recurrente respecto de una gran base de activos.

Consideramos que el mercado de crédito en México continúa ofreciendo gran potencial de crecimiento dado el bajo nivel de acceso a servicios bancarios de la población mexicana, aunado al crecimiento económico esperado en el país. De acuerdo a información oficial del FMI, los créditos vigentes otorgados por instituciones de crédito privadas en México, como porcentaje del PIB, alcanzaron el 19% al 31 de diciembre de 2011, comparado con el 81% en Chile, el 40% en Brasil, y el 47% en Estados Unidos. Adicionalmente, creemos que el escenario macroeconómico positivo para México, combinado con una agenda activa de reformas promovidas por la actual administración, incluyendo la reforma financiera que fue recientemente promovida, continuará impulsando positivamente a nuestra industria.

Creemos que estamos preparados para aprovechar las oportunidades presentadas por la recuperación naciente de la economía mexicana, con el segundo mayor PIB en América Latina al 2012, de acuerdo a información oficial de la Base de Datos de Perspectivas Económicas Mundiales (*World Economic Outlook Database*) del FMI, el creciente acceso de la población a los servicios financieros y la población joven en México.

Nuestras principales estrategias a corto y mediano plazo incluyen:

Aumentar Selectivamente Nuestra Participación en el Mercado

Hemos logrado aumentar nuestra participación en el mercado de productos de banca dentro de un entorno competitivo. La participación de Banorte en el mercado de créditos vigentes y depósitos ha aumentado de un 8.0% y 6.6%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000, a 14.4% y 14.5% al 31 de marzo de 2013, respectivamente. Tenemos la intención de enfocarnos en aumentar nuestra participación en el mercado en ciertos segmentos específicos a través de las siguientes iniciativas:

Ampliar el Negocio de Créditos de Nómina

Pretendemos continuar mejorando el uso de canales de distribución, tales como cajeros automáticos, dispositivos móviles y banca por Internet, con el fin de aumentar el otorgamiento de créditos de nómina en México. Al 31 de marzo de 2013, tuvimos una participación de mercado de créditos de nómina del 16.7%, según información de CNBV. También pretendemos continuar desarrollando fuerzas de ventas especializadas, esfuerzos en *telemarketing* y “Banorte Visita” a través del cual Banorte tiene un contacto más directo con las empresas con el fin de aumentar los canales a través de los que se originan los créditos de nómina. Buscamos enfocarnos en ventas cruzadas y en originaciones simultáneas incentivando a los clientes a abrir cuentas de nómina al solicitar un crédito y viceversa. Además, tenemos la intención de aprovechar nuestra base de datos del archivo central de clientes para tener un mejor enfoque en nuestra cartera de clientes potenciales para créditos de nómina. Por último, tenemos el propósito de continuar determinando comisiones y precios de nuestros créditos de nómina con base en el riesgo con el fin de maximizar la rentabilidad.

Ampliar el Negocio de Tarjetas de Crédito

Como parte de nuestra estrategia de integración y expansión de nuestro negocio de tarjetas de crédito, en enero de 2012, Banorte adquirió el 50% de las acciones del capital en circulación de Ixe Tarjetas propiedad de JP Morgan Chase, Inc. En abril de 2012, Banorte adquirió un 49.99% adicional del resto del capital de Ixe Tarjetas, propiedad de su afiliada Ixe Banco, consolidando así una nueva plataforma de negocios para lograr una mayor rentabilidad.

Hemos mejorado nuestras comisiones y nuestra estrategia de precios basada en riesgo, mejorado nuestras políticas de originación como base para aumentar la emisión de tarjetas de crédito, implementado iniciativas de venta cruzada a clientes de IXE y viceversa para los clientes de Banorte y desarrollado nuevos canales de venta. Consideramos que estamos por debajo de nuestra participación natural de mercado en el segmento de tarjetas de crédito y tenemos la oportunidad de aumentar nuestra participación en el mercado a través de una mayor penetración de productos a nuestros clientes bancarios actuales.

Nuestra participación de mercado en este sector fue de 6.7% al 31 de marzo de 2013, según información de la CNBV. A dicha fecha, teníamos aproximadamente 1.76 millones de tarjetas de crédito en circulación, de las cuales 73.3% tenían saldo vigente y 3.8% tenían saldos vencidos. Creemos que podemos incrementar nuestro mercado de tarjetas de crédito en el mediano plazo, a través de una promoción más agresiva entre nuestra clientela actual, para que nuestra participación en el mercado sea consistente con nuestra participación en el mercado de otros productos, tales como créditos y depósitos, en los que dicha participación es de 14.4% y 14.5%, respectivamente, al 31 de marzo de 2013, de conformidad con información de la CNBV.

Ampliar nuestro Negocio de Créditos Automotrices

Tenemos la intención de ampliar nuestro negocio de créditos automotrices a clientes de bajo riesgo crediticio incrementando nuestra presencia en agencias automotrices y expandiendo nuestras alianzas comerciales con fabricantes y distribuidores de automóviles en México. Al 31 de marzo de 2013, ocupamos el tercer lugar de participación en el mercado de créditos automotrices (17.2%), según la CNBV, excluyendo los financiamientos otorgados por las empresas automotrices manufactureras, contra las que competimos en este negocio. Consideramos que dado el crecimiento esperado en el PIB en México, el sector automotriz, y consecuentemente el negocio de créditos automotrices presentará incrementos en los próximos años.

Extraer Mayor Valor de Nuestra Relación con las Entidades Gubernamentales y sus Empleados

Tenemos la intención de fortalecer la relación de Banorte con entidades federales, estatales y municipales del gobierno mexicano, que al 31 de marzo de 2013 conjuntamente comprendía el 22% de nuestra cartera crediticia. Vemos la oportunidad de realizar ventas cruzadas de otros productos y servicios a los empleados del gobierno, entidades y dependencias gubernamentales cuyo bajo nivel de rotación de personal reduce el riesgo de incumplimiento de pago. El paquete de productos y servicios que ofrecemos a las entidades de gobierno incluye cuentas de depósito de cheques y de nómina para sus empleados, servicios de administración de efectivo, pago de órdenes en efectivo, servicios fiduciarios, financiamiento, inversiones y servicios de cobro de impuestos, los cuales se encuentran disponibles en sucursales de Banorte e IXE, así como a través de sus páginas de Internet y cajeros automáticos. Además, creemos que desarrollar nuestras relaciones con entidades de gobierno nos dará acceso a una amplia base de clientes para comercializar nuestros productos y servicios al menudeo, tales como tarjetas de crédito, créditos de nómina, productos hipotecarios y productos de seguros, así como otros productos. Consideramos que este sector aporta oportunidades de ventas cruzadas y un retorno de capital atractivo.

Aumentar los Créditos Hipotecarios Con un Mayor Enfoque en los Clientes de Ingresos Medios y Altos

Planeamos enfocarnos en incrementar la venta de productos hipotecarios de Banorte a clientes de ingresos medios y altos, los cuales representan un segmento cada vez más rentable con márgenes elevados, menor competencia y menor nivel de riesgo crediticio. Al 31 de marzo de 2013, los créditos hipotecarios para clientes de ingresos medios y altos, representaban el 43% del total de la cartera hipotecaria de Banorte. Particularmente, buscamos atraer a los clientes de ingresos medios y altos proporcionando un servicio de alta calidad con un tiempo de respuesta corto y una interacción más frecuente e individualizada. Además, pretendemos ofrecer un producto de "mejora de hipoteca" para atraer clientes de otras instituciones de crédito. Asimismo pretendemos realizar ventas cruzadas de hipotecas a clientes que deseen comprar una casa habitación nueva o remodelar la suya. Este negocio consideramos tendrá crecimiento interesante, tomando en cuenta el crecimiento esperado del PIB en México.

Además, pretendemos implementar nuevos canales de venta, tales como la creación de una fuerza de ventas especializada que mejorará nuestra presencia con desarrolladores de vivienda, generará alianzas estratégicas con corredores de bienes raíces y fortalecerá nuestro canal de corredores de hipoteca. También esperamos incrementar la generación de productos co-financiados con el Infonavit, y con Fovissste. Por último, esperamos crecer nuestros

programas especiales, créditos hipotecarios desarrollados exclusivamente para las grandes empresas, los gobiernos estatales y municipales o entidades públicas, tales como Pemex y el IMSS con pagos a través de la cuenta de nómina, que generan un gran volumen de originaciones de créditos de nómina.

Destacar las Capacidades de Distribución Multi-Canal

Nuestro modelo de negocio centrado en el cliente destaca una estrategia bancaria multi-canal enfocada en una forma más efectiva para llegar a los segmentos de los clientes deseados. Buscamos implementar esta estrategia entendiendo los canales utilizados por nuestros diversos clientes y aprovechando cada canal con eficacia para generar eficiencias en costos. Por ejemplo, para ampliar nuestra base de clientes, esperamos aprovechar el Internet y la banca móvil, así como nuestros corresponsales bancarios a través de diferentes iniciativas incluyendo nuestros acuerdos con TELECOMM-TELÉGRAFOS y con las cadenas de tiendas de conveniencia 7-Eleven y Tiendas Extra. El uso de Internet para buscar y solicitar créditos personales, créditos automotrices, créditos hipotecarios y tarjetas de crédito es común hoy en día. Actualmente, el uso de dispositivos móviles para estos propósitos es limitado; sin embargo, creemos que los consumidores en México se sienten cada vez más cómodos con la realización de operaciones de banca móvil. Adicionalmente, tenemos la intención de cubrir la base de clientes de ingresos medios y altos a través de nuestra red de distribución y servicios marca IXE.

Pretendemos seguir desarrollando nuevas fuerzas de ventas especializadas, esfuerzos de *telemarketing* y usar “Banorte Visita” con el fin de aumentar los canales a través de los cuales se originen créditos de nómina. Además, hemos aumentado paulatinamente el número de cajeros automáticos, alcanzando una participación en el mercado de 16.8% en México al 31 de marzo de 2013, según información de la CNBV. Tenemos la intención de seguir creciendo aún más el número de cajeros automáticos en México a aproximadamente 6,721 en 2013.

Mejorar Nuestro Modelo de Negocio Centrado en el Cliente

Buscamos fortalecer nuestro modelo de negocios centrado en el cliente, enfocándonos en segmentos de clientes en lugar de segmentos de productos, la optimización y consolidación de procesos por negocio en vez de por producto y la inversión en infraestructura de tecnología de la información. Tenemos la intención de mantenernos en contacto con nuestros clientes y dedicar recursos para aprender más acerca de ellos, sus necesidades, deseos y expectativas de sus relaciones bancarias. Nuestro acuerdo estratégico a 10 años con IBM México recientemente anunciada pretende ayudarnos a aumentar nuestro conocimiento de nuestros clientes mediante la creación de un archivo central de clientes, que consiste en una base de datos que consolida toda la información disponible de los clientes, permitiéndonos constituir más profundamente las bases para relaciones más leales y rentables. Nuestro proyecto con IBM también rediseña procesos de negocio y aplicaciones alrededor de segmentos de clientes en vez de alrededor de productos y desarrolla una nueva infraestructura de tecnología de información para apoyar estos nuevos procesos.

Consideramos que esta nueva plataforma TI, nos permitirá administrar grandes volúmenes de operaciones, incrementará la calidad del servicio y la segmentación así como la venta cruzada, lo cual resultará en mayores ingresos, mayor lealtad, eficiencia de costos y aumento de rentabilidad.

Aumentar la Penetración de Cartera con Clientes Corporativos y Pymes

Tenemos la intención de desarrollar el papel de “banquero de relaciones” para nuestros clientes corporativos y Pymes ofreciendo una variedad de productos bancarios y de banca de inversión, a través de nuestra red de centros de servicio regional dedicado a estos clientes. Nuestro equipo de banca transaccional ofrecerá soluciones de administración de deuda en los mercados de divisas, así como servicios de administración de efectivo para apoyar las operaciones internacionales de nuestros clientes. Nuestro equipo de banca de inversión pretende ofrecer una gama completa de servicios de consultoría y de operaciones de mercado de capitales. Se espera que estos productos bancarios no tradicionales aumenten nuestros ingresos que no provienen de intereses y la relación de productos por cliente a por lo menos 3.0, respecto de la relación actual de 1.8.

Continuar con el Incremento de Nuestra Rentabilidad

De conformidad con la información de la CNBV, de diciembre de 2004 a diciembre de 2012, Banorte ha logrado un mayor ROAE que el promedio de ROAE del sistema bancario mexicano. Tenemos la intención de continuar con una rentabilidad superior con base en las siguientes iniciativas:

Mejorar la Rentabilidad de nuestras Sucursales y Optimizar Costos

Buscamos mejorar la rentabilidad de las sucursales de Banorte de la siguiente forma:

- aumentando la originación de créditos, particularmente en las áreas de créditos de consumo y créditos hipotecarios;
- diversificando la base de depósitos de Banorte para incrementar su volumen y lograr un menor costo de fondeo, apalancados en nuestra amplia red de sucursales;
- aumentando los ingresos no financieros mediante la oferta de servicios y utilizando esfuerzos de venta cruzada; e
- implementando constantes reducciones de costos.

Seguiremos revisando la rentabilidad de la red de sucursales de Banorte determinando el tamaño óptimo de su red y tratando de identificar las sucursales no rentables.

Una estrategia fundamental para mejorar nuestra eficiencia de costos, es reducir nuestros costos en tecnología de información y costos operacionales aplicando nuestro modelo de negocio centrado en el cliente. Al 31 de marzo de 2013, nuestro índice de eficiencia era de 54% y esperamos lograr eficiencias adicionales durante los próximos tres años como resultado de nuestra nueva plataforma TI y el acuerdo con IBM. Otra fuente de eficiencia será disminuir el personal y los costos administrativos, como resultado de los esfuerzos de racionalización periódica que lleva a cabo la institución.

Aumentar las Ventas Cruzadas y Promover Sinergias de Ingresos dentro de Nuestra Compañía

Hemos introducido procesos que facilitan nuestra capacidad para ofrecer servicios financieros adicionales y complementarios con énfasis en el servicio de calidad al cliente y la innovación. Creemos que lo anterior, nos permitirá aumentar nuestra rentabilidad y participación en el mercado abriendo la posibilidad de vender algunos de nuestros productos y servicios bancarios a nuestros clientes de seguros y Afore dentro del marco regulatorio aplicable. Consideramos que no hemos potenciado nuestras oportunidades de venta cruzada de nuestros productos y servicios.

Consideramos que hay potencial importante para realizar ventas cruzadas de productos de créditos de consumo, tarjetas de crédito y créditos hipotecarios a nuestros clientes con chequeras y cuentas de ahorro, así como a los clientes de nuestros seguros y pensiones. Por ejemplo, al 31 de diciembre de 2012, sólo el 10% de los clientes de Banorte con una cuenta de débito tenía una tarjeta de crédito y sólo el 25% de los clientes de Banorte con una cuenta de nómina tenían un crédito de nómina. En el segmento Pyme, al 31 de diciembre de 2012, solo el 24% de nuestros clientes que tenían una cuenta de depósito, tenían ya sea un crédito o una tarjeta de crédito. Vemos una oportunidad sólida para penetrar aún más en nuestra base de clientes existente, de más de 26 millones de clientes, con productos adicionales. Pretendemos incrementar las ventas cruzadas para aumentar en los próximos 3 años el número de productos por cliente cercano al promedio de la industria de aproximadamente 3.0 en comparación con nuestro producto actual por cliente de 1.8. Nuestra gama de productos nos posiciona para tomar ventaja de estas oportunidades de venta cruzada.

Adicionalmente, continuamos explorando la posibilidad de mejorar las sinergias y eficiencias operativas de venta cruzada entre nuestras subsidiarias, incluyendo la implementación de las siguientes estrategias:

- *Seguros Banorte Generali.* Pretendemos continuar desarrollando el modelo de banca de seguros para aumentar el número de productos de seguro que vendemos a través de la red de sucursales de Banorte y canales alternos como cajeros automáticos y *call centers*. Asimismo, seguiremos fortaleciendo nuestra presencia en el mercado de seguros médicos y educativos, en el que Seguros Banorte Generali tiene potencial para seguir incrementando su presencia. Continuaremos evaluando oportunidades para expandir nuestras operaciones a través de la compra de compañías de seguros.
- *Afore XXI Banorte.* Con la adquisición de Afore Bancomer, pretendemos aprovechar más eficazmente la cartera de clientes de nuestra administradora de fondos para el retiro para vender productos de consumo tales como pensiones, seguros de vida, tarjetas de crédito y créditos automotrices, entre otros, a través de los lineamientos permitidos por el marco regulatorio aplicable. Además, pretendemos lograr mayores ahorros en costos por medio de la racionalización de nuestra fuerza de ventas y otras eficiencias operativas, como resultado del incremento de nuestra presencia en el mercado.

Integrar Adquisiciones Estratégicas y Mejorar Nuestra Eficiencia Operativa

Pretendemos continuar aprovechando nuestra experiencia interna para realizar adquisiciones en México a fin de crecer de manera oportuna en segmentos estratégicos del mercado de servicios financieros.

Consideramos que, a raíz de nuestros esfuerzos de integración, hemos logrado los siguientes beneficios:

- reducción de gastos administrativos;
- aprovechamiento de ventajas a través de la implementación de mejores prácticas de negocios en las sociedades adquiridas;
- obtención de personal experimentado y especializado;
- aumento de eficiencia en tecnología;
- generación de sinergias en ingresos por venta cruzada de productos entre nuestras subsidiarias;
- oferta de una mayor variedad de productos y servicios a nuestros clientes; y
- provisión de cobertura regional más amplia.

Aumentar Ingresos por Comisiones

Nuestros ingresos no financieros se componen principalmente de comisiones por servicios, ingresos por intermediación y actividades cambiarias e ingresos por actividades de recuperación. El aumento de los ingresos por comisiones es un componente central de nuestra estrategia de negocio. Buscamos incrementar estos ingresos mediante:

- expansión de los negocios basados en comisiones, como Afore y productos de seguros;
- la revisión continua de las comisiones asociadas con nuestros productos y servicios con la finalidad de encontrar nuevas oportunidades o para adaptarse a las condiciones y prácticas de mercado, lo anterior de acuerdo a los lineamientos permitidos por el marco regulatorio aplicable;
- mayores esfuerzos para la venta cruzada de productos y servicios entre nuestras subsidiarias;
- la promoción del uso de tecnología y métodos de pago electrónico, así como la banca por celular y por Internet;

- el establecimiento de nuevas relaciones con empresas que generen altos volúmenes en operaciones de puntos de venta; y
- la promoción de nuestros servicios de cuentas de cheques, cajeros automáticos y de tarjetas de débito.

Continuar Enfocándonos en la Reducción del Costo de Fondeo

Seguiremos enfocados en mejorar nuestro costo de fondeo aumentando el volumen de nuestros depósitos base en las sucursales de Banorte e IXE. Además, nuestro comité de políticas de riesgo y la Unidad de Administración Integral de Riesgos seguirán concentrándose en la administración de riesgo de liquidez para reducir nuestro costo de fondeo.

Continuar Mejorando la Diversificación de Ingresos

Con la adquisición de Afore Bancomer, nos convertimos en el líder de mercado en la administración de fondos para el retiro en México en términos del número de cuentas administradas y activos en administración, según información de la Consar, y diversificamos nuestra fuente de ingresos. Pensiones Banorte Generali, el líder de seguros de pensiones vitalicias en México, se beneficiará de la adquisición de Afore Bancomer ofreciendo productos de pensiones a la amplia cartera de clientes de Afore XXI Banorte. Además, Seguros Banorte Generali pretende aprovechar los canales de distribución de Banorte para ofrecer sus productos a los clientes de esta última. Consideramos que estas estrategias resultarán en una fuente de ingresos más diversificada y estable, de nuestros servicios financieros y servicios relacionados. Durante el trimestre concluido el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, nuestros ingresos de productos y servicios de banca tradicional (tales como, créditos comerciales y de consumo) representaron el 62% y 61%, respectivamente de nuestros ingresos por intereses totales.

Acontecimientos Recientes

Disponibilidad de los resultados financieros del segundo trimestre de 2013

Nuestros estados financieros provisionales consolidados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2013, no se presentarán ante la CNBV sino hasta que esta oferta concluya. Estamos obligados, de conformidad con las disposiciones de la CNBV, a presentar dicha información a más tardar 20 días hábiles contados a partir del 30 de junio de 2013.

Según estimaciones de nuestra administración, que se basan en la información disponible a la fecha de este Prospecto, esperamos que nuestros estados financieros intermedios consolidados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2013, y nuestros estados financieros del mes de junio de 2013, sean sustancialmente consistentes con las tendencias y desempeño que se reflejan en la información financiera contenida en este Prospecto, con excepción de aquellos puntos señalados a lo largo del mismo (por ejemplo, con respecto a la exposición al sector de desarrolladores de vivienda y su impacto en nuestros estados financieros), y con la información financiera reportada para el periodo correspondiente en 2012. Sin embargo, aunque a la fecha del presente Prospecto no hemos identificado ningún evento inusual o aislado distinto de los eventos relacionados con el sector de desarrolladores de vivienda, o tendencias que pudieran afectar significativamente los resultados de operación o situación financiera al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2013, las revisiones y procesos necesarios para finalizar nuestros estados financieros de junio de 2013, aún no han sido concluidos. En este sentido, no podemos asegurar que nuestros estados financieros de junio de 2013, que daremos a conocer una vez concluida ésta oferta, en la fecha que regulatoriamente estemos obligados a hacerlo, serán consistentes con las tendencias y desempeño reflejado en la información financiera contenida en el presente Prospecto, o que la percepción del mercado respecto de los resultados señalados en nuestros estados financieros de junio de 2013, no afectará negativamente el precio de cotización de nuestras acciones.

Contrato de compra de acciones de las que es titular Grupo Generali en Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali

El 11 de junio de 2013, celebramos dos contratos de compraventa con Grupo Generali, por virtud de los cuales adquiriremos el 100% de las acciones representativas del capital social de Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali, de las cuales es titular Grupo Generali, en virtud de nuestra decisión estratégica de operar y controlar estas compañías en su totalidad. Grupo Generali en la actualidad es titular del 49% del capital social de Seguros Banorte Generali y de Pensiones Banorte Generali.

Hemos obtenido las autorizaciones corporativas necesarias para llevar a cabo esta adquisición; sin embargo, la eficacia de la operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones gubernamentales necesarias y a otras condiciones normales de cierre. Estamos evaluando distintas alternativas para financiar la adquisición de las participaciones accionarias en cuestión, de no poderla financiar con los recursos resultantes de la Oferta Global.

El monto que pagaremos por la participación minoritaria de Grupo Generali en Seguros Banorte Generali asciende a la cantidad de US\$637.0 millones, mientras que el pago por la participación minoritaria en Pensiones Banorte Generali asciende a la cantidad de US\$220.5 millones. En consecuencia, el pago total a Grupo Generali asciende a la cantidad de US\$857.5 millones, que incluye el capital en exceso al 30 de abril de 2013, que mantienen Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali por US\$48.4 millones y US\$31.1 millones, respectivamente. Ver sección “*Destino de los Fondos*” del presente Prospecto.

Adquisición de Acciones del IFC

El 25 de febrero de 2013 nosotros y Banorte firmamos el Primer Convenio Modificatorio y Re-Expresión del Contrato de Compraventa de Acciones suscrito con el IFC, de conformidad con el cual, adquirimos 1,112’316,928 acciones de Banorte (que representó el 1.41% del capital social de Banorte) en posesión del IFC por una cantidad inicial de \$2,135 millones en marzo de 2013.

De conformidad con el mencionado Convenio, el 28 de febrero de 2013, Banorte, el IFC, Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (como fiduciario) y nosotros, celebramos un fideicomiso en México mediante el que el IFC afectó sus 2,258’340,428 de acciones restantes de Banorte (o 2.86% del capital social de Banorte) al fideicomiso. Conforme a este fideicomiso, tenemos todos los derechos patrimoniales y corporativos de dichas acciones y, a cambio, el IFC tiene el derecho a recibir un precio de compra igual a 54’364,887 de nuestras acciones (ajustado por *splits* de acciones, combinaciones de acciones, dividendos de acciones y/o reestructuras de capital) o el precio de mercado, de acuerdo a cierta fórmula, de dichas acciones, conforme a una fórmula, que se pagará en una fecha a partir del 14 de noviembre de 2014 de acuerdo con el Contrato de Compraventa de Acciones original o antes del 14 de noviembre de 2014, si ejerciéramos esta opción. Pretendemos utilizar una porción de los fondos de la oferta para el pago al IFC de sus acciones en Banorte. Ver sección “*Destino de los Fondos*” del presente Prospecto.

Modificaciones a Nuestra Estructura Corporativa

El 15 de abril de 2013 y el 7 de mayo de 2013 la CNBV y el Banxico, respectivamente, otorgaron su autorización para que Ixe Banco y Fincasa se fusionaran con Banorte, subsistiendo esta última como entidad fusionante. Estas fusiones surtieron efectos el 24 de mayo de 2013, fecha en que se inscribieron los acuerdos de fusión y las autorizaciones correspondientes en los respectivos Registros Públicos de Comercio. Como parte de este proceso de reestructura corporativa, el 26 de abril de 2013, los accionistas de Banorte celebraron una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó que Banorte desinvertiera su participación en Sólida a través de una escisión, y subsecuentemente fuera absorbida por Ixe Soluciones para consolidar nuestras operaciones de banca de recuperación. Posteriormente, Ixe Soluciones cambió su denominación a Sólida. La escisión y fusión surtieron efectos el 24 de mayo de 2013, fecha en que los acuerdos de escisión y fusión y las autorizaciones correspondientes fueron inscritas en los respectivos Registros Públicos de Comercio.

Similarmente, el 7 de mayo de 2013, como parte de nuestra continua integración corporativa de las subsidiarias IXE, surtió efectos la fusión de Ixe Automotriz en Arrendadora y Factor Banorte.

Acuerdo con Western Union Co.

El 24 de abril de 2013, Banorte y Western Union Co., una empresa líder en servicios de pago global, anunciaron un acuerdo de cinco años que permitirá a Banorte ofrecer a través de sus sucursales, servicios de transferencia de dinero de Western Union.

Exposición al Sector de Desarrolladores de Vivienda

A través de nuestras subsidiarias Banorte, Arrendadora y Factor Banorte y Sólida, hemos otorgado créditos a, y participado a través de operaciones estructuradas mediante fideicomisos especializados, en proyectos de desarrollo de vivienda. Algunas de las compañías más grandes en este sector han experimentado dificultades financieras recientemente, principalmente debido a: (i) la disminución en la generación de flujos de efectivo por las nuevas regulaciones de sustentabilidad y de mayor densidad poblacional emitidas por el gobierno mexicano con el fin de enfocar las políticas de vivienda a la construcción de departamentos y renovación de casas usadas en áreas urbanas, cambiando el enfoque que consistía en el desarrollo de las áreas suburbanas, que previamente fueron parte integral del modelo de negocios del sector; (ii) el cambio de administración del gobierno federal generó retrasos en la provisión de recursos por agencias gubernamentales encargadas del sector de vivienda que afectaron la liquidez de estas empresas; (iii) la dependencia del sector de créditos puente y líneas de crédito a corto plazo; (iv) el incremento en las tasas de interés aplicables a las líneas de crédito a corto plazo otorgadas al sector; y (v) las políticas de crédito más estrictas y restrictivas por el sector financiero en México, que han afectado la renovación de líneas de crédito existentes. Como resultado de estos desafíos, tres de las más grandes compañías de este sector se encuentran en proceso de reestructuración de su deuda y recientemente han incumplido con pagos de la misma. Esta situación ha causado que el perfil de riesgo de estos tres deudores se deteriore. Actualmente participamos junto con otros bancos en negociaciones de refinanciamiento de estas compañías.

Al 31 de marzo de 2013, habíamos otorgado a Urbi Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V., Corporación Geo, S.A.B. de C.V. y Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V. un total de créditos por \$11,901 millones, representando 2.9% de nuestra cartera de crédito total, de los cuales \$10,294 millones corresponden a Banorte y \$1,608 millones a Arrendadora y Factor Banorte. Al 30 de junio de 2013, teníamos una exposición a dichas compañías de \$9,429 millones, representando 2.2% de nuestra cartera de crédito total, de los cuales \$9,400 millones corresponden a Banorte y \$29 millones corresponden a Arrendadora y Factor Banorte. De los créditos otorgados a estas empresas, \$2,220 millones se encontraban vencidos al 30 de junio de 2013, que representa un incremento de \$2,097 millones desde el 31 de marzo de 2013. De dichos créditos vencidos, \$2,217 millones corresponden a Banorte y \$3 millones corresponden a Arrendadora y Factor Banorte. De la exposición a estos clientes, 80.3% cuentan con garantías reales y personales.

Al 31 de marzo de 2013, se tenían constituidos \$349 millones en estimaciones preventivas para riesgos crediticios aplicables a los créditos de estos clientes, representando 25.9% del total de las reservas que tenemos constituidas para este sector. Del 31 de marzo de 2013 al 30 de junio de 2013 hemos constituido \$3,659 millones en reservas adicionales para estos clientes con el fin de mitigar el impacto de un potencial aumento futuro en los créditos vencidos. De las reservas constituidas se cargaron contra el capital contable \$2,935 millones, de los cuales fueron \$2,378 millones en Banorte y \$557 millones en Arrendadora y Factor Banorte impactando el índice de capitalización de Banorte en 36 puntos base y el de Arrendadora y Factor Banorte en 166 puntos base sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con la legislación bancaria. Los \$724 millones restantes se cargaron a utilidades del ejercicio, de los cuales fueron \$614 millones en Banorte y \$110 millones en Arrendadora y Factor Banorte.

Al 30 de junio de 2013, también se tenía exposición a estas desarrolladoras de vivienda en Banorte por \$9 millones en acciones y \$387 millones en cuentas deudoras. En Sólida contamos con \$6,558 millones en inversiones en propiedades a través de fideicomisos especializados y \$619 millones en derechos de cobro.

Al 30 de junio de 2013, estimamos que de continuar los incumplimientos de estas desarrolladoras de vivienda o de convertirse nuestra cartera vigente en cartera vencida, dadas las reservas y garantías actuales, el impacto adicional en las utilidades de Banorte a la segunda mitad del 2013 sería de \$50 millones con un impacto en el índice de capitalización de 7 puntos base. En el peor escenario, podría tenerse un impacto adicional en las utilidades de Banorte para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 de \$1,735 millones que representan 32

puntos base en el índice de capitalización actual de Banorte. Sin embargo, por tratarse de hechos futuros e inciertos, no es posible asegurar que el impacto que efectivamente se presente en nuestras utilidades y en los índices de capitalización de nuestras subsidiarias no sea sustancialmente diferente.

A la fecha del presente Prospecto, no contamos con un riesgo relevante relacionado con otras desarrolladoras de vivienda, ya que actualmente dichas desarrolladoras no se encuentran en cartera vencida.

Para una discusión de los riesgos relacionados con nuestra exposición a este sector, ver “*Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio – Estamos expuestos al desempeño del sector de desarrollo de viviendas, y al monto de créditos vencidos otorgados a este sector que podrían afectar de manera adversa el resultado de nuestras operaciones y posición financiera.*”

Oficinas Principales

Nuestras oficinas principales se encuentran en Av. Prolongación Reforma No. 1230, Col. Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., México, C.P. 05300. Nuestro número telefónico en esa dirección es +52 (55) 11-03-40-00.

Información Financiera Consolidada Seleccionada

La siguiente información financiera consolidada seleccionada, fue tomada de nuestros registros contables o de nuestros estados financieros, y pertenece a nosotros y a nuestras subsidiarias consolidadas. La siguiente información deberá leerse conjuntamente con nuestros estados financieros y las notas a los mismos, así como con la sección “*Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora*” e “*Información Financiera*” del presente Prospecto. Los resultados del primer trimestre de 2013 no son necesariamente indicativos de los resultados que se esperan por el año completo.

De conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos, nuestros estados financieros y otra información financiera contenida en las tablas siguientes son al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y al 31 de marzo de 2013, y por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012.

INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS:	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de		Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2013	2012	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos)		(en millones de Pesos)		
Ingresos por intereses	17,074	14,875	64,127	52,930	43,806
Ingresos por primas, neto	4,971	4,258	16,321	15,275	0
Gastos por intereses.....	(8,188)	(6,741)	(30,874)	(24,628)	(21,113)
Incremento de reservas técnicas	(3,033)	(2,637)	(8,708)	(9,316)	-
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, netas.....	(2,235)	(1,832)	(8,057)	(6,092)	-
Resultado por posición en divisas, neto	-	-	-	-	-
Margen financiero	8,589	7,923	32,809	28,169	22,693
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios.....	(2,073)	(1,467)	(6,172)	(5,438)	(6,889)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,516	6,456	26,637	22,731	15,804
Ingresos no financieros netos	4,100	3,091	12,211	9,655	8,134
Resultado de la operación	10,616	9,547	38,848	32,386	23,938
Gastos de administración y promoción.....	(7,431)	(6,558)	(25,535)	(22,588)	(16,940)
Resultado de la operación neto	3,185	2,989	13,313	9,798	6,998
Otros ingresos	1,114	780	2,300	2,814	2,319
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	351	126	590	157	459
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,650	3,895	16,203	12,769	9,776
Impuestos a la utilidad causados	(1,302)	(927)	(3,653)	(2,446)	(2,574)
Impuestos a la utilidad diferidos.....	73	(213)	(475)	(953)	(56)
Resultado neto consolidado	3,421	2,755	12,075	9,370	7,146
Participación no controladora.....	(281)	(292)	(1,187)	(853)	(441)
Resultado neto mayoritario	3,140	2,463	10,888	8,517	6,705

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012	2011
	(en millones de Pesos)	(en millones de Pesos)	
INFORMACIÓN DEL BALANCE GENERAL:			
Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen.....	59,766	68,976	53,905
Inversiones en valores (1).....	377,422	345,374	330,841
Saldos deudores en operaciones y contratos de reporto e instrumentos financieros derivados (2).....	25,914	23,961	20,307
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros.....	170	174	123
Cartera de crédito total.....	413,225	409,913	357,507
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios.....	(11,863)	(11,734)	(9,944)
Derechos de cobro adquiridos.....	2,980	3,109	3,559
Otros activos.....	87,828	76,794	68,849
Activos totales.....	955,442	916,567	825,147
Depósitos totales (captación integral)	414,898	424,325	370,293
Préstamos interbancarios y de otros organismos.....	46,278	35,905	35,448
Reservas técnicas.....	55,096	51,722	42,406
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.....	-	-	(91)
Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto.....	1,315	805	1,246
Impuestos diferidos, netos	770	978	40
Valores e instrumentos financieros derivados.....	301,481	266,306	265,105
Obligaciones subordinadas.....	19,258	19,455	16,543
Otros pasivos.....	27,793	28,562	17,723
Pasivos totales.....	866,889	828,058	748,713
Capital contable mayoritario.....	84,402	81,881	70,849
Participación no controladora.....	4,151	6,628	5,585
Total de capital contable.....	88,553	88,509	76,434
Total de pasivos y capital contable.....	955,442	916,567	825,147

- (1) Incluye valores para negociar, valores disponibles para su venta y valores clasificados como mantenidos hasta su vencimiento.
(2) Incluye saldos deudores en operaciones y contratos de reporto, derivados de negociación y derivados de inversión.

	Al y por el trimestre terminado el 31 de marzo de		Al y por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2013		2012	
	(en millones de Pesos)		(en millones de Pesos)	
RENTABILIDAD:				
ROAA(1)	1.35%	1.26%	1.21%	
ROAE(1)	15.11%	14.26%	14.56%	
Margen de interés neto(2)	3.41 %	3.44%	3.47%	
Índice de eficiencia(3)	53.84%	53.96%	55.58%	
CAPITALIZACIÓN:				
Capital contable como porcentaje de activos totales	9.27%	9.66%	9.26%	
Capital básico como porcentaje de activos de riesgo ponderado	13.02%	11.84%	10.76%	
Capital total como porcentaje de activos de riesgo ponderado	15.67%	14.75%	12.90%	
INDICADORES DE CALIDAD CREDITICIA:				
Total de créditos vigentes	404,594	401,432	350,558	
Total créditos vencidos	8,631	8,481	6,949	
Total de créditos	413,225	409,913	357,507	
Créditos calificados con "C", "D" y "E"(4)	9,041	8,962	9,285	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	11,863	11,734	9,944	
ÍNDICE DE CALIDAD CREDITICIA:				
Reserva para riesgos crediticios como porcentaje de créditos totales	2.87%	2.86%	2.78%	
Reserva para riesgos crediticios como porcentaje de créditos vencidos totales (5)	137.45%	138.36%	143.10%	
Reserva para riesgos crediticios como porcentaje de créditos totales calificados como "C", "D" y "E"(4)	131.21%	130.93%	107.10%	
Créditos vencidos totales como porcentaje de créditos totales	2.09%	2.07%	1.94%	
Créditos vencidos netos (créditos vencidos totales menos estimaciones preventivas para riesgos crediticios) como porcentaje de créditos totales netos (créditos vigentes totales más créditos vencidos netos)	(0.81)%	(0.82)%	(0.86)%	
Créditos vencidos netos (créditos vencidos totales menos estimaciones preventivas para riesgos crediticios) como porcentaje del capital contable	(3.65)%	(3.68)%	(3.92)%	
Créditos con calificación "C", "D" y "E" como porcentaje de créditos totales(4)	2.19%	2.19%	2.60%	

(1) Determinado en una base anualizada para el trimestre y utilizando promedios con base en saldos al inicio y al final del periodo.

(2) Representa el margen financiero, antes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, dividido entre los activos productivos promedio. El promedio de activos productivos se basa en los promedios diarios y en una base anualizada para el trimestre.

(3) El índice de eficiencia es igual a los gastos de administración y promoción (gastos no financieros) como un porcentaje del total del margen financiero e ingresos no financieros netos. Para estos efectos, el margen financiero y los ingresos no financieros se calculan antes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

(4) Se refiere a nuestra cartera de crédito clasificada de conformidad con la Circular Única de Bancos. De conformidad con las disposiciones aplicables, dicha clasificación se determina con referencia a nuestra cartera de crédito al final del trimestre anterior. Ver "Información Estadística Seleccionada – Calificación de la Cartera de Crédito" del presente Prospecto.

(5) Corresponde al saldo al final del periodo, el cual es diferente a las disposiciones de la CNBV relativas al cálculo de las estimaciones preventivas adicionales requeridas. Ver "Información Estadística Seleccionada – Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios" del presente Prospecto.

Índice de Capitalización

La siguiente tabla muestra los activos ponderados por riesgo y los índices de capitalización de Banorte e Ixe Banco al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

Banorte e Ixe Banco han adoptado por completo los requisitos de capitalización establecidos a la fecha por la legislación bancaria mexicana y las normas internacionales. Basilea III entró en vigor el 1 de enero de 2013 y la información que se muestra a continuación al 31 de marzo de 2013 es consistente con la metodología de Basilea III. La información previa al 1 de enero de 2013 fue preparada de conformidad con la metodología de Basilea II.

	Banorte		Ixe Banco	
	Al 31 de marzo de 2013	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de marzo de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	(en millones, excepto porcentajes)			
Capital:				
Capital básico 1.....	48,645	46,696	5,215	5,686
Capital básico 2.....	5,078	—	668	—
Capital complementario.....	10,898	11,496	2,280	2,483
Capital neto total.....	<u>64,621</u>	<u>58,192</u>	<u>8,163</u>	<u>8,169</u>
Activos Ponderados por Riesgo:				
Riesgo Crediticio.....	299,551	297,007	33,019	33,246
Riesgo de Mercado.....	66,414	51,961	10,548	13,962
Riesgo de Operación.....	46,523	45,561	5,527	5,416
Total de activos ponderados por riesgo.....	<u>412,488</u>	<u>394,529</u>	<u>49,094</u>	<u>52,624</u>
Razones de Capital (riesgo crediticio, de mercado y de operación) :				
Capital básico 1 por activos ponderados por riesgo.....	11.79%	N/D	10.62%	N/D
Capital básico 2 por activos ponderados por riesgo.....	13.02%	11.84%	11.98%	10.80%
Capital complementario por activos ponderados por riesgo.....	2.64%	2.91%	4.64%	4.72%
Total capital neto.....	15.67%	14.75%	16.63%	15.52%

N/D: Valor no disponible debido a que presentamos información al 31 de diciembre de 2012 de conformidad con la metodología de Basilea II.

Como resultado de la adopción anticipada de México de Basilea III, la legislación bancaria requiere mantener un índice de capitalización de por lo menos 10.5% y capital básico de al menos 50% del capital neto. Cabe resaltar que los criterios de capitalización son aplicables únicamente para instituciones de crédito, por lo cual no existe información a nivel consolidado de GFNorte.

1.3. Factores de Riesgo

Los inversionistas deben considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo y el resto de la información incluida o incorporada por referencia a este Prospecto antes de realizar una decisión de inversión en las Acciones. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Emisora, ni la importancia que les atribuimos en este momento, puede ser igual a la que tengan en el futuro. Las operaciones de GFNorte también pueden enfrentarse a riesgos desconocidos o que actualmente no se consideran importantes. Si alguno de los riesgos descritos a continuación llegase a ocurrir, el mismo podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, los resultados de operación, proyecciones y la situación financiera de la Emisora, así como el precio o liquidez de las Acciones. En dicho supuesto, el precio de mercado de las Acciones de GFNorte podría disminuir y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión. A menos que se indique lo contrario, al hacer referencia a Banorte, sólo se considera Banorte, nuestra principal subsidiaria. En las secciones que se considere necesario, se hará referencia especial a Ixe Banco. A Banorte e Ixe Banco y sus respectivas subsidiarias, en conjunto, se les referirá como “Sector Banca”.

(a) Riesgos Relacionados con Nuestros Negocios

Los resultados de nuestras operaciones han sido, y pudieran continuar siendo adversamente afectados por las condiciones económicas y de los mercados financieros de Estados Unidos y a nivel internacional.

En los últimos cinco años, la economía mundial ha experimentado un periodo de crisis y volatilidad sin precedentes y ha sido afectada por una falta generalizada de liquidez, pérdida de confianza en el sector financiero, trastornos en los mercados crediticios, menores operaciones de negocios, aumento en el desempleo, reducción en las tasas de interés y deterioro en la confianza de los consumidores. La crisis económica global y particularmente la recesión de Estados Unidos tienen un impacto negativo en la economía mexicana y en nuestro negocio. Podría no existir certeza acerca de que estas condiciones mejorarán. Adicionalmente, las condiciones económicas futuras podrían deteriorarse aún más.

Particularmente podríamos enfrentar, entre otros, los siguientes riesgos relacionados con los mercados internacionales y las condiciones económicas:

- Podríamos enfrentar un aumento en la regulación de la industria financiera. El cumplimiento con dicha regulación podría incrementar nuestros costos y limitar la posibilidad de encontrar nuevas oportunidades de negocios. En particular, el gobierno mexicano recientemente ha promovido una iniciativa de reforma financiera, la cual, en caso de aprobarse, podría obligarnos a otorgar créditos a ciertos segmentos que no sean acordes con nuestras prioridades estratégicas actuales;
- La crisis económica global podría resultar en una disminución en la demanda de nuestros productos y servicios financieros;
- El proceso que utilizamos para estimar las pérdidas inherentes en la exposición crediticia requiere de análisis complejos, incluyendo pronósticos sobre las condiciones económicas y la manera en que dichas condiciones impactarán las posibilidades de los acreditados para pagar sus créditos, así como los riesgos operativos que enfrentamos. La falta de certeza respecto de las condiciones económicas podría afectar adversamente la precisión de los pronósticos, que a su vez podría impactar en la confianza del proceso;
- Los mercados de derivados y operaciones similares podrían afectar a los sistemas financieros y la solvencia de sus participantes; y
- El valor de nuestra cartera de valores podría verse afectado adversamente.

El empeoramiento de cualquiera de los riesgos y condiciones anteriores podría retrasar la recuperación de la industria financiera completamente, y consecuentemente impactar negativamente nuestra situación financiera.

Nuestros resultados se encuentran sujetos a fluctuaciones en las tasas de interés y a otros riesgos de mercado.

Los riesgos de mercado se refieren a la probabilidad de variaciones en nuestro margen financiero, o en el valor de mercado de nuestros activos, pasivos y la posición de nuestros valores, debido a la volatilidad de las tasas de interés y el mercado de capitales. Los cambios en las tasas de interés y valores en activos financieros afectan, entre otras, las siguientes áreas de nuestros negocios:

- márgenes financieros;
- el volumen de créditos que originamos;
- el valor de mercado de nuestros activos financieros; y
- las ganancias derivadas de la venta de créditos y valores por nuestras subsidiarias.

Una parte significativa de nuestros activos, son activos a largo plazo, y algunos fueron originados con tasas de interés fijas en términos nominales. En contraste, la mayor parte de los créditos otorgados a Banorte son a corto plazo. Cuando aumentan las tasas de interés, debemos pagar intereses más altos por los préstamos que nos son otorgados, mientras que los intereses obtenidos por los créditos que nosotros otorgamos a nuestros clientes, no aumentan con la misma rapidez, lo cual genera una disminución en las utilidades y podría afectar nuestra capacidad para cumplir con nuestros pasivos. El aumento en las tasas de interés puede resultar en una disminución en márgenes financieros de nuestra cartera crediticia, lo cual puede afectar de manera adversa nuestra situación financiera y el resultado de nuestras operaciones.

Adicionalmente, el aumento en las tasas de interés podría reducir el número de créditos que originamos. El alza sostenida de las tasas de interés históricamente ha desincentivado la demanda de préstamos por parte de los clientes, y ha resultado en un mayor incumplimiento de créditos vigentes y el deterioro en la calidad de los activos.

El aumento en las tasas de interés también puede reducir el valor de nuestros activos financieros. Banorte y algunas de nuestras otras subsidiarias son titulares de una cartera sustancial de créditos y valores de deuda que cuentan con tasas de interés tanto fijas como variables. El valor de mercado de los valores con tasa de interés fija generalmente disminuye cuando la tasa de interés vigente aumenta, lo cual puede tener un efecto adverso en nuestras utilidades o situación financiera. Además, Banorte o cualquiera de nuestras subsidiarias pueden incurrir en costos (que a su vez afectan sus resultados) mientras se implementan estrategias para reducir la exposición a las tasas de interés en el futuro. El valor de mercado de una obligación sujeta a interés variable puede verse afectada adversamente cuando la tasa de interés aumenta, debido a un retraso en la determinación de la nueva tasa de interés y de la implementación de términos de revaluación.

El aumento en las tasas de interés puede reducir las ganancias u obligarnos a registrar pérdidas en las ventas de los créditos o valores. En años recientes, las tasas de interés en México han alcanzado mínimos históricos, que podrían mantenerse.

Ante nuestra posible falta de control sobre el nivel de incumplimiento o el nivel de créditos de baja calidad en nuestra cartera crediticia, y nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios podrían ser insuficientes para cubrir las pérdidas crediticias actuales.

Los créditos en incumplimiento o de baja calidad crediticia pueden impactar negativamente los resultados de nuestras operaciones. No podemos asegurar que nos encontraremos en posibilidades de controlar y reducir efectivamente el nivel de los créditos deteriorados en nuestra cartera de crédito. Particularmente, la cantidad de nuestros créditos en incumplimiento pudiera incrementarse en el futuro como resultado del crecimiento de nuestra cartera de crédito o de factores fuera de nuestro control, tales como el impacto de la crisis financiera global y variables macroeconómicas y eventos políticos en México u otros eventos que afecten ciertas industrias relacionadas.

Al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el monto total insoluto del principal y de intereses devengados sobre créditos otorgados por Banorte a sus 15 clientes más grandes (incluyendo créditos a un grupo comercial único o al gobierno mexicano) representaron el 21.5% y el 21.1%, respectivamente, del total de su cartera crediticia. Si la estabilidad financiera de cualquiera de estos clientes se viera impactada en forma negativa debido a acontecimientos políticos, económicos o relacionados con la industria, o a cualquier otro factor, podría derivar en un incremento en los créditos en incumplimiento o en los créditos con baja calidad crediticia de Banorte.

Adicionalmente, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios actualmente constituidas podrían ser insuficientes para cubrir un aumento en la cartera vencida o cualquier deterioro futuro en la calidad crediticia en general de la cartera de crédito de Banorte. En consecuencia, si la cartera de crédito de Banorte se deteriora, pudiera ser necesario aumentar las actuales estimaciones preventivas para riesgos crediticios actualmente constituidas, lo que a su vez podría afectar adversamente nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación. Adicionalmente, no existe un método preciso para calcular las pérdidas crediticias futuras, y no podemos asegurar que las reservas actuales para pérdidas crediticias de Banorte sean suficientes para cubrir las pérdidas en que efectivamente se incurra. Si Banorte no puede controlar o reducir el nivel de su cartera vencida o de los créditos de baja calidad crediticia, su situación financiera y resultados de operación pudieran verse adversamente afectados.

Banorte ha experimentado problemas en la calidad de sus activos, incluyendo garantías, y ha reportado pérdidas crediticias relativamente altas.

Como es el caso de varias instituciones de crédito mexicanas, la calidad de los activos de la cartera de crédito de Banorte, incluyendo las garantías, se vio adversamente afectadas por las desfavorables condiciones económicas y financieras prevalecientes en México durante la crisis financiera global que inició en septiembre de 2008. Las autoridades regulatorias y el sistema bancario mexicano respondieron a esta situación de diversas maneras, incluso realizando revisiones a los Criterios Contables Aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, para incluir la posibilidad de reclasificar ciertos “valores disponibles para la venta” en “valores conservados a vencimiento” y ampliando las clases de valores disponibles para recompra. Otras respuestas regulatorias han incluido la imposición de requisitos más rigurosos respecto de la reserva para pérdidas crediticias y los índices de capitalización, así como la adopción de una serie de programas diseñados para apoyar a los acreditados mexicanos facilitando el otorgamiento y reestructura de créditos vigentes. El cumplimiento con los nuevos requisitos en materia de las reservas crediticias podría afectar adversamente nuestros resultados financieros, lo que a su vez podría afectar nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Las desfavorables condiciones económicas y financieras en México, y las medidas regulatorias adoptadas provocaron un deterioro en nuestro Sector Banca que experimentó problemas en la calidad de los activos y altas estimaciones preventivas para riesgos crediticios. También consideramos que las recuperaciones de esos créditos en incumplimiento, como un porcentaje de la cartera vencida, tenderán a disminuir con el paso del tiempo como consecuencia del envejecimiento de dicha cartera vencida, así como de la disminución en el valor de los activos que garantizan dichos créditos.

En México, los procedimientos de ejecución de garantías pueden estar sujetos a retrasos y requisitos administrativos que pueden resultar en la recuperación de un valor menor del valor original de la garantía. Además, otros factores tales como defectos en el perfeccionamiento de las garantías de Banorte, transmisiones en fraude de acreedores por parte de los acreditados de Banorte o una reducción en el valor o liquidez de las garantías, podrían afectar su capacidad de recuperación al amparo de dichas garantías. Por lo tanto, no puede asegurarse que estaremos en posibilidad de recuperar el valor total de nuestras garantías. En consecuencia, menores tasas de recuperación, el deterioro en la calidad de los activos, la disminución en el valor de las garantías y menores niveles de recuperación sobre garantías respecto de su valor, podrían tener un efecto negativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Estamos expuestos al desempeño del sector de desarrollo de viviendas, y al monto de créditos vencidos otorgados a este sector, que podrían afectar de manera adversa el resultado de nuestras operaciones y posición financiera.

A través de nuestras subsidiarias Banorte, Arrendadora y Factor Banorte y Sólida, hemos otorgado créditos a, y participado a través de operaciones con fideicomisos especializados, en proyectos de desarrollo de vivienda. Algunas de las compañías en este sector, han experimentado y experimentan actualmente dificultades financieras. Como resultado de estos desafíos, tres de las más grandes compañías de este sector se encuentran en proceso de reestructuración de su deuda y recientemente han incumplido con pagos de la misma.

Al 31 de marzo de 2013, habíamos otorgado a Urbi Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V., Corporación Geo, S.A.B. de C.V. y Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V. un total de créditos por \$11,901 millones, representando 2.9% de nuestra cartera de crédito total, de los cuales \$10,294 millones corresponden a Banorte y \$1,608 millones a Arrendadora y Factor Banorte. Al 30 de junio de 2013, teníamos una exposición a dichas compañías de \$9,429 millones, representando 2.2% de nuestra cartera de crédito total, de los cuales \$9,400 millones corresponden a Banorte y \$29 millones a Arrendadora y Factor Banorte. De los créditos otorgados a estas empresas, \$2,220 millones se encontraban vencidos al 30 de junio de 2013, que representa un incremento de \$2,097 millones desde el 31 de marzo de 2013. De dichos créditos vencidos, \$2,217 millones corresponden a Banorte y \$3 millones corresponden a Arrendadora y Factor Banorte. De la exposición a estos clientes, 80.3% cuentan con garantías reales y personales.

Al 31 de marzo de 2013, se tenían constituidos \$349 millones en estimaciones preventivas para riesgos crediticios aplicables a los créditos de estos clientes, representando 25.9% del total de las reservas de este sector. Del 31 de marzo de 2013 al 30 de junio de 2013 hemos constituido \$3,659 millones en reservas adicionales para estos clientes con el fin de mitigar el impacto de un potencial aumento futuro en los créditos vencidos. De las reservas constituidas se cargaron contra el capital contable \$2,935 millones de los cuales fueron \$2,378 millones en Banorte y \$557 millones en Arrendadora y Factor Banorte impactando el índice de capitalización de Banorte en 36 puntos base y el de Arrendadora y Factor Banorte en 166 puntos base sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con la legislación bancaria. Los \$724 millones restantes se cargaron a utilidades del ejercicio, de los cuales fueron \$614 millones en Banorte y \$110 millones en Arrendadora y Factor Banorte.

Al 30 de junio de 2013, también se tenía exposición a estas desarrolladoras de vivienda en Banorte por \$9 millones en acciones y \$387 millones en cuentas deudoras. En Sólida contamos con \$6,558 millones en inversiones en propiedades a través de fideicomisos especializados y \$619 millones en derechos de cobro.

Al 30 de junio de 2013, estimamos que de continuar los incumplimientos de estas desarrolladoras de vivienda o de convertirse nuestra cartera vigente en cartera vencida, dadas las reservas y garantías actuales, el impacto adicional en las utilidades de Banorte a la segunda mitad del 2013 sería de \$50 millones con un impacto en el índice de capitalización de 7 puntos base. En el peor escenario, podría tenerse un impacto adicional en las utilidades de Banorte en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 de \$1,735 millones que representan 32 puntos base en el índice de capitalización actual de Banorte. Sin embargo, por tratarse de hechos futuros e inciertos, no es posible asegurar que el impacto que efectivamente se presente en nuestras utilidades y en los índices de capitalización de nuestras subsidiarias no sea sustancialmente diferente.

A la fecha del presente Prospecto, no contamos con un riesgo relevante relacionado con otras desarrolladoras de vivienda, ya que actualmente dichas desarrolladoras no se encuentran en cartera vencida.

No podemos garantizar el nivel de recuperación que podemos lograr de los créditos otorgados a este sector o que seremos capaces de alcanzar nuestro nivel objetivo de reservas, o, si lo alcanzamos, que dichas reservas cubrirán el total de pérdidas esperadas de los créditos en el sector de desarrolladores de viviendas, lo que podría afectar adversamente nuestros resultados de operación y situación financiera.

Podríamos ser incapaces de aplicar de manera correcta y mejorar nuestro sistema de administración de riesgos, que podría afectar sustancial y adversamente nuestros resultados de operación y posición financiera.

Como institución de crédito, uno de los principales riesgos que enfrentamos es el riesgo crediticio. Podríamos desarrollar un sistema de administración de riesgos que no funcione de manera efectiva. Por ejemplo, una parte importante del sistema de administración de riesgo crediticio de Banorte consiste en emplear un sistema interno de clasificación de riesgos para evaluar el perfil de riesgo particular de sus clientes. Toda vez que estos procesos involucran un análisis detallado del riesgo crediticio del cliente, considerando factores cualitativos y cuantitativos, se encuentra sujeto a errores humanos. En el ejercicio de evaluación del perfil de riesgo de los clientes, los empleados de Banorte pudieran ocasionalmente encontrarse en posibilidades de asignar una calificación crediticia que no es certera o no identificar el riesgo crediticio de un cliente, lo que pudiera resultar en una exposición de Banorte a un riesgo crediticio mayor que el indicado por su sistema de clasificación de riesgos. Adicionalmente, Banorte ha procurado mejorar y fortalecer sus lineamientos y políticas de crédito para hacer frente a los posibles riesgos asociados con industrias o clientes específicos, tales como entidades afiliadas. Sin embargo,

Banorte pudiera no detectar de manera oportuna el riesgo crediticio antes de incurrir en pérdidas relacionadas, o sus empleados, al contar con herramientas o recursos limitados, podrían no implementar el sistema de identificación y administración de riesgos de Banorte de manera efectiva, lo cual podría aumentar su riesgo crediticio. En consecuencia, la incapacidad de implementar de manera efectiva, dar seguimiento constante, o actualizar y revisar de manera continua el sistema de administración de riesgos de Banorte pudiera resultar en una mayor exposición al riesgo, lo que podría afectar de manera sustancial y adversa el resultado de nuestras operaciones y nuestra situación financiera.

La industria de tarjetas de crédito es altamente competitiva e implica riesgos significativos, incluyendo la posibilidad de sobreendeudamiento de los clientes.

La industria de tarjetas de crédito en México está dominada por instituciones que podrían tener mayores recursos financieros y cobertura más amplia que nosotros en el mercado financiero. Además, nuestro negocio de tarjeta de crédito está sujeto a ciertos riesgos e incertidumbres, incluyendo la posibilidad de sobreendeudamiento de nuestros clientes así como la alta tasa de incumplimiento de los consumidores en la industria de la tarjeta de crédito frente a otras industrias crediticias. Parte de nuestra actual estrategia de crecimiento es incrementar el volumen de nuestra cartera de tarjeta de crédito, a una tasa igual o ligeramente mayor que la tasa de mercado, la que podría incrementar nuestra exposición al riesgo de nuestra cartera crediticia, lo que podría tener un efecto adverso relevante sobre nosotros.

El mercado de banca de menudeo está expuesto a impactos macroeconómicos que podrían impactar negativamente el ingreso familiar, y una recesión en la economía podría resultar en un incremento de las pérdidas crediticias.

Una de nuestras principales estrategias es el enfoque en nuestro sector de banca de menudeo, así como incrementar nuestra cartera de créditos minoristas. La recuperación de estos créditos en particular, así como nuestra capacidad de incrementar el monto de los créditos vigentes y nuestros resultados de operación y posición financiera en general, podrían volverse más vulnerables a los choques macroeconómicos que podrían impactar de manera negativa el ingreso familiar de nuestros clientes minoristas y por lo tanto resultar en un incremento en las pérdidas crediticias, lo cual podría tener un efecto adverso relevante sobre nosotros.

Además, en virtud de que la penetración de los productos de créditos bancarios en el sector minorista mexicano ha sido históricamente baja, existen pocas bases sobre las cuales evaluar como el sector minorista se desempeñará en caso de una crisis económica, tales como una recesión o una devaluación significativa, entre otras. En consecuencia, nuestra experiencia histórica de pérdidas crediticias podría no ser indicativa del desempeño de nuestra cartera crediticia en el futuro.

Nuestro Sector Banca mantiene menores niveles de capital o reservas en relación con los créditos otorgados al gobierno federal y a los estados y municipios.

Las disposiciones legales relacionadas con la capitalización y creación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios de instituciones de crédito requieren niveles significativamente bajos de capitalización o la creación de reservas en relación con créditos otorgados al gobierno federal o a los estados y municipios (conjuntamente, los “***Créditos Gubernamentales***”).

Recientemente, nuestro Sector Banca ha creado suficiente capital y reservas de conformidad con las nuevas disposiciones que requieren reservas en relación con las pérdidas esperadas respecto de Créditos Gubernamentales, y estas reservas representan un porcentaje menor de la cartera total de Créditos Gubernamentales en comparación con el porcentaje de las reservas constituidas respecto a carteras de otros segmentos. Sin embargo, esta situación es inherente al perfil de riesgo de la cartera, que al 31 de diciembre de 2012, ascendía a \$88,293 millones, o el 21.5% del total de la cartera crediticia bruta de Banorte. Como resultado de lo anterior, si la calidad crediticia de Créditos Gubernamentales se deteriora, ya sea respecto de un crédito en específico o de forma generalizada, podría impactar de forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación, y éste impacto sería en función del grado de exposición a estas entidades, el grado de deterioro de sus calificaciones crediticias asignado por nuestra área de administración de riesgos según la metodología aprobada por la CNBV, y las garantías de estos créditos, entre otros factores. Al 31 de diciembre de 2012, existía un Crédito Gubernamental por la cantidad de \$60 millones clasificado

como cartera vencida. Al 31 de marzo de 2013, los Créditos Gubernamentales morosos del Sector Banca ascendieron a \$41 millones, o 0.05% de nuestra exposición total en este sector y 0.01% de nuestra cartera de crédito total bruta.

Algunos de los créditos de Banorte a Estados y Municipios podrían ser reestructurados.

El gobierno mexicano y las instituciones de crédito, incluyendo Banorte, han acordado de tiempo en tiempo, modificar los términos de los Créditos Gubernamentales. Dichas modificaciones han incluido prórrogas a su vencimiento de hasta 12 años, reducciones en la tasa de interés y opciones de pago anticipado. Al 31 de marzo de 2013, \$12.5 millones de estos créditos han sido reestructurados, y algunos créditos vigentes fueron reestructurados bajo términos y condiciones distintos, tales como la exposición de crédito del Estado de Coahuila. No puede asegurarse que otros Créditos Gubernamentales o incluso los créditos que ya han sido reestructurados no sean reestructurados de forma similar en el futuro en términos sustancialmente adversos para nosotros y para nuestras subsidiarias.

Recientemente, la SHCP anunció sus intenciones de implementar un plan para reestructurar la deuda de los gobiernos estatales y municipales. No podemos asegurar que, ante la implementación de dicho plan, los créditos que Banorte ha otorgado a gobiernos estatales o municipales no sean reestructurados o que sean reestructurados en términos favorables para Banorte. Cualquiera de dichas reestructuras podría afectar de manera adversa a los negocios, condiciones financieras y resultados de nuestras operaciones.

Recientemente han sido modificadas las disposiciones aplicables a las reservas por pérdidas crediticias en Créditos Gubernamentales.

El 5 de octubre de 2011, la CNBV modificó las disposiciones aplicables a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios en créditos otorgados a estados y municipios en un esfuerzo para adecuar sus disposiciones conforme a las recomendaciones recientemente emitidas por el Comité de Basilea. Estas nuevas regulaciones cambian de una metodología de pérdidas devengadas a una metodología de pérdidas esperadas que pretenden ayudar a identificar con anterioridad ciertos riesgos del sector. La información crediticia, tanto la cualitativa como la cuantitativa, ahora son requeridas para así mitigar el riesgo de cambios repentinos en los niveles de reserva asociados con las operaciones crediticias con estados y municipios.

El enfoque de pérdidas esperadas toma en consideración varios factores incluyendo la probabilidad de incumplimiento en el pago y la magnitud que represente una pérdida, en lugar de confiar en las calificaciones de las agencias crediticias. Las reglas de la CNBV también requieren que los bancos de manera retrospectiva reserven totalmente los créditos a corto plazo involucrados en cualquier proceso de reestructura. Como resultado de la nueva metodología, las estimaciones preventivas para riesgos preventivos de Banorte en relación con Créditos Gubernamentales al 31 de marzo de 2013 eran de \$960 millones. En el futuro, la CNBV podría modificar las disposiciones contables para la determinación de subsidios para pérdidas crediticias o la metodología para medir el riesgo crediticio de instituciones gubernamentales.

Muchos de nuestros créditos a los gobiernos estatales y municipales de México están garantizados por los flujos de efectivo del Gobierno Federal Mexicano.

La mayoría de nuestros créditos a gobiernos estatales y municipales se encuentran garantizados con el derecho de dichas entidades a recibir su parte correspondiente de las participaciones federales. Cualquier modificación en las leyes o reglamentos aplicables en México relacionados con el uso de las participaciones federales como fuente de pago para este tipo de créditos, podría requerir modificaciones a nuestras líneas crediticias e impactaría el riesgo crediticio de dichas líneas, o en la manera en que manejamos nuestro negocio con los Gobiernos estatales y municipales de México, lo cual podría afectar nuestra posición financiera y resultado de las operaciones.

Además, ya que las participaciones federales son una función de la condición de la economía mexicana, no podemos asegurar que las participaciones federales entregadas a los gobiernos estatales y municipales se mantengan al nivel de financiamiento. Si las participaciones federales son reducidas a un nivel inferior como resultado de

modificaciones a las leyes y regulaciones de México, nuestra posición financiera y el resultado de nuestras operaciones podrían verse afectados adversamente.

Los defectos en el perfeccionamiento de nuestras garantías reales o respecto de transferencias fraudulentas por parte de los deudores podrían limitar nuestra capacidad de ejecutar nuestras garantías. En consecuencia, no se puede asegurar que podamos ejecutar el valor total de nuestras garantías en relación con los financiamientos a gobiernos estatales y municipales. Nuestros resultados de operación y situación financiera podrían verse afectados adversamente en caso de no poder ejecutar el valor total de nuestras garantías.

El futuro del sector de Créditos Gubernamentales en México es incierto.

Nuestro negocio está sujeto a un marco regulatorio en constante evolución que resulta de leyes relativas a la prestación de servicios financieros, reglamentos y disposiciones, actos administrativos y políticas en cada jurisdicción en la que operamos. Adicionalmente, como resultado de ciertas reestructuraciones de deuda recientes de alto perfil de gobiernos estatales y municipales, el Congreso, las agencias regulatorias y los medios de comunicación se han enfocado en el sector de créditos gubernamentales. Por lo tanto, no podemos asegurar que las tendencias de crecimiento en el sector de crédito gubernamental que se han observado en la última década no se verán afectadas por posibles cambios regulatorios o por incremento en los niveles de reservas regulatorias, y si dichas tendencias no continúan, nuestros resultados de operación podrían verse negativamente afectados.

Adicionalmente, a pesar de que la deuda pública estatal y municipal se encuentra regulada por la legislación mexicana, existen ciertas provisiones y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en otras leyes federales (especialmente en todo lo relacionado con la afectación de las participaciones federales como fuente de pago y por lo que se refiere a su uso en inversión pública productiva). En el pasado se han presentado inconsistencias entre leyes federales y estatales, lo cual ha sido objeto de resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al respecto. Algunas de esas resoluciones han tenido un efecto adverso en las formas y requisitos para permitir el otorgamiento de Créditos Gubernamentales. No podemos asegurar que futuras interpretaciones judiciales o resoluciones no tendrán un efecto adverso en nuestros Créditos Gubernamentales.

El Congreso se encuentra en proceso de revisión de paquetes de reformas relativas a los términos y condiciones de créditos gubernamentales. En caso que dichas reformas se aprueben, no podemos predecir sus términos finales y sus implicaciones en nuestro negocio.

Nuestros deudores que sean gobiernos federales, estatales o municipales mexicanos o sus dependencias, pueden reclamar privilegios conforme a la legislación mexicana, y nuestra capacidad para demandar y recuperar deudas puede ser limitada.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, las participaciones federales que correspondan a los estados y municipios son inembargables; no pueden afectarse con fines específicos, ni estar sujetas a retención, salvo para el pago de obligaciones contraídas por los estados o municipios, siempre que cuenten con la autorización de las legislaturas locales y estén inscritas a petición de dichos estados ante la SHCP en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios.

Además, el artículo 4 del Código Federal de Procedimientos Civiles no permite mandamiento de ejecución ni providencia de embargo en un procedimiento judicial sobre ningún bien del gobierno federal, estatal o municipal o sus dependencias. Como resultado de ello, la capacidad de ejecutar una sentencia en contra de dichos gobiernos o dependencias podría ser limitada, lo cual podría afectar negativamente la situación financiera o resultado de operaciones de nuestro negocio.

Las reservas preventivas para riesgos crediticios en México son diferentes de aquellas aplicables a los bancos en los Estados Unidos y otros países.

Excepto por los Créditos Gubernamentales y los créditos otorgados a ciertos bancos de desarrollo garantizados por el gobierno federal y Banxico, Banorte está obligado a clasificar cada tipo de crédito de conformidad con una evaluación de riesgo basada en los criterios establecidos por la legislación bancaria mexicana y a establecer las reservas correspondientes. El criterio para establecer reservas incluye factores tanto cualitativos como cuantitativos. La legislación bancaria mexicana relacionada a la clasificación de créditos y a la determinación de reservas preventivas para riesgos crediticios generalmente es diferente o menos restrictiva que aquella aplicable a los bancos en Estados Unidos y algunos otros países. El gobierno mexicano ha implementado nuevas normas con respecto a la forma en que los bancos mexicanos deben clasificar créditos y determinar las reservas preventivas para riesgos crediticios. En específico, en 2009, la CNBV aprobó nuevas normas que afectan las disposiciones de Banorte referentes a pérdidas crediticias en sus tarjetas de crédito, carteras de crédito de consumo e hipotecarios, así como en los créditos originados por Arrendadora y Factor Banorte, según la metodología de pérdida esperada. Con efectos al 1 de marzo de 2011, conforme a una resolución emitida por la CNBV, la metodología de calificación de crédito aplicable a los créditos de consumo e hipotecarios, requiere que las reservas preventivas para riesgos crediticios, se calcule basándose en la pérdida esperada en lugar de en la pérdida incurrida, lo que ha resultado en una afectación a las utilidades retenidas de Banorte de \$350 millones y un aumento en impuestos diferidos de \$232 millones al 31 de marzo de 2013.

A Banorte y sus subsidiarias se les puede requerir o estimar necesario que aumenten sus reservas preventivas para riesgos crediticios en el futuro, como resultado de cambios en las disposiciones de la CNBV o por otras razones, incluyendo las recientemente adoptadas metodologías de pérdidas esperadas para créditos comerciales. El aumento de las reservas preventivas, podría afectar negativamente nuestros resultados de operaciones y situación financiera.

La naturaleza de corto plazo de las fuentes de financiamiento de Banorte puede significar un riesgo de liquidez.

Muchos bancos mexicanos han sufrido graves problemas de liquidez en el pasado, particularmente en relación con el refinanciamiento de sus pasivos a corto y mediano plazo en Dólares en los mercados de capitales internacionales. No se puede garantizar que los problemas de liquidez no afectarán al sistema bancario mexicano de nuevo o que las restricciones de liquidez no afectarán a Banorte en el futuro. Si bien esperamos que Banorte pueda pagar o refinanciar sus pasivos a futuro, no podemos asegurar que será capaz de pagar o refinanciar tales pasivos en términos favorables.

Anticipamos que en el futuro, los clientes de Banorte en México continuarán demandando depósitos a corto plazo (particularmente, depósitos a la vista y a corto plazo) y créditos, y que Banorte seguirá manteniendo su dependencia en el uso de los depósitos como fuente de financiamiento. La naturaleza de corto plazo de esta fuente de financiamiento podría causar problemas de liquidez para Banorte en el futuro si los depósitos no se realizan en los volúmenes esperados o no se renuevan. Al 31 de marzo de 2013, el 86.59% de los depósitos en moneda local y extranjera de Banorte tenían vencimientos de un año o menos o eran pagaderos a la vista. En el pasado, una parte sustancial de dichos depósitos de clientes fueron devueltos hasta su vencimiento o mantenidos con Banorte (en el caso de los depósitos bancarios a la vista) y, en consecuencia, estos depósitos han sido con el tiempo una fuente estable de financiamiento. Sin embargo, no se puede asegurar que los clientes seguirán aumentando o manteniendo sus depósitos en Banorte. Si un número importante de clientes de Banorte no renuevan sus depósitos al vencimiento o retiran sus depósitos de Banorte, su posición de liquidez podría verse afectada negativamente, y podría ser necesario buscar financiamiento en fuentes más costosas afectando nuestra situación financiera y resultados de operación.

Realizamos operaciones con nuestras subsidiarias y afiliadas en términos que terceros podrían considerar no estar en condiciones de mercado.

Banorte ha celebrado ciertos contratos de prestación de servicios con sus subsidiarias y afiliadas para permitir que éstas ofrezcan sus productos y servicios utilizando la red bancaria de Banorte a cambio del pago de ciertas comisiones. Adicionalmente, nosotros y nuestras subsidiarias y afiliadas hemos celebrado una serie de acuerdos para compartir ingresos o gastos en relación con el desarrollo de ciertas actividades, dentro de las que se incluye la recuperación de cartera. La legislación mexicana aplicable a compañías públicas y a grupos e instituciones financieras así como nuestros estatutos sociales establecen distintos procedimientos diseñados para asegurar que las operaciones celebradas con nuestras subsidiarias financieras y partes relacionadas se celebren en términos similares a las condiciones de mercado prevalentes para este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación de nuestro Consejo de Administración y la obtención de opiniones de expertos independientes. Es probable que continuemos celebrando operaciones con nuestras subsidiarias y afiliadas, y que nuestras subsidiarias y afiliadas continúen celebrando estas operaciones entre sí, y no podemos asegurar que los términos que nosotros o nuestras subsidiarias consideren que constituyen “condiciones de mercado” sean considerados como tales por terceros. Adicionalmente, en el futuro podrían aparecer conflictos de interés entre nosotros y cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, y entre nuestras subsidiarias o afiliadas, que pudieran o no resolverse en nuestro favor. (Ver sección 4 “Administración, inciso b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés” del Reporte Anual).

Nos encontramos expuestos a volatilidad del tipo de cambio y de las tasas de interés en México.

Estamos expuestos a riesgo cambiario cada vez que mantenemos una posición abierta en divisas distintas al Peso, y al riesgo de tasa de interés cuando tenemos un desajuste en la revalorización de las tasas de interés o mantenemos valores que devengan intereses con tasas de interés fijas en términos reales o nominales. El tipo de cambio y las tasas de interés en México han estado sujetos a fluctuaciones importantes en los últimos años. Debido a la volatilidad histórica del tipo de cambio del Peso y las tasas de interés en México, los riesgos asociados a ello pueden ser mayores que en otros países. Los tipos de cambio y las tasas de interés han experimentado desde octubre del 2008 a la fecha, una volatilidad considerable debido a la crisis financiera internacional y en Estados Unidos. Si bien hemos seguido numerosos procedimientos de administración de riesgos en relación con nuestras actividades de intermediación y de tesorería, no puede asegurarse que no vamos a experimentar pérdidas con respecto de estas posiciones en el futuro, cualquiera de las cuales podría tener un efecto adverso relevante en nuestros resultados de operación y situación financiera.

En 2008 y 2009, como resultado de las condiciones económicas negativas en Estados Unidos y en otras partes del mundo, los mercados locales e internacionales experimentaron una alta volatilidad, lo que contribuyó a la depreciación del Peso. Durante el 2008 y el 2009, el Peso se depreció en 19.7% en comparación con el dólar americano. Durante 2010, 2011 y 2012 el Peso se apreció 5.5%, depreció 13.0% y apreció 7.0%, respectivamente. Durante el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2013, el peso se apreció 4.7%. Sin embargo, no podemos asegurar que tales medidas serán eficaces en caso de presentarse nuevos periodos de volatilidad cambiaria.

En años recientes, las tasas de interés en México se han mantenido en bajos niveles históricos; sin embargo, no se puede asegurar que dichas tasas de interés se mantengan en dichos niveles en el futuro. Un aumento sostenido en las tasas de interés también aumentará nuestros costos de financiamiento y puede reducir la demanda de crédito de Banorte, especialmente en los productos de banca de menudeo. El aumento de las tasas de interés nos obligaría a re-balancear nuestra cartera de activos y nuestros pasivos con el objeto de minimizar el riesgo de posibles desajustes y mantener nuestra rentabilidad. Adicionalmente, el aumento de los niveles de las tasas de interés puede afectar negativamente a la economía mexicana y la situación financiera y capacidad de pago de los acreditados corporativos y particulares de Banorte, incluyendo a los titulares de tarjetas de crédito, lo que a su vez puede conducir a un deterioro en la calidad de nuestros activos.

Además, la volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de interés podría afectar la capacidad de los clientes de Banorte para pagar sus créditos, lo que podría resultar en un aumento de la cartera vencida de Banorte, y por lo tanto afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Estamos sujetos a riesgos de mercado y de operación asociados con operaciones de derivados, así como a riesgos de estructuración y el riesgo de que la documentación no incorpore con precisión los términos y condiciones de las operaciones derivadas.

Nuestro Sector Banca celebra operaciones financieras derivadas principalmente con fines de fondeo y, en menor medida, en nombre de sus clientes. En virtud de lo anterior, estamos sujetos a riesgos de mercado y de operación asociados con estas transacciones, incluyendo el riesgo base (el riesgo de pérdida asociada con variaciones en el margen entre el rendimiento del activo y el costo de financiamiento y/o de cobertura) y riesgo crediticio o de incumplimiento (el riesgo de insolvencia u otra incapacidad de la contraparte en una transacción concreta de cumplir sus obligaciones correspondientes).

Los tribunales mexicanos tienen experiencia limitada en el tratamiento de cuestiones relacionadas con operaciones financieras derivadas. Dado que para algunas de nuestras operaciones financieras con derivados el mercado de derivados no está tan desarrollado en México como en otras jurisdicciones, encontramos riesgos estructurales adicionales y riesgos de que nuestra documentación no incorpore con precisión los términos y condiciones de dichas operaciones financieras derivadas. La celebración y desempeño de este tipo de transacciones depende de nuestra capacidad para desarrollar sistemas de control y administración adecuados, así como para contratar y mantener personal calificado.

Por otra parte, la capacidad de nuestro Sector Banca para supervisar, analizar e informar adecuadamente las operaciones financieras derivadas, depende, en gran medida, de su sistema de tecnología de la información. Adicionalmente, Casa de Bolsa Banorte Ixe opera en forma regular en el mercado mexicano de derivados a través de contratos de futuros sobre tasas de interés, principalmente con derivados vinculados a índices financieros mexicanos, con fines de intermediación, para tomar oportunidades de arbitraje y reducir los riesgos de mercado inherentes a varias carteras. Un cambio significativo en cualquiera de estos índices financieros podría dar lugar a pérdidas en estas inversiones, así como a pago por montos superiores a los esperados o exposiciones de créditos superiores a las esperadas, que requieran castigos o reservas adicionales. Adicionalmente, Afore XXI Banorte, a través de sus Siefores, lleva a cabo operaciones con instrumentos derivados (futuros y *forwards* de tasas de interés y divisas, *swaps* de tasas de interés, futuros y *forwards* de instrumentos de capital) a nombre de terceros. Estos factores pueden incrementar aún más los riesgos asociados con estas operaciones y en consecuencia efectos adversos en los resultados de nuestras operaciones y en nuestra situación financiera.

Nuestra estrategia de crecimiento depende en parte de nuestra capacidad de adquirir otras instituciones financieras y podríamos no tener éxito en la integración de las operaciones de dichas instituciones.

Nuestra capacidad de crecimiento mediante nuevas adquisiciones depende de, y puede verse limitada por, la disponibilidad de candidatos idóneos para adquisición, nuestra capacidad para negociar términos aceptables para la adquisición, y nuestra evaluación de las características de los negocios a ser adquiridos, tales como:

- situación financiera y resultados de operación;
- productos y servicios atractivos;
- canales de distribución adecuados;
- capacidad de la administración; y
- el grado en que las operaciones adquiridas pueden integrarse en nuestras operaciones y sistemas.

Igualmente, la conclusión de estas adquisiciones está sujeta a una serie de riesgos, que incluyen:

- acceso a capital y recursos financieros;
- restricciones en nuestros instrumentos de deuda;

- la incertidumbre de las condiciones legales relacionadas con fusiones y adquisiciones; y
- la capacidad de integrar de manera exitosa las operaciones de las entidades adquiridas con las nuestras.

El crecimiento mediante adquisiciones involucra riesgos que podrían tener un efecto sustancial y adverso en nuestros resultados de operación, incluyendo:

- dificultades en la integración de operaciones;
- pasivos no divulgados y otros problemas ocultos relacionados con la calidad de los activos que podrían afectar significativamente los requerimientos de capital o las reservas aplicables;
- que las sociedades adquiridas no alcancen los resultados esperados;
- personal no calificado de las sociedades adquiridas;
- la desviación de la atención de la administración sobre la operación de los negocios existentes;
- posible incapacidad de alcanzar las sinergias y/o economías de escala esperadas; y
- la posible pérdida de personal y clientes clave en las sociedades adquiridas.

No podemos asegurar que seremos capaces de identificar candidatos idóneos para adquisición, concluir las adquisiciones en términos satisfactorios o, si se llegara a consumir una adquisición, integrar los negocios adquiridos en forma satisfactoria.

Adquirimos Bancentro en 1996, Banpaís en 1997, Bancrecer en diciembre de 2001, INB y UniTeller en 2006 y Motran en 2007 e Ixe Afore, S.A. de C.V., Afore Ahorra Ahora, S.A. de C.V. y Afore Argos, S.A. de C.V. en el 2009, y nos fusionamos con Afore XXI en 2012. La integración de las operaciones de estas entidades fusionadas presentaron dificultades que afectaron nuestro desempeño ya que desviaron cierta atención de nuestra administración y recursos humanos.

En 2011 expandimos significativamente nuestro grupo financiero mediante la fusión con IXE. En enero del 2013 adquirimos Afore Bancomer, creando así la compañía de administración de fondos para el retiro más grande de México. La fusión de dichas compañías ha resultado y podría continuar resultando en pagos por terminaciones laborales, responsabilidades respecto de pasivos o contingencias desconocidas o determinadas multas. No podemos predecir si estos eventos continuarán o, si de continuar, si tendrían un impacto adverso relevante en nuestros resultados de operación o negocio. Además, podríamos enfrentarnos con problemas similares al realizar cualquier otra fusión, adquisición o combinación de negocios en el futuro.

Además del mercado en el que operamos, tenemos la intención de expandir nuestro negocio en otros mercados geográficos incluyendo ciertas regiones de los Estados Unidos. Debido al cambio en el ambiente regulatorio, así como a una intensa competencia, no podemos asegurar que tendremos éxito en la expansión a nuevos mercados.

Si no podemos implementar o administrar nuestra estrategia de negocios, nuestros resultados financieros, de operación y de negocio podrían verse sustancial y adversamente afectados.

En el futuro podríamos necesitar capital adicional, y pudiéramos no ser capaces de obtener ese capital en términos aceptables, o no obtenerlo de ninguna forma.

Para que podamos crecer, mantenernos competitivos, participar en nuevos negocios, o mantener el índice de capitalización requerido por las autoridades, es posible que necesitemos nuevo capital en el futuro. Asimismo, necesitaríamos capital adicional en caso de sufrir pérdidas considerables en virtud de que cualquiera de nuestras actividades resultaren en una reducción en nuestro capital social. Nuestra capacidad para obtener capital adicional en el futuro, está sujeta a diversas incertidumbres, incluyendo:

- nuestra futura posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo futuros;
- cualquier aprobación gubernamental o aprobaciones corporativas;
- condiciones generales del mercado para las actividades de recaudación de capital por las instituciones de crédito y otras instituciones financieras;
- cualquier movimiento en nuestras calificaciones crediticias o las de nuestras subsidiarias;
- las condiciones económicas, políticas u otras, en México y en otros lugares; y
- cambios en las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras.

Podríamos necesitar capital adicional, y pudiéramos no ser capaces de obtener ese capital en términos aceptables, o no encontrarlo en absoluto.

La reducción en nuestra calificación crediticia o de cualquiera de nuestras subsidiarias aumentaría el costo de la obtención de préstamos y complicaría nuestra capacidad de obtención de nuevos fondos, la captación de depósitos o la renovación de deuda a su vencimiento.

Nuestras calificaciones crediticias son un componente importante de nuestro perfil de liquidez. Entre otros factores, nuestra calificación crediticia se basa en la fortaleza financiera, la calidad del crédito y la composición de la cartera de crédito de Banorte, el nivel y la volatilidad de nuestras utilidades, nuestra adecuación de capital y apalancamiento, la liquidez en nuestro balance, la disponibilidad de una base importante de los depósitos de los principales clientes personas físicas y morales de Banorte, y la capacidad de Banorte para acceder a una amplia gama de fuentes de financiamiento. Nuestros clientes, acreedores y contrapartes en operaciones financieras derivadas (y los de nuestras subsidiarias) son sensibles al riesgo de una baja en nuestra calificación. Los cambios en las calificaciones crediticias o las de cualquiera de nuestras subsidiarias aumentarían el costo de obtención de fondos en los mercados de deuda e incluso podrían restringir nuestra participación en ciertas actividades. Además, podría hacer más costoso y complicado el refinanciamiento de nuestra deuda próxima al vencimiento.

La capacidad de Banorte para competir con éxito en el mercado para la obtención de depósitos depende de varios factores, incluyendo su estabilidad financiera que se refleja en sus calificaciones crediticias. Una disminución en estas calificaciones crediticias podría afectar negativamente la percepción de la estabilidad financiera de Banorte o cualquiera de sus subsidiarias así como de su capacidad de obtener depósitos, lo cual podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nos encontramos expuestos a riesgos enfrentados por otras instituciones financieras.

Rutinariamente, nosotros realizamos operaciones con nuestras contrapartes en la industria de servicios financieros, incluyendo intermediarios y concesionarios, instituciones de banca comercial, instituciones de banca de inversión, fondos de inversión, fondos de cobertura y otros clientes institucionales. La falta de pago, e incluso rumores y cuestionamientos sobre la solvencia, de ciertas instituciones financieras y de la industria de servicios financieros, generalmente han llevado a problemas que afectan a todo el mercado, lo cual podría llevar a pérdidas o impagos por parte de otras instituciones. Muchas de las operaciones rutinarias que celebramos nos exponen a riesgos crediticios significativos en caso de falta de pago de una de nuestras contrapartes. Las preocupaciones con relación a

la situación financiera de algunos gobiernos europeos y la crisis de deuda soberana de Europa se han intensificado, contribuyendo esto a la volatilidad del capital y de los mercados crediticios. Además el riesgo de contagio a través del sistema financiero Europeo, en el cual operan las matrices de algunos de nuestros más importantes competidores, y más allá de la Eurozona se mantiene mientras que un número significativo de instituciones financieras en Europa cuentan con exposiciones sustanciales a la deuda soberana emitida por naciones que se encuentran bajo una considerable presión financiera. Estas preocupaciones de liquidez han tenido, y mantendrán una afectación adversa en las transacciones financieras interbancarias en general. Si alguno de estos países incumple en el pago de su deuda, o experimenta una ampliación en sus diferenciales de crédito, grandes instituciones financieras y sistemas bancarios a través de Europa, se podrían desestabilizar. Una falta de pago por parte de una contraparte financiera o problemas de liquidez en la industria de los servicios financieros, generalmente podría afectar de manera adversa la situación financiera o resultado de operaciones de nuestro negocio.

Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros grupos financieros en la prestación de servicios financieros.

Nos enfrentamos a una fuerte competencia en todos los aspectos de nuestro negocio, incluyendo nuestro negocio de banca. Nuestros principales competidores son otros bancos mexicanos y extranjeros, sociedades hipotecarias, compañías de crédito al consumo, compañías de seguros, otras instituciones de crédito, casas de bolsa e instituciones de asesoría financiera. Anticipamos que vamos a encontrar una mayor competencia a medida que continuemos expandiendo nuestras operaciones en México. Algunas de las instituciones con las que competimos tienen activos y capital superiores a los nuestros o cuentan con mayor reconocimiento internacional u otros recursos. Además de la banca tradicional existen entidades especializadas, como las Sofoles y Sofomes, que al no ser entidades financieras ni formar parte de un grupo financiero no están sujetas a la extensa normativa bancaria mexicana a la que se sujeta Banorte y sus subsidiarias, incluyendo la obligación de mantener ciertos niveles de capitalización y de estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Como resultado, algunos de nuestros competidores pueden tener ventajas en la realización de determinadas actividades y en la prestación de determinados servicios financieros.

También es posible que aumente la competencia como consecuencia de la entrada de nuevos participantes en el sector de servicios financieros. Las autoridades mexicanas recientemente otorgaron varias autorizaciones para la constitución y operación de varias instituciones financieras nuevas. Es posible que la CNBV continúe concediendo autorizaciones bancarias a nuevos participantes.

Además, las reformas legales y regulatorias en la industria bancaria mexicana han aumentado la competencia entre bancos y entre otras instituciones financieras. Diversas reformas a la Ley de Instituciones de Crédito permiten la constitución de bancos para fines específicos (bancos de nicho), que sólo pueden participar en las actividades expresamente autorizadas por la CNBV y las establecidas en sus estatutos, y están sujetas a menores requisitos legales (dentro de los que se encuentran menores requerimientos de capital) en función de las actividades autorizadas. Por lo tanto, Banorte podría experimentar mayor competencia en determinados sectores de su negocio conforme la CNBV emita autorizaciones para este tipo de instituciones. Creemos que el compromiso del gobierno mexicano de implementar reformas para acelerar y liberalizar la industria financiera en México se traduce en una mayor competencia entre las instituciones financieras en México. En tanto continúe la reforma del sector financiero en este sentido, las instituciones financieras extranjeras, muchas de las cuales cuentan con más recursos que nosotros, seguirán entrando en el mercado mexicano para competir con nosotros, ya sea por sí mismas o en colaboración con las instituciones financieras mexicanas. No se puede asegurar que seremos capaces de competir con éxito con instituciones financieras nacionales o extranjeras o que el aumento en la competencia no tendrá un efecto sustancial adverso en nuestra situación financiera o resultados de operación.

Como resultado de la entrada de Banorte en el sector bancario de los Estados Unidos a través de su adquisición de INB y UniTeller en 2006 y Motran en 2007, GFNorte se ha enfrentado a una fuerte competencia en Estados Unidos por parte de grupos financieros, bancos comerciales y otras instituciones financieras. En particular, las operaciones de Banorte en Estados Unidos se enfrentan a la competencia de Wells Fargo & Company, Bank of America Corporation, J.P. Morgan Chase & Company y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cada uno de los cuales tiene una presencia significativa en las regiones cubiertas por INB, UniTeller y Motran, empresas de remesas de GFNorte. Asimismo, nos enfrentamos a una fuerte competencia de parte de bancos locales y regionales en las regiones de Estados Unidos en las que operamos.

El aumento en la competencia en nuestro Sector Banca o una estrategia competitiva más agresiva por parte de nuestros competidores, podría obligar a GFNorte a disminuir ciertas tasas activas o a pagar mayores tasas de interés a sus depositantes y a otros acreedores operativos, a fin de no perder clientela con otros bancos que ofrezcan tasas más atractivas, lo que incrementaría nuestros gastos por intereses y podría afectar nuestro margen financiero y consecuentemente sus resultados de operación.

Nuestra capacidad de mantener nuestra competitividad depende, en parte, del éxito de los nuevos productos y servicios que les ofrecemos a nuestros clientes, así como nuestra capacidad de continuar ofreciendo productos y servicios de terceros.

El éxito en nuestras operaciones y en nuestra rentabilidad depende, en parte del éxito de los nuevos productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes así como nuestra capacidad de continuar ofreciendo productos y servicios de terceros. Sin embargo, no podemos asegurar que nuestros nuevos productos y servicios responderán a la demanda de los clientes o que será exitosa, una vez ofrecida a los clientes, o que será exitosa en el futuro o que contaremos con los sistemas, personal o capacidad de innovación suficientes, para ofrecer a nuestros clientes los productos y servicios que demandan. Además, las necesidades o deseos de nuestros clientes podrían cambiar con el tiempo, y dichos cambios podrían convertir a nuestros productos y servicios en obsoletos, anticuados, o poco atractivos, y podríamos no ser capaces de desarrollar nuevos productos que cumplan con las nuevas necesidades de nuestros clientes. Si no podemos responder de manera oportuna a los cambios en las necesidades de nuestros clientes, podríamos perderlos, lo cual afectaría de manera adversa y relevante nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

En medida de que amplíemos nuestra gama de productos y servicios, algunos de los cuales se encuentran en una etapa temprana de su desarrollo en el mercado mexicano, estaremos expuestos a nuevos riesgos y gastos de desarrollo que pudieran ser mayores o más complejos respecto de los cuales nuestra experiencia y la experiencia de nuestros socios pudiera no ser de ayuda. Nuestros empleados y nuestros sistemas de administración de riesgos podrían no ser adecuados para controlar esos riesgos. Además, el costo del desarrollo de nuevos productos que no han sido lanzados es probable que afecte los resultados de nuestras operaciones. Cualquiera de estos factores, de manera individual o colectiva, podría traer un efecto adverso relevante en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El aumento en el otorgamiento de crédito por parte de Banorte a clientes personas físicas y Pymes podría llevar a mayores niveles de incumplimiento y posteriores cancelaciones.

Como parte de la estrategia comercial de Banorte, se ha buscado incrementar el otorgamiento de créditos y otros servicios a personas físicas y a las Pymes. Las personas físicas y las Pymes son más susceptibles de ser afectados por alteraciones en la economía mexicana que las grandes corporaciones y los individuos de altos ingresos. En consecuencia, Banorte podría experimentar en el futuro mayores niveles de incumplimiento en sus créditos, que podrían dar lugar a un aumento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Los créditos morosos relacionados con personas físicas y con Pymes representan un 3.3% y un 4.2%, respectivamente al 31 de marzo de 2013 en comparación con el 3.1% y el 3.8% al 31 de diciembre de 2012. No puede asegurarse que los niveles de incumplimiento y las posteriores cancelaciones no serán más altos en el futuro, afectando nuestra situación financiera y resultado de operación.

Nos encontramos sujetos a una amplia gama de disposiciones gubernamentales, que frecuentemente son sujetas a revisión y cambian.

Estamos sujetos a una amplia gama de disposiciones respecto a nuestra organización, operaciones, capitalización, reservas, tasas aplicables, gobierno corporativo, operaciones con partes relacionadas y otros asuntos. Las leyes y reglamentos que nos regulan imponen numerosos requisitos sobre nosotros y nuestras subsidiarias, incluyendo el mantenimiento de niveles mínimos de capital considerando los riesgos de los activos aplicables y de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, regulación de nuestras prácticas comerciales, la diversificación de nuestras inversiones, el mantenimiento de niveles de liquidez, la regulación de las políticas de otorgamiento de créditos y las tasas de interés cobradas y otros términos contenidos en nuestros contratos de crédito, así como la aplicación de la normatividad contable obligatoria. Recientes modificaciones propuestas a la legislación financiera,

podrían resultar en requerimientos de capital adicionales y otorgar facultades a las autoridades financieras, para imponer requerimientos de capital o modificar el uso que demos a nuestras utilidades netas.

Muchas de las leyes y reglamentos aplicables han sido objeto de modificaciones de importancia en los últimos años, algunos de los cuales han tenido un efecto sustancial en nuestra situación financiera y de capitalización y la de nuestras subsidiarias, así como en nuestros resultados de operación. Por ejemplo, varias leyes promulgadas por el Congreso en 2008 y 2009 exigen la eliminación de ciertas comisiones para tarjetas de crédito, cuentas de depósito, y el uso de cajeros automáticos, así como otorgar a Banxico la facultad para aprobar, rechazar o limitar las comisiones por administración de cuentas y cargos generales que las instituciones bancarias, incluyendo Banorte, cobran a sus clientes, y otorgándole la facultad de imponer sanciones en caso de que, a su juicio, las instituciones bancarias estén limitando la competencia entre ellas. Por otra parte, las autoridades financieras mexicanas poseen facultades significativas para hacer cumplir los requisitos normativos aplicables para el caso de que no nosotros o nuestras subsidiarias no cumplamos con tales requisitos normativos, incluyendo la imposición de multas, la obligación de realizar aportaciones de capital adicional, la prohibición del pago de dividendos a accionistas o el pago de bonificaciones a los empleados, la imposición de sanciones o la revocación de las autorizaciones y permisos para operar nuestros negocios; recientes reformas propuestas a la legislación financiera mexicana, buscan fortalecer aún más dichas facultades y otorgar mayor discrecionalidad a las autoridades. En el caso de que nosotros o nuestras subsidiarias tengamos problemas financieros, estuviéramos en peligro de caer o efectivamente cayéramos en insolvencia, las autoridades financieras mexicanas tienen la facultad de intervenir y controlar nuestra gestión y operaciones.

Dada la tendencia de cambios en las leyes y reglamentos que afectan al sector de servicios financieros, podría haber cambios en la legislación aplicable o en la aplicación de las leyes y regulaciones que nos afecte negativamente así como a nuestras subsidiarias. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio-Legislación Aplicable y Situación Tributaria-Legislación Aplicable y Supervisión” del Reporte Anual).

En particular, el 26 de julio de 2010 el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión, el órgano supervisor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, alcanzó un amplio acuerdo respecto del diseño integral de un paquete de reformas para establecer requisitos de capital y liquidez a organizaciones bancarias internacionales (dichos requisitos se conocen como Basilea III), mismas que incluyen, entre otras cuestiones, la definición de capital, el tratamiento del riesgo crediticio de la contraparte, el índice de apalancamiento y el estándar global de liquidez. El 12 de septiembre de 2010, el Comité de Basilea anunció un fortalecimiento sustancial a los requerimientos de capital en relación con Basilea III. El texto completo de las reglas de Basilea III y los resultados de un estudio de impacto cuantitativo para determinar los efectos de las reformas sobre las organizaciones bancarias fueron publicados el 16 de diciembre de 2010. Estas reglas incluyen, entre otros, la eliminación gradual de los valores que se consideran como parte del capital básico (Tier 1) y del capital complementario (Tier 2) que cuentan con disposiciones de prepago basadas en incentivos o la implementación de razones de apalancamientos aplicables a instituciones, además de los requisitos vigentes de capital basados en riesgos sobre activos.

Con el fin de fortalecer el capital neto de la banca y de conformidad con los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Basilea (cuya principal meta es que las instituciones bancarias del mundo incrementen su capacidad de controlar el desorden financiero o económico través de la integración de un capital mayor y de mejor calidad), la SHCP publicó el 28 de noviembre de 2012 una reforma a la Circular Única de Bancos que busca, entre otros: (i) fortalecer la composición del capital neto de instituciones bancarias conforme a los lineamientos de Basilea III y (ii) permitir que ciertos valores emitidos por instituciones bancarias absorban las pérdidas en las que estas instituciones incurren cuando represente un detrimento en su capital, ya sea mediante una conversión en acciones o mediante la pérdida del valor acordado al momento de la emisión con el fin de ser reconocidos como parte del capital neto de dichas instituciones. Las disposiciones se implementaron exitosamente el 1 de enero de 2013 y están en vigor, aunque la implementación de las mismas todavía no se aclara. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio - Legislación Aplicable y Situación Tributaria - Legislación Aplicable y Supervisión-Adopción de Nuevas Reglas en México conforme a Basilea III” del Reporte Anual).

La aplicación por parte de las autoridades mexicanas de la regulación que modifica la metodología, cálculo o cumplimiento de las razones de capital de instituciones bancarias o la adopción de los requisitos mínimos para el capital Tier 1 y Tier 2 de instituciones bancarias podría tener un efecto adverso relevante en nuestro negocio y en nuestros resultados de operaciones.

Además, el Congreso se encuentra en proceso de revisión de paquetes de reformas relativas a los términos y condiciones de créditos gubernamentales, así como de las recientes reformas financieras anunciadas el 8 de mayo de 2013. No podemos asegurar si dichas reformas van a ser o no aprobadas y, en caso de ser autorizadas, que no van a representar un efecto adverso relevante para nuestro negocio, condición financiera o resultado de nuestras operaciones. Adicionalmente, durante los próximos años se implementarán en México requisitos de liquidez y fondeo estable basados en Basilea III lo cual podría afectar nuestra posición financiera y de liquidez.

Estamos sujetos a inspecciones, revisiones, cuestionamientos y auditorías conforme a las leyes mexicanas y de Estados Unidos que podrían resultar en sanciones o en la imposición de medidas correctivas.

Nos encontramos sujetos a regulación y supervisión exhaustiva por parte de las autoridades reguladoras mexicanas y de Estados Unidos. Las autoridades regulatorias mexicanas incluyen el Banxico, la CNBV y la SHCP. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio-Legislación Aplicable y Situación Tributaria-El Sistema Financiero Mexicano” del Reporte Anual). Estas autoridades reguladoras tienen poderes amplios para adoptar disposiciones y otros requisitos que afecten todos los aspectos de nuestra capitalización, organización y operación, incluyendo cambios en la composición de capital y en los requisitos sobre reservas, respecto del cumplimiento de reglas relativas a la confidencialidad, la imposición de medidas contra el lavado de dinero, así como la facultad de regular los términos de los productos, incluyendo nuestras tasas de interés y los honorarios que percibimos por nuestros servicios. Específicamente, se requirió a INB tomar medidas para que la oficina de control de la moneda de Estados Unidos (*Office of the Comptroller of the Currency*) estuviera en condiciones para asignar “CAMELS” satisfactorios (solventia, calidad de activos, administración, ganancias, liquidez y sensibilidad al riesgo de mercado) calificaciones de componentes de administración a INB.

Además, las autoridades reguladoras del sistema financiero mexicano y de Estados Unidos tienen suficientes facultades para hacer cumplir los requisitos regulatorios aplicables, incluyendo la imposición de multas, el requerimiento de aportar nuevo capital, restringiéndonos el pago de dividendos a accionistas o bonos a los empleados, o la revocación de licencias para operar nuestro negocio (incluyendo nuestras licencias de banco o de intermediario financiero).

En caso de que nos enfrentáramos con problemas financieros significativos o fuéramos insolventes o estuviéramos en peligro de ser insolventes, las autoridades bancarias de México tendrían la posibilidad de tomar control de nuestra administración y operaciones. (Ver sección 2 “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio-Legislación Aplicable y Situación Tributaria-Legislación Aplicable y Supervisión” del Reporte Anual).

Revocación de la autorización a Banorte por la CNBV.

Conforme a la LIC, la CNBV podría revocar la autorización otorgada a Banorte para operar como institución de banca múltiple, si se dan ciertos supuestos, incluyendo el caso de que Banorte no:

- cumple con las medidas correctivas mínimas que, en su caso, imponga la CNBV;
- cumple con el índice de capitalización requerido conforme a la LIC y las reglas de capitalización;
- pague ciertos adeudos o incumpla con sus obligaciones con uno o más participantes de sistemas de compensación o con sus depositantes; y
- cumple con restricciones en ciertos tipos de operaciones prohibidas conforme a la LIC.

En caso que la CNBV revoque la autorización de Banorte para operar como institución de banca múltiple, nuestros negocios, situación financiera y resultados de operación se verían afectados de forma relevante y adversa. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio - Legislación Aplicable y Situación Tributaria - Legislación Aplicable y Supervisión-Regulación Bancaria” del Reporte Anual).

Nuestro éxito depende, en parte, de nuestra capacidad de mantener cierto personal clave, contratar personal clave adicional y de mantener buenas relaciones laborales.

Dependemos de nuestros funcionarios, ejecutivos y empleados clave. Nuestro equipo directivo tiene una gran experiencia en el sector bancario, servicios financieros y en las administradoras de fondos para el retiro, por lo que la pérdida de cualquiera de nuestros ejecutivos, empleados o directivos clave podría afectar negativamente nuestra capacidad para continuar e implementar nuestra estrategia de negocios.

Nuestro éxito futuro depende también de nuestra capacidad para identificar, contratar, capacitar y mantener al personal de ventas, promoción y administración. La competencia por personal calificado es intensa y podríamos ser incapaces de atraer, integrar o retener personal calificado con los niveles de experiencia o compensación que son necesarios para mantener o expandir nuestras operaciones. Nuestros negocios podrían verse adversamente afectados si no podemos atraer y retener al personal necesario.

Al 31 de marzo de 2013, aproximadamente el 26% de nuestros empleados se encontraban sindicalizados, por lo que podríamos enfrentarnos a costos laborales e interrupciones laborales en caso de una huelga u otro paro laboral.

Estamos sujetos a procedimientos judiciales.

Regularmente somos parte de litigios y otros procedimientos legales relativos a demandas que resultan de nuestras operaciones en el curso normal de nuestros negocios. Los litigios se encuentran sujetos a incertidumbres inherentes, y podrían dictarse sentencias desfavorables. No podemos asegurar que estos u otros procedimientos legales no afectarán en forma adversa y significativa nuestra capacidad de manejar nuestro negocio del modo en el que esperamos, o de lo contrario, afectará de manera adversa el resultado de nuestras operaciones y situación financiera.

Enfrentamos varias cuestiones que podrían incrementar el riesgo a pérdidas por procedimientos legales y regulatorios, incluyendo procedimientos fiscales. Estas cuestiones, incluyendo el manejo de posibles conflictos de interés así como requerimientos legales y regulatorios, podría incrementar el monto de los daños asignados a nosotros, o sujetarnos a acciones regulatorias de cumplimiento, multas y penalidades. El actual ambiente regulatorio, el cual ha resultado en un incremento en la supervisión enfocada en el cumplimiento, combinado con la incertidumbre sobre la evolución del régimen regulatorio, podrían llevar a costos de cumplimiento relevantes.

Nuestros negocios dependen en gran medida de los sistemas de obtención, procesamiento, mantenimiento y almacenamiento de información, para que nuestros sistemas internos de control y otros funcionen apropiadamente.

Nuestras operaciones principales dependen en gran medida de nuestra capacidad de obtener y procesar a tiempo una gran cantidad de información financiera y de otro tipo a través de diversos mercados y productos en varias localidades o sucursales, en un entorno en que los procesos transaccionales son cada vez más complejos y mayores en volumen. El adecuado funcionamiento de los sistemas de control financiero, de contabilidad o de captación de información, entre otros, es fundamental para nuestros negocios y para nuestra capacidad de competir en forma efectiva. Una falla parcial o total de cualquiera de estos importantes sistemas, podría afectar adversa y significativamente nuestro proceso de toma de decisiones, nuestros sistemas de administración de riesgos y de control interno, así como nuestra respuesta oportuna a las cambiantes condiciones del mercado. Asimismo, si no podemos mantener un sistema de captación de información y administración adecuado, nuestras operaciones de negocios, situación financiera y resultados de operación también podrían ser sustancial y adversamente afectados.

Dependemos de los sistemas de información para operar nuestro sitio web, procesar transacciones, responder a consultas de los clientes en forma oportuna y mantener operaciones rentables. Podemos experimentar problemas adicionales con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, “hackers” u otras causas. Cualquier interrupción o retraso sustancial de nuestros sistemas podría provocar que la información, incluyendo datos sobre las solicitudes de clientes, se pierda o que se entregue a

nuestros clientes con retrasos o errores, lo que podría reducir la demanda de nuestros servicios y productos afectando sustancial y adversamente nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Dependemos de nuestra capacidad para mejorar o actualizar oportuna y efectivamente nuestros sistemas de infraestructura tecnológica y de administración de información.

Nuestra capacidad para mantenernos competitivos en los mercados en que operamos depende en parte de nuestra capacidad para mejorar nuestra infraestructura tecnológica de manera oportuna y rentable, mediante inversiones continuas. Nuestra apertura de nuevas oficinas y sucursales, nos ha obligado a mejorar nuestra infraestructura tecnológica, y a mantener y actualizar nuestros sistemas de software y hardware y las operaciones de *back-office*.

Adicionalmente, cualquier falla o interrupción en el proceso de mejora, desarrollo y expansión de nuestros sistemas informáticos o tecnológicos podría resultar en un retraso en nuestra capacidad de respuesta a las demandas de nuestros clientes o en el manejo de riesgos o en defectos en el servicio. Lo anterior podría afectar adversamente a nuestra clientela, o la percepción de nuestra confiabilidad. Además, nuestro acuerdo estratégico con IBM podría no alcanzar los resultados esperados.

Cualquier falla de esa naturaleza en la mejora o actualización efectiva de nuestros sistemas de tecnológica e informática, o el no alcanzar los resultados esperados de nuestra alianza estratégica con IBM, podría afectar sustancial y adversamente nuestra competitividad, la situación financiera y los resultados de nuestras operaciones, así como resultar en pérdidas para nuestros clientes, que resulten en responsabilidades para nosotros.

Nuestros estados financieros consolidados para ejercicios en los que hemos realizado adquisiciones no son comparables con periodos anteriores.

Hemos realizado algunas adquisiciones de negocios que se han registrado contablemente bajo el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas se han incluido en nuestros estados financieros consolidados desde la fecha en que obtuvimos el control de los negocios relacionados. Por lo tanto, los estados de resultados consolidados y los estados de posición financiera consolidados de los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Ver sección “4.4 Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”.

Podríamos no ser capaces de detectar en forma oportuna el lavado de dinero y otras actividades ilegales, inapropiadas o inadecuadas, lo que podría exponernos a responsabilidades y perjudicar nuestro negocio.

Nosotros y nuestras subsidiarias estamos obligados a cumplir con normatividad en materia de prevención de lavado de dinero y leyes contra el terrorismo. Estas leyes requieren, entre otras cosas, que adoptemos y ejecutemos las políticas y procedimientos “conozca a su cliente” y de reportar operaciones sospechosas y por montos sustanciales a las autoridades reguladoras competentes. La normatividad reciente adoptada en México restringe la capacidad de los bancos mexicanos para recibir físicamente divisas a cambio de Pesos u otras divisas y otras operaciones similares. Si bien nuestras subsidiarias han adoptado políticas y procedimientos destinados a detectar y prevenir el uso de nuestra red para actividades de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y otras actividades ilegales o inapropiadas, a través de organizaciones y personas relacionadas con el terrorismo, dichas políticas y procedimientos que han sido adoptados podrían no funcionar en forma efectiva para detectar todas las actividades relacionadas con lavado de dinero y otras actividades ilegales o inapropiadas. En la medida en que no podamos cumplir cabalmente con las leyes y reglamentos aplicables o implementar políticas y procedimientos eficientes en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, las autoridades gubernamentales competentes a quienes reportamos, tienen el poder y las facultades para imponernos multas y otras sanciones. Además, nuestro negocio y reputación podrían verse afectados si nuestra infraestructura o nuestras subsidiarias fueran utilizadas para realizar actividades de lavado de dinero o con fines ilegales o inapropiados. Cualquiera de estas situaciones podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre nuestro negocio, situación financiera o resultados de las operaciones.

Somos una sociedad controladora y dependemos de los dividendos y demás recursos provenientes de nuestras subsidiarias para pagar dividendos, adeudos y otras obligaciones.

Somos una sociedad controladora y realizamos nuestras operaciones a través de nuestras subsidiarias. En virtud de lo anterior, nuestra capacidad de pagar dividendos, pagar adeudos propios y contar con recursos para nuestras operaciones como controladora, dependen sustancialmente de la capacidad de nuestras subsidiarias de generar utilidades y de pagarnos dividendos o hacernos llegar recursos de otra manera. Banorte y su capacidad para pagarnos dividendos puede verse limitada en caso que no cumplan con los niveles de capitalización establecidos en la legislación aplicable. Asimismo, la distribución de utilidades de nuestras subsidiarias está sujeta a los ingresos efectivamente generados por dichas subsidiarias y a su situación financiera y de negocios. En caso de liquidación o concurso mercantil de cualquiera de nuestras subsidiarias, nuestro derecho de percibir cualquier cantidad o bien estará subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias, incluyendo proveedores. (Ver sección 3 “Información Financiera, inciso d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora; y sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio – Dividendos” del Reporte Anual).

Conforme al Convenio Único de Responsabilidades, somos responsables subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones contraídas por nuestras subsidiarias.

Conforme al Convenio Único de Responsabilidades suscrito con nuestras subsidiarias financieras en términos de la LRAF, somos responsables subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones contraídas por nuestras subsidiarias como resultado de las actividades que tienen autorizadas, y somos responsables directos de algunas pérdidas de nuestras subsidiarias, hasta por el importe total de nuestros activos. Para tales efectos, se considera que una subsidiaria ha tenido pérdidas cuando:

- su capital social represente un monto inferior al importe que la subsidiaria requiere mantener como capital mínimo en virtud de la legislación aplicable;
- el capital social y sus reservas sean menores a los que la subsidiaria esté obligada a mantener conforme a la legislación aplicable; o
- a juicio de la autoridad reguladora que supervise las actividades de la subsidiaria, la subsidiaria sea insolvente y no pueda cumplir sus obligaciones.

De conformidad con los procedimientos establecidos en la LRAF, se deberán pagar las pérdidas de nuestras subsidiarias hasta por el monto de nuestros activos.

Además, si se considera que Banorte tiene pérdidas, no se nos permitirá pagar dividendos o transferir cualquier beneficio económico a nuestros accionistas desde la fecha en que el IPAB determine las pérdidas de Banorte hasta la fecha en que paguemos dichas pérdidas. Asimismo, estaríamos obligados, entre otras cosas, a garantizar al IPAB el pago de tales pérdidas. De conformidad con la LRAF, nuestras acciones o las acciones de nuestras subsidiarias podrían ser entregadas en garantía a favor del IPAB para garantizar el pago de las pérdidas de Banorte. De conformidad con el artículo 28 Bis de la LRAF, nuestros accionistas, como consecuencia de la titularidad de nuestras acciones, aceptan que sus acciones puedan ser otorgadas en garantía en favor del IPAB, y que dichas acciones serán transferidas al IPAB si no somos capaces de pagar los importes debidos al IPAB como resultado de las pérdidas de Banorte.

No podemos asegurar que en el futuro, Banorte o cualquiera de nuestras otras subsidiarias puedan tener pérdidas, y de ser así, que tengamos los recursos financieros suficientes para cubrir dichas pérdidas. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio - Legislación Aplicable y Situación Tributaria - Responsabilidad Legal de los Grupos Financieros” del Reporte Anual).

Estamos sujetos a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras de Estados Unidos (U.S. Foreign Corrupt Practices Act), y a leyes similares de anti-soborno en todo el mundo.

La recién promulgada Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras de Estados Unidos y las leyes anti-soborno en todo el mundo, generalmente prohíben a las empresas y sus intermediarios dar dinero a funcionarios públicos y otras personas con el fin de obtener o retener negocios. No se puede asegurar que nuestras políticas y procedimientos de control interno nos protegerán de actos imprudentes o delitos cometidos por nuestros empleados o funcionarios. La violación de estas leyes, o las denuncias por violaciones de esta naturaleza podrían interrumpir nuestro negocio y podrían tener un efecto negativo en nuestra condición financiera o resultados de operación.

Podemos ser requeridos a realizar aportaciones significativas al IPAB.

Conforme a la legislación mexicana, los bancos se encuentran obligados a realizar contribuciones mensuales al IPAB para respaldar sus operaciones, que son iguales a un doceavo del 0.4% (la tasa anual) multiplicada por el promedio de ciertos pasivos menos el promedio de ciertos activos. El IPAB fue creado en enero de 1999 con la finalidad de administrar el sistema de protección al ahorro bancario y regular los apoyos financieros otorgados a los bancos en México. Las autoridades mexicanas imponen mecanismos de supervisión continua sobre las instituciones que cuentan con la cobertura del IPAB para fondeo.

Durante 2012 y 2011, Banorte e Ixe Banco conjuntamente aportaron al IPAB \$1,574 millones y \$1,284 millones, respectivamente. En el caso de que el IPAB considere que sus reservas son insuficientes para administrar el sistema de protección al ahorro bancario y para proporcionar el apoyo financiero suficiente para garantizar la operación de instituciones bancarias con problemas de solvencia, el IPAB tiene la facultad discrecional de requerir el pago de aportaciones extraordinarias a los integrantes del sistema. Cualquier requerimiento en ese sentido, que puede ser resultado de multiplicidad de circunstancias y no se puede predecir, podría afectar en forma negativa nuestro negocio, situación financiera o resultado de operaciones.

Nuestra cartera de crédito y de inversiones se encuentra sujeta a riesgo de pago anticipado, lo cual puede afectar adversamente nuestro margen financiero.

Nuestra cartera de crédito e inversiones y la de nuestras subsidiarias se encuentran sujetas a riesgo de pago anticipado, que resulta de la posibilidad de que un deudor o emisor pague una obligación de deuda antes del plazo de su vencimiento. Generalmente ante un escenario de tasas de interés a la baja, los pagos anticipados aumentan, reduciendo la vida promedio ponderada de nuestros activos productivos y en consecuencia nuestros resultados esperados en relación con estos activos. Si aumentaran los pagos anticipados, también tendríamos que amortizar primas netas en utilidades durante un periodo de tiempo más corto, reduciendo consecuentemente el correspondiente rendimiento de los activos y el margen financiero. El riesgo por pago anticipado también tiene un impacto significativo adverso en tarjetas de crédito y en obligaciones garantizadas con hipotecas, toda vez que el pago anticipado puede reducir la vida promedio ponderada de estas carteras, lo que afectaría negativamente nuestro negocio, su situación financiera o resultado de operaciones.

(b) Riesgos Relacionados con México

Restricciones en el futuro sobre las tasas de interés, las comisiones bancarias o las reservas por parte del gobierno mexicano podrían afectar negativamente la rentabilidad de Banorte.

En México, la Ley Federal de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros actualmente no impone límite en las tasas de interés o las comisiones que un banco puede cobrar, sujeto a ciertas excepciones. Sin embargo, la posibilidad de imponer tales límites ha sido y sigue siendo debatida por el Congreso y las autoridades financieras mexicanas. En el futuro, el gobierno mexicano podría imponer limitaciones a los montos, o requisitos de información adicionales respecto a las tasas de interés o comisiones, o relacionados al otorgamiento de créditos a ciertos sectores. Una parte significativa de nuestros ingresos y flujo de efectivo de operación son generados por los servicios de crédito al consumo de Banorte y las restricciones a los montos o requisitos adicionales de información

podrían afectar de manera sustancial y adversa los resultados de nuestras operaciones y posición financiera. Además, si las autoridades mexicanas exigen a los bancos y a otras instituciones financieras aumentar sus requerimientos de estimaciones preventivas para riesgos crediticios o cambiar la forma en que dichas reservas se calculan o cambian los requisitos de capitalización, podrían afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones y posición financiera.

Estamos sujetos a los acontecimientos económicos y políticos en México que podrían afectar la política económica mexicana y nuestro negocio.

La mayoría de nuestras operaciones y activos se encuentran en México por lo que nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía mexicana, la devaluación del Peso frente al Dólar, la inestabilidad de precios, la inflación, los cambios en los precios del petróleo, las tasas de interés, la regulación, los impuestos, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos que afecten a México, sobre los que no tenemos control.

El gobierno mexicano ha ejercido y sigue ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano respecto a la economía y la regulación de ciertas industrias, incluido el sector bancario, podría tener un efecto significativo en las entidades del sector privado mexicano en general, y en particular sobre nosotros y nuestras subsidiarias, y en las condiciones de los mercados financieros en México sobre los precios y rendimientos de valores mexicanos, incluyendo nuestros valores.

El gobierno mexicano puede llevar a cabo cambios significativos en las leyes, políticas públicas y/o normatividad que pueden afectar la situación política y económica de México, afectando negativamente nuestro negocio. Por otra parte, tras la elección del Presidente Peña Nieto en 2012, el Congreso se encuentra dividido políticamente sin ningún partido político que cuente con la mayoría en el Congreso para aprobar nuevas leyes o reformas significativas. En el pasado, la falta de alineación entre el poder legislativo y el Presidente ha resultado en la imposibilidad de aprobar reformas políticas y económicas oportunamente, lo que a su vez tiene un efecto adverso y significativo sobre la política económica mexicana, en nuestros negocios y los precios y rendimientos de valores mexicanos. En la presente administración, se han dado una serie de acuerdos de cooperación entre las principales fuerzas políticas para avanzar en las reformas más importantes para el país, y algunas de ellas ya han sido aprobadas, como la laboral, educativa y de telecomunicaciones. En este momento se está considerando una reforma sustancial a la legislación financiera aplicable. No hay certeza de que estos acuerdos persistirán, o de que otras reformas pendientes sean aprobadas. Asimismo, las fuerzas políticas podrían promulgar reformas que resulten negativas para el sector financiero o para sectores en los que operan nuestros principales clientes.

En años recientes, ha habido un aumento en la inestabilidad social en México en la forma de crímenes violentos llevados a cabo por cárteles organizados y otros grupos involucrados en el tráfico de drogas, lo cual ha afectado particularmente las áreas del Norte de México con frontera en Estados Unidos. En caso de continuar o aumentar dichas actividades delictivas, ello podría tener consecuencias negativas en la economía mexicana, o bien desestabilizar al sistema político, lo cual podría afectar negativamente a nuestro negocio.

Es imposible asegurar que el futuro desarrollo político o económico de México, sobre el que no tenemos control, no tendrá un efecto desfavorable en nuestra posición financiera o nuestros resultados de operación.

Ciertas reformas en materia financiera propuestas, podrían tener en efecto adverso y significativo en nuestros negocios y resultados.

Recientemente la administración del presidente Peña Nieto, propuso reformas a la legislación aplicable en materia bancaria que, entre otras cosas, requerirá a los bancos, tener cierto nivel de créditos a la pequeña y mediana industria, que de no darse, podría resultar en sanciones. Aun cuando dichos niveles no se han revelado, ni la magnitud o características de las sanciones, de aprobarse las reformas, las mismas podrían afectar de manera significativa y adversa nuestra forma de otorgar crédito, nuestras reservas, y nuestra situación financiera y resultados de operación.

Podríamos estar sujetos a condiciones económicas adversas en México.

La mayor parte de nuestras operaciones dependen del funcionamiento de la economía mexicana, principalmente en ámbitos tales como el tipo de cambio Peso-Dólar, la volatilidad de los mercados financieros y la inflación, las tasas de interés, la normatividad, los impuestos, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos que afecten a México, sobre los cuales no tenemos ningún control. En el pasado, México ha sufrido tanto períodos prolongados de condiciones económicas débiles, como deterioros en las condiciones económicas que han tenido un impacto negativo en Banorte. No podemos suponer que tales condiciones no volverán o que dichas condiciones no tendrán un efecto adverso relevante sobre nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

México experimentó un período de lento crecimiento de 2001 a 2003, principalmente por una recesión en la economía de Estados Unidos. En el 2009 el PIB disminuyó en 6% y la inflación disminuyó a 3.6%; en 2010, el PIB incrementó en 5.3% y la inflación incrementó a 4.4%; en 2011, el PIB incrementó en 3.9% y la inflación incrementó a 3.8%; y en 2012, el PIB incrementó en 3.9% y la inflación incrementó a 3.6%. En los primeros tres meses del 2013, el PIB aumentó en 0.8% comparado con el mismo periodo del año anterior y la inflación aumentó durante los últimos 12 meses en 4.3%.

México tiene, y se espera que continúe teniendo, bajas tasas de interés en términos reales y nominales. Las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) con vencimiento a 28 días tuvieron un promedio de aproximadamente 5.4%, 4.5%, 4.2% y 4.2% para 2009, 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Podría existir mucha incertidumbre sobre nuestro costo de financiamiento si en el futuro asumimos deuda denominada en Pesos.

Una recesión podría afectar nuestras operaciones hasta el punto de no poder reducir nuestros costos y gastos como respuesta ante una demanda descendente. Asimismo, la cartera de crédito de nuestras subsidiarias podría deteriorarse como resultado de altas tasas de incumplimiento. Estos factores podrían dar lugar a una disminución en la cartera de crédito de nuestras subsidiarias así como en sus rendimientos y utilidad neta, afectando negativamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Estamos sujetos al riesgo de depreciación o fluctuación del Peso respecto del Dólar y otras monedas podrían afectar adversamente nuestros resultados de operación y nuestra situación financiera.

Una severa depreciación del Peso contra el Dólar podría limitar nuestra capacidad de transferir o convertir Pesos en Dólares u otras monedas, lo que podría generar un efecto adverso relevante en nuestra situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo en el futuro, aumentando el índice de incumplimiento entre los acreditados de Banorte y aumentando, en términos de Pesos, los montos de nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera.

En 2008 y 2009, como resultado de las condiciones económicas negativas en Estados Unidos y en otras partes del mundo, los mercados locales e internacionales experimentaron una alta volatilidad, lo que contribuyó a la depreciación del Peso frente al Dólar. Durante el 2008 y 2009, el Peso se depreció en 19.7% en comparación con el Dólar. Durante 2010, 2011 y 2012 el Peso se apreció 5.5%, depreció 13.0% y apreció 7.0%, respectivamente. Durante el trimestre que terminó el 31 de marzo de 2013, el Peso se apreció 4.7%. Sin embargo, no podemos asegurar que nuestras estrategias de cobertura cambiaria serán eficaces en caso de presentarse nuevos periodos de volatilidad cambiaria.

Debido a las condiciones financieras adversas que experimentan diversas regiones del mundo en la actualidad, y los niveles de liquidez monetaria que existen, el Peso recientemente ha experimentado una importante apreciación frente al Dólar, situación que podría extinguirse rápidamente en caso de que los flujos de divisas provenientes del extranjero se reviertan. Actualmente el gobierno mexicano no ha impuesto restricciones para convertir Pesos en Dólares u en otras divisas, aunque dichas restricciones existieron en el pasado. El tipo de cambio actualmente se determina exclusivamente por la oferta y la demanda como resultado de un régimen de libre flotación. Mientras que el gobierno mexicano no ha restringido el derecho o la posibilidad de personas o entidades mexicanas o extranjeras de convertir Pesos en Dólares o la transferencia de divisas fuera de México, el gobierno mexicano podría decretar políticas restrictivas de control de cambio de divisas en el futuro como lo hizo en el

pasado. Una severa depreciación del Peso podría también dar lugar a una intervención gubernamental, como ha ocurrido en otros países, o a alteraciones en los mercados internacionales de divisas. La devaluación o depreciación del Peso frente al Dólar también puede afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El reciente incremento en la violencia en México ha impactado de manera adversa, y continuará haciéndolo, la economía mexicana.

México ha experimentado un incremento significativo durante los últimos años de la violencia relativa al tráfico ilegal de drogas, particularmente en los estados del norte de México cercanos a la frontera con Estados Unidos. Este incremento en la violencia ha tenido un impacto negativo en la actividad económica en México de manera general. Además, la inestabilidad social en México, los desarrollos sociales o las políticas adversas, o que afecten a México, podrían afectarnos a nosotros, a nuestra capacidad de dirigir nuestro negocio y ofrecer nuestros servicios, así como nuestra capacidad de obtener financiamiento. No podemos asegurar que los niveles de violencia en México, sobre los cuales no tenemos control, no aumentarán o disminuirán, ni que no habrá efectos adversos posteriores en la economía de México o sobre nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Más aún, las actividades ilegales han resultado en reglas en contra del lavado de dinero más detalladas y han incrementado la supervisión de dichas actividades por parte de los reguladores mexicanos, los cuales han impactado la manera en que manejamos nuestros negocios de cambio de divisas y han resultado en una mejora en nuestros sistemas y un fortalecimiento en nuestras medidas de cumplimiento. Nuestra falta de detección y reporte de actividades de lavado de dinero podrían resultar en multas y podrían tener un impacto en nuestros negocios y en nuestras operaciones.

Nuestras operaciones y los precios de nuestros valores pueden verse afectados negativamente como resultado de acontecimientos en otros países.

Las condiciones económicas y de mercado en otros países pueden, en diversos grados, afectar el valor de mercado de los valores de empresas mexicanas. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de valores de empresas mexicanas. Por ejemplo, durante 2007 y 2008, los precios tanto de títulos de deuda como de capital mexicanos disminuyeron sustancialmente como consecuencia de la crisis financiera mundial. El Índice Promedio Industrial Dow Jones cayó un 35% de su nivel promedio mensual en julio de 2007 a su nivel promedio mensual de enero de 2009, mientras que el INPC cayó un 39% en el mismo período, afectando también el valor de nuestros títulos accionarios. Estos índices han recuperado sus pérdidas desde entonces, pero los periodos de volatilidad han persistido.

Además, en los últimos años las condiciones económicas en México se han relacionado cada vez más con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del TLCAN y el aumento de la actividad económica entre los dos países, mismo que se demostró durante la reciente crisis económica que afectó a Estados Unidos. La economía mexicana sigue estando fuertemente influenciada por la economía de Estados Unidos y, por tanto, la terminación del TLCAN u otros eventos relacionados, un mayor deterioro en las condiciones económicas en, o retrasos en la recuperación de la economía de Estados Unidos, pueden afectar la recuperación en México. No podemos asegurar que estos acontecimientos en otros mercados emergentes, en Estados Unidos o en otro lugar no perjudicarán a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación o el precio de nuestros valores.

Las reformas fiscales mexicanas podrían tener un efecto negativo en nuestros clientes, afectando negativamente nuestro negocio.

Durante noviembre de 2009, el Congreso aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2010. La reforma fiscal en general incluyó cambios en el régimen de consolidación fiscal que exige la des consolidación de las declaraciones preparadas por periodos anteriores. En concreto, la reforma fiscal obliga al pago de impuestos sobre conceptos que en los últimos años se eliminaban mediante la consolidación, o que reducían el ingreso gravable consolidado. Se espera que en el segundo semestre de 2013 se discuta una reforma fiscal que incluiría el gravar con el impuesto al valor agregado el consumo de alimentos y medicinas, lo cual podría afectar

negativamente el consumo y la situación financiera de algunos de nuestros clientes. Adicionalmente, desconocemos cual será el alcance de dicha reforma, y otros elementos de la misma pudieran ser negativos para la economía o nuestros negocios.

Nuestras revelaciones corporativas podrían ser diferentes o menos detalladas que las de emisoras de otros países.

A las emisoras de valores en México se les requiere revelar públicamente información, en términos que son diferentes o menos detallados que las requeridas en países con mercados de capitales más desarrollados. Además, los Criterios Contables Aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México así como los resultados financieros reportados usando dichos principios y estándares podrían resultar en diferencias relevantes entre nuestros resultados contra aquellos que se darían usando otros principios o estándares, tales como los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos.

(c) Riesgos Relacionados con los Mercados de Valores y la Titularidad de las Acciones

Podría no desarrollarse un mercado activo y líquido para nuestras acciones ordinarias.

No hemos registrado, y no pretendemos registrar nuestras acciones ordinarias conforme a la Ley de Valores de 1933, y por lo tanto, las acciones se sujetarán a las restricciones de transferencia en los Estados Unidos y en otras jurisdicciones. Aunque se negocian en la BMV, históricamente, nuestras acciones han experimentado y podrán continuar experimentando bajos volúmenes de liquidez. Además, la BMV es el único mercado de valores en México y es substancialmente más pequeño, menos líquido, más volátil, con una base más baja de inversionistas institucionales, y más concentrado que la mayoría de los mercados de valores internacionales, tales como los de Estados Unidos. Dichas características del mercado podrían limitar sustancialmente la capacidad de los tenedores de nuestras acciones ordinarias para venderlas, o para venderlas en cierto tiempo, teniendo un efecto en el precio de nuestras acciones ordinarias. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio – Información de Mercado” del Reporte Anual).

El incumplimiento con los requisitos para el mantenimiento del listado de nuestras acciones en la BMV o de su inscripción en el RNV que mantiene la CNBV pudiera tener un efecto adverso en el precio o liquidez de nuestras acciones.

Estamos sujetos a ciertos requisitos establecidos por la CNBV y la BMV, tales como requisitos de revelación de información, para mantener la inscripción de nuestras acciones en el RNV que mantiene la CNBV y el listado de las mismas en la BMV. Si no somos capaces de cumplir con dichos requisitos, el listado en la BMV de nuestras acciones pudiera ser suspendido o cancelado, lo cual pudiera tener un efecto adverso en el precio o liquidez de nuestras acciones.

El precio de mercado de nuestras acciones podría fluctuar significativamente y podrá perder toda o parte de su inversión.

El precio de mercado y la liquidez del mercado de nuestras acciones ordinarias podrían verse significativamente afectados por varios factores, algunos de los cuales se encuentran fuera de nuestro control y no pueden relacionarse directamente con nuestro desempeño. Estos factores incluyen, entre otros:

- alta volatilidad en el precio de mercado y volumen de intermediación de valores de compañías en los sectores en los que participamos, nosotros y nuestras subsidiarias, que no se relacionen necesariamente con el desempeño de estas compañías;
- desempeño del sector bancario en México;
- cambios en utilidades o variaciones en nuestros resultados de operación;
- colocación de acciones de otros bancos o grupos financieros en México;

- cambios en las recomendaciones financieras de los analistas de acciones que nos cubren a nosotros y a nuestro sector;
- desempeño de compañías que son comparables con nosotros o con nuestras subsidiarias,;
- nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos (como las modificaciones propuestas relacionadas con el otorgamiento obligatorio de créditos a ciertos sectores), incluyendo disposiciones fiscales o de otro tipo aplicables a nuestro negocio o el de nuestras subsidiarias; y
- las tendencias económicas en general en las economías o mercados financieros de México, Estados Unidos o globales, incluyendo aquéllas que resulten de guerras, incidentes o terrorismo o violencia o respuestas a dichos eventos, así como condiciones y eventos políticos.

Futuras emisiones de nuestras acciones o ventas posteriores a esta oferta podrían resultar en una reducción del precio de mercado de nuestras acciones y podría tener un efecto dilutivo.

A pesar de que hemos acordado un periodo de no disposición de 90 días, según se describe en el “*Plan de Distribución*”, en caso de que busquemos incrementos en nuestro capital mediante emisión de nuevas acciones o la percepción de que dichas emisiones puedan ocurrir, podría resultar en una reducción o en la volatilidad en el precio de mercado de nuestras acciones ordinarias. Además, futuros aumentos de capital podrían tener como resultado la dilución de la inversión de los accionistas en acciones ordinarias si los accionistas no ejercen o no pueden ejercer su derecho de preferencia para suscribir las acciones correspondientes en dicho aumento.

Además, las medidas adoptadas por nuestros accionistas con respecto a la disposición de todas o parte de las acciones ordinarias que poseen o la percepción de que tales acciones podrían ocurrir, podría disminuir el precio de nuestras acciones ordinarias. Adicionalmente, nuestro presidente, todos nuestros consejeros, excepto dos, y todos nuestros principales directores han acordado no disponer de sus acciones ordinarias durante un periodo de 90 días contados a partir de la fecha del comienzo de esta oferta, sujeto a ciertas excepciones contenidas en los contratos de no disposición (*lock-up agreements*). Dos de nuestros consejeros son familiares de la sucesión de Don Roberto González Barrera (que junto con familiares relacionados es uno de nuestros más importantes accionistas controlando, directa e indirectamente, el 14.41% de nuestro capital social) y la sucesión no han celebrado convenios de no disposición. A pesar de que las acciones ordinarias de la sucesión son actualmente objeto de un juicio testamentario, en el momento en que se resuelva éste, si se resolviera antes de que concluya el plazo citado de 90 días, dichos consejeros podrían disponer libremente de sus acciones ordinarias. Actualmente, no tenemos información sobre la fecha en que será dictada la sentencia ni de su contenido; no obstante, tomando en consideración los términos y la naturaleza del juicio mencionado, creemos que la sentencia definitiva no tendrá ningún efecto negativo en nuestras operaciones.

Cualquier venta de acciones ordinarias significativa ya sea durante el periodo de no disposición o después de que las restricciones de dicho periodo dejen de ser aplicables, podría resultar en una disminución en el valor de cotización de nuestras acciones. Para mayor información ver la sección “*Plan de Distribución-Restricciones de Venta de ciertos Tenedores de Acciones de GFNorte*” del presente Prospecto.

No podemos asegurar que podremos pagar o mantener dividendos en efectivo, y nuestras políticas de dividendos están sujetas a cambios.

El monto de efectivo disponible para el pago de dividendos puede ser afectado por varios factores, incluyendo nuestros resultados de operación, posición financiera, requerimientos de capital en el futuro, restricciones contractuales o legales contenidas en nuestros financiamientos vigentes o futuros, y los de nuestras subsidiarias, y nuestra capacidad de obtener recursos de nuestras subsidiarias, así como muchas otras variables. El efectivo actualmente disponible para el pago de dividendos puede variar significativamente de las estimaciones. Aun cuando existe la intención de pagar tales dividendos, no podemos asegurar que seremos capaces de pagar o mantener dividendos en efectivo o que los dividendos se incrementarán en el futuro. Nuestros resultados podrían diferir significativamente de las estimaciones consideradas por nuestro Consejo de Administración para recomendar el pago de dividendos a la asamblea de accionistas o el ajuste de nuestra política de dividendos. Asimismo, no

podemos asegurar que nuestro Consejo de Administración recomendará el pago de dividendos a la asamblea general de accionistas o que, si lo recomienda, nuestra asamblea general de accionistas aprobará dichos dividendos. Las políticas de dividendos adoptadas por nuestro Consejo de Administración, en caso de haber alguna, se encuentran sujetos a modificación en cualquier momento. Para una descripción de los factores que podrían afectar la disponibilidad de los dividendos en efectivo de los accionistas (Ver sección 2. “*La Emisora, inciso b) Descripción del negocio – Dividendos*” del Reporte Anual).

Ciertas disposiciones en nuestros estatutos sociales y la legislación aplicable pueden retrasar o impedir un cambio de control.

De conformidad con la LRAF, ninguna persona o grupo de personas puede, directa o indirectamente, en una o varias operaciones:

- adquirir más del 2% de nuestras acciones sin notificar a la SHCP;
- adquirir 5% o más de nuestras acciones, excepto con la autorización previa de la SHCP; o
- adquirir 30% o más de nuestras acciones, excepto con la autorización previa de la SHCP y de la CNBV, y llevar a cabo una oferta pública para comprar hasta el 100% de nuestras acciones

Adicionalmente, ninguna persona moral extranjera que ejerza funciones de autoridad, ni entidades financieras del país, incluyendo aquellas que formen parte de un grupo financiero, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en los términos de la LRAF, puede adquirir nuestras acciones. Además, nuestros estatutos sociales establecen que cualquier persona o grupo de personas que tenga la intención de adquirir más del 5%, pero menos del 50%, de nuestras acciones requiere de la aprobación de nuestro Consejo de Administración y para adquirir el 30% o más de nuestras acciones se deberá realizar una oferta pública de compra hasta por el 100% de dichas acciones. La LMV obliga a cualquier persona o grupo de personas que quiera adquirir el control de nuestra empresa, deberá hacer una oferta pública por el 100% de las acciones al mismo precio. Las disposiciones citadas pueden retrasar o impedir un cambio de control o un cambio en nuestra administración. La existencia de estas disposiciones puede limitar el precio que los inversionistas estarían dispuestos a pagar en el futuro por las acciones.

Los derechos otorgados a accionistas minoritarios en México son menos extensos que aquellos otorgados en los Estados Unidos y ciertas otras jurisdicciones.

Conforme a la legislación aplicable en México, los derechos otorgados a los accionistas minoritarios y los deberes de lealtad, diligencia y otros de los consejeros y directivos relevantes son, en ciertos aspectos, distintos o menos claros que, aquellos otorgados en Estados Unidos y otras jurisdicciones. En particular, el régimen legal en México respecto de las responsabilidades de los consejeros y directivos relevantes no es tan claro o desarrollado como el de Estados Unidos, y los criterios aplicables en Estados Unidos para determinar la independencia de los consejeros independientes son diferentes de los criterios aplicables conforme a la normatividad mexicana.

A pesar de que México ha promulgado normas que permiten acciones colectivas, actualmente existe poca experiencia con respecto a estas acciones, y los requisitos para ejercerlas y sus resultados potenciales no son predecibles. Como resultado de lo anterior, en la práctica puede ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos en contra de nosotros o nuestros consejeros y directivos relevantes, de lo que lo sería para los accionistas de una compañía estadounidense o extranjera. Adicionalmente, aun cuando se ejercieren dichos derechos, el plazo de respuesta o las consecuencias podrían ser distintas a las esperadas en otros mercados.

No pretendemos inscribir las acciones ordinarias ofrecidas mediante el presente Prospecto bajo las leyes de valores de Estados Unidos ni inscribirlas en ninguna bolsa de valores de Estados Unidos. Por lo tanto, no estaremos sujetos a normas de gobierno corporativo aplicables a las empresas cuyas acciones están inscritas bajo las leyes de valores de Estados Unidos o cuyas acciones se coticen en las bolsas de valores de Estados Unidos.

Nuestros estatutos restringen la capacidad de accionistas extranjeros de invocar la protección de su gobierno en relación con sus derechos como accionistas.

Conforme a la legislación aplicable en México, nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas extranjeros se considerarán como mexicanos respecto a las acciones de que sean titulares, y se considera que están de acuerdo en no invocar la protección de sus gobiernos. Nuestros documentos corporativos disponen que toda acción judicial relativa a la ejecución, interpretación o cumplimiento de nuestros estatutos se registrará por la ley mexicana y se llevará ante tribunales mexicanos. Como resultado, podría ser difícil para nuestros accionistas extranjeros hacer valer sus derechos como accionistas al amparo de nuestros estatutos ante tribunales distintos de los mexicanos u obtener la protección de su gobierno respecto de actos o eventos que afecten sus acciones.

Conforme a la legislación mexicana, los derechos de los accionistas pudiesen ser más limitados, diferentes o menos definidos que en otras jurisdicciones.

Nuestros asuntos corporativos se rigen por las disposiciones de nuestros estatutos y de la legislación mexicana (incluyendo leyes especiales que nos son aplicables como sociedad controladora de un grupo financiero), los cuales difieren de aquellos principios legales que resultarían aplicables si fuésemos una sociedad constituida en alguna jurisdicción de los Estados Unidos, tales como los estados de Delaware o Nueva York, o en cualquier otra jurisdicción distinta de México. Por ejemplo, conforme a la legislación mexicana, la protección otorgada a los accionistas minoritarios y los deberes de los consejeros y funcionarios son, en algunos aspectos, menores o diferentes que aquellos existentes en los Estados Unidos u otras jurisdicciones. Particularmente, el régimen jurídico de los deberes de los consejeros en México, no es tan comprensivo o está tan desarrollado como en los Estados Unidos.

Los derechos de los tenedores de nuestras acciones protegen sus intereses en relación con cualquier acto de nuestro consejo de administración o cualquiera de sus miembros o de nuestros principales funcionarios por el incumplimiento a su deber de lealtad, podrían estar limitados o menos definidos que los derechos otorgados en otras jurisdicciones. Particularmente, cualquier acción en contra de nuestros funcionarios y consejeros únicamente puede ser iniciada por tenedores de al menos 5.0% de nuestras acciones en circulación, a diferencia de un solo accionista o grupo de accionistas, y son acciones derivadas en beneficio de la Emisora en lugar de a los accionistas afectados. Asimismo, las reglas y lineamientos relativos a operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés pudieran estar menos definidos en México que en los Estados Unidos, dejando a los tenedores de nuestras acciones en una posible desventaja.

Los deberes de lealtad y diligencia de consejeros y funcionarios se encuentran definidos únicamente en la LMV y no han sido interpretados o definidos por los tribunales competentes a la fecha, consecuentemente, la interpretación judicial del significado y los alcances de dichos deberes es incierta. Recientemente se publicaron en México diversas reformas que permiten el inicio de acciones colectivas, sin embargo, los procedimientos para implementar dichas acciones han sido recientemente desarrollados, sin que exista experiencia respecto de sus implicaciones prácticas. A la fecha, no existe un número significativo de reclamaciones relativas al incumplimiento de los deberes fiduciarios, ya sea mediante acciones colectivas o derivadas, suficiente para motivar reclamaciones judiciales con base en incumplimientos de deberes fiduciarios o que ayuden a predecir el posible resultado de una posible reclamación.

Como resultado de lo anterior, nuestros accionistas minoritarios tienen mayor dificultad en la práctica para decidir el ejercicio o ejercer sus derechos en contra nuestra o de nuestros consejeros, funcionarios o accionistas controladores, que la que tendrían respecto de una sociedad constituida en los Estados Unidos.

No estamos sujetos al control de un grupo de accionistas mayoritario.

A la fecha del presente Prospecto, no hay ningún accionista principal que sea propietario de más del 14.41% de nuestro capital social. Consecuentemente, no existe ningún accionista mayoritario o grupo de accionistas que tenga el control sobre nosotros y esto podría retrasar la capacidad de toma de decisiones estratégicas en los casos en que no se llegue a ningún acuerdo por la mayoría de los accionistas en una asamblea general de accionistas. En específico, nuestros estatutos prevén que ciertas decisiones, incluyendo la de celebrar operaciones representando el

20% o más de nuestros activos consolidados, ciertas operaciones con partes relacionadas, el nombramiento o remoción de consejeros y el aumento o disminución de nuestro capital, deberán ser aprobadas por la mayoría de los accionistas mediante una asamblea general de accionistas. La incapacidad de nuestros accionistas para llegar a un acuerdo sobre un asunto que podría ser relevante para nuestras operaciones podría resultar en un efecto adverso sobre nuestra situación financiera y resultados de operación.

A partir del 31 de diciembre de 2016, podríamos estar requeridos, al igual que otros intermediarios, para retener ciertas cantidades de impuestos de los pagos realizados respecto de las Acciones a ciertas instituciones financieras fuera de los Estados Unidos, conforme a la legislación fiscal de dicho país.

Conforme a ciertas disposiciones del Código Fiscal de los Estados Unidos (*U.S. Internal Revenue Code*) y la Circular Fiscal del Servicio de Administración Fiscal de los Estados Unidos (*U.S. Internal Revenue Service Guidance*) (comúnmente referidas como "**FATCA**"), podríamos estar sujetos a retenciones de impuestos a una tasa del 30% sobre ciertos pagos recibidos por nosotros, a menos que cumplamos con ciertos procedimientos de auditoría, reporte y retención determinados por el Servicio de Administración Fiscal de los Estados Unidos (*U.S. Internal Revenue Service*, "**IRS**") o que dichos pagos sean elegibles para exención, conforme al acuerdo intergubernamental entre los Estados Unidos y México del 19 de noviembre de 2012 (o el "**Acuerdo Intergubernamental**"). Esperamos calificar para dicha exención o convertirnos en una institución financiera del exterior participante en términos de FATCA.

Conforme a FATCA y otras regulaciones emitidas al amparo de éstas, cualquier pago realizado respecto de nuestras acciones a partir del 31 de diciembre de 2016, pueden ser objeto de una retención de impuestos a una tasa del 30%, en la medida que dicho pago se considere como un "pago transferido al exterior", pero sólo si dicho pago es efectuado a una institución financiera del exterior que no cumpla o se considere que no cumpla con FATCA. De acuerdo con las reglas actuales, el término "pago transferido al exterior" no está definido y no es todavía claro si, o en qué medida, pagos respecto de nuestras acciones serán considerados como "pago transferido al exterior". El Acuerdo Intergubernamental dispone que los Estados Unidos y México trabajen juntos para desarrollar una alternativa práctica y efectiva para alcanzar los objetivos de la política de "pagos transferidos al exterior" que minimice las cargas de cumplimiento. Los tenedores de nuestras acciones deberán consultar con sus asesores fiscales sobre las consecuencias de la aplicación de FATCA a una inversión en nuestras acciones y su posibilidad para obtener un reembolso de cualquier cantidad retenida de conformidad con FATCA.

Los recursos de la Oferta Global serán utilizados en parte para prepagar pasivos en favor de entidades relacionadas con los Intermediarios Colocadores, por lo que sus intereses podrían ser distintos a los de los inversionistas.

Como se indica en la sección "*Destino de los Fondos*", una porción de los recursos de la Oferta Global serán utilizados para prepagar un crédito sindicado por US\$800 millones que contratamos en febrero de 2013 con diversas instituciones financieras relacionadas con algunos de los Intermediarios Colocadores. En virtud de lo anterior, los intereses de los Intermediarios Colocadores podrían ser distintos de aquellos de los inversionistas. Ver sección "*Destino de los Fondos*".

1.4. Otros Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 1, inciso d) del Reporte Anual.

1.5. Documentos de Carácter Público

La documentación presentada por la Emisora a la CNBV y a la BMV a efecto de obtener la autorización para realizar la Oferta en México puede ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet.

Dicha documentación incluye las solicitudes respectivas, el presente Prospecto y sus anexos. Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud por escrito presentada al centro de información de la BMV, el cual se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, México, D.F., México, C.P. 06500, o presentada a GFNorte en sus oficinas ubicadas en Av. Prolongación Reforma 1230, 4° Piso, Col. Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., México, C.P. 05300; al teléfono (5255) 5268 1680, atención, David Ricardo Suárez Cortazar o a través del correo electrónico david.suarez@banorte.com.

Para mayor información de GFNorte puede consultar la página de Internet en www.banorte.com, en el entendido de que dicha página de Internet no es parte del presente Prospecto.

II. LA OFERTA

2.1. Características de la Oferta

Emisora:..... Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Clave de Pizarra:..... “GFNORTEO”.

Tipo de Valor:..... Acciones ordinarias, nominativas, serie “O”, Clase II, representativas de la parte variable del capital social de GFNorte, con valor nominal de \$3.50 (tres Pesos 50/100 M.N.), cada una.

Tipo de Oferta: Oferta primaria global de suscripción de hasta 447’371,781 (cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientas setenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones (incluyendo 58’352,841 (cincuenta y ocho millones trescientas cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y un) Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación) y 389’018,940 (trescientos ochenta y nueve millones dieciocho mil novecientos cuarenta) Acciones (sin considerar las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación).

La Oferta en México se realizará a través de la BMV. La Oferta Internacional se realizará en los Estados Unidos conforme a la Regla 144A (*Rule 144A*) de la Ley de Valores de 1933 y, en otros países, de conformidad con la Regulación S (*Regulation S*) de la misma ley y conforme a la legislación aplicable en cada una de las jurisdicciones donde se lleve a cabo la Oferta Internacional.

Número de Acciones ofrecidas en la Oferta Global: 389’018,940 (trescientos ochenta y nueve millones dieciocho mil novecientos cuarenta) de Acciones (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta 447’371,781 (cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientas setenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación).

142’947,827 (ciento cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintisiete) Acciones serán objeto de la Oferta en México, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México, y hasta 164’390,000 (ciento sesenta y cuatro millones trescientas noventa mil) Acciones serán objeto de la Oferta en México, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México.

246’071,113 (doscientos cuarenta y seis millones setenta y un mil ciento trece) Acciones serán objeto de la Oferta Internacional, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación Internacional, y hasta 282’981,781 (doscientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones serán objeto de la Oferta Internacional, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional.

La distribución de las Acciones entre la Oferta en México y la Oferta Internacional podrá variar una vez finalizada la Oferta Global, como resultado de la demanda final por parte de los inversionistas en los distintos mercados y por reasignaciones que se realicen entre el sindicato de colocadores internacionales y el sindicato de colocadores mexicanos durante el proceso de colocación previo a la conclusión de la Oferta

Global, considerando los niveles de demanda existentes en los diferentes mercados. La Oferta en México está sujeta a la conclusión de la Oferta Internacional, y viceversa. Ver “*Plan de Distribución*”.

Precio de Colocación:.....	\$71.50 (setenta y un Pesos 50/100 M.N.) por Acción.
Bases para la Determinación del Precio de Colocación:	El Precio de Colocación de cada Acción se determina, entre otros factores, considerando (i) la situación financiera y operativa de GFNorte, (ii) el comportamiento del precio de las acciones de GFNorte en la BMV, de los ADRs en el OTCQX y de los títulos de GFNorte en el Latibex, (iii) las expectativas de los sectores en los que GFNorte opera, (iv) las condiciones generales de los mercados de capitales mexicanos y extranjeros y (v) la valuación aplicable a otras sociedades listadas en el mercado mexicano y otros mercados, las cuales desarrollan sus actividades en el mismo sector que GFNorte.
Monto de la Oferta Global:.....	\$27,814'854,210.00 (veintisiete mil ochocientos catorce millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez Pesos 00/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta \$31,987'082,341.50 (treinta y un mil novecientos ochenta y siete millones ochenta y dos mil trescientos cuarenta y un Pesos 50/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación).
Monto de la Oferta en México:.....	\$10,220'769,630.50 (diez mil doscientos veinte millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos treinta Pesos 50/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México) y hasta \$11,753'885,000.00 (once mil setecientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil Pesos 00/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México).
Monto de la Oferta Internacional:.....	\$17,594'084,579.50 (diecisiete mil quinientos noventa y cuatro millones ochenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve Pesos 50/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación Internacional) y hasta \$20,233'197,341.50 (veinte mil doscientos treinta y tres millones ciento noventa y siete mil trescientos cuarenta y un Pesos 50/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional).
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta:.....	15 de julio de 2013.
Fecha de Cierre de Libro:	16 de julio de 2013.
Fecha de la Oferta:.....	16 de julio de 2013.
Fecha de Registro en BMV:	17 de julio de 2013.
Fecha de Liquidación:	22 de julio de 2013.
Forma de Liquidación:.....	Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México, en los términos del contrato de colocación celebrado por la Emisora con los Intermediarios Colocadores Líderes en México y las Acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán en los términos del contrato de colocación (<i>purchase agreement</i>) celebrado por la Emisora con los

Intermediarios Internacionales.

Opciones de Sobreasignación:

Para cubrir asignaciones de Acciones en exceso, si las hubiere, la Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes en México y a los Intermediarios Internacionales opciones independientes, pero a ejercerse de forma coordinada (donde Morgan Stanley & Co. LLC tenga el carácter de coordinador) para adquirir, por una sola vez, hasta 58'352,841 (cincuenta y ocho millones trescientas cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y un) Acciones, opciones que estarán vigentes por un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la Fecha de Cierre de Libro. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, en forma independiente pero coordinada, a un precio igual al Precio de Colocación y por una sola vez.

Hasta 21'442,173 (veintiún millones cuatrocientas cuarenta y dos mil ciento setenta y tres) Acciones corresponden a la Opción de Sobreasignación en México, y hasta 36'910,668 (treinta y seis millones novecientos diez mil seiscientos sesenta y ocho) Acciones corresponden a la Opción de Sobreasignación Internacional.

En el supuesto que los Intermediarios Colocadores ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, se colocarán entre el público un total de hasta 447'371,781 (cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientas setenta y un mil setecientos ochenta y un) Acciones adicionales. Ver "Plan de Distribución".

Monto del Capital Social de la Emisora y Número de Acciones en Circulación:

A la fecha del presente Prospecto, el capital social de la Emisora se encuentra integrado de la siguiente forma:

	Acciones	Valor Nominal	Monto
Parte fija ⁽¹⁾	252'157,233	\$3.50	\$882'550,315.50
Parte Variable ⁽²⁾	2,074'200,549	\$3.50	\$7,259'701,921.50
Total	2,326'357,782	\$3.50	\$8,142'252,237.00

⁽¹⁾ La porción fija del capital social de la Emisora está representado por acciones clase "I".

⁽²⁾ La porción variable del capital social de la Emisora está representado por acciones clase "II".

Después de la Oferta Global, el capital social de la Emisora estará integrado de la siguiente forma:

Sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación

	Acciones	Valor Nominal	Monto
Parte fija ⁽¹⁾	252'157,233	\$3.50	\$882'550,315.50
Parte Variable ⁽²⁾	2,463'219,489	\$3.50	\$8,621'268,211.50
Total	2,715'376,722	\$3.50	\$9,503,818,527.00

⁽¹⁾ La porción fija del capital social de la Emisora está representado por acciones clase "I".

⁽²⁾ La porción variable del capital social de la Emisora está representado por acciones clase "II".

Considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación

	Acciones	Valor Nominal	Monto
Parte fija ⁽¹⁾	252'157,233	\$3.50	\$882'550,315.50
Parte Variable ⁽²⁾	2,521'572,330	\$3.50	\$8,825'503,155.00
Total	2,773'729,563	\$3.50	\$9,708'053,470.50

⁽¹⁾ La porción fija del capital social de la Emisora está representado por acciones clase "I".

⁽²⁾ La porción variable del capital social de la Emisora está representado por acciones clase “II”.

Porcentaje del Capital Social que Representa la Oferta Global:

Las Acciones materia de la Oferta Global representarán hasta el 14.33% (catorce punto treinta y tres por ciento) de las Acciones en circulación que conformarán el capital social de la Emisora después de concluir la Oferta Global, sin considerar las Opciones de Sobreasignación, o hasta el 16.13% (dieciséis punto trece por ciento) considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.

Las Acciones materia de la Oferta en México representarán hasta el 5.26% (cinco punto veintiséis por ciento) de las Acciones en circulación que conformarán el capital social de la Emisora después de concluir la Oferta en México, sin considerar las Opciones de Sobreasignación, o hasta el 5.93% (cinco punto noventa y tres por ciento) considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.

Las Acciones materia de la Oferta Internacional representarán hasta el 9.06% (nueve punto cero seis por ciento) de las Acciones en circulación que conformarán el capital social de la Emisora después de concluir la Oferta Internacional, sin considerar las Opciones de Sobreasignación, o hasta el 10.20% (diez punto veinte por ciento) considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación.

Recursos Netos que Recibirá la Emisora:.....

La Emisora estima que obtendrá aproximadamente \$27,132'283,018.86 (veintisiete mil ciento treinta y dos millones doscientos ochenta y tres mil dieciocho Pesos 86/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta \$31,206'896,026.57 (treinta y un mil doscientos seis millones ochocientos noventa y seis mil veintiséis Pesos 57/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación) de recursos netos de la venta de las Acciones en la Oferta Global, después de deducir los costos, comisiones por colocación y demás gastos en que la Emisora incurra con motivo de la Oferta Global (ver sección “*Gastos Relacionados con la Oferta*”).

Múltiplos:

Múltiplos de GFNorte⁽¹⁾	Antes de la Oferta	Después de la Oferta
Precio/Utilidad ⁽²⁾	14.38x	17.15x
Precio/Valor en Libros ⁽³⁾	1.97x	2.35x
Múltiplo del Sector⁽⁴⁾		
Precio/Utilidad ⁽⁵⁾		16.30x
Precio/Valor en Libros ⁽⁶⁾		2.28x
Múltiplo del Mercado⁽⁷⁾		
Precio/Utilidad		16.19x
Precio/Valor en Libros		2.50x

⁽¹⁾ Calculado por los Intermediarios Colocadores Líderes en México considerando un precio por acción de \$71.50.

⁽²⁾ Calculado considerando la participación controladora en la utilidad neta en los últimos doce meses terminados al 31 de marzo de 2013.

⁽³⁾ Calculado considerando el valor en libros al 31 de marzo de 2013.

⁽⁴⁾ Calculado considerando los estimados de Bloomberg al 16 de julio de 2013.

⁽⁵⁾ Calculado considerando la mediana del Precio/Utilidad de Santander, Inbursa y Banregio.

⁽⁶⁾ Calculado considerando la mediana del Precio/Valor en Libros de Santander, Inbursa y Banregio.

⁽⁷⁾ Calculado considerando los estimados de Bloomberg al 16 de julio de 2013.

Derechos de Voto:

Las Acciones confieren a sus tenedores plenos derechos de voto y patrimoniales. Cada una de las Acciones da derecho a su tenedor a ejercer

sus derechos de voto de manera completa, y en particular a emitir un voto en cualquiera de las asambleas generales de accionistas de la Emisora. Ver “*Estatutos Sociales y Otros Convenios*”.

Política de Dividendos:..... En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GFNorte celebrada el 17 de octubre del 2011, se aprobó la modificación a la política de dividendos que estaba vigente desde abril de 2003 (pago fijo de 15% de la utilidad neta recurrente). A partir de octubre del 2011, el Consejo de Administración propondrá anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo de acuerdo con la siguiente política de dividendos:

1. un 16% de la utilidad neta recurrente del año anterior, en caso de que la utilidad crezca entre 0% y 10% durante el año;
2. un 18% de la utilidad neta recurrente del año anterior, en caso de que utilidad crezca entre 11% y 20% durante el año;
3. un 20% de la utilidad neta recurrente del año anterior, en caso de que la utilidad crezca más del 21% durante el año.

Ver Sección “*Factores de Riesgo*”.

Depositario: Las Acciones están amparadas por títulos depositados en Indeval.

Listado: Las acciones de GFNorte cotizan en la BMV con la clave de pizarra “GFNORTEO”. Asimismo, en junio de 2009 establecimos un Programa Patrocinado Nivel 1 de ADRs en Estados Unidos. Dicho programa permite operar en los mercados OTC sin tener que listarse en el NYSE, Nasdaq o en alguna otra bolsa de valores. A partir de julio de 2010, los ADRs operan bajo el símbolo “GBOOY” mediante la plataforma OTCQX International Premier. El banco depositario es The Bank of New York Mellon. Un ADR de GBOOY representa 5 (cinco) acciones de GFNorte.

A partir del 9 de junio de 2009, las acciones de GFNorte cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid a través del Mercado de Valores Latinoamericanos “Latibex”, bajo el símbolo “XNOR”. Las acciones de GFNorte fueron incluidas en el índice FTSE Latibex All Shares desde su incorporación al mercado, y a partir del 10 de junio del mismo año fueron incorporadas al índice FTSE Latibex TOP que incluye a las 16 empresas latinoamericanas más importantes de este mercado. Una acción de XNOR representa 10 (diez) acciones de GFNorte.

No Disposición: GFNorte, nuestro Presidente del Consejo de Administración, todos nuestros consejeros, excepto dos de ellos, y todos nuestros principales funcionarios se han obligado, y han acordado, sujeto a ciertas excepciones, a abstenerse de emitir, ofrecer, vender o disponer de cualesquiera acciones emitidas por GFNorte, o cualesquiera valores convertibles o canjeables por acciones de GFNorte, por un periodo de 90 (noventa) días a partir de la fecha del presente Prospecto. Ver “*Plan de Distribución*”.

Restricciones Regulatorias y Estatutarias: Conforme a lo dispuesto por la LRAF y a nuestros estatutos sociales, ningún accionista o grupo de accionistas, actuando en concierto, podrá adquirir, (i) 2% o más de nuestras acciones, salvo que lo notifique a la

SHCP, (ii) 5% o más de nuestras acciones, salvo con autorización de la SHCP y de nuestro Consejo de Administración, y (iii) 30% o más de nuestras acciones, salvo con autorización de la SHCP y de CNBV (por lo que se refiere a la oferta pública de compra obligatoria) y que realice una oferta pública de compra hasta por el 100% de nuestras acciones, y en caso de adquirir 50% o menos de nuestras acciones mediante oferta pública, cuente con la aprobación de nuestro Consejo de Administración.

Posibles Adquirentes:	Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente, salvo por personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad o entidades financieras del país, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en los términos del artículo 19 de la LRAF.
Régimen Fiscal:	El régimen fiscal aplicable a la enajenación de acciones a través de la BMV para personas físicas y morales residentes en México y/o residentes en el extranjero está previsto, entre otros, en los artículos 24, 60, 109, 154, 190 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Los inversionistas deberán consultar con sus asesores los efectos fiscales de la adquisición, tenencia y enajenación de las Acciones.
Intermediarios Colocadores Líderes en México:	Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante de Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Intermediarios Internacionales:	Morgan Stanley & Co. LLC, Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, J.P. Morgan Securities, Inc., BTG Pactual US Capital LLC, Goldman, Sachs & Co., Itaú BBA USA Securities, Inc., Mitsubishi UFJ Securities (USA) Inc., BNP Paribas Securities Corp. y Nomura Securities International, Inc.
Factores de Riesgo:	Invertir en las Acciones resulta en ciertos riesgos significativos. Véase “Factores de Riesgo” para una descripción de ciertos factores que usted debe de considerar al evaluar invertir en las Acciones.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:	Con fecha 3 de julio de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora aprobó, entre otros asuntos el aumento de capital social mediante la emisión de hasta 447’371,781 Acciones para su colocación en la Oferta Global, sin que sea aplicable derecho de suscripción preferente alguno, por tratarse de una oferta pública, en términos y para efectos del Artículo 53 de la LMV.

2.2. Destino de los Fondos

La Emisora estima que obtendrá aproximadamente \$27,132'283,018.86 (veintisiete mil ciento treinta y dos millones doscientos ochenta y tres mil dieciocho Pesos 86/100 M.N.) (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) y hasta \$31,206'896,026.57 (treinta y un mil doscientos seis millones ochocientos noventa y seis mil veintiséis Pesos 57/100 M.N.) (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación) de recursos netos de la venta de las Acciones en la Oferta Global, después de decir los costos, comisiones por colocación y demás gastos en que la Emisora incurra con motivo de la Oferta Global (ver sección “*Gastos Relacionados con la Oferta*”).

La Emisora pretende utilizar los recursos netos que obtenga de la Oferta Global, entre otras cosas, para:

- el pago del Contrato de Crédito suscrito el 15 de febrero de 2013 por GFNorte en su carácter de acreditada, las instituciones acreedoras, The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., como agente administrativo y líder estructurador (*administrative agent and lead arranger and bookrunner*), y Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, J.P. Morgan Securities, LLC y Morgan Stanley Senior Funding, Inc., como líderes estructuradores (*lead arrangers and bookrunners*) hasta por un monto de US\$800 millones, el cual fue dispuesto en su totalidad en fecha 21 de febrero de 2013. El crédito tiene un plazo de 364 días, el saldo insoluto devenga intereses a una tasa LIBOR a 3 meses más 0.80% (equivalente a THIE -0.02% considerando el beneficio de la cobertura contratada a efecto de cubrir los riesgos cambiarios y de tasa de interés que pudieran derivarse por la contratación del crédito). El crédito no cuenta con garantía alguna otorgada por GFNorte o por alguna de sus entidades, lo que representa aproximadamente el 37.56% de los recursos netos de la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) o el 32.66% de los recursos netos de la Oferta Global (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación);
- realizar el pago de US\$857.5 millones a Grupo Generali como contraprestación por la compra de las acciones representativas del capital social de Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali de las cuales Grupo Generali es titular, lo que representa aproximadamente el 40.26% de los recursos netos de la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) o el 35.00% de los recursos netos de la Oferta Global (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación);
- Los recursos adicionales serán utilizados para los siguientes fines:
 - Primero, para realizar el pago al IFC como contraprestación por la compra de 2,258'340,428 acciones representativas del capital social de Banorte, lo que representa aproximadamente el 14.33% de los recursos netos de la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) o el 12.46% de los recursos netos de la Oferta Global (considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación), a un precio de compra igual a 54'364,887 de nuestras acciones o el precio de mercado de dichas acciones, conforme a una fórmula;
 - Segundo, para el fortalecimiento del índice de capitalización de Banorte con motivo de la implementación en México de Basilea III, mediante la sustitución de obligaciones subordinadas por acciones durante los ejercicios de 2014 y 2015; y
- el resto de los recursos netos de la colocación serán utilizados para propósitos corporativos en general.

2.3. Plan de Distribución

Casa de Bolsa Banorte Ixe, Accival, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, J.P. Morgan Casa de Bolsa, y Morgan Stanley México, actúan como intermediarios colocadores líderes en la Oferta en México.

Colocación

GFNorte celebrará un contrato de colocación con los Intermediarios Colocadores Líderes en México para la colocación, mediante la Oferta en México, conforme a la modalidad de mejores esfuerzos, de 142'947,827 (ciento cuarenta y dos millones novecientas cuarenta y siete mil ochocientos veintisiete) Acciones y de hasta 21'442,173 (veintiún millones cuatrocientas cuarenta y dos mil ciento setenta y tres) Acciones adicionales, objeto de la Opción de Sobreasignación en México. Además, GFNorte celebrará con los Intermediarios Internacionales un contrato de colocación regido por la legislación del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, con respecto a la Oferta Internacional, para la colocación de 246'071,113 (doscientos cuarenta y seis millones setenta y un mil ciento trece) Acciones y de 36'910,668 (treinta y seis millones novecientas diez mil seiscientos sesenta y ocho) Acciones adicionales objeto de la Opción de Sobreasignación Internacional. GFNorte otorgará, tanto a los Intermediarios Colocadores Líderes en México como a los Intermediarios Internacionales, la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, mismas que podrán ejercerse en forma independiente, pero coordinada (mediante acuerdo entre los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales) y por una sola vez. El Precio de Colocación de las Acciones, incluyendo las Acciones objeto de la Oferta Internacional, será en Pesos.

Sindicación

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México celebrarán contratos de sindicación con otros intermediarios que participen en la colocación de las Acciones en la Oferta en México (los “*Subcolocadores*”).

Asignaciones de la Colocación

La siguiente tabla muestra el número de Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) que se estima sean distribuidas por los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Subcolocadores en la Oferta en México:

Intermediarios Colocadores Líderes en México	Número de Acciones	%
Casa de Bolsa Banorte Ixe	47'133,328	32.97
Accival	49'543,020	34.66
Casa de Bolsa BBVA Bancomer	10'627,239	7.43
J.P. Morgan Casa de Bolsa	15'570,237	10.89
Morgan Stanley México	1,000	0.00
Sindicato Colocador		
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver	2'065,138	1.44
Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más	1'459,653	1.02
Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1'626,470	1.14
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Interacciones	10'670,097	7.46
Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1'112,116	0.78
UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero	1'338,402	0.94
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1'801,127	1.26
Total	142'947,827	100

Distribución

El plan de distribución de los Intermediarios Colocadores Líderes en México contempla distribuir las Acciones materia de la Oferta en México (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México), entre inversionistas personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjeros residentes en México, que sean clientes de las casas de bolsa o del área de banca patrimonial de las instituciones financieras que participen en la Oferta en México, de conformidad con las prácticas de asignación utilizadas en el mercado

mexicano. Además, los Intermediarios Colocadores Líderes en México tienen la intención de distribuir las Acciones entre inversionistas representativos del mercado institucional, constituido principalmente por instituciones de seguros, sociedades de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en la medida permitida por la legislación aplicable), fondos de pensiones y jubilaciones de personal y de primas de antigüedad (como quiera que estén constituidas, incluyendo a través de fideicomisos), y otras entidades financieras que, conforme a su régimen autorizado, puedan invertir en las Acciones.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México tomarán las medidas necesarias para que las prácticas de venta de las Acciones se apeguen a la normatividad aplicables, a sus políticas de perfilamiento de clientes, y a los objetivos de inversión, perfil de riesgo y productos en los que puedan invertir sus clientes.

Promoción

La Oferta en México se promueve a través de reuniones denominadas encuentros bursátiles, que se realizarán en algunas de las principales ciudades de México. Los encuentros bursátiles se celebran tanto con inversionistas institucionales, como con otros inversionistas, personas físicas y morales, y con las áreas de promoción de las casas de bolsa y de las instituciones financieras que participan en la Oferta en México. La Oferta en México también se promueve a través de reuniones o conferencias telefónicas con posibles inversionistas, cada una de forma independiente. Para efectos de promoción de las Acciones, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Subcolocadores utilizarán exclusivamente información que se incluye en el presente Prospecto.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México y algunas de sus afiliadas (en México y en el extranjero) mantienen y continuarán manteniendo relaciones de negocios con GFNorte (y sus respectivas asociadas y afiliadas) y periódicamente les prestan diversos servicios, principalmente financieros, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirán por los servicios de intermediación respecto de la Oferta en México). Los Intermediarios Colocadores Líderes en México consideran que no tienen conflicto de interés alguno con GFNorte en relación con los servicios que prestan con motivo de la Oferta en México.

Posturas

GFNorte y los Intermediarios Colocadores Líderes en México no tienen conocimiento de que personas morales, así como personas físicas, en lo individual o en grupo, vayan a presentar órdenes de compra de Acciones en la Oferta en México, por un monto mayor al 5% (cinco por ciento) de la Oferta en México, los cuales podrán ser o no personas relacionadas (según el término se define en la LMV), o que alguno de los principales accionistas, funcionarios o miembros del Consejo de Administración de GFNorte vaya a presentar dichas órdenes de compra. En su caso, GFNorte y los Intermediarios Colocadores Líderes en México no otorgarán preferencia alguna en la Oferta en México a las citadas personas, sino que las considerarán como cualquier otro participante en la Oferta en México, por lo que cualquier persona, física o moral, de cualquier naturaleza y constituida conforme a las leyes de cualquier jurisdicción, que tenga la intención de adquirir Acciones, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que cualquier otra persona, física o moral, participante. GFNorte y los Intermediarios Colocadores Líderes en México no pueden dar certidumbre alguna sobre si las personas referidas en el párrafo anterior participarán en la Oferta en México, ni si, de participar, recibirán el monto total de la postura que presenten o si su participación tendrá algún impacto en el precio de las Acciones en la Oferta en México.

En caso de llevarse a cabo adquisiciones en términos del párrafo anterior y de tener conocimiento de ellas, GFNorte o los Intermediarios Colocadores Líderes en México, darán a conocer la situación que corresponda, una vez obtenido el resultado de la Oferta en México a través del formato para revelar el número de adquirentes en la Oferta en México y el grado de concentración de su tenencia previsto, de conformidad con lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras.

Durante el período de promoción, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Subcolocadores promoverán la Oferta en México entre los inversionistas referidos en este Plan de Distribución. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México harán del conocimiento de los posibles inversionistas a través de EMISNET, el día hábil anterior, la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones, que será la Fecha de la Oferta. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México recibirán posturas de compra de Acciones por parte de sus

clientes y de los demás Subcolocadores hasta las 13:00 hrs., hora de la ciudad de México, de la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones.

Casa de Bolsa Banorte Ixe recibirá y concentrará las posturas recibidas por Intermediarios Colocadores Líderes en México. La fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones, es decir la Fecha de la Oferta, será el día hábil anterior a la Fecha de Registro en la BMV. El Precio de Colocación se dará a conocer vía electrónica, mediante el aviso de oferta pública que los Intermediarios Colocadores Mexicanos ingresen al sistema de EMISNET de la BMV, el Día Hábil anterior a la Fecha del Registro en la BMV. En la Fecha de Registro en la BMV, se publicará el aviso de oferta pública en un periódico de amplia circulación nacional.

Se recomienda a los inversionistas interesados en adquirir Acciones en la Oferta en México, consultar con la casa de bolsa por medio de la cual decidan presentar sus órdenes de compra, respecto de la fecha y hora límite en la cual cada casa de bolsa recibirá dichas órdenes de su clientela y cualquier otro aspecto que consideren relevante relacionado con la Oferta en México. El día hábil anterior a la Fecha de Registro en BMV, una vez que se hayan determinado la demanda y la asignación de las Acciones objeto de la Oferta Global, los Intermediarios Colocadores Líderes en México celebrarán un contrato de colocación de Acciones con GFNorte. A su vez, los Intermediarios Colocadores Líderes en México celebrarán contratos de sindicación con los Subcolocadores.

Asignación

El día hábil anterior a la Fecha de Registro en BMV, los Intermediarios Colocadores Líderes en México asignarán las Acciones y las Acciones opcionales objeto de la Oferta en México al Precio de Colocación, a sus clientes y a los Subcolocadores, tomando en consideración (i) el monto de demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta en México, (ii) los montos de demanda correspondientes a cada uno de los diferentes niveles de precios de las Acciones objeto de la Oferta en México, y (iii) las ofertas sujetas a números máximos y/o mínimos de Acciones y precios máximos respecto de las Acciones, que los clientes propios o los Subcolocadores presenten a los Intermediarios Colocadores Líderes en México. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México tienen la intención de dar preferencia en la asignación de las Acciones, a aquellos clientes y Subcolocadores que hayan ofrecido los precios más altos por Acción. No obstante lo anterior, los criterios de asignación podrán variar una vez que se conozca la demanda total de las Acciones objeto de la Oferta en México y los precios a los que tal demanda se genere. Todas las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) se colocarán al mismo precio entre todos los participantes.

El Precio de Colocación de cada Acción se determina, entre otros factores, considerando (i) la situación financiera y operativa de GFNorte, (ii) el comportamiento del precio de las acciones de GFNorte en la BMV, de los ADRs en el OTCQX y de los títulos de GFNorte en el Latibex, (iii) las expectativas de los sectores en los que GFNorte opera, (iv) las condiciones generales de los mercados de capitales mexicanos y extranjeros y (v) la valuación aplicable a otras sociedades listadas en el mercado mexicano y otros mercados, las cuales desarrollan sus actividades en el mismo sector que GFNorte.

Contrato entre Sindicatos

A fin de coordinar sus actividades, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales celebrarán un contrato denominado contrato entre sindicatos, de conformidad con el cual desde la Fecha de Registro en la BMV y hasta la Fecha de Liquidación, dependiendo de la demanda que exista en los diferentes mercados, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales podrán realizar operaciones de registro adicionales, a efecto de distribuir adecuadamente las Acciones entre los diferentes sindicatos colocadores participantes en la Oferta Global, considerando la demanda en cada uno de dichos mercados. Por tanto, el número de Acciones efectivamente colocadas en cada uno de dichos mercados puede ser distinto del número de Acciones inicialmente colocadas en México y en el extranjero.

De conformidad con el contrato entre sindicatos, como parte de la distribución de las Acciones, sujeto a ciertas excepciones, los Intermediarios Colocadores Líderes en México ofrecerán y venderán las Acciones únicamente a inversionistas domiciliados México, y los Intermediarios Internacionales ofrecerán y venderán Acciones únicamente en los Estados Unidos y otros mercados distintos de México, sujeto a ciertas excepciones previstas en la legislación aplicable. Para tales efectos, se considera que una oferta o venta se realiza en un país, si

la misma se hace a personas residentes en dicho país o a cualquier sociedad, asociación, fondo de pensiones, fideicomiso u otra entidad (incluyendo cualquier asesor de inversiones que cuente con facultades discrecionales), de cualquier naturaleza, cuya oficina que determine la compra de las Acciones se encuentre en dicho país. El contrato entre sindicatos contiene, además, disposiciones que regulan la forma en que los diferentes sindicatos colocadores coordinarán sus esfuerzos, incluyendo la sobreasignación de las Acciones y la realización de operaciones de estabilización.

Condiciones Suspensivas

La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias previstas en los contratos de colocación celebrados por GFNorte y los intermediarios Colocadores Líderes en México y con los Intermediarios Internacionales. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta Internacional y, a su vez, la conclusión de la Oferta Internacional se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México.

El contrato de colocación que será suscrito por GFNorte y los Intermediarios Colocadores Líderes en México prevé que la eficacia de dicho contrato esté sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas, entre otras:

- (1) que cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México haya recibido del secretario del Consejo de Administración de GFNorte, una constancia que certifique que los miembros del Consejo de Administración de GFNorte han recibido la información relativa al proceso de colocación y de las obligaciones derivadas del listado en la BMV, así como de la inscripción de las Acciones en el RNV que mantiene la CNBV, y
- (2) que se hayan obtenido todas las autorizaciones necesarias en relación con la Oferta Global y las mismas estén en vigor.

Condiciones Resolutorias

El contrato de colocación que será suscrito por GFNorte y los Intermediarios Colocadores Líderes en México prevé que si durante el periodo comprendido entre la fecha de firma del contrato de colocación hasta la Fecha de Liquidación, tuviere lugar alguno de los siguientes supuestos, entre otros, las obligaciones asumidas por los Intermediarios Colocadores Líderes en México conforme al contrato de colocación se resolverán (y, en consecuencia las obligaciones de GFNorte, excepto, entre otras, por las obligaciones de pagar gastos y de indemnizar) sin ninguna responsabilidad para cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, como si dichas obligaciones no hubieren existido:

- (1) que cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México no haya recibido de los asesores legales independientes de GFNorte en y a la Fecha de Liquidación, una opinión legal, en términos satisfactorios para dichos Intermediarios Colocadores Líderes en México;
- (2) que cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México no haya recibido de los auditores externos de GFNorte, en términos satisfactorios para los Intermediarios Colocadores Líderes en México, una carta en la cual se haga constar la debida extracción y consistencia de la información financiera contenida en este Prospecto (conocida como *comfort letter*);
- (3) (A) que GFNorte, o cualquiera de sus subsidiarias, según sea aplicable, a partir de la fecha de los últimos estados financieros dictaminados, hubiere sufrido una pérdida o interferencia adversa significativa respecto de su respectivo negocio que derive de cualquier evento, ya sea que esté o no asegurado, o de cualquier conflicto laboral o acción judicial o gubernamental, excepto si este se hubiere revelado en este Prospecto, o (B) que a partir de la fecha de este Prospecto, hubiere tenido lugar algún cambio adverso en el capital social o deuda de largo plazo de GFNorte o de cualquiera de sus subsidiarias, según sea aplicable, o cualquier cambio o circunstancia que afecte el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera, capital social o resultados de operación de

GFNorte o de sus subsidiarias, excepto si éstos se hubieren revelado en este Prospecto, cuyo efecto, en cualesquiera de los casos descritos en los incisos (A) o (B) anteriores, a juicio razonable de cualquiera de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, sea adverso y significativo, y no permita o haga recomendable proceder con la Oferta en México, en los términos y condiciones contemplados en este Prospecto o en el contrato de colocación;

- (4) (i) que tuviere lugar una disminución en la calificación otorgada por cualquier agencia calificadora a los instrumentos de deuda emitidos por GFNorte, o (ii) que alguna de las citadas agencias calificadoras hubiere anunciado que se encuentra analizando o en revisión de la calificación otorgada por ella a los instrumentos de deuda emitidos por GFNorte;
- (5) que tuviere lugar cualquiera de los siguientes eventos: (A) la suspensión o limitación significativa de la intermediación de valores en la BMV y/o en la Bolsa de Valores de Nueva York y/o en alguna bolsa de valores europea de importancia, (B) la suspensión o limitación significativa en la intermediación de los valores emitidos por GFNorte en la BMV, (C) la suspensión generalizada en las actividades bancarias en la ciudad de Nueva York o en la ciudad de México, por una autoridad competente, o la interrupción significativa en los servicios de banca comercial o liquidación de valores en los Estados Unidos, México o el continente europeo, (D) el inicio o incremento de hostilidades en las que participen los Estados Unidos o México, o una declaración de guerra o de emergencia nacional, por México o los Estados Unidos, o (E) que ocurra una crisis o cambio adverso y significativo en la situación política, financiera o económica, o en el tipo de cambio aplicable, o en la legislación en materia cambiaria en los Estados Unidos, México u otros países relevantes para la Oferta Global, si los eventos a los que hacen referencia los párrafos (D) o (E) anteriores, en opinión de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, no permitieren o no hicieren recomendable, proceder con la Oferta en México o de conformidad con los términos y condiciones descritos en este Prospecto;
- (6) si la inscripción de las Acciones en el RNV fuere cancelada por la CNBV o si el listado de las Acciones para su cotización en la BMV fuere cancelado por la BMV;
- (7) si cualquiera de los Intermediarios Colocadores Líderes en México no pudiere colocar las Acciones como consecuencia de lo dispuesto por la legislación aplicable o por orden de una autoridad competente;
- (8) si los Intermediarios Internacionales dieran por terminado el contrato de colocación para la Oferta Internacional, sujeto a lo previsto en dicho contrato;
- (9) si GFNorte no pusiere a disposición de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, los títulos que evidencien las Acciones objeto de la Oferta en México (incluyendo los títulos de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación), en la fecha y forma convenidas; y
- (10) en caso de concurso mercantil, quiebra o cualquier otro evento similar que afecte a GFNorte o a cualesquiera de sus subsidiarias.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México podrán dispensar o renunciar cualquiera de las condiciones anteriores sin que se pierda su derecho de hacer valer cualquiera de las mismas en adelante; el hecho de que los Intermediarios Colocadores Líderes en México renuncien a alguna condición, no significa que hayan renunciado a alguna otra. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México se reservan el derecho de dar por terminada la Oferta en México si se presenta cualquiera de las condiciones antes mencionadas, en cuyo caso darán un aviso en este sentido a GFNorte y a los Intermediarios Internacionales. En caso de terminación de la Oferta en México, las personas que participen en la misma no tendrán derecho alguno de reclamación en contra de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, con motivo de dicha terminación. En caso de terminación de la Oferta en México, porque se actualice cualquiera de las condiciones a las que se encuentra sujeta la misma, se darán por terminadas también, en forma automática y sin necesidad de aviso alguno, las solicitudes y órdenes de compra de todos los participantes en la misma.

Sobreasignación

GFNorte ha otorgado a los Intermediarios Líderes en México y a los Intermediarios Internacionales, opciones independientes para vender, respectivamente, hasta 21'442,173 (veintiún millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento setenta y tres) Acciones adicionales y hasta 36'910,668 (treinta y seis millones novecientos diez mil seiscientos sesenta y ocho) Acciones adicionales, las cuales representan en conjunto el 15% (quince por ciento) del monto total de las Acciones objeto de la Oferta Global, para cubrir las asignaciones en exceso, si las hubiere, en la Oferta Global. La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, estarán vigentes durante un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la Fecha de Cierre de Libro, y podrán ejercerse en una sola ocasión, a un precio igual al Precio de Colocación, por los Intermediarios Colocadores Líderes en México en el caso de la Oferta en México (conforme a los términos aprobados por la CNBV y descritos en este Prospecto), y por los Intermediarios Internacionales en el caso de la Oferta Internacional. El ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional se hará de manera coordinada, pero puede ser independiente.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México, en la Fecha de la Oferta, colocarán la totalidad de las Acciones asignadas, incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, mismas que serán liquidadas a la Emisora (i) en la Fecha de Liquidación, respecto de las Acciones inicialmente colocadas, y (ii) a través de Morgan Stanley México, respecto de las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación que efectivamente han sido colocadas, en su caso, en cualquier fecha que ocurra 3 (tres) Días Hábiles después de la fecha de ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México, que deberá ocurrir a más tardar 30 (treinta) días naturales contados a partir de la Fecha de Cierre de Libro. En la Fecha de Registro, se cruzará en la BMV la totalidad de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México; sin embargo, la Opción de Sobreasignación en México se entenderá ejercida únicamente respecto de las Acciones efectivamente colocadas una vez transcurridos los 30 (treinta) días de vigencia de la Opción de Sobreasignación en México.

Estabilización

Morgan Stanley México, por cuenta de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, mantendrá en su posesión los fondos resultantes de la colocación de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México obtenidos en la Fecha de Liquidación, y podrá usarlos en operaciones de estabilización en México, previo a su entrega a la Emisora. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México, a través de Morgan Stanley México en coordinación con Morgan Stanley & Co. LLC, podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización en la BMV con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta en México conforme a la legislación aplicable, durante el periodo de 30 (treinta) días de vigencia para el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México. De iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores Líderes en México podrán interrumpirlas en cualquier momento. Los Intermediarios Colocadores Internacionales, a través de Morgan Stanley & Co. LLC, quien a su vez lo hará a través de Morgan Stanley México, por ser la BMV el mercado idóneo para hacerlo, también podrán realizar operaciones de estabilización, relacionadas con las Acciones materia de la Oferta Internacional, con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones.

Las operaciones de estabilización que realicen en México Morgan Stanley México y Morgan Stanley & Co. LLC se llevarán a cabo conforme a lo previsto por la legislación mexicana, de común acuerdo y de manera coordinada, y evitando prácticas que afecten que dichas operaciones de estabilización tengan lugar eficientemente.

En caso de realizarse o no operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores Líderes en México, en su momento, lo harán del conocimiento tanto de la CNBV, como del público inversionista a través de un comunicado enviado por medio del sistema electrónico de envío y difusión que la BMV y la CNBV señalen para tales efectos.

A más tardar 30 (treinta) días naturales después de la Fecha de la Oferta, Morgan Stanley México (i) entregará a la Emisora las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México que hubiere adquirido en el mercado con motivo de las operaciones de estabilización antes referidas y durante el plazo de 30 (treinta) días señalado, (ii) liquidará a la Emisora las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México efectivamente

colocada o (iii) entregará y liquidará a la Emisora una combinación de Acciones y dinero considerando lo señalado en los incisos (i) y (ii) anteriores.

Agente de Sobreasignación y Estabilización

Morgan Stanley & Co. LLC actuará como agente coordinador para todo lo relacionado con el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México y las operaciones de estabilización que se mencionan anteriormente.

Restricciones de Venta de ciertos Tenedores de Acciones de GFNorte

GFNorte se ha obligado, y ha acordado en hacer que su presidente, todos sus consejeros, con excepción de dos consejeros, y todos sus principales funcionarios se obliguen, sujeto a ciertas excepciones, (i) a que durante el periodo comprendido entre la fecha del contrato de colocación y la fecha que ocurra 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha del presente Prospecto, no podrán ofrecer, vender, obligarse a vender o de otra manera enajenar, o transmitir, o divulgar públicamente su intención de ofrecer, vender, gravar o disponer, o de celebrar cualquier operación, *swap*, *hedge* u operaciones similares respecto de acciones o cualquier valor de GFNorte que sea similar a las Acciones, incluyendo, sin limitación, cualquier valor que sea convertible en, o que represente el derecho de recibir, acciones o cualquier otro valor similar de GFNorte, sin el consentimiento previo y por escrito de Morgan Stanley & Co. LLC y Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, y (ii) a no llevar a cabo y hacer que sus subsidiarias, excepto por Casa de Bolsa Banorte Ixe, cuando actúe de conformidad con los términos del contrato de colocación, no lleven a cabo, directa o indirectamente, cualquier acto destinado o que constituya o que razonablemente pueda constituir o dar como resultado, la estabilización o manipulación del precio de cualquier valor emitido por GFNorte (incluyendo las Acciones) o facilitar la venta de las Acciones.

2.4. Gastos Relacionados con la Oferta

Los principales gastos relacionados con la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) son:

GASTO	MONTO
Estudio y trámite CNBV	\$17,610.00
Estudio y trámite BMV ⁽¹⁾	\$18,443.43
Derechos de inscripción RNV	\$2'802,750.00
Comisiones por intermediación y colocación ⁽¹⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	\$650'767,491.91
Honorarios y gastos de asesores legales ⁽¹⁾⁽²⁾⁽⁵⁾	\$15'464,781.80
Honorarios y gastos de auditores externos ⁽¹⁾	\$3,828,000.00
Impresión de documentos ⁽¹⁾⁽²⁾	\$1'791,443.38
Gastos de promoción y encuentros bursátiles.....	\$7'880,670.62
Total Gastos relacionados con la Oferta Global	\$682'571,191.14

⁽¹⁾ Para los gastos relacionados con México incluye el Impuesto al Valor Agregado.

⁽²⁾ Cifras que se han convertido a Pesos considerando un tipo de cambio de \$12.739 Pesos por Dólar del 16 de julio de 2013.

⁽³⁾ Basado en un precio por acción de GFNorte de \$71.50.

⁽⁴⁾ Del total de comisiones por intermediación y colocación \$105'023,326.53 corresponde a Casa de Bolsa Banorte Ixe, \$52'269,674.03 corresponde a Accival, \$16'132,615.44 corresponde a Casa de Bolsa BBVA Bancomer, \$31'537,504.99 corresponde a J.P. Morgan Casa de Bolsa, \$2,205.50 corresponde a Morgan Stanley México, \$16,132,615.44 corresponden al sindicato colocador y \$429'669,729.98 corresponden a los Intermediarios Internacionales.

⁽⁵⁾ Del total de los honorarios y gastos legales, \$4'662,364 corresponden a los asesores legales de los Intermediarios Colocadores.

El total de los gastos relacionados con la Oferta Global es de aproximadamente \$682'571,191.14. Los gastos correspondientes a la Oferta en México ascienden a \$237'189,740.76 y los correspondientes a la Oferta Internacional ascienden a \$445'381,450.38, sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación.

Los recursos netos aproximados que recibirá la Emisora derivados de la Oferta Global serán de aproximadamente \$27,132'283,018.86, descontando el total de gastos relacionados con la misma, sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación.

2.5. Estructura del Capital Después de la Oferta

La tabla siguiente muestra nuestra capitalización histórica al 31 de marzo de 2013, así como nuestra capitalización ajustada para reflejar la Oferta Global, considerando el uso de los recursos derivados de la misma (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación). Esta tabla debe leerse en conjunto con la información que se incluye en la sección “Comentarios y Análisis sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y nuestros Estados Financieros incorporados por referencia o anexados a este Prospecto.

	Al 31 de marzo de 2013 (millones de Pesos)	
	Corriente	Ajustada para dar efecto a la Oferta Global
Deuda de corto plazo	\$ 39,144	28,953
Préstamos interbancarios y de otros organismos		
De exigibilidad inmediata	1,460	1,460
De corto plazo	37,684	27,493
Deuda de largo plazo:	31,135	31,135
Créditos bancarios	7,134	7,134
Títulos de crédito emitidos.....	4,743	4,743
Obligaciones subordinadas.....	19,258	19,258
Deuda total	\$ 70,279	60,008
Participación de los accionistas:		
Capital social.....	\$ 13,087	14,449
Prima en venta de acciones	18,756	31,791
Reservas de capital	3,399	3,399
Resultados de ejercicios anteriores.....	48,075	48,075
Resultados por valuación de títulos disponibles para la venta.....	1,824	1,824
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.....	(2,966)	(2,996)
Efecto acumulado por conversión	(913)	(913)
Resultado neto.....	3,140	3,140
Participación no controladora.....	4,151	2,076
Total Capital Contable	\$ 88,553	100,875
Capital regulatorio:		
Capital básico.....	\$ 53,723	53,723
Capital complementario	10,898	10,898
Capital neto total	\$ 64,621	64,621

2.6. Nombres de las Personas con Participación Relevante en la Oferta

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la Oferta en México:

- Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., como Emisora.
- Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante de Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como Intermediarios Colocadores Líderes en México.
- Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, como auditores externos de la Emisora.
- White & Case, S.C., como asesores legales de la Emisora.
- Ritch Mueller, S.C., como asesores legales de los Intermediarios Colocadores Líderes en México.

La Dirección de Relaciones con Inversionistas a cargo del Lic. David Ricardo Suárez Cortazar, es el área que brinda atención a analistas e inversionistas. Se encuentra ubicada en: Av. Prolongación Reforma 1230, 4° Piso, Colonia Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., México, C.P. 05300; al teléfono (52) 55 5268 1680, o a través del correo electrónico david.suarez@banorte.com.

Ninguna de las personas antes mencionadas tiene un interés directo o económico en la Emisora.

2.7. Dilución

Los inversionistas que adquieran Acciones en la Oferta Global, sufrirán una dilución de su inversión. Para estos efectos, la dilución representa la diferencia entre el precio de colocación pagado por los adquirientes en la Oferta Global y el valor en libros neto por acción al 31 de marzo de 2013, ajustado para reflejar la Oferta Global.

El cuadro siguiente muestra la dilución por Acción después de la Oferta Global considerando los datos por Acción al 31 de marzo de 2013 y asumiendo la suscripción de 389'018,940 Acciones, sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación, como parte de la Oferta Global:

Precio de colocación	\$71.50	
Valor en libros neto por acción antes de la Oferta Global	\$36.28	
Incremento en valor en libros neto por acción atribuible a la Oferta Global	\$4.79	
Valor en libros neto por acción estimado después de dar efecto a la Oferta Global	\$41.08	
Dilución de valor en libros neto para inversionistas ⁽¹⁾	\$30.42	42.6%

(1) Calculado mediante dividir (i) la dilución en el valor en libros por acción para nuestros nuevos accionistas, entre (ii) el precio por acción a ser pagado por nuestros nuevos accionistas.

Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, la utilidad por Acción fue de \$1.35. Una vez concluida la Oferta Global, sin considerar que se ejerzan las Opciones de Sobreasignación, la nueva utilidad por Acción sería de \$1.16, lo que representa una dilución de 14.3%.

Inmediatamente después de la Oferta Global, la Emisora tendrá 2,715'376,722 Acciones en circulación, sin considerar que se ejerzan las Opciones de Sobreasignación de la Oferta Global.

Las adquisiciones de acciones representativas del capital social de GFNorte que han realizado los principales funcionarios y consejeros de ésta en los últimos tres ejercicios, se han realizado a precios de mercado, sin que hayan contado con algún precio preferente.

2.8. Información del Mercado de Valores

Las acciones de GFNorte cotizan en la BMV con la clave de pizarra “GFNORTEO”. Asimismo, en junio de 2009 establecimos un Programa Patrocinado Nivel 1 de ADRs en Estados Unidos. Dicho programa permite operar en los mercados OTC sin tener que listarse en el NYSE, Nasdaq o en alguna otra bolsa de valores. Los ADRs operan bajo el símbolo “GBOOY” mediante la plataforma OTCQX International Premier. El banco depositario es The Bank of New York Mellon. Un ADR de GBOOY representa 5 (cinco) acciones de GFNorte.

A partir del 9 de junio de 2009, las acciones de GFNorte cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid a través del Mercado de Valores Latinoamericanos “Latibex”, bajo el símbolo “XNOR”. Las acciones de GFNorte fueron incluidas en el índice FTSE Latibex All Shares desde su incorporación al mercado, y a partir del 10 de junio del mismo año fueron incorporadas al índice FTSE Latibex TOP que incluye a las 16 empresas latinoamericanas más importantes de este mercado. Una acción de XNOR representa 10 (diez) acciones de GFNorte.

GFNorte no ha contratado los servicios de un formador de mercado en los periodos señalados a continuación. Asimismo, durante los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones en la negociación de las acciones de GFNorte.

Al 31 de marzo de 2013, existían aproximadamente 3,500 tenedores de las acciones de GFNorte.

Las siguientes tablas establecen, para los periodos indicados, el precio máximo y el mínimo de las cotizaciones de mercado en Pesos nominales para las acciones en la BMV (GFNORTEO), máximos y mínimos de los precios de los ADR Nivel 1 (GBOOY) que cotizan en Dólares, y precios máximos y mínimos en Euros de las acciones que cotizan en Latibex (XNOR).

(a) Comportamiento de la acción en al cierre de los últimos 5 ejercicios

BMV (Pesos)

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL *	P/U **	Volumen de Acciones (Promedio Diario)
31/12/2008	51.81	15.00	24.88	1.33	9.87	5,202,547
31/12/2009	51.00	13.04	47.84	2.33	16.16	5,447,834
31/12/2010	60.80	41.25	58.86	2.58	16.91	4,951,769
31/12/2011	60.64	37.80	42.32	1.39	9.80	5,692,451
31/12/2012	84.99	42.40	83.45	2.37	16.20	5,626,429

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

**P/U = Múltiplo precio utilidad. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

Fuente: Bloomberg.

GBOOY (Dólares) – ADRs*

Fecha	Dólares por ADR		Volumen de Acciones (Promedio Diario)
	Máximo	Mínimo	
31/12/2009*	19.47	11.72	5,831
31/12/2010	24.68	16.00	7,481
31/12/2011	25.90	13.95	10,130
31/12/2012	33.29	15.46	7,839

* Cotiza a partir de junio 2009

XNOR (Euros) – Latibex*

Fecha	Euros		Volumen de Acciones (Promedio Diario)
	Máximo	Mínimo	
31/12/2009*	2.62	1.60	50,767
31/12/2010	3.72	2.30	15,437
31/12/2011	3.77	2.07	11,352
31/12/2012	5.06	2.36	14,286

* Cotiza a partir de junio 2009

(b) Comportamiento trimestral de la acción por los últimos 2 ejercicios**BMV (Pesos)**

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL *	P/U **	Volumen de Acciones (Promedio Diario)
31/03/2011	60.19	51.90	55.98	2.37	15.55	5,266,505
30/06/2011	60.64	50.36	53.30	1.86	15.14	6,087,195
30/09/2011	55.16	37.80	41.16	1.39	11.18	6,006,174
31/12/2011	48.49	39.31	42.32	1.39	9.80	5,388,384
31/03/2012	58.20	42.40	56.98	1.81	13.44	5,590,353
30/06/2012	69.49	55.89	69.15	2.14	15.30	6,348,265
30/09/2012	76.25	65.26	72.76	2.16	15.29	5,138,119
31/12/2012	84.99	69.81	83.45	2.37	16.17	5,453,190
31/03/2013	101.07	83.50	98.68	2.72	18.27	4,918,251

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

**P/U = Múltiplo precio utilidad. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

Fuente: Bloomberg.

GBOOY (Dólares) – ADRs

Fecha	Dólares por ADR		Volumen de Acciones (Promedio Diario)
	Máximo	Mínimo	
31/03/2011	24.51	21.66	7,032
30/06/2011	25.90	21.33	8,643
30/09/2011	23.59	13.95	18,998
31/12/2011	18.11	14.18	5,583
31/03/2012	23.09	15.46	10,956
30/06/2012	25.90	20.94	6,982
30/09/2012	28.81	24.49	4,662
31/12/2012	33.29	26.59	8,925
31/03/2013	40.58	32.94	15,600

XNOR (Euros) – Latibex*

Fecha	Euros		Volumen de Acciones (Promedio Diario)
	Máximo	Mínimo	
31/03/2011	3.77	3.06	21,291
30/06/2011	3.53	3.00	6,293
30/09/2011	3.33	2.07	7,656
31/12/2011	2.64	2.20	7,518
31/03/2012	3.51	2.36	8,305
30/06/2012	4.02	3.32	7,440
30/09/2012	4.69	3.97	15,852
31/12/2012	5.06	4.18	17,026
31/03/2013	6.50	4.91	14,528

(c) Comportamiento mensual de la acción por los últimos 6 meses

BMV (Pesos)

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen de Acciones (Promedio Diario)
31/12/2012	84.99	74.12	83.45	4,681,806
31/01/2013	93.10	83.50	87.67	3,965,063
28/02/2013	95.50	84.75	94.84	4,833,159
31/03/2013	101.07	89.71	98.68	6,173,077
30/04/2013	99.29	88.50	91.56	5,574,020
31/05/2013	94.89	79.45	81.75	5,955,177
30/06/2013	85.99	68.98	76.72	7,580,309

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

**P/U = Múltiplo precio utilidad. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

Fuente: Bloomberg.

GBOOY (Dólares) – ADRs

Fecha	Dólares por ADR		Volumen de Acciones (Promedio Diario)
	Máximo	Mínimo	
31/12/2012	33.29	29.17	13,605
31/01/2013	36.81	32.94	7,584
28/02/2013	37.01	33.42	6,746
31/03/2013	40.58	35.69	32,427
30/04/2013	40.30	36.52	19,522
31/05/2013	39.27	31.10	10,051
30/06/2013	33.74	26.26	12,945

XNOR (Euros) – Latibex

Fecha	Euros		Volumen de Acciones (Promedio Diario)
	Máximo	Mínimo	
31/12/2012	5.06	4.40	17,285
31/01/2013	5.40	4.91	15,429
28/02/2013	5.60	5.00	14,822
31/03/2013	6.50	5.45	13,209
30/04/2013	6.33	5.50	12,422
31/05/2013	6.01	4.80	12,232
30/06/2013	5.19	4.00	14,700

2.9. Formador de Mercado

A la fecha del presente Prospecto, GFNorte no ha contratado los servicios de formador de mercado alguno en relación con las acciones de GFNorte.

III. LA EMISORA

3.1. Historia y Desarrollo de la Emisora

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso a) del Reporte Anual.

3.2. Descripción del Negocio

(a) Actividad Principal

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción i) del Reporte Anual.

(b) Canales de Distribución

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción ii) del Reporte Anual.

(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción iii) del Reporte Anual.

(d) Principales Clientes

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción iv) del Reporte Anual.

(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción v) del Reporte Anual.

(f) Recursos Humanos

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción vi) del Reporte Anual.

(g) Desempeño Ambiental

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción vii) del Reporte Anual.

(h) Información de Mercado

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción viii) del Reporte Anual.

(i) Estructura Corporativa

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción ix) del Reporte Anual.

(j) Descripción de Principales Activos

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción x) del Reporte Anual.

(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción xi) del Reporte Anual.

(l) Acciones Representativas del Capital Social

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción xii) del Reporte Anual.

(m) Dividendos

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 2, inciso b), fracción xiii) del Reporte Anual.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Información Financiera Consolidada Seleccionada

La siguiente información financiera consolidada seleccionada, fue tomada de nuestros registros contables o de nuestros estados financieros, y pertenece a nosotros y a nuestras subsidiarias consolidadas. La siguiente información deberá leerse conjuntamente con nuestros estados financieros y las notas a los mismos, así como con la sección “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” e “Información Financiera” del presente Prospecto. Los resultados del primer trimestre de 2013 no son necesariamente indicativos de los resultados que se esperan por el año completo.

De conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos, nuestros estados financieros y otra información financiera contenida en las tablas siguientes son al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y al 31 de marzo de 2013, y por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012.

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de		Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2013	2012	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos)		(en millones de Pesos)		
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS:					
Ingresos por intereses	17,074.00	14,875.00	64,127.00	52,930.00	43,806.00
Ingresos por primas, neto	4,971.00	4,258.00	16,321.00	15,275.00	0.00
Gastos por intereses.....	(8,188.00)	(6,741.00)	(30,874.00)	(24,628.00)	(21,113.00)
Incremento de reservas técnicas	(3,033.00)	(2,637.00)	(8,708.00)	(9,316.00)	0.00
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, netas.....	(2,235.00)	(1,832.00)	(8,057.00)	(6,092.00)	0.00
Resultado por posición en divisas, neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Margen financiero	8,589.00	7,923.00	32,809.00	28,169.00	22,693.00
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios.....	(2,073.00)	(1,467.00)	(6,172.00)	(5,438.00)	(6,889.00)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,516.00	6,456.00	26,637.00	22,731.00	15,804.00
Ingresos no financieros netos	4,100.00	3,091.00	12,211.00	9,655.00	8,134.00
Resultado de la operación	10,616.00	9,547.00	38,848.00	32,386.00	23,938.00
Gastos de administración y promoción.....	(7,431.00)	(6,558.00)	(25,535.00)	(22,588.00)	(16,940.00)
Resultado de la operación neto	3,185.00	2,989.00	13,313.00	9,798.00	6,998.00
Otros ingresos	1,114.00	780.00	2,300.00	2,814.00	2,319.00
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas.....	351.00	126.00	590.00	157.00	459.00
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,650.00	3,895.00	16,203.00	12,769.00	9,776.00
Impuestos a la utilidad causados	(1,302.00)	(927.00)	(3,653.00)	(2,446.00)	(2,574.00)
Impuestos a la utilidad diferidos.....	73.00	(213.00)	(475.00)	(953.00)	(56.00)
Resultado neto consolidado	3,421.00	2,755.00	12,075.00	9,370.00	7,146.00
Participación no controladora.....	(281.00)	(292.00)	(1,187.00)	(853.00)	(441.00)
Resultado neto mayoritario	3,140.00	2,463.00	10,888.00	8,517.00	6,705.00

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012	2011
	(en millones de Pesos)	(en millones de Pesos)	
INFORMACIÓN DEL BALANCE GENERAL:			
Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen.....	59,766.00	68,976.00	53,905.00
Inversiones en valores (1).....	377,422.00	345,374.00	330,841.00
Saldos deudores en operaciones y contratos de reporto e instrumentos financieros derivados (2).....	25,914.00	23,961.00	20,307.00
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros.....	170.00	174.00	123.00
Cartera de crédito total	413,225.00	409,913.00	357,507.00
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	(11,863.00)	(11,734.00)	(9,944.00)
Derechos de cobro adquiridos	2,980.00	3,109.00	3,559.00
Otros activos.....	87,828.00	76,794.00	68,849.00
Activos totales	955,442.00	916,567.00	825,147.00
Depósitos totales (captación integral)	414,898.00	424,325.00	370,293.00
Préstamos interbancarios y de otros organismos.....	46,278.00	35,905.00	35,448.00
Reservas técnicas.....	55,096.00	51,722.00	42,406.00
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.....	0.00	0.00	(91.00)
Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto.....	1,315.00	805.00	1,246.00
Impuestos diferidos, netos	770.00	978.00	40.00
Valores e instrumentos financieros derivados.....	301,481.00	266,306.00	265,105.00
Obligaciones subordinadas	19,258.00	19,455.00	16,543.00
Otros pasivos	27,793.00	28,562.00	17,723.00
Pasivos totales	866,889.00	828,058.00	748,713.00
Capital contable mayoritario.....	84,402.00	81,881.00	70,849.00
Participación no controladora.....	4,151.00	6,628.00	5,585.00
Total de capital contable.....	88,553	88,509	76,434
Total de pasivos y capital contable	955,442.00	916,567.00	825,147.00

- (1) Incluye valores para negociar, valores disponibles para su venta y valores clasificados como mantenidos hasta su vencimiento.
(2) Incluye saldos deudores en operaciones y contratos de reporto, derivados de negociación y derivados de inversión.

	Al y por el	Al y por el año terminado el 31 de	
	trimestre	diciembre de	
	terminado el 31	2012	2011
	de marzo de		
	2013		
	(en millones de	(en millones de Pesos)	
	Pesos)		
RENTABILIDAD:			
ROAA(1)	1.35%	1.26%	1.21%
ROAE(1)	15.11%	14.26%	14.56%
Margen de interés neto(2)	3.41 %	3.44%	3.47%
Índice de eficiencia(3)	53.84%	53.96%	55.58%
CAPITALIZACIÓN:			
Capital contable como porcentaje de activos totales	9.27%	9.66%	9.26%
Capital básico como porcentaje de activos de riesgo ponderado	13.02%	11.84%	10.76%
Capital total como porcentaje de activos de riesgo ponderado	15.67%	14.75%	12.90%
INDICADORES DE CALIDAD CREDITICIA:			
Total de créditos vigentes	404,594	401,432	350,558
Total créditos vencidos	8,631	8,481	6,949
Total de créditos	413,225	409,913	357,507
Créditos calificados con "C", "D" y "E"(4)	9,041	8,962	9,285
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	11,863	11,734	9,944
ÍNDICE DE CALIDAD CREDITICIA:			
Reserva para riesgos crediticios como porcentaje de créditos totales....	2.87%	2.86%	2.78%
Reserva para riesgos crediticios como porcentaje de créditos			
vencidos totales (5)	137.45%	138.36%	143.10%
Reserva para riesgos crediticios como porcentaje de créditos totales			
calificados como "C", "D" y "E"(4)	131.21%	130.93%	107.10%
Créditos vencidos totales como porcentaje de créditos totales	2.09%	2.07%	1.94%
Créditos vencidos netos (créditos vencidos totales menos			
estimaciones preventivas para riesgos crediticios) como porcentaje			
de créditos totales netos (créditos vigentes totales más créditos			
vencidos netos)	(0.81)%	(0.82)%	(0.86)%
Créditos vencidos netos (créditos vencidos totales menos			
estimaciones preventivas para riesgos crediticios) como porcentaje			
del capital contable	(3.65)%	(3.68)%	(3.92)%
Créditos con calificación "C", "D" y "E" como porcentaje de			
créditos totales(4)	2.19%	2.19%	2.60%

- (1) Determinado en una base anualizada para el trimestre y promedio, con base en saldos al inicio y al final del periodo.
- (2) Representa el margen financiero, antes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, dividido entre los activos productivos promedio. El promedio de activos productivos se basa en los promedios diarios y en una base anualizada para el trimestre.
- (3) El índice de eficiencia es igual a los gastos de administración y promoción (gastos no financieros) como un porcentaje del total del margen financiero e ingresos no financieros netos. Para estos efectos, el margen financiero y los ingresos no financieros se calculan antes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
- (4) Se refiere a nuestra cartera de crédito clasificada de conformidad con la Circular Única de Bancos. De conformidad con las disposiciones aplicables, dicha clasificación se determina con referencia a nuestra cartera de crédito al final del trimestre anterior. Ver "Información Estadística Seleccionada – Calificación de la Cartera de Crédito" del presente Prospecto.
- (5) Corresponde al saldo al final del periodo, el cual es diferente a las disposiciones de la CNBV relativas al cálculo de las estimaciones preventivas adicionales requeridas. Ver "Información Estadística Seleccionada – Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios" del presente Prospecto.

Índice de Capitalización

La siguiente tabla muestra los activos ponderados por riesgo y los índices de capitalización de Banorte e Ixe Banco al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

Banorte e Ixe Banco han adoptado por completo los requisitos de capitalización establecidos a la fecha por la legislación bancaria mexicana y las normas internacionales. Basilea III entró en vigor el 1 de enero de 2013 y la información que se muestra a continuación al 31 de marzo de 2013 es consistente con la metodología de Basilea III. La información previa al 1 de enero de 2013 fue preparada de conformidad con la metodología de Basilea II.

	Banorte		Ixe Banco	
	Al 31 de marzo de 2013	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de marzo de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	(en millones, excepto porcentajes)			
Capital:				
Capital básico 1.....	48,645	46,696	5,215	5,686
Capital básico 2.....	5,078	—	668	—
Capital complementario.....	10,898	11,496	2,280	2,483
Capital neto total.....	<u>64,621</u>	<u>58,192</u>	<u>8,163</u>	<u>8,169</u>
Activos Ponderados por Riesgo:				
Riesgo Crediticio.....	299,551	297,007	33,019	33,246
Riesgo de Mercado.....	66,414	51,961	10,548	13,962
Riesgo de Operación.....	46,523	45,561	5,527	5,416
Total de activos ponderados por riesgo.....	<u>412,488</u>	<u>394,529</u>	<u>49,094</u>	<u>52,624</u>
Razones de Capital (riesgo crediticio, de mercado y de operación) :				
Capital básico 1 por activos ponderados por riesgo.....	11.79%	N/D	10.62%	N/D
Capital básico 2 por activos ponderados por riesgo.....	13.02%	11.84%	11.98%	10.80%
Capital complementario por activos ponderados por riesgo.....	2.64%	2.91%	4.64%	4.72%
Total capital neto.....	15.67%	14.75%	16.63%	15.52%

N/D: Valor no disponible debido a que presentamos información al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con la metodología de Basilea II.

Como resultado de la adopción anticipada de México de Basilea III, la legislación bancaria requiere mantener un índice de capitalización de por lo menos 10.5% y capital básico de al menos 50% del capital neto. Cabe resaltar que los criterios de capitalización son aplicables únicamente para instituciones de crédito, por lo cual no existe información a nivel consolidado de GFNorte.

4.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 3, inciso b) del Reporte Anual y del Reporte Trimestral.

4.3. Informe de Créditos Relevantes

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 3, inciso c) del Reporte Anual y del Reporte Trimestral.

4.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

La siguiente discusión deberá leerse de manera conjunta con nuestros estados financieros y sus notas, que se encuentran en otra sección de este Prospecto. Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.

Descripción General

Somos el tercer grupo financiero más grande de México, en base a depósitos totales de \$414,898 millones y cartera de crédito vigente total de \$404,594 millones al 31 de marzo de 2013. A la misma fecha, nuestros activos totales fueron de \$955,442 millones y nuestro capital contable de \$88,553 millones y durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, tuvimos resultado neto de \$3,140 y \$10,888 millones, respectivamente. Nuestra subsidiaria más importante es Banorte, la cual al 31 de marzo de 2013 representaba el 75.8% del total de nuestros activos y el 82.2% de nuestro capital contable y en el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y en el año terminado el 31 de diciembre de 2012 representó el 87.8% y el 86.5% de nuestro resultado neto, respectivamente. Al 31 de marzo de 2013, nuestro ROAE y ROAA, fueron de 15.1% y 1.3% respectivamente. Además, nuestro ROATE incrementó de 17.1% por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 a 19.3% por el periodo de doce meses terminado el 31 de marzo de 2013.

Principales Factores que afectan nuestra Posición Financiera y Resultado de Operaciones

Una parte sustancial de nuestras operaciones se encuentra ubicada en México. Consecuentemente, nuestros resultados de operación y posición financiera están afectados fuertemente por el entorno económico y por las condiciones políticas existentes en México.

Entorno Económico

En el 2010 la actividad económica global se recuperó de las caídas observadas en el 2009 en términos de PIB, impulsadas principalmente por un fuerte crecimiento en la demanda externa. De conformidad con el INEGI, el PIB creció en 5.3% en el 2010, con amplias recuperaciones en todos los sectores, particularmente en el sector manufacturero, el cual incrementó en 9.9%, así como el sector de servicios. La inflación alcanzó el 4.4% durante el año, arriba del estimado a largo plazo del Banco de México de 3.0%. Las consecuencias de la crisis financiera global que inició en 2008 continuaron afectando la economía mexicana.

En el 2011, la economía Mexicana continuó su crecimiento a pesar de varios hechos negativos en el mundo, incluyendo el terremoto y tsunami de Japón, condiciones climáticas extremas en diversos países, disturbios en el Medio Oriente, fuertes incrementos en los precios de los productos básicos y temores sobre los incumplimientos de la deuda soberana en Europa que debilitaron las primeras etapas de la recuperación. Conforme a información del INEGI, el PIB de México creció en 3.9% durante el 2011, con fuertes tasas de crecimiento en los sectores industrial y de servicios. La manufactura incremento 4.9% en el 2011 comparado con el 2010, mientras que la construcción incrementó en 4.6% en el 2011. Al mismo tiempo, la inflación decreció ligeramente a 3.8% para el año, comparado con el 4.4% de 2010. En abril de 2011, el peso se fortaleció a niveles que no se alcanzaban desde octubre del 2008. No obstante, la incertidumbre global incrementó la volatilidad del mercado cambiario.

En el 2012, la economía global se vio afectada por una recesión en partes de la Unión Europea y la incertidumbre sobre la posible salida de algunos miembros de la misma. Los programas de ajuste implementados en algunos países como Grecia, Italia y España afectaron a la Unión Europea. Los mercados emergentes fueron afectados con tasas de crecimiento menores en Brasil y China. A pesar de esta incertidumbre global del desempeño económico, conforme al INEGI, el PIB de México creció 3.9% en el 2012, con tasas de crecimiento particularmente fuertes en los sectores agrícola y de servicios. En el 2012, la inflación disminuyó a 3.6%.

Tendencias que Afectan nuestra Posición Financiera y el Resultados de Operación

Es probable que el sector de servicios financieros mexicano continúe siendo competitivo con un amplio número de proveedores de servicios financieros y canales de distribución alternativos. Adicionalmente, es posible que se presente una posterior consolidación en el mercado (a través de fusiones, adquisiciones o alianzas) conforme otros bancos grandes busquen incrementar su posición de mercado, integrarse con negocios complementarios o fortalecer sus balances. Así mismo, esperamos que las modificaciones regulatorias que tengan lugar en el futuro incrementen el nivel general de regulación en el sector.

A continuación mencionamos las tendencias, incertidumbres y hechos más importantes que razonablemente creemos tendrían un efecto adverso sobre nosotros o que podrían causar que la información financiera presentada no sea indicativa de nuestra situación financiera y resultados de operación en el futuro:

- incertidumbres relacionadas con las expectativas del crecimiento económico y los ciclos de las tasas de interés en México así como la continua inestabilidad y volatilidad en los mercados financieros, y el impacto que podrían tener sobre la curva de rendimiento y los tipos de cambio;
- el efecto de la crisis económica global y las fluctuaciones en las tasas de interés domésticas y tipos de cambio;
- cambios en la calidad crediticia de nuestra cartera de crédito como resultado de un crecimiento orgánico o inorgánico y debilidades en ciertos sectores de la economía mexicana, tales como el de desarrollo de vivienda;
- incremento en nuestro costo de fondeo, lo que podría afectar adversamente a nuestro margen financiero neto como consecuencia de diferencias temporales en la valuación de nuestros activos y pasivos;
- incremento en la competencia que podría resultar en la reducción de nuestros márgenes;
- presiones inflacionarias que podrían incrementar las tasas de interés y reducir el crecimiento;
- adquisiciones o reestructuras de negocios que no se desempeñen conforme a nuestras expectativas o que nos sujeten a riesgos previamente desconocidos; e
- incremento en la regulación, la intervención gubernamental y nuevas leyes resultantes de la crisis financiera global que podrían cambiar nuestra industria y nos obligue a modificar nuestro negocio o nuestras operaciones.

Efecto de la Legislación Fiscal

La Ley del Impuesto sobre la Renta fue reformada en diciembre de 2009 (vigente desde el 1 de enero de 2010) y principalmente nos impactó mediante el incremento de la tasa anual del ISR de 28% en 2009 a 30% en 2010, 2011 y 2012. Adicionalmente, de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, la tasa del impuesto sobre la renta continuara siendo del 30 % en 2013 y se reducirá a 29% en 2014.

El 1 de octubre de 2007, se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y se creó el IETU, vigente a partir del 1 de enero de 2008. Conforme a la Ley del IETU, los ingresos, deducciones y ciertos créditos fiscales anuales se calculan con base en los flujos de efectivo de dicho año. El IETU es del 17.5% en el 2010, 2011, 2012, 2013 y para periodos futuros. La Ley del IETU abrogó la Ley del Impuesto al Activo, permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de impuestos pagados en los diez años inmediatos anteriores a aquel en el cual el ISR es pagado conforme a los términos de dichas disposiciones fiscales.

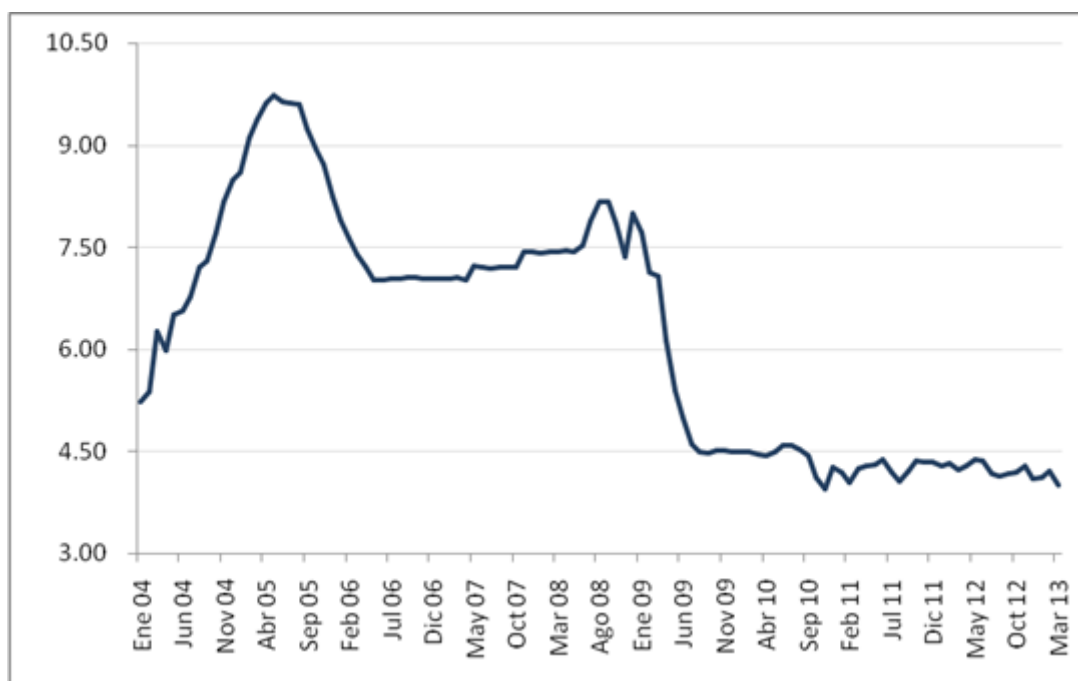
El impuesto sobre la renta vigente es el mayor de entre el ISR y el IETU. Basado en proyecciones financieras, y conforme a la Interpretación a las Normas de Información Financiera, INIF, 8, emitida por el CINIF, en la sección “Efectos del Nuevo Impuesto Empresarial a Tasa Única”, determinamos que seremos sujetos al ISR en años fiscales posteriores y, por lo tanto, solamente reconocemos el ISR diferido.

Efectos de los Cambios en las Tasas de Interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés en México tienen un efecto significativo en nuestros ingresos por intereses, gastos por intereses y resultados por intermediación. Cambios en las tasas de interés de mercado podrían llevar a brechas temporales de reapreciación entre nuestros activos que generan intereses y nuestras pasivos que devengan intereses. La mayor parte de nuestros activos que generan intereses y pasivos que devengan intereses cuentan con tasas de interés variables o están sujetos a un reapreciación frecuente. Ajustes a la alza o a la baja en las tasas de interés de nuestros activos y pasivos generalmente ocurren aproximadamente cada 28 días. La reapreciación generalmente limita los efectos de las exposiciones netas que regularmente suceden frente a movimientos en las tasas de interés. Véase “*Información Estadística Seleccionada – Sensibilidad de la Tasa de Interés de Activos y Pasivos*”. Adicionalmente, periodos sostenidos de tasas de interés altas históricamente han desincentivado a los clientes para pedir créditos y han resultado en un incremento en los incumplimientos de créditos vigentes y en el deterioro de la calidad de los activos.

Durante los periodos indicados a continuación, la tasa de interés de referencia del mercado en México fue la tasa de interés anual pagada en las ofertas primarias de CETES, los cuales son bonos del gobierno mexicano denominados en pesos con vencimientos de 28 días.

Tasa Mensual Promedio de CETES(1)



Fuente: Banco de México

(1) Promedio mensual basado en tasas establecidas en subastas semanales.

En 2010, la actividad económica comenzó a recuperarse después de la crisis de los dos años previos, y los bancos centrales alrededor del mundo contribuyeron a la recuperación económica mediante la promulgación de políticas monetarias que mantenían las tasas de interés cercanas a cero. Dada la fragilidad de la recuperación económica, así como la situación en los mercados laborales como resultado de los fuertes incrementos en los precios de los bienes de consumo básico, los bancos centrales mantuvieron los estímulos monetarios en 2010, sin importar las presiones inflacionarias. El peso se apreció en 5.5% frente al dólar, siendo así una de las monedas de mayor apreciación entre los mercados emergentes durante el año. El Banco de México mantuvo las tasas en 4.5%, fijando las tasas reales a corto plazo entre 0.5% y 1.0%. La tasa de CETES osciló entre 4.60% y 3.84%, con una tasa promedio de 4.40% para el año.

En el 2011, el desempeño de los mercados financieros se vio influenciado por un ambiente global de incertidumbre económica resultado de las dificultades enfrentadas por países europeos y sus sistemas financieros. La volatilidad experimentada en los mercados financieros globales afectó al Peso, el cual se depreció en 13.0% durante el año. A pesar de esta depreciación, el Banco de México mantuvo tasas fijas al 4.5%. La tasa de los CETES osciló entre el 3.94% y el 4.43% con una tasa promedio de 4.24% para el año.

En el 2012, los mercados financieros continuaron siendo afectados por los problemas de la Unión Europea y el incremento en los riesgos de la desintegración de la moneda única europea. Además los bancos europeos enfrentaron problemas de fondeo y de capitalización, incrementando la volatilidad de los mercados financieros globales. México se benefició, sin embargo, del incremento en los flujos de capital debido a una mejora en las expectativas de los inversionistas después de la elección presidencial y el progreso en la aprobación de ciertas reformas estructurales. Como resultado, el peso se apreció en 7% durante el año, y el Banco de México mantuvo sus tasas de interés estables. Las tasas de interés en México estuvieron relativamente estables. La tasa de CETES osciló entre el 3.91% y el 4.44%, con una tasa promedio de 4.24% para el año.

Programas de Apoyo Subsidiados por el Gobierno

Las condiciones económicas adversas en México que comenzaron a finales de 1994 y continuaron en 1995 afectaron significativamente nuestro negocio, su situación financiera y resultados de operación. Enfrentamos estas condiciones participando en diversos programas de apoyo del gobierno mexicano, incluyendo Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y el IPAB, bajo el cual transferimos una parte de nuestra cartera crediticia al gobierno mexicano y nos comprometimos a aumentar nuestros niveles de capitalización a través de un programa de capitalización. El gobierno mexicano cumplió con todas sus obligaciones en virtud de estos dos programas al o antes de junio de 2006.

Estados Financieros

Hemos realizado algunas adquisiciones de negocios que se han registrado contablemente bajo el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas se han incluido en nuestros estados financieros consolidados desde la fecha en que obtuvimos el control de los negocios relacionados. Por lo tanto, los estados de resultados consolidados y los estados de posición financiera consolidados de los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores.

Resultados de Operación

Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, comparado con el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012.

Margen Financiero

Nuestro margen financiero se incrementó 8.4%, o en \$666 millones, pasando de los \$7,923 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a los \$8,589 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este aumento se debió principalmente al incremento en los ingresos por intereses de \$2,199 millones, o 14.8%, el cual solamente fue parcialmente compensado por un incremento en los gastos por intereses de \$1,447 millones, o 21.5% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con el mismo periodo en 2012. El aumento en el margen financiero fue también resultado de un incremento de 5 puntos base en el diferencial promedio de rendimiento.

En términos de márgenes, nuestra tasa de interés promedio recibida en los activos productivos por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, fue de 6.78% y la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan intereses fue de 3.99%, resultando en un diferencial de rendimiento de 2.79%. Nuestra tasa de interés promedio recibida en activos productivos por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 fue de 6.81% y la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan intereses fue de 4.07%, resultando en un diferencial de rendimiento de 2.74%.

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero en los periodos indicados:

	Por el trimestre terminado el	
	31 de marzo de	
	2013	2012
	(millones de Pesos)	
MARGEN FINANCIERO:		
Intereses de cartera de créditos	10,264	9,111
Comisiones de cartera de créditos(1)	328	284
Intereses de valores y disponibilidades	4,527	3,745
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura.....	636	661
Intereses a favor por reportos(2)	1,259	1,010
Utilidad por valorización de divisas y cuentas en UDIS(3).....	60	64
Total ingresos por intereses	17,074	14,875
Ingresos por primas, neto.....	4,971	4,258
Ingresos por intereses e ingresos por primas, neto.....	22,045	19,133
GASTOS POR INTERESES:		
Intereses por depósitos y fondeo	3,052	2,762
Intereses a cargo por reportos(4).....	4,114	3,033
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	872	866
Pérdida por valorización de divisas y cuentas en UDIS(3).....	67	30
Comisiones pagadas(5)	83	50
Total gastos por intereses.....	8,188	6,741
Incremento neto de reservas técnicas.....	3,033	2,637
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto.....	2,235	1,832
Total gastos por intereses y otros gastos	13,456	11,210
Margen financiero	8,589	7,923

- (1) Las comisiones de cartera de crédito cobradas representan las comisiones generadas en relación con la emisión, renovación, disposición o prepago de un crédito que son registradas como ingresos por intereses de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (2) Los intereses a favor por reportos representan ingresos por intereses en valores adquiridos conforme a contratos de reporte de acuerdo con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (3) La utilidad por valorización de divisas y cuentas en UDIS representa los cambios netos en la valuación de divisas y cuentas en UDIS que son registrados como ingresos por intereses o gastos por intereses dependiendo del efecto neto, de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (4) Los intereses a cargo por reportos representan los gastos por intereses en valores vendidos conforme a contratos de reporte de acuerdo con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (5) Las comisiones pagadas representan las comisiones en las que se incurre en relación con el uso, renovación y disposición de créditos que son registrados como gastos por intereses de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.

Ingresos por intereses

Nuestros ingresos por intereses incrementaron \$2,199 millones, o 14.8%, de los \$14,875 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$17,074 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este incremento fue resultado de mayores intereses cobrados y comisiones cobradas en relación con la cartera de crédito, intereses de valores y disponibilidades, así como de operaciones de reporte. Se presentó una disminución de 3 puntos base en la tasa de interés promedio recibida por activos productivos de 6.81% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a 6.78% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Además, se presentó un incremento de 15.2% en el saldo promedio de los activos productivos al pasar de \$874,260 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$1,007,407 millones de pesos por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. La disminución en la tasa promedio refleja la disminución generalizada de las tasas de interés del mercado durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. La TIIE a 28 días promedió 4.72% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, 6 puntos base por debajo de la tasa promedio de 4.78% registrada para el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2012. El saldo promedio de los activos productivos aumentó principalmente como resultado del incremento en las inversiones en valores y en créditos.

Los intereses de cartera de créditos fueron de \$10,264 millones (o 60.1% de los ingresos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, comparado con los \$9,111 millones (o 61.3% de los ingresos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un incremento de \$1,153 millones, o 12.7%. Este incremento fue principalmente resultado de mayores saldos de los créditos vigentes en sectores clave de altos márgenes tales como nóminas, tarjetas de crédito, Pymes e hipotecas, así como por saldos mayores en créditos a entidades gubernamentales. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por disminuciones en las tasas de interés de mercado.

Las comisiones de cartera de créditos cobradas fueron de \$328 millones (o 1.9% de los ingresos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$284 millones (o 1.9% de los ingresos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un incremento de \$44 millones, o 15.5%. Este incremento se debió principalmente al resultado de las comisiones cobradas por nuevos créditos comerciales e hipotecarios, así como los créditos al consumo.

Los ingresos por intereses de valores y disponibilidades fueron de \$4,527 millones (o 26.5% de los ingresos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$3,745 millones (o 25.2% del ingreso por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un incremento de \$782 millones, o 20.9%. Este aumento se debió principalmente a mayores saldos en los depósitos bancarios y un incremento en el interés promedio obtenido por estos activos.

Los ingresos provenientes de las operaciones de cobertura fueron de \$636 millones (o 3.7% del ingreso por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comprado con los \$661 millones (o 4.4% del ingreso por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, una disminución de \$25 millones, o 3.8%. Este decremento fue principalmente resultado de una disminución en el volumen promedio de las operaciones de cobertura realizadas durante el periodo.

Los ingresos por intereses por contratos de reporto fueron de \$1,259 millones (o 7.4% del ingreso por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$1,010 millones de pesos (o 6.8% de los ingresos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un incremento de \$249 millones, o 24.7%. Este incremento fue principalmente resultado de un mayor volumen de operaciones de reporto en nuestra mesa de mercado de dinero durante los primeros tres meses del 2013 en comparación con el correspondiente periodo en 2012.

Ingresos por primas, neto

Nuestros ingresos por primas neto incrementaron en \$713 millones, o 16.7%, al pasar de \$4,258 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$4,971 millones por el periodo terminado el 31 de marzo de 2013. Este incremento resultó por mayores ingresos provenientes de la emisión de cuentas corporativas y de clientes de gobierno.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses incrementaron \$1,447 millones, o 21.5%, de los \$6,741 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$8,188 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este aumento fue resultado de un incremento en los intereses pagados en operaciones de reporto y en intereses pagados por depósitos y fondeo. Nuestra tasa de interés promedio pagada en pasivos que devengan intereses disminuyó en 8 puntos base de 4.07% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a 3.99% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 y el saldo promedio de estos pasivos se incrementó en 24.0% de \$662,392 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$821,131 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. La disminución en la tasa promedio pagada por pasivos que devengan intereses fue resultado de la disminución general de las tasas de interés del mercado durante los 12 meses terminados el 31 de marzo de 2013. La tasa de CETES a 28 días promedió 4.11% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, 17 puntos por debajo de la tasa promedio de 4.28% por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012. El saldo promedio de los pasivos que devengan intereses se incrementó principalmente como resultado de mayores saldos en depósitos a la vista y a plazo, así como en valores vendidos en operaciones de reporto y créditos bancarios.

Los gastos por intereses de depósitos y fondeo fueron de \$2,762 millones (o 41.0% de los gastos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$3,052 millones (o 37.3% de los gastos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un aumento de \$290 millones, o 10.5%. Este incremento se dio principalmente como resultado de mayores saldos en depósitos a la vista y a plazo.

Los gastos por intereses de las operaciones de reporto fueron de \$3,033 millones (o 45.0% de los gastos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$4,114 millones (o

50.2% de los gastos por intereses) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un aumento de \$1,081 millones, o 35.6%. Este incremento fue principalmente resultado de mayores saldos en los valores vendidos en contratos de reporto, los cuales fueron parcialmente compensados por la tasa de interés pagada en estas obligaciones de reporto.

Incremento neto de reservas técnicas

Nuestras reservas técnicas incrementaron en \$396 millones, o 15.0%, de \$2,637 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$3,033 por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este incremento fue principalmente resultado de mayores volúmenes de operación relacionados con los grandes clientes corporativos que requieren mayores montos de inversiones en valores.

Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Nuestra siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales incrementó \$403 millones, o 22.0%, de \$1,832 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$2,235 por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este incremento fue principalmente resultado de un mayor volumen de reclamaciones en seguros de gastos médicos y de vida.

Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios aplicadas a los resultados incrementó \$606 millones, o 41.3%, de \$1,467 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$2,073 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este aumento se debió principalmente al incremento en las reservas comerciales y corporativas relacionadas con créditos otorgados a: (i) desarrollos turísticos en la región noroeste de México, (ii) desarrolladores de viviendas, y (iii) créditos al consumo, los cuales requieren estimaciones iniciales mayores como resultado de la metodología de pérdidas esperadas adoptada en años recientes. Ver “*Información Estadística Seleccionada – Calificación de Cartera Crediticia*” del presente Prospecto.

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera vencida disminuyó a 137.45% al 31 de marzo de 2013 de 158.10% al 31 de marzo de 2012. La disminución en la razón de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios frente a la cartera vencida refleja un nivel más alto de amortizaciones y un incremento en los créditos vencidos.

Ingresos No Financieros

La siguiente tabla establece los componentes de nuestros ingresos no financieros por los periodos indicados:

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2013	2012
	(millones de Pesos)	
COMISIONES Y TARIFAS:		
Transferencias de fondos.....	119	111
Manejo de cuentas.....	313	300
Actividades fiduciarias.....	78	84
Créditos al consumo y tarjeta de crédito.....	510	469
Ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios.....	238	359
Servicios de banca electrónica.....	885	781
Otras comisiones y tarifas cobradas.....	777	662
Total de comisiones y tarifas cobradas.....	2,919	2,766
Comisiones y tarifas pagadas.....	(951)	(857)
Comisiones y tarifas netas.....	1,968	1,909
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN:		
Valuación y compra-venta de divisas y metales.....	451	229
Intermediación de valores y derivados.....	688	120
Valuación a valor razonable de títulos.....	993	833
Resultado por intermediación, neto.....	2,132	1,182
Otros ingresos y egresos de la operación.....	1,114	780
Total de ingresos no financieros.....	5,214	3,871

El total de ingresos no financieros se incrementaron en \$1,343 millones, o 34.7%, de \$3,871 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$5,214 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, principalmente debido a un aumento en los resultados por intermediación, Otros ingresos y egresos de la operación y comisiones y tarifas netas.

Las comisiones y tarifas netas aumentaron en \$59 millones, o 3.1%, de \$1,909 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a \$1,968 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, principalmente debido a mayores ingresos por servicios de banca electrónica y comisiones de créditos al consumo y tarjetas de crédito, y otras comisiones y tarifas cobradas, parcialmente compensado por (1) una disminución en los Ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios y (2) un incremento en las comisiones y tarifas pagadas.

Las comisiones por transferencia de fondos fueron de \$111 millones (o 4.0% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$119 millones (o 4.1% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$ 8 millones, o 7.2%. Este incremento fue principalmente resultado de un mayor volumen de las operaciones.

Las comisiones por manejo de cuentas fueron de \$300 millones (o 10.9% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$313 millones (o 10.7% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$13 millones, o 4.3%. Este incremento se dio principalmente debido a un aumento en el número de nuevas cuentas.

Las comisiones por servicios fiduciarios fueron de \$84 millones (o 3.0% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$78 millones (o 2.7% del total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una disminución de \$6 millones, o de 7.1%. Esta disminución fue principalmente resultado de una reducción en el volumen de servicios fiduciarios en el periodo.

Las comisiones por créditos al consumo y tarjetas de crédito fueron de \$ 469 millones (o 17.0% del Total de comisiones y tarifas cobradas) en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparados a los \$510 millones (o 17.5% del total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$41 millones, u 8.7%. El nivel más alto en este rubro durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 fue el resultado de un incremento en el número de cuentas de tarjetas de crédito vigentes.

Los ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios fueron de \$359 millones (o 13.0% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$238 millones (o 8.2% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una disminución de \$121 millones o 33.7%. Esta reducción fue principalmente resultado de una disminución en los ingresos derivados de proyectos de inversión (principalmente con desarrolladores de vivienda) asumidos por Sólida durante el primer trimestre de 2013 en comparación con el mismo periodo en 2012 debido a una disminución en la tasa de terminación de los proyectos activos.

Las comisiones por servicios de banca electrónica fueron de \$781 millones (o 28.2% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparados con el \$885 millones (o 30.3% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$104 millones, o 13.3%. Este incremento fue principalmente resultado de un aumento en el número de clientes usando los servicios de banca electrónica y mayores volúmenes de negocio, así como incrementos en el número de terminales puntos de venta y de cajeros automáticos, así como otros canales de banca electrónica.

Las otras comisiones y tarifas cobradas fueron de \$662 millones (o 23.9% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$777 millones (o 26.6% del Total de comisiones y tarifas cobradas) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento en los \$115 millones, o 17.4%. Este incremento es principalmente resultado de mayores volúmenes

de negocio debido a la fusión con IXE, particularmente en el sector bancaria mayorista, especialmente en comisiones de banca de inversión, financiamiento estructurado y sociedades de inversión, así como mayores comisiones generadas por Banorte en líneas de crédito no dispuestas y líneas de sobregiro.

Las comisiones y tarifas pagadas fueron de \$857 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$951 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$94 millones, o 11.0%. Este incremento se debió principalmente debido a los montos mayores por comisiones de transacción en relación con los incrementos en los números de las operaciones de tarjetas de crédito y débito.

Los resultados por intermediación fueron \$1,182 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$2,132 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$950 millones, o 80.4%, debido a un incremento en todos los rubros, especialmente en ganancias por intermediación de valores y derivados. Las ganancias por valuación y compraventa de divisas y metales fueron de \$ 229 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparadas con los \$ 451 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$ 222 millones, o 96.9%, principalmente debido a un aumento en el volumen de las operaciones de los clientes. Las ganancias por intermediación de valores y derivados aumentaron a \$688 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$120 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un aumento de \$568 millones, o 473.3%, el cual fue atribuible principalmente al impacto favorable de las operaciones de derivados y posiciones de intermediación realizadas con anticipación a un recorte de 50 puntos base en la tasa de interés de Banco de México, la cual fue implementada durante los primeros tres meses de 2013. Registramos ganancias por valuación a valor razonable de títulos por \$833 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con ganancias por valuación a valor razonable de títulos de \$993 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$160 millones, o 19.2%, el cual fue principalmente atribuible a ganancias por valuación de los valores en la posición propia de GFNorte.

Otros ingresos y egresos de la operación

El monto de otros ingresos y egresos de la operación resultaron en una ganancia neta de \$780 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con una ganancia neta de \$1,114 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$334 millones. Este aumento se debió a (i) un incremento en las recuperaciones crediticias durante el primer trimestre de 2013, principalmente relacionados con un proyecto de infraestructura en las afueras de la ciudad de Monterrey, (ii) un incremento en otros ingresos resultantes de ganancias sobre la venta de inmuebles, mobiliario y equipo, y (iii) un incremento en los ingresos derivados de operaciones de seguros y de pensiones. Esto compensó un aumento en otros gastos causados por siniestros y quebrantos, y menores ingresos por cartera previamente castigada así como la venta de bienes adjudicados.

Gastos de administración y promoción

La siguiente tabla establece los componentes de nuestros gastos de administración y promoción por los periodos indicados:

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2013	2012
	(millones de Pesos)	
Gastos de personal.....	4,009	2,814
PTU.....	84	307
Honorarios pagados.....	616	631
Gastos de administración y promoción.....	1,052	1,170
Rentas, depreciaciones y amortizaciones	787	730
Otros impuestos y gastos no deducibles	443	527
Contribuciones al IPAB	440	379
Gastos de administración y promoción totales	7,431	6,558

Los gastos de administración y promoción fueron de \$6,558 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$7,431 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$873 millones, o 13.3%, principalmente como resultado de mayores gastos de personal, pagos de rentas, depreciaciones y amortizaciones y contribuciones al IPAB. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una disminución en otros impuestos y gastos no deducibles, el PTU, gastos de administración y promoción y honorarios pagados.

Los gastos de personal, el mayor componente de los gastos de administración y promoción fueron de \$2,814 millones (o 42.9% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con \$4,009 millones (o 54.0% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$1,195 millones, o 42.5%. Este incremento fue principalmente resultado de los costos asociados con los esfuerzos de reducción de personal del primer trimestre de 2013 así como mayores provisiones para bonos e incentivos a pagar a los empleados en el 2013. Este último fue resultado de aprovisionamiento en exceso y es un evento no-recurrente.

El PTU fue de \$307 millones (o 4.7% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$84 millones (o 1.1% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una disminución de \$223 millones, o 72.6%. Esta disminución fue resultado de la implementación de una nueva fórmula para calcular el PTU basada en los años de servicio de cada empleado y la productividad en vez del ingreso neto general en el año previo.

Los honorarios pagados fueron de \$ 631 millones (o 9.6% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$ 616 millones (o 8.3% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una disminución de \$ 15 millones, o 2.4%. Esta disminución se debió a una reducción en los servicios de consultoría y ajustes a los pagos y beneficios del personal subcontratado.

Los gastos de administración y promoción fueron de \$1,170 millones (o 17.8% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$1,052 millones (o 14.2% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una disminución de \$118 millones, o 10.1%. Esta reducción se debió a una disminución en los gastos de promoción y publicidad, los cuales fueron parcialmente compensados por mayores gastos administrativos en relación con el uso de autos blindados que transportan el efectivo a los cajeros automáticos así como mayores primas de seguro de vida y de desempleo en relación con otorgamiento de créditos hipotecarios y de nómina.

Las rentas, depreciaciones y amortizaciones fueron de \$730 millones (o 11.1% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparados con los \$787 millones (o 10.6% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$57 millones, o 7.8%. El incremento se debió a la amortización del crédito mercantil en relación a la adquisición de Ixe Tarjetas y Afore XXI, la adquisición de nuevos equipos, el reconocimiento de la depreciación de proyectos finalizados y la amortización de proyectos capitalizables para la integración de Banorte-Ixe, y mayores rentas de oficina derivadas del crecimiento de la red comercial.

Los otros impuestos y gastos no deducibles fueron de \$527 millones (o 8.0% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comprado con los \$443 millones (o 6.0% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una disminución de \$84 millones, o 15.9%. Esta reducción se debió principalmente a la disminución en el IVA por pagar en el primer trimestre de 2013, así como a la disminución en los impuestos causados en relación con las operaciones de derivados.

Nuestras contribuciones al IPAB fueron de \$379 millones (o 5.8% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$440 millones (o 5.9% de los gastos de administración y promoción) por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un incremento de \$61 millones, o 16.1%. Este incremento resultó de un aumento en los depósitos.

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

Nuestra participación en el resultado de subsidiarias y asociadas fue de \$126 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$351 millones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013. Este aumento del 178.6% se debió principalmente a la adquisición de Afore Bancomer y a la integración de su resultado en nuestras operaciones.

Impuesto Sobre la Renta

Los impuestos sobre la renta causados fueron de \$927 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con los \$1,302 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, un aumento de \$375 millones, o 40.5%. Este incremento se debió principalmente a un mayor ingreso gravable en 2013.

El impuesto sobre la renta diferido representó una pérdida de \$213 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 comparado con un beneficio de \$73 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013, una diferencia de \$286 millones. Esta diferencia se dio principalmente como resultado de un menor nivel de impuestos diferidos relacionado con el exceso de reservas sobre el límite legal de 2.5% permitido para deducibilidad y la cancelación del PTU diferido en 2013.

Resultado Neto

Como resultado de lo anterior, nuestro resultado neto de participación mayoritaria aumentó en \$677 millones, o 27.5% de los \$2,463 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 a los \$3,140 millones por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013.

Año terminado el 31 de diciembre de 2012 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Margen Financiero

Nuestro margen financiero incrementó en 16.5%, o \$4,640 millones, de \$28,169 millones en 2011 a \$32,809 millones en 2012. Este incremento fue el resultado de un incremento en los ingresos por intereses de \$11,197 millones, o 21.2%, el cual compensó con creces el incremento en nuestros gastos por intereses de \$6,246 millones, o 25.4%, de 2011 a 2012. El aumento en el margen financiero es también resultado de un incremento de 6 puntos base en el diferencial promedio de rendimiento.

En términos de márgenes, nuestra tasa de interés promedio ganada por los activos que generan intereses en 2012 fue de 6.72% y la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan intereses fue de 4.08%, resultando en un diferencial de rendimiento de 2.64%. Nuestra tasa de interés promedio obtenida por activos que generan intereses en 2011 fue de 6.52% y la tasa de interés promedio pagada a pasivos que devengan intereses fue de 3.94%, resultando en un diferencial de rendimiento de 2.58%.

La siguiente tabla establece los componentes de nuestro margen financiero por los años indicados:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	(millones de Pesos)	
MARGEN FINANCIERO:		
Intereses de cartera de créditos	38,210	32,376
Comisiones de cartera de créditos(1)	1,118	922
Intereses de valores y disponibilidades	15,688	14,137
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura.....	2,798	2,480
Intereses a favor por reportos(2)	6,206	2,974
Utilidad por valorización de divisas y cuentas en UDIS(3).....	107	41
Total ingresos por intereses	64,127	52,930
Ingresos por primas, neto.....	16,321	15,275
Ingresos por intereses e ingresos por primas, neto.....	80,448	68,205
GASTOS POR INTERESES:		
Intereses por depósitos y fondeo	11,486	9,800
Intereses a cargo por reportos(4).....	15,499	11,184
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	3,568	3,374
Pérdida por valorización de divisas y cuentas en UDIS(3).....	35	50
Comisiones pagadas(5).....	286	220
Total gastos por intereses.....	30,874	24,628
Incremento neto de reservas técnicas.....	8,708	9,316
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto.....	8,057	6,092
Total gastos por intereses y otros gastos	47,639	40,036
Margen financiero.....	32,809	28,169

- (1) Las comisiones de cartera de crédito cobradas representan las comisiones generadas en relación con la emisión, renovación, disposición o prepago de un crédito que son registradas como ingresos por intereses de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (2) Los intereses a favor por reportos representan ingresos por intereses en valores adquiridos conforme a contratos de reporte de acuerdo con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (3) La utilidad por valorización de divisas y cuentas en UDIS representa los cambios netos en la valuación de divisas y cuentas en UDIS que son registrados como ingresos por intereses o gastos por intereses dependiendo del efecto neto, de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (4) Los intereses a cargo por reportos representan los gastos por intereses en valores vendidos conforme a contratos de reporte de acuerdo con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (5) Las comisiones pagadas representan las comisiones en las que se incurre en relación con el uso, renovación y disposición de créditos que son registrados como gastos por intereses de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.

Total de ingresos por intereses

Nuestros ingresos por intereses incrementaron \$11,197 millones, o 21.2%, de \$52,930 millones en 2011 a \$64,127 millones en 2012. Este incremento resultó de un aumento de 20 puntos base en la tasa de interés promedio ganada por los activos productivos de 6.52% en 2011 a 6.72% en 2012. Adicionalmente, hubo un incremento de 17.4% en el saldo promedio de los activos productivos de \$ 811,994 millones en 2011 a \$ 953,583 millones en 2012. El incremento en la tasa promedio cobrada reflejó el incremento en los mayores niveles de rendimiento crediticio. La tasa THIE a 28 días promedió 4.79% en el 2012, 3 puntos base menos que el promedio de 4.82% registrado en 2011. El saldo promedio de los activos productivos se incrementó principalmente como resultado de la integración de los activos de IXE en el segundo trimestre de 2011, así como al incremento en la cartera crediticia y en las inversiones en valores.

Los intereses sobre créditos fueron de \$38,210 millones (o 59.6% de los ingresos por intereses) en 2012 comparado a los \$32,376 millones (o 61.2% de los ingresos por intereses) en 2011, un incremento de \$5,834 millones, o 18.0%. Este incremento se dio principalmente como resultado de la fusión de IXE, la consolidación de Banorte-Ixe Tarjetas y el crecimiento en el otorgamiento de créditos especialmente en segmentos con márgenes mayores tales como nóminas, tarjetas de crédito, Pymes e hipotecas.

Las comisiones de cartera de créditos cobradas fueron de \$1,118 millones (o 1.7% de los ingresos por intereses) en 2012 comparado con los \$922 millones (o 1.7% de los ingresos por intereses) en 2011, un incremento de \$196 millones, o 21.3%. Este incremento se dio principalmente como resultado de mayores comisiones cobradas respecto de créditos comerciales e hipotecarios.

Los Intereses de valores y disponibilidades fueron de \$15,688 millones (o 24.5% de los ingresos por intereses) en 2012 comparado con los \$14,137 millones (o 26.7% de los ingresos por intereses) en 2011, un incremento de \$1,551 millones, o 11.0%. Este incremento es principalmente resultado de mayores intereses ganados por depósitos bancarios.

Los ingresos por intereses de operaciones de cobertura fueron de \$2,798 millones (o 4.4% de los ingresos por intereses) en 2012 comparado con los \$2,480 millones (o 4.7% de los ingresos por intereses) en 2011, un incremento de \$318 millones, o 12.8%. Este incremento fue principalmente resultado de mayores volúmenes en operaciones de cobertura.

Los ingresos por intereses por operaciones de reporto fueron de \$6,206 millones (o 9.7% de los ingresos por intereses) en 2012 comparados con los \$2,974 millones (o 5.6% de los ingresos por intereses) en 2011, un incremento de \$3,232 millones, o 108.7%. Este incremento se dio principalmente a la integración de la mesa de mercado de dinero.

Ingresos por primas, neto

Nuestros ingresos por primas netos, incrementaron en \$1,046 millones, o 6.9%, de \$15,275 millones en 2011 a los \$16,321 millones en el 2012. Este incremento se dio principalmente como resultado de mayores primas emitidas devengadas.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses incrementaron en \$6,246 millones, o 25.4%, de \$24,628 millones en 2011 a \$30,874 millones en 2012. Este aumento fue resultado del incremento en los intereses promedio pagados por los pasivos y en los saldos promedio. Nuestra tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses incrementó en 14 puntos base de 3.94% en 2011 a 4.08% en 2012 y el balance promedio de estos pasivos incrementó en 21.0% de \$624,543 millones en 2011 a \$755,857 millones en 2012. El incremento en la tasa promedio pagada por pasivos que devengan intereses fue una función del crecimiento de los depósitos a plazo como resultado de la integración de los pasivos de IXE. La tasa de CETES a 28 días se mantuvo estable durante el periodo relevante, promediando 4.24% durante el 2012 y 4.25% durante 2011. El saldo promedio de los pasivos que devengan intereses se incrementó principalmente como resultado de mayores depósitos a plazo debido a la incorporación de los pasivos de IXE, así como mayores valores vendidos en operaciones de reporto.

Los intereses sobre depósitos y fondeo fueron de \$9,800 millones (o 39.8% de los gastos por intereses) en 2011 comparado con los \$11,486 millones (o 37.2% de los gastos por intereses) en 2012, un incremento de \$1,686 millones, o 17.2%. Este incremento se dio principalmente como resultado de mayores saldos en depósitos a plazo y en los costos de fondeo.

Los gastos por intereses de las operaciones de reporto fueron de \$11,184 millones (o 45.4% de los gastos por intereses) en 2011 comparado con los \$15,499 millones (o 50.2% de los gastos por intereses) en 2012, un incremento de \$4,315 millones, o 38.6%. Este incremento fue principalmente resultado de mayores acreedores en las operaciones de reporto.

Incremento neto de reservas técnicas

Nuestro incremento neto de reservas técnicas disminuyó en \$608 millones, o 6.5%, de \$9,316 millones en 2011 a \$8,708 en 2012. Esta disminución fue principalmente resultado de menores requerimientos de reservas en relación con las inversiones por las compañías de seguros y de pensiones.

Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales incrementó \$1,965 millones, o 32.3%, de \$6,092 millones en 2011 a \$8,057 en 2012. Este incremento fue principalmente resultado de un mayor volumen de siniestros y reclamaciones por pagar en relación con seguro de gastos médicos.

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios aplicadas a los resultados incrementó \$734 millones, o 13.5%, de \$5,438 millones en 2011 a \$6,172 millones en 2012. Este aumento se debió principalmente al incremento en las reservas registradas en relación con el deterioro de activos en Fincasa, y en menor grado, por mayores reservas comerciales, corporativas y de nómina así como el incremento en la cartera crediticia de consumo (requiriendo reservas iniciales mayores).

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios como un porcentaje de la cartera vencida disminuyó a 138.4% al 31 de diciembre de 2012 de 143.1% al 31 de diciembre de 2011. La disminución en la razón de estimaciones preventivas para riesgos crediticios frente a la cartera vencida refleja un incremento en los créditos vencidos, principalmente en créditos comerciales, corporativos y de nómina, debido al deterioro de activos en Fincasa y la maduración de cosechas nuevas de nuevos créditos de consumo.

Ingresos No Financieros

La tabla siguiente establece los componentes de nuestros ingresos no financieros durante los años que se indican:

	Año concluido el	
	2012	2011
	(millones de Pesos)	
COMISIONES Y TARIFAS:		
Transferencias de fondos.....	479	421
Manejo de cuenta	1,240	1,160
Fiduciarios.....	384	353
Créditos al consumo y tarjeta de crédito.....	2,030	1,418
Ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios	1,307	1,117
Servicios de banca electrónica.....	3,376	2,444
Otras comisiones y tarifas cobradas	2,723	2,820
Comisiones y tarifas cobradas totales	11,539	9,733
Comisiones y tarifas pagadas	(3,480)	(2,856)
Comisiones y tarifas netas.....	8,059	6,877
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN:		
Valuación y compra-venta de divisas y metales.....	1,391	1,182
Intermediación de valores y derivados.....	914	1,349
Valuación a valor razonable de títulos.....	1,847	247
Resultado por intermediación, neto	4,152	2,778
Otros ingresos y egresos de la operación.....	2,300	2,814
Total de ingresos no financieros.....	14,511	12,469

El Total de ingresos no financieros se incrementaron \$2,042 millones, o 16.4%, de \$12,469 millones en 2011 hasta \$14,511 millones en 2012, principalmente debido al incremento en los resultados por intermediación, así como en las comisiones y tarifas netas.

Las comisiones y tarifas netas incrementaron \$1,182 millones, o 17.2%, de \$6,877 millones en 2011 hasta \$8,059 millones en 2012, principalmente debido a los ingresos superiores por concepto de los servicios de banca electrónica y de cargos de tarjetas de crédito, compensados parcialmente por el incremento en las comisiones y tarifas pagadas.

Las comisiones por transferencias de fondos fueron de \$421 millones (o 4.3% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$479 millones (o 4.2% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, un incremento de \$58 millones o de 13.8%. Este incremento se debió principalmente a un mayor número de transferencias de fondos en 2012.

Las comisiones por manejo de cuentas fueron de \$1,160 millones (o 11.9% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$1,240 millones (o 10.8% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, un incremento de \$80 millones o de 6.9%. Este incremento se debió al aumento del número de cuentas administradas.

Las comisiones por servicios fiduciarios fueron de \$353 millones (o 3.6% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$384 millones (o 3.3% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, un incremento de \$31 millones, o 8.8%. Este incremento se debió principalmente a un mayor volumen de servicios fiduciarios prestados.

Las comisiones por créditos al consumo y tarjetas de crédito fueron de \$1,418 millones (o 14.6% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$2,030 millones (o 17.6% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, un incremento de \$612 millones, o 43.2%. El mayor volumen de comisiones por tarjetas de crédito cobradas durante 2012 fue el resultado de un mayor número de clientes de tarjetas de crédito, sobre todo como resultado de la adquisición de Ixe Tarjetas.

Los ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios fueron de \$1,117 millones (o 11.5% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$1,307 millones (o 11.3% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, un incremento de \$190 millones, o 17.0%. Este incremento fue resultado, sobre todo, del aumento de las recuperaciones de las carteras de créditos inmobiliarios, incluidos los ingresos de proyectos de inversión con constructores de viviendas.

Las comisiones por los servicios de banca electrónica fueron de \$2,444 millones (o 25.1% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$3,376 millones (o 29.3% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, un aumento de \$932 millones, o 38.1%. Este aumento fue el resultado de más usuarios, un mayor volumen de negocios y de puntos de venta, todos los cuales compensaron el efecto negativo de 2011 provocado por las nuevas reglas de cobro por el uso del cajero automático así como la regulación de otras comisiones.

Las otras comisiones y tarifas cobradas ascendieron a \$2,820 millones (o 29.0% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con \$2,723 millones (o 23.6% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2012, una disminución de \$97 millones, o 3.4%. Esta disminución fue resultado de comisiones menores cobradas en relación con reestructuras de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas fueron de \$2,856 millones en 2011 comparado con \$3,480 millones en 2012, un incremento de \$624 millones o 21.9%. Este incremento se debió, sobre todo, a (i) las comisiones mayores por las transacciones interbancarias derivadas del mayor número de operaciones de crédito y débito entre clientes, (ii) las comisiones pagadas a Nafin en relación con las garantías de crédito y (iii) la consolidación de Ixe Banco y de Ixe Tarjetas.

Los resultados por intermediación incrementaron \$1,374 millones, o 49.5%, de \$2,778 millones en 2011 a \$4,152 millones en 2012, debido a la integración de los resultados de operación de IXE y el impacto positivo de: (1) la valuación a valor razonable de los títulos de la compañía de pensiones y Banorte; y (2) los resultados de las operaciones de compraventa de divisas. Los ingresos por valuación y compraventa de divisas y metales aumentaron \$209 millones, o 17.7%, de \$1,182 millones en 2011 a \$1,391 millones en 2012, sobre todo debido al incremento de operaciones de los clientes. Las ganancias por intermediación de valores y derivados se redujo \$435 millones, o 32.3%, de \$1,349 millones en 2011 a \$914 millones in 2012, mismo que fue principalmente atribuible a menor actividad de intermediación en posición propia. Las ganancias por valuación a valor razonable de títulos se incrementaron \$1,600 millones, o 647.8%, de \$247 millones en 2011 hasta \$1,847 millones en 2012, mismo que se debió a la valuación favorable de los resultados derivada del negocio de pensiones y un mayor inventario de valores debido a la integración con IXE.

Otros ingresos y egresos de la operación

Los otros ingresos y egresos de la operación disminuyeron \$514 millones, o 18.3%, de \$2,814 millones en 2011 hasta \$2,300 millones en 2012. Esta disminución se debió principalmente a: (1) un incremento en castigos relacionados con fraudes y otras operaciones, y (2) una disminución en otros ingresos derivados de la recuperación de cartera propia previamente castigada así como de otras recuperaciones de cartera adquirida.

Gastos de administración y promoción

La siguiente tabla establece los componentes de los gastos de administración y promoción durante los años indicados:

	Año concluido el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	(millones de Pesos)	
Gastos de personal	10,398	9,446
PTU.....	940	871
Honorarios pagados	2,907	2,172
Gastos administrativos y de promoción	4,900	4,657
Rentas, depreciaciones y amortizaciones	2,954	2,805
Otros impuestos y gastos no deducibles.....	1,826	1,296
Contribuciones al IPAB.....	1,610	1,341
Gastos de administración y promoción totales	25,535	22,588

Los gastos de administración y promoción aumentaron en \$2,947 millones, o 13.1%, de \$22,588 millones en 2011 a \$25,535 millones en 2012, sobre todo como el resultado del incremento de gastos de personal, honorarios pagados, otros impuestos y gastos no deducibles y contribuciones al IPAB.

Los gastos de personal, el mayor componente de los gastos de administración y promoción, fueron de \$9,446 millones (o 41.8% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparado con \$10,398 millones (o 40.7% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un incremento de \$952 millones, o 10.1%. Este incremento surgió sobre todo de la integración de las operaciones de IXE, sobre todo de la adición del personal de IXE así como de la contratación de nuevo personal y compensaciones mayores para los empleados.

La participación de los trabajadores de las utilidades fue de \$871 millones (o 3.9% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparado con los \$940 millones (o 3.7% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un incremento de \$69 millones, o 7.9%. Este aumento se debió a mayores ingresos durante 2012 comparado con el 2011.

Los honorarios profesionales fueron de \$2,172 millones (o 9.6% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparados con \$2,907 millones (o 11.4% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un incremento de \$735 millones, o 33.8% debido a (i) la contratación de consultores en relación con la fusión de IXE, (ii) crecimiento en áreas de negocios que generaron más consultas al buró de crédito y (iii) de los servicios legales para la cobranza de créditos.

Los gastos de administración y promoción fueron de \$4,657 millones (o 20.6% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparados con los \$4,900 millones (o 19.2% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un incremento de \$243 millones, o 5.2%. Este incremento se debió a gastos de operación mayores en relación con la expedición de tarjetas de crédito y débito y reservas adicionales para el programa de recompensas de las tarjetas de crédito, así como los gastos relacionados con el transporte de efectivo por vehículos blindados como resultado del incremento de los cajeros automáticos, el pago de seguros relacionados con la colocación de hipotecas, créditos automotrices y sobre nóminas, así como un incremento de los gastos corrientes derivados de una red de sucursales y de cajeros automáticos más amplia.

Los rentas, depreciaciones y amortizaciones fueron \$2,805 millones (o 12.4% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparado con \$2,954 millones (o 11.6% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un incremento de \$149 millones, o 5.3%. Este incremento se debió principalmente a la inversión en nuevos muebles y activos fijos en edificios (tales como el *call center*), computadoras y equipo, software y depreciación adicional y amortización relacionada con la fusión de IXE. También, los incrementos fueron el resultado del pago de rentas superiores y de oficinas adicionales.

Los otros impuestos y gastos no deducibles ascendieron a \$1,296 millones (o 5.7% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparado con \$1,826 millones (o 7.2% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un incremento de \$530 millones, o 40.9%. Este incremento obedeció al aumento del IVA a pagar en relación con las inversiones.

Nuestras contribuciones al IPAB fueron de \$1,341 millones (o 5.9% de los gastos de administración y promoción) en 2011 comparado con \$1,610 millones (o 6.3% de los gastos de administración y promoción) en 2012, un aumento de \$269 millones, o 20.1%. Este incremento se debió principalmente al mayor número de depósitos en 2011 y como resultado de la fusión con IXE.

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas incrementó en \$433 millones, o 275.8%, de \$157 millones en 2011 hasta \$590 millones in 2012. Este incremento se debió principalmente a mayores ganancias en la Afore como resultado de la fusión de Afore Banorte Generali con Afore XXI.

Impuestos sobre la renta

Los impuestos sobre la renta causados aumentaron \$1,207 millones, o 49.4%, de \$2,446 millones en 2011 comparado con \$3,653 millones en 2012. El incremento se debió sobre todo a una base de ingresos mayor.

Las pérdidas diferidas se redujeron \$478 millones, o 50.2%, de \$953 millones en 2011 comparados con \$475 millones en 2012. Esta disminución fue un resultado de la aplicación de reservas sobre el límite legal de 2.5% permitido para deducibilidad en 2011.

Resultado netos

Como resultado de lo anterior, nuestro resultado neto de participación mayoritaria incrementó en \$2,371 millones, o 27.8%, de \$8,517 millones en 2011 comparados con \$10,888 millones en 2012.

Año terminado el 31 de diciembre de 2011 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2010

Margen Financiero

Nuestro margen financiero incrementó \$5,476 millones, o 24.1% de \$22,693 millones en 2010 a \$28,169 millones en 2011. Este incremento fue resultado de un aumento en los ingresos por intereses de \$9,124 millones, o 20.8%, que se compensó parcialmente con el aumento de nuestros gastos por intereses de \$3,515 millones, o 16.7%, en 2011 comparado con el 2010. En 2011, experimentamos un mayor volumen de créditos y de costos estables de fondeo, así como el efecto extraordinario de integrar a las compañías de seguros y de pensiones, así como a IXE.

En términos de márgenes, nuestra tasa de interés promedio obtenida sobre los bienes capaces de generar intereses para el 2011 fue de 6.52% y la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan intereses fue de 3.94%, resultando en una distribución de rendimiento del 2.58%. Nuestra tasa de interés promedio obtenida sobre los activos que generan intereses en 2010 fue de 7.33% y la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos generadores de intereses fue de 4.07%, resultando en una distribución de rendimiento del 3.26%.

La tabla siguiente establece los componentes de nuestro margen financiero por los años indicados ahí:

	Año concluido el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	(millones de Pesos)	
MARGEN FINANCIERO:		
Intereses de cartera de créditos	32,376	27,203
Comisiones de cartera de créditos(1)	922	619
Intereses de valores y disponibilidades	14,137	12,677
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura.....	2,480	2,558
Intereses a favor por reportos(2)	2,974	717
Utilidad por valorización de divisas y cuentas en UDIS(3).....	41	32
Total ingresos por intereses	52,930	43,806
Ingresos por primas, neto.....	15,275	—
Ingresos por intereses e ingresos por primas, neto.....	68,205	43,806
GASTOS POR INTERESES:		
Intereses por depósitos y fondeo	9,800	7,979
Intereses a cargo por reportos(4).....	11,184	9,509
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	3,374	3,417
Pérdida por valorización de divisas y cuentas en UDIS(3).....	50	65
Comisiones pagadas(5)	220	143
Total gastos por intereses.....	24,628	21,113
Incremento neto de reservas técnicas.....	9,316	—
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto.....	6,092	—
Total gastos por intereses y otros gastos	40,036	21,113
Margen financiero.....	28,169	22,693

- (1) Las comisiones de cartera de crédito cobradas representan las comisiones generadas en relación con la emisión, renovación, disposición o prepago de un crédito que son registradas como ingresos por intereses de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (2) Los intereses a favor por reportos representan ingresos por intereses en valores adquiridos conforme a contratos de reporte de acuerdo con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (3) La utilidad por valorización de divisas y cuentas en UDIS representa los cambios netos en la valuación de divisas y cuentas en UDIS que son registrados como ingresos por intereses o gastos por intereses dependiendo del efecto neto, de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (4) Los intereses a cargo por reportos representan los gastos por intereses en valores vendidos conforme a contratos de reporte de acuerdo con los PCGA Bancarios Mexicanos.
- (5) Las comisiones pagadas representan las comisiones en las que se incurre en relación con el uso, renovación y disposición de créditos que son registrados como gastos por intereses de conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos.

Ingresos por intereses

Nuestros ingresos por intereses fueron de \$52,930 millones en 2011 comparados con \$43,806 millones en 2010, un incremento de \$9,124 millones, o 20.8%. Este incremento se debió sobre todo al aumento en los intereses de cartera de créditos, en los intereses de valores y disponibilidades y operaciones de reporte. Hubo una disminución de 81 puntos base en la tasa de interés promedio percibida sobre bienes que generan intereses de 7.33% in 2010 a 6.52% en 2011. En adición, hubo un incremento de 35.9% en el balance promedio de los activos que generan intereses de \$597,347 millones en 2010 a \$811,994 millones en 2011. La disminución en la tasa promedio reflejó la disminución generalizada de las tasas de intereses del mercado en el 2011, así como la integración de los bienes de menor rendimiento de IXE y el crecimiento de la cartera del gobierno, que produce menores intereses que el resto de las carteras. La TIIE a 28 días promedió 4.82% en 2011, 9 puntos de base menos que el promedio de 4.91% registrado en 2010. El balance promedio de los activos que generan intereses incrementó sobretodo como resultado del crecimiento en la cartera de crédito, inversión de valores y operaciones de reporte.

Los intereses sobre créditos fueron de \$32,376 millones (o 61.2% de los ingresos por intereses) en 2011 comparado con \$27,203 millones (o 62.1% de los ingresos por intereses) en 2010, un incremento \$5,173 millones, o 19.0%. Este incremento se debió sobre todo al mayor número de créditos y la integración y adición de las operaciones de IXE.

Las comisiones por cartera de créditos fueron de \$922 millones (o 1.7% de los ingresos por intereses) en 2011 comparados con \$619 millones (o 1.4% de los ingresos por intereses) en 2010, un incremento de \$303

millones, o 49.0%. Este aumento obedeció sobre todo al resultado de mayores comisiones en la cartera comercial, hipotecaria y de consumo.

El ingreso por intereses de valores y disponibilidades fue de \$14,137 millones (o 26.7% de los ingresos por intereses) en 2011 comparado con \$12,677 millones (o 28.9% de los ingresos por intereses) en 2010, un incremento de \$1,460 millones, o 11.52%. Este incremento obedece sobre todo a mayores saldos de disponibilidades y valores.

Ingreso por intereses por las operaciones de cobertura fue de \$2,480 millones (o 4.7% de los ingresos por intereses) en 2011 comparado con \$2,558 millones (o 5.8% de los ingresos por intereses) en 2010, una disminución de \$78 millones, o 3.05%. Esta disminución se debió a un menor número de operaciones de cobertura.

El ingreso de intereses por operaciones de reporto fue de \$2,974 millones (o 5.6% de los ingresos por intereses) en 2011 comparado con \$717 millones (o 1.6% de los ingresos por intereses) en 2010, un incremento de \$2,257 millones, o 314.8%. Este incremento fue debido a un mayor número de operaciones de reporto por la integración de las operaciones de IXE.

Ingresos por primas, neto

Nuestros ingresos por primas, neto, fueron de \$15,275 millones en 2011. Debido a los cambios respecto de la presentación de nuestra información financiera, no registramos nuestros ingresos por primas neto en 2010. De conformidad con los criterios contables expedidos por la CNBV, desde el primer trimestre de 2011, nuestros estados financieros incluyen los resultados de las operaciones de todo el año de Seguros Banorte Generali y de Pensiones Banorte Generali.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$24,628 millones en 2011 comparados con \$21,113 millones en 2010, un incremento de \$3,515 millones, o 16.7%. Este incremento se debió sobre todo al resultado del aumento en el saldo promedio de los pasivos. Nuestra tasa de interés promedio pagada respecto de los pasivos que devengan intereses disminuyó en 13 puntos base de 4.07% para 2010 a 3.94% en el 2011 y el balance promedio de estos pasivos aumentó en 20.5% de \$518,489 millones en 2010 a \$ 624,543 millones en 2011. La disminución en la tasa promedio pagada por los pasivos que devengan intereses fue un producto de la caída de las tasas de interés del mercado en 2011. La tasa de los CETES a 28 días promedió 4.25% en 2011, 15 puntos de base menos que el promedio de 4.40% en 2010. El saldo promedio de los pasivos que devengan intereses se incrementó sobre todo como resultado de mayores saldos en depósitos a la vista y de los depósitos a plazo, así como en los créditos interbancarios y los reportos.

Los intereses pagados por depósitos y fondeo fue de \$9,800 millones (o 39.8% de los gastos por intereses) en 2011 comparado con los \$7,979 millones (o 37.8% de los gastos por intereses) en 2010, un incremento de \$1,821 millones, o 22.8%. Este incremento se dio principalmente como resultado de la integración de las operaciones y resultados financieros de IXE así como de mayores saldos en depósitos a la vista y a plazo.

Los gastos por intereses de las operaciones de reporto fue de \$11,184 millones (o 45.4% de los gastos por intereses) en 2011 comparado con los \$9,509 millones (o 45.0% de los gastos por intereses) en 2010, un incremento de \$1,675 millones, o 17.6%. Este incremento fue principalmente resultado de mayores operaciones de reporto debido a la integración de las operaciones de IXE.

Incremento neto de reservas técnicas

El incremento neto de reservas técnicas fue de \$9,316 millones en 2011. Toda vez que consolidamos Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali a partir del 1 de febrero de 2011, no registramos este rubro en 2010

Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales fueron de \$6,092 millones en 2011. Debido a cambios en como presentamos nuestra información financiera, no se registraba esta cuenta en el 2010.

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios aplicadas a los ingresos fueron de \$5,438 millones en 2011 comparados con los \$6,889 millones en 2010, una disminución de \$1,451 millones, o 21.1%. Esta disminución se debió principalmente por menores requerimientos de reservas para la cartera corporativa, debido a la reserva de \$1,250 millones registrada en el 2011, así como por menores reservas registradas para las carteras de tarjetas de crédito, hipotecas y comerciales.

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios como un porcentaje de la cartera vencida aumentó a 143.10%. El aumento en la razón de estimaciones preventivas para riesgos crediticios frente a la cartera vencida refleja la mejora en la calidad de la cartera de tarjetas de crédito, hipoteca y comercial, lo cual resultó en una tasa menor de crecimiento de la cartera vencida en relación a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Ingresos no financieros

La siguiente tabla establece los componentes de nuestros ingresos no financieros por los años indicados:

	Año Terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	(millones de Pesos)	
COMISIONES Y TARIFAS:		
Transferencia de fondos.....	421	389
Manejo de cuentas.....	1,160	1,018
Actividades fiduciarias.....	353	316
Créditos al consumo y tarjeta de Crédito.....	1,418	1,325
Ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios.....	1,117	906
Servicios de banca electrónica.....	2,444	2,216
Otras comisiones y tarifas cobradas.....	2,820	1,796
Total comisiones y tarifas cobradas.....	9,733	7,966
Comisiones y tarifas pagadas.....	(2,856)	(1,521)
Comisiones y tarifas netas.....	6,877	6,445
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN:		
Valuación y compra-venta de divisas y metales.....	1,182	703
Intermediación de valores y derivados.....	1,349	527
Valuación a valor razonable de títulos.....	247	459
Resultados por intermediación, neto.....	2,778	1,689
Otros ingresos y egresos de la operación.....	2,814	2,319
Total de ingresos no financieros.....	12,469	10,453

Los ingresos no financieros totales se incrementaron en \$12,469 millones en 2011 comparado con los \$10,453 millones en 2010, un incremento de \$2,016 millones o 19.3%, principalmente debido a (1) un incremento en los ingresos netos por intermediación, (2) reclasificaciones contables registradas durante el primer trimestre de 2011, el cual incorporó ingresos de las compañías de seguros y de pensiones y (3) la integración de los resultados de IXE.

Las comisiones y tarifas netas fueron de \$6,877 millones en 2011 comparado con los \$6,445 millones del 2010, un incremento de \$432 millones, o 6.7%, principalmente debido a un incremento en las comisiones cobradas por todos los servicios, principalmente en otras comisiones y tarifas, comisiones por servicios de banca electrónica, manejo de cuentas, e ingresos por portafolios inmobiliarios así como otros proyectos de inversión.

Las comisiones por transferencia de fondos fueron de \$421 millones (o 4.3% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con los \$389 millones (o 4.9% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, un incremento de \$32 millones, o 8.23%. Este incremento se dio principalmente debido a mayores volúmenes de negocio y la integración de IXE.

Las comisiones por manejo de cuentas fueron de \$1,160 millones (o 11.9% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con los \$1,018 millones (o 12.8% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, un incremento de \$142 millones, o 14.0%. Este incremento se dio principalmente por un aumento en las cuentas y a la integración de IXE. Las comisiones por servicios fiduciarios fueron de \$353 millones (o 3.6% Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con los \$316 millones (o 4.0% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, una incremento de \$37 millones, o de 11.7%. Este incremento se dio principalmente como resultado de mayores volúmenes de negocios.

Las comisiones por créditos al consumo y tarjetas de crédito fueron de \$ 1,418 millones (o 14.6% Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparados a los \$1,325 millones (o 16.6% Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, un incremento de \$93 millones, o 7.0%. El nivel más alto de este rubro en 2011 fue resultado de un incremento en el número clientes y la integración del 50% de los resultados de Ixe Tarjetas.

Los ingresos por recuperación de portafolios inmobiliarios fueron de \$1,117 millones (o 11.5% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con los \$906 millones (o 11.4% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, un incremento de \$211 millones o 23.3%. Este incremento fue en mayor medida resultado de mayores ingresos en relación con proyectos de inversión principalmente con desarrolladores de vivienda.

Las comisiones por servicios de banca electrónica fueron de \$2,444 millones (o 25.1% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparados con el \$2,216 millones (o 27.8% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, un incremento de \$228 millones, o 10.3%. Este incremento fue principalmente resultado de un aumento en el número de clientes usando los servicios de banca electrónica y mayores volúmenes de negocio, al aumento en el número de puntos de venta y de cajeros automáticos, así como de otros canales de banca electrónica, además de la integración de IXE.

Las otras comisiones y tarifas fueron de \$2,820 millones (o 29.0% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2011 comparado con los \$1,796 millones (o 22.6% del Total de Comisiones y tarifas cobradas) en 2010, un incremento en los \$1,024 millones, o 57.0%. Este incremento es principalmente resultado de mayores comisiones generadas en la banca mayorista por la integración de IXE.

Los gastos por comisiones y tarifas fueron de \$2,856 millones en 2011 comparado con los \$1,521 millones en 2010, un incremento de \$1,335 millones, o 87.8%. Este incremento se dio principalmente debido a los montos mayores por comisiones de transacción en consecuencia de mayores operaciones de tarjetas de crédito y débito por parte de nuestros clientes.

Los resultados por intermediación fueron \$2,778 millones en el 2011 comparado con los \$1,689 millones en 2010, un incremento de \$1,089 millones, o 64.5%, principalmente debido a la consolidación de las compañías de seguros y de pensiones de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la CNBV al primer trimestre de 2011. Las ganancias por divisas fueron de \$ 1,182 millones en 2011 comparados con los \$ 703 millones en 2010, un incremento de \$ 479 millones, o 68.1%, principalmente debido a un aumento en el volumen de las operaciones de los clientes y a la integración de IXE. Las ganancias percibidas por la intermediación de valores y derivados se incrementaron \$822 millones, o 156.0%, a \$1,349 millones en 2011 de \$527 millones en 2010 atribuibles a la adecuada posición de la mesa de dinero y a la integración de IXE. Las ganancias por la valuación a valor razonable de títulos disminuyeron \$212 millones, o 46.2%, ascendiendo a \$247 millones en 2011 comparadas con los \$459 millones en 2010, principalmente debido a menores ganancias de valuación relacionadas con la cartera de valores.

Otros ingresos y egresos de la operación

Los otros ingresos y egresos de la operación incrementaron \$495 millones, o 21.4%, a \$2,814 millones en 2011 de \$2,319 millones en 2010. Este incremento se debió principalmente a recuperaciones adicionales en portafolios adquiridos, así como por el incremento de otros ingresos de operación derivados de los positivos efectos de: (1) la valuación de carteras crediticias bursatilizadas, (2) mayores dividendos de Seguros Banorte Generali y (3) menores pérdidas y contingencias en relación con 2010. El incremento también se dio por los efectos de la consolidación de Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali a partir del 1º de febrero de 2011, así como por la integración de las operaciones de IXE.

Gastos de administración y promoción

La siguiente tabla establece los componentes de los gastos de administración y promoción durante los años indicados:

	Año concluido el	
	31 de diciembre de	
	2011	2010
	(millones de Pesos)	
Gastos de personal.....	9,446	6,696
PTU.....	871	831
Honorarios pagados.....	2,172	1,394
Gastos de administración y promoción.....	4,657	3,916
Rentas, depreciaciones y amortizaciones	2,805	2,147
Otros impuestos y gastos no deducibles	1,296	820
Contribuciones al IPAB	1,341	1,136
Gastos de administración y promoción totales	22,588	16,940

Los gastos de administración y promoción aumentaron por \$5,648 millones, o 33.3%, de \$16,940 millones en 2010 a \$22,588 millones en 2011, sobre todo como el resultado de la integración de las operaciones de IXE y a los gastos relacionados a la fusión. A pesar de que los aumentos fueron registrados en todos los rubros del gasto, los aumentos principales se dieron en los gastos de personal, honorarios pagados, y gastos de administración y promoción.

Los gastos de personal, el mayor componente de los gastos de administración y promoción fueron de \$6,696 millones (o 39.5% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparado con \$9,446 millones (o 41.8% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$2,750 millones, o 41.1%. Este incremento fue principalmente resultado de la fusión de IXE, así como del pago de los incentivos ligados a los resultados y los ajustes en las reservas de los planes de retención e indemnización a largo plazo.

El PTU fue de \$831 millones (o 4.9% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparado con los \$871 millones (o 3.9% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$40 millones, o 4.8%. Este aumento se debió a mayores ingresos.

Los honorarios pagados fueron de \$1,394 millones (o 8.2% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparado con los \$2,172 millones (o 9.6% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$778 millones, o 55.8%. Este aumento se debió a mayores servicios de consultoría relacionados con el desarrollo del negocio, la fusión con IXE y el desarrollo de la tecnología de la información.

Los gastos de administración y promoción fueron de \$3,916 millones (o 23.1% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparados con los \$4,657 millones (o 20.6% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$741 millones, o 18.9%. Este incremento se dio principalmente por el aumento en las operaciones de tarjetas de créditos campañas publicitarias relacionadas a la fusión con IXE, el traslado de efectivo y pagos de seguros relacionados por la venta de créditos hipotecarios y de nómina.

Los rentas, depreciaciones y amortizaciones fueron de \$2,147 millones (o 12.7% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparados con los \$2,805 millones (o 12.4% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$658 millones, o 30.7%. Este incremento se dio principalmente debido a el reconocimiento acelerado de la depreciación de 42 sucursales que fueron cerradas durante el año. Además, el incremento se dio por mobiliario y equipo de cómputo adicional, así como a mayores rentas de oficinas como resultado del crecimiento en la red de sucursales.

Los otros impuestos y gastos no deducibles fueron de \$820 millones (o 4.8% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparado con los \$1,296 millones (o 5.7% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$476 millones, o 58.1%. Este incremento se dio principalmente como resultado de un mayor volumen de las operaciones sujetas a IVA.

Nuestras contribuciones al IPAB fueron de \$1,136 millones (o 6.7% de los gastos de administración y promoción) en 2010 comparados con los \$1,341 millones (o 5.9% de los gastos de administración y promoción) en 2011, un incremento de \$205 millones, o 18.1%. Este incremento se dio principalmente como resultado de un incremento en los depósitos debido a la integración de las operaciones de IXE.

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias y asociadas disminuyó en \$302 millones, o 65.8%, de \$459 millones en 2010 hasta \$157 millones en 2011. Esta disminución se debió principalmente a la implementación de las nuevas regulaciones de contabilidad que resultaron en la reclasificación del ingreso reconocido por ciertas subsidiarias (Seguros y Pensiones), así como de las pérdidas incurridas por las Siefores.

Impuestos sobre la renta

Los impuestos sobre la renta causados fueron de \$2,446 millones en 2011 comparado con los \$2,574 millones en 2010, una disminución de \$128 millones, o 5.0%. La disminución se debió principalmente a las deducciones por estimaciones preventivas para riesgos crediticios y el uso de la pérdida fiscal que se dio durante la fusión con IXE.

Las pérdidas diferidas representaron \$953 millones en 2011 comparado con los \$56 millones en 2010, un incremento en los \$897 millones. Este incremento fue el resultado de la aplicación de reservas sobre el límite legal de 2.5% permitido para deducibilidad en 2011.

Resultados netos

Como resultado de lo anterior, nuestros resultados netos fueron de \$8,517 millones en 2011 comparados con los \$6,705 millones en 2010, un incremento de \$1,812 millones, o 27.0%.

Situación financiera

La siguiente discusión contrasta nuestra situación financiera consolidada al 31 de marzo de 2013, el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011.

Activos

Al 31 de marzo de 2013, teníamos activos totales por \$955,442 millones comparados con los \$916,567, el 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$38,875 millones, o 4.2%. Este incremento se debió principalmente al crecimiento de la cartera de créditos, sobre todo créditos al consumo, hipotecarios y gubernamentales, inversiones en valores y permanentes en acciones como resultado de la adquisición de Afore Bancomer.

Al 31 de diciembre de 2012, tuvimos activos totales por \$916,567 millones comparados con \$825,147 millones el 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$91,420 millones, o 11.1% este incremento fue principalmente el resultado del crecimiento de la cartera de créditos, sobre todo créditos de corporativos, al consumo y gubernamentales, así como los balances de efectivo y equivalentes de efectivo en Banorte e inversiones en valores en la casa de bolsa.

Cartera de crédito

Al 31 de marzo de 2013, la cartera de crédito vigente fue de \$404,594 millones comparados con \$401,432 millones al 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$3,162 millones, o 0.8%. Este incremento se debió a un aumento en la cartera de crédito al consumo, hipotecario y gubernamental de Banorte. La cartera de crédito vigente representó 42.4% de los activos totales al 31 de marzo de 2013 en contraste con el 43.8% de todos los activos al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de marzo de 2013, los créditos comerciales vigentes representaron 45.4%, los créditos a instituciones financieras vigentes representaron 2.18%, los créditos hipotecarios vigentes representaron 18.4%, los créditos gubernamentales vigentes representaron 22.4%, las tarjetas de crédito, créditos de nómina y automotrices vigentes representaron 11.9%, cada uno como porcentaje de la cartera de crédito vigente.

Al 31 de diciembre de 2012 tuvimos una cartera de crédito vigente de \$401,432 millones comparado con \$350,558 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$50,874 millones, o 14.5%. Este incremento se debió principalmente al incremento en los créditos al consumo, comerciales y gubernamentales, parcialmente compensado por una pérdida a los créditos a instituciones financieras. La cartera vigente representó 43.8% de los activos totales al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, los créditos comerciales vigentes representaron 46.4%, los créditos gubernamentales vigentes representaron el 22.0%, los créditos hipotecarios vigentes representaron el 18.1%, los créditos de tarjetas de crédito, de nómina y automotrices vigentes representaron el 11.5% y los créditos a instituciones financieras vigentes representaron el 2.1%, cada uno como porcentaje de la cartera de crédito vigente.

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera de crédito vigente representó el 42.5% del total de activos. Al 31 de diciembre de 2011, los créditos comerciales vigentes representaron 48.2%, los créditos gubernamentales vigentes representaron 20.3%, los créditos hipotecarios vigentes representaron 18.4%, los créditos al consumo vigentes representaron el 9.8% y los créditos a instituciones financieras representaron el 3.3%, cada uno como porcentaje de la cartera de crédito vigente.

Cartera vencida

Al 31 de marzo de 2013, teníamos cartera vencida total de \$8,631 millones comparada con \$8,481 millones al 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$150 millones, o 1.8%. Este incremento se debió principalmente a los aumentos en cartera vencida en los segmentos de créditos hipotecarios y al consumo de Banorte. La cartera vencida total representó 0.9% de los activos totales al 31 de marzo de 2013, comparado con 0.9% del de los activos totales al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de marzo de 2013, los créditos comerciales vencidos representaron el 71.0%, los créditos gubernamentales vencidos representaron el 0.5%, créditos a instituciones financieras vencidos representaron el 0.1%, los créditos hipotecarios vencidos representaron el 9.5% y créditos de tarjetas de crédito, de nómina y automotrices vencidos representaron 19.4%, cada uno como porcentaje de la cartera vencida total.

Al 31 de diciembre de 2012, tuvimos una cartera vencida total de \$8,481 millones comparada con \$6,949 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$1,532 millones o 22.1%. Este crecimiento se debió en primer lugar al aumento en la cartera vencida en los segmentos de créditos comerciales y al consumo de Banorte. Al 31 de diciembre de 2012, los créditos comerciales vencidos representaron el 72.4%, los créditos gubernamentales vencidos representaron el 0.7%, créditos a instituciones financieras vencidos representaron el 0.1%, los créditos de tarjetas de crédito, de nómina y automotrices vencidos representaron el 17.3% y créditos hipotecarios vencidos representaron el 9.6%, cada uno como porcentaje de la cartera vencida total.

Impuestos Diferidos y Participación a los Trabajadores de la Utilidades Diferida, netos

Nuestros impuestos diferidos son un pasivo neto, representando diferencias temporales a utilizarse como deducciones del impuesto sobre la renta en ejercicios fiscales futuros. Las pérdidas de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios creadas en cada ejercicio fiscal en exceso al 2.5% del promedio anual de la cartera de crédito total deberá aplicarse en ejercicios fiscales futuros. Nuestra PTU diferida se calcula aplicando el 10% de la tasa de la PTU a las diferencias temporales que resulten de comparar las bases contables y de PTU de activos y pasivos.

Tuvimos pasivos diferidos por concepto de impuestos y PTU por \$770 millones al 31 de marzo de, 2013 comparado con \$978 millones al 31 de diciembre de 2012, una disminución de \$208 millones o 21.3%. Esta disminución se debió principalmente a la cancelación del PTU diferido en 2013.

Tuvimos pasivos diferidos por concepto de impuestos y PTU por \$978 millones al 31 de diciembre de, 2012 comparado con \$40 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$938 millones. Este incremento se debió principalmente a la aplicación de reservas sobre el límite legal de 2.5% en 2011.

Pasivos

Al 31 de marzo de 2013, tuvimos pasivos totales por \$866,889 millones comparados con \$828,058 millones al 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$38,831 millones, o 4.7%. Este aumento se debió a financiamientos adicionales que incrementaron los créditos bancarios, así como otros créditos pendientes y un aumento en los balances de acreedores de contratos de reporto y reventa.

Al 31 de diciembre de 2012, tuvimos pasivos totales por \$828,058 millones comparados con \$748,713 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$79,345 millones o 10.6%. Este aumento se debió al aumento en depósitos, reservas técnicas, obligaciones subordinadas y otras cuentas por pagar.

Depósitos

Al 31 de marzo de 2013, tuvimos depósitos totales por \$414,898 millones comparado con \$424,325 millones al 31 de diciembre de 2012, una disminución de \$9,427 millones o 2.2%. Esta disminución se debió principalmente a un declive temporal en los depósitos, que normalmente ocurre después del periodo vacacional de fin de año. Al 31 de marzo de 2013, los depósitos a la vista, que generan intereses a tasas menores, representaron el 49.3% de los depósitos totales, los depósitos a plazo representaron el 49.6% de los depósitos totales, mientras que las notas *senior* emitidas representaron 1.1% del fondeo.

Al 31 de diciembre de 2012, tuvimos depósitos totales por \$424,325 millones comparado con \$370,293 millones al 31 de diciembre de 2011, un aumento de \$54,032 millones, o 14.6%. Este aumento se debió a aumentos de los depósitos a la vista y a plazo. Al 31 de diciembre de 2012, los depósitos a plazo representaron el 49.2% de los depósitos totales, los depósitos a la vista representaron el 49.8% y las notas *senior* el 1.1% restante. Al 31 de diciembre de 2011 los depósitos a plazo representaron el 46.9% de los depósitos totales, los depósitos a la vista representaron el 51.2% y las notas *senior* emitidas representaron 1.9% restante.

Los depósitos totales representaron 47.9%, 51.2% y 49.5% de los pasivos totales al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

Préstamos Interbancarios y otros Créditos

Al 31 de marzo de 2013, teníamos créditos bancarios y otros créditos por \$46,278 millones comparados con \$35,905 millones al 31 de diciembre de 2012, un aumento de \$10,373 millones, o 28.9%. Este incremento se debió sobre todo al financiamiento adicional al que recurrimos en relación con la adquisición de Afore Bancomer. Al 31 de marzo de 2013, nuestros créditos bancarios y otros créditos representaron el 5.3% de los pasivos totales comparados con el 4.3% al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, tuvimos créditos bancarios y otros créditos de \$35,905 millones comparados con \$35,448 millones al 31 de diciembre de 2011, un aumento de \$457 millones, o 1.3%. Este incremento se debió sobre todo al financiamiento adicional al que recurrimos para cubrir nuestros requerimientos de fondeo. Los créditos bancarios y otros créditos representaron 4.3% del total de pasivos al 31 de diciembre de 2012 comparado con 4.7% al 31 de diciembre de 2011.

Obligaciones subordinadas

Tuvimos obligaciones subordinadas no convertibles por \$19,258 millones, \$19,455 millones and \$16,543 millones al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente. Las obligaciones subordinadas representaron 2.2%, 2.4% y 2.2% del total de pasivos al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

Capital Contable

Al 31 de marzo de 2013, nuestro capital contable fue de \$88,553 millones comparado con \$88,509 millones al 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$44 millones o 0.1%. Este incremento fue el reconocimiento del ingreso neto del periodo que fue parcialmente compensado por una disminución en participación no controladora.

Al 31 de diciembre de 2012, nuestro capital contable fue de \$88,509 millones comparado con \$76,434 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$12,075 millones o 15.8%. Este incremento fue principalmente el reconocimiento del ingreso neto del periodo.

El capital contable representó el 9.3%, 9.7% y el 9.3% de nuestros activos totales al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

Liquidez

El objetivo de la función de administración de la liquidez es asegurar que contemos con suficientes recursos para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Estas obligaciones surgen del retiro de depósitos, pagos de notas a corto plazo al vencimiento, otorgamiento de créditos y otras formas de financiamiento y necesidades de capital de trabajo. Un elemento significativo de la función de administración de la liquidez es cumplir con la regulación en materia de requerimientos de reservas y coeficientes de liquidez por parte de Banco de México.

Tenemos varias fuentes de liquidez. Inversiones a corto plazo y de negociación, tales como valores gubernamentales y depósitos con el Banco de México y bancos de primera línea son nuestros activos que generan mayores ingresos líquidos. Los depósitos, incluyendo los depósitos a la vista, los depósitos de ahorro y los depósitos a plazo son nuestra mayor fuente de liquidez. Nuestros activos líquidos incluyen depósitos en otros bancos. Estos depósitos en otros bancos están denominados fundamentalmente en dólares.

Las reglas del Banco de México exigen que los bancos mexicanos cumplan con ciertos requerimientos de reservas respecto de los pasivos denominados en moneda distinta del peso. Por ejemplo, se siguen exigiendo reservas para depósitos no denominados en pesos. Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, cumplíamos con todos los requerimientos de reserva y coeficientes de liquidez.

Al 31 de marzo de 2013, estábamos en cumplimiento de los requisitos de reservas y de liquidez. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de las operaciones así como de otras Fuentes de liquidez sea suficiente para cumplir con los requerimientos de liquidez predecibles actualmente.

Posición de Divisas

La normatividad del Banco de México exige que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas sin exceder de un nivel específico con respecto de su capital básico. Al 31 de marzo de 2013, el límite establecido para nosotros por el Banco de México para los pasivos en moneda extranjera netos y ajustados al vencimiento fue de US\$673 millones (\$8,322 millones). A esa fecha nuestros pasivos en moneda extranjera netos y ajustados al vencimiento, eran US\$22 millones (\$267 millones).

Por el trimestre concluido el 31 de marzo de 2013 y por los años concluidos el 31 de diciembre de 2012 y de 2011, cumplimos con los requisitos regulatorios relacionados con la proporción de los pasivos denominados en dólares respecto de la totalidad de los pasivos.

Como parte de nuestra estrategia de administración de activos monitoreamos nuestra exposición al riesgo de divisas con miras a mitigar el efecto de la tasa de cambio a los movimientos sobre nuestras ganancias. Al 31 de marzo de 2013, nuestros activos denominados en moneda extranjera ascendieron a US\$6,486 millones (\$80,171 millones), representando 8.4% de nuestros activos totales. A esa fecha nuestros pasivos en moneda extranjera, ascendían a US\$6,061 millones (\$74,922 millones), representando 8.6% de nuestros pasivos totales.

Fondeo

La principal fuente de fondeo de GFNorte son los depósitos del cliente, que se concentran en buena medida en cuentas de cheques que no generan intereses, notas a corto plazo con intereses pagaderos al vencimiento y de depósitos con interés a la vista y a plazo. Los depósitos de los clientes son nuestra fuente menos cara de fondeo. Nuestros depósitos disminuyeron a \$414,898 millones (o 90.0% del fondeo total) al 31 de marzo de 2013 de \$424,325 millones (o 92.2% del fondeo total) al 31 de diciembre de 2012, una disminución de \$9,427 millones o 2.2%. Esta disminución fue por una reducción temporal de los depósitos.

Los reportos han sido un instrumento importante del mercado de dinero en México, proporcionando inversiones de corto plazo a clientes bancarios, principalmente instrumentos colocados por el gobierno federal y en menor medida instrumentos emitidos por bancos y empresas. Nuestra administración ha utilizado los reportos para lograr eficiencias de costo y hacer el negocio más competitivo. Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, valores de \$65 millones, \$37 millones y \$31 millones, respectivamente, se otorgaron como garantía en relación con contratos de reporte.

Nuestra estrategia de fondeo actual busca reducir los costos de fondeo al aprovechar nuestra extensa red de sucursales para atraer depósitos de nuestra clientela. A pesar de que estamos monitoreando constantemente las necesidades de créditos a largo plazo y las oportunidades para obtener fondeo a largo plazo bajo condiciones favorables para estos préstamos, anticipamos que la clientela continuará solicitando depósitos de corto plazo (especialmente captación vista), y por lo tanto mantendremos nuestro enfoque en el uso de los depósitos de clientes para fondear la actividad crediticia.

Los depósitos denominados en UDIs del gobierno federal continúan fondeando los activos que mantenemos en los fideicomisos UDIs fuera del balance. A cambio de estos depósitos, hemos adquirido del gobierno federal CETES Especiales, que pagan una tasa de interés referenciada a la tasa de los CETES, y sus vencimientos y valor nominal son iguales a los préstamos dentro de los fideicomisos UDIs. Estos CETES Especiales pagan interés en efectivo en la medida en que los préstamos de los fideicomisos vencen. Los depósitos del gobierno denominados en UDIs tienen una tasa de interés real fija que varía dependiendo del tipo de préstamo que se encuentra en los fideicomisos UDIs.

Nuestros activos denominados en moneda extranjera, principalmente denominados en dólares, se fondean a través de distintas fuentes, principalmente depósitos de la clientela y empresas medianas y grandes del sector exportador, depósitos interbancarios e instrumentos a tasa fija. En el caso de operaciones de financiamiento al comercio exterior, utilizamos facilidades para este tipo de financiamiento de la banca de desarrollo mexicana y otros bancos extranjeros enfocados al financiamiento de exportaciones. La tasa de interés para este tipo de fondeo normalmente está referenciada a la LIBOR. Nuestra posición en divisas al 31 de marzo de 2013 ascendió a \$80,171 millones en activos (u 8.4% del total de activos) y \$74,922 millones en pasivos (o 8.6% en pasivos totales).

Deuda a Largo Plazo

La deuda a largo plazo es otra fuente de financiamiento para nosotros; y se emite generalmente para empatar préstamos e inversiones de largo plazo y reducir el riesgo de liquidez. Al 31 de marzo de 2013, teníamos \$31,135 millones en deuda a largo plazo vigente con vencimientos mayores a un año. Teníamos \$32,003 millones y \$29,826 millones de saldo insoluto de deuda vigente a largo plazo con vencimiento mayor a un año al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Al 31 de marzo de 2013, el 74.1% de nuestra deuda a largo plazo estaba denominada en Pesos, y 25.9% estaba denominada en Dólares.

El 21 de febrero de 2013, nosotros, como acreditados y The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., como agente de administración, Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, J.P. Morgan Securities LLC, The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd., y Morgan Stanley Senior Funding, Inc., conjuntamente como escrutadores líderes y escrutadores conjuntos, celebramos un contrato de crédito por un monto total de US\$800.0 millones. El crédito tiene un plazo de 364 días y genera intereses a la Tasa LIBOR, más 0.80% por año. Utilizamos los recursos del crédito para realizar aportaciones de capital a Banorte para fortalecer su capital regulatorio luego de la adquisición de Afore Bancomer. El crédito no está garantizado pero contiene obligaciones positivas y negativas comunes. Es nuestra intención utilizar parte de los recursos de la Oferta para el pago del crédito mencionado.

El 8 de junio de 2012, Banorte emitió obligaciones subordinadas exigibles en 2022 por un monto total de \$3,200 millones. La tasa de interés que generan estas obligaciones es de la TIIE a 28 días más 1.50%.

El 19 de julio de 2010, Banorte, a través de Banorte Caimán, emitió notas *senior* no garantizadas pagaderas en el 2015, o las Notas 2015, por un monto total de US\$300.0 millones. El interés en las Notas de 2015 se devenga a una tasa anual del 4.375% pagadera semestralmente el 19 de enero y el 19 de julio de cada año iniciando el 19 de enero de 2011. El saldo insoluto de principal de las Notas 2015 es pagadero en un solo pago el 19 de enero de 2015. Las notas 2015 Notes no están garantizadas por el IPAB o por cualquier otra entidad del gobierno mexicano.

El 30 de marzo de 2009, Banorte emitió obligaciones subordinadas no convertibles exigibles en 2019 por un monto total de \$2,200 millones. La tasa de interés que generan estas obligaciones es de la TIIE a 28 días más 2.00%.

El 27 de junio de 2008, Banorte emitió obligaciones subordinadas no convertibles exigibles en 2018 por un monto total de \$2,750 millones. La tasa de interés que generan estas obligaciones es de la TIIE a 28 días más 0.77%.

El 11 de marzo de 2008, Banorte emitió obligaciones subordinadas no convertibles exigibles en 2018 por un monto total de \$3,000 millones. La tasa de interés que generan estas obligaciones es de la TIIE a 28 días más 0.60%.

El 11 de marzo de 2008, Banorte también emitió obligaciones subordinadas no convertibles exigibles en 2028 por un monto total de 447'000,000 UDIs. Estas obligaciones generan intereses a una tasa fija anual del 4.95%.

El 13 de octubre de 2006, Banorte, a través de su sucursal en Gran Caimán, emitió 6.862% notas subordinadas no preferentes de tasa fija/variable no acumulativa exigibles en 2021, o las notas de 2021 por un importe principal total de US\$200.0 millones. Estas notas generan intereses a una tasa anual del 6.862% y se pagan dos veces al año en mora el 13 de abril y 13 de octubre de cada año, a partir del 13 de abril de 2007, hasta el 13 de octubre de 2016, y en lo sucesivo por cada período de interés variable a una tasa variable de LIBOR más 2.7125% anuales.

El 14 de octubre de 2010, Ixe Banco emitió 9.25% notas subordinadas no preferentes de tasa fija no acumulativa exigibles en 2020 por un importe principal total de US\$120.0 millones. Estas notas generan intereses a una tasa anual del 9.25% y se pagan dos veces al año. Tras la fusión de Ixe Banco con Banorte, Banorte asumió esta deuda.

El 26 de febrero de 2007, Ixe Banco emitió 9.75% notas perpetuas por un importe principal total de US\$120.0 millones. Estas notas generan intereses a una tasa anual del 9.75% y se pagan trimestralmente. Tras la fusión de Ixe Banco con Banorte, Banorte asumió esa deuda.

INB (actuando como tenedora de valores ordinarios de INB Financial Capital Trust II y como patrocinador) emitió títulos de deuda subordinada junior de tasa variable exigibles en 2034 por un importe principal total de US\$10.3 millones bajo INB Financial Capital Trust II suscrito el 26 de mayo de 2004, entre Wilmington Trust Company, actuando como fiduciario de Delaware y fideicomisario institucional, los administradores del fideicomiso designado e INB. Estas notas generan intereses a la tasa de LIBOR a tres meses más 2.75% anual y se pagan dos veces al año.

El 12 de abril de 2004, INB (actuando como tenedora de valores comunes de INB Financial Capital Trust I y como patrocinador) emitió notas subordinadas exigibles en 2034 por un importe principal total de US\$10.3 millones bajo INB Financial Capital Trust I de fecha 9 de abril de 2004, celebrado entre Deutsche Bank Trust Company Americas actuando como fiduciario, los administradores del fideicomiso designado e INB. Estas notas generan intereses a la tasa de LIBOR a tres meses más 2.72% anual y se pagan dos veces al año.

El 23 de noviembre de 2007, Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario bajo el fideicomiso mexicano celebrado entre ese fiduciario y Banorte (como patrocinador) expidió certificados de deuda en fideicomiso exigibles en 2037 por la cantidad total de \$5,342'683,500.00, que se divide en, Serie A por un monto total de \$5,231'377,600,00 y Serie B por un monto total de \$111,305,900.00. Estos certificados de deuda de fideicomiso generan intereses a la tasa TIIE a 28 días, más 18 puntos base y 8.11% para la Serie A, y más de 65 puntos base y 8.58% para la Serie B.

El 18 de diciembre de 2006, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario actuando como fiduciario bajo el fideicomiso mexicano celebrado entre ese fiduciario y Banorte (como fideicomitente) expidió certificados de deuda de fideicomiso exigibles en 2021 por una cantidad total de \$2,047'425,100.00 que se divide en Serie A por un monto total de \$1,985'382,000 y Serie B por un monto total de 62,043,100. Estos certificados de deuda de fideicomiso generan intereses a una tasa fija anual del 8.2% para la Serie A, y 9.45% para la Serie B.

Inversiones de capital

Como parte de nuestra estrategia global, esperamos incurrir en gastos de capital. Nuestro presupuesto de gasto de capital se expresa en dólares. Invertimos US\$3 millones, US\$42 millones y US\$78 millones en tecnología (incluyendo telecomunicaciones, hardware de computación, software, así como el desarrollo de sistemas) durante el periodo de tres meses concluido el 31 de marzo de 2013 y los años concluidos el 31 de diciembre 2011 y 2012, respectivamente. Esperamos que los gastos de capital en 2013 asciendan a US\$137 millones para el desarrollo de

tecnología, incluyendo el hardware, software de telecomunicaciones, cajeros automáticos y puntos de venta. Adicionalmente, esperamos invertir US\$18 millones en 2014 y 2015 en nuestro plan de expansión de sucursales.

Esperamos que los gastos de capital para 2013 sean fondeados por el efectivo generado de operaciones futuras, así como de otras fuentes de liquidez. Sin embargo no podemos garantizar que las inversiones de capital se harán por los montos esperados actualmente o que sean fondeadas con recursos generados por nuestras futuras operaciones.

Capital Basado en Riesgo

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también los riesgos de mercado y de operación. Al 31 de marzo de 2013, estábamos en cumplimiento con todas las reglas de capitalización vigentes.

Banorte e Ixe Banco han adoptado completamente los requisitos de capitalización establecidos en la Circular Única de Bancos y en los estándares internacionales. Basilea III entró en vigor el 1 de enero de 2013 y la siguiente información al 31 de marzo de 2013 es consistente con la metodología de Basilea III. La información anterior al 1 de enero de 2013 es presentada conforme a la metodología de Basilea II. Como resultado de la temprana adopción por parte de México de Basilea III, la regulación bancaria en México requiere el mantenimiento de un índice de capitalización de al menos 10.5% y un capital Tier 1 de al menos 50% del total del capital neto. Los requisitos de capitalización establecidos abajo aplican únicamente a las instituciones bancarias, y conforme a esto, no hemos presentado nuestra razón de capital consolidada.

	Banorte		Ixe Banco	
	Al 31 de marzo de 2013	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de marzo de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	(en millones, excepto porcentajes)			
Capital:				
Capital básico 1.....	48,645	46,696	5,215	5,686
Capital básico 2.....	5,078	—	668	—
Capital complementario.....	10,898	11,496	2,280	2,483
Capital neto total.....	<u>64,621</u>	<u>58,192</u>	<u>8,163</u>	<u>8,169</u>
Activos Ponderados por Riesgo:				
Riesgo Crediticio.....	299,551	297,007	33,019	33,246
Riesgo de Mercado.....	66,414	51,961	10,548	13,962
Riesgo de Operación.....	46,523	45,561	5,527	5,416
Total de activos ponderados por riesgo.....	<u>412,488</u>	<u>394,529</u>	<u>49,094</u>	<u>52,624</u>
Razones de Capital (riesgo crediticio, de mercado y de operación) :				
Capital básico 1 por activos ponderados por riesgo.....	11.79%	N/D	10.62%	N/D
Capital básico 2 por activos ponderados por riesgo.....	13.02%	11.84%	11.98%	10.80%
Capital complementario por activos ponderados por riesgo.....	2.64%	2.91%	4.64%	4.72%
Total capital neto.....	15.67%	14.75%	16.63%	15.52%

N/D: Valor no disponible debido a que presentamos información al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con la metodología de Basilea II.

Sector de intermediación (Casa de Bolsa Banorte Ixe e Ixe Fondos)

El ingreso neto del sector de intermediación fue de \$245 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$111 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 un aumento en los \$134 millones, o 120.72%. Este incremento se dio principalmente por un incremento en las comisiones de servicios, así como mayores ingresos por administración del patrimonio y banca privada, banca de inversión y actividades de financiamiento estructurado.

El sector de intermediación tuvo un ingreso neto de \$681 millones durante 2012 comparado con los \$418 millones durante 2011, un incremento de \$263 millones, o 62.92%. Este incremento es principalmente resultado de mayores ingresos por fondos de inversión, banca privada, banca de inversión y actividades de financiamiento estructurado.

El sector de intermediación tuvo un ingreso neto de \$418 millones durante 2011 comparado con los \$403 millones durante 2010, un incremento de \$15 millones, o 3.72%. Este incremento se dio principalmente por la integración de las operaciones de IXE.

Al 31 de marzo de 2013, el sector de intermediación tuvo activos totales en custodia por \$702,808 millones comparado con los \$667,873 millones al 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$34,935 millones, o 5.23%. Este incremento se dio principalmente por un aumento en los activos bajo administración en fondos de inversión y en recursos del mercado de dinero.

Al 31 de diciembre de 2012, el sector de intermediación tuvo activos totales en custodia por \$667,873 millones comparado con los \$578,762 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$89,111 millones, o 15.40%. Este incremento se dio principalmente por un aumento en los activos bajo administración en fondos de inversión y en recursos del mercado de dinero.

Sector de ahorro y previsión social (Seguro, Ahorro para el Retiro y Pensiones)

El ingreso neto de nuestro sector de ahorro y previsión social fue de \$1,034 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$521 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un aumento de \$513 millones, o 98.46%. Este incremento se dio principalmente por la integración de los resultados de Afore Bancomer así como un incremento en las utilidades de Seguros Banorte Generali y de Pensiones Banorte Generali.

Nuestro sector de ahorro a largo plazo tuvo un ingreso neto de \$2,169 millones durante 2012 comparado con los \$1,157 millones durante 2011, un aumento de \$1,012 millones, o 87.47%. Este incremento se dio principalmente por un aumento en los activos administrados derivados de la fusión de Afore Banorte Generali y Afore XXI en enero de 2012, así como de una mayor rentabilidad en las compañías de seguros y de pensiones.

El ingreso neto de nuestro sector de ahorro a largo plazo fue de \$1,157 millones durante 2011 comparado con los \$903 millones durante 2010, un aumento de \$254 millones, o 28.13%. Este incremento se dio principalmente por un aumento en las utilidades de Seguros Banorte Generali y de Pensiones Banorte Generali.

Al 31 de marzo de 2013, nuestro sector de ahorro y previsión social tuvo activos totales por \$87,237 millones comparado con los \$66,690 millones al 31 de diciembre de 2012, un incremento de \$20,547 millones, o de 30.81%. Este incremento se dio principalmente por la adquisición de Afore Bancomer.

Nuestro sector de ahorro y previsión social tuvo activos totales por \$66,690 millones al 31 de diciembre de 2012, comparado con los \$51,814 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$14,876 millones, o 28.71%. Este incremento se dio principalmente por mayores activos totales en la Afore resultado de la fusión con Afore XXI, así como de mayores activos totales en la compañía de pensiones.

Consolidamos los resultados de Seguros Banorte Generali y de Pensiones Banorte Generali de conformidad con las regulaciones emitidas por la CNBV en enero de 2011.

Banorte reconoce los resultados de Afore XXI Banorte conforme al método de participación de capital requerido en las Normas de Contabilidad Mexicanas.

Otras entidades financieras (Arrendadora y Factor Banorte, Almacenadora Banorte, Ixe Automotriz y Fincasa)

El ingreso neto de nuestras otras entidades financieras fue de \$131 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 comparado con los \$65 millones durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, un aumento de \$66 millones, o 101.54%. Este incremento se dio principalmente

por la disminución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de Fincasa aplicada en el primer trimestre de 2013 comparada con el correspondiente periodo de 2012.

Nuestras otras entidades financieras tuvieron una pérdida neta de \$434 millones durante 2012 comparado con los \$708 millones durante 2011, una disminución de \$1,142 millones, o 161.30%. Esta disminución principalmente se dio por un incremento en las reservas de Fincasa para créditos individuales con el fin de alinear sus políticas con las de Banorte, así como los incrementos en las amortizaciones de activos.

Nuestras otras entidades financieras tuvieron un ingreso neto de \$708 millones durante 2011 comparado con los \$500 millones durante 2010, un aumento de \$208 millones, o 41.60%. Este incremento principalmente se dio por un mayor ingreso neto en Arrendadora y Factor Banorte y por la integración de Ixe Automotriz y Fincasa en 2011.

Al 31 de marzo de 2013, nuestras otras entidades financieras tuvieron activos totales por \$24,472 millones comparado con los \$24,533 millones al 31 de diciembre de 2012, una disminución de \$61 millones, o 0.25%. Esta disminución se dio principalmente por una disminución en la cartera crediticia de Fincasa, así como en los activos de operación de arrendamiento y en la cartera crediticia de Ixe Automotriz.

Nuestras otras entidades financieras tuvieron activos totales por \$24,533 millones al 31 de diciembre de 2012, comparado con los \$23,056 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de \$1,477 millones, o 6.41%. Este aumento se dio principalmente por los mayores activos de Arrendadora y Factor Banorte principalmente en su cartera crediticia y en los activos de operación de arrendamiento, así como en el inventario de mercancía de Almacenadora Banorte.

4.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

Hemos identificado ciertas políticas contables críticas de las cuales depende nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas políticas contables generalmente conllevan análisis cuantitativos complejos o están basadas en juicios o decisiones subjetivas. En opinión de la administración, nuestras políticas más críticas bajo los PCGA Bancarios Mexicanos se describen a continuación. Para mayor descripción de nuestra políticas contables significativas, véase la nota 4 de nuestros estados financieros consolidados auditados, los cuales se incluyen en otra sección de este Prospecto.

Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

Nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios se mantienen conforme a las Reglas de Calificación de Cartera, establecidas en la Circular Única de Bancos la cual requiere que la cartera comercial debe calificarse cada tres meses y que las carteras de créditos al consumo e hipotecarios deben ser calificadas cada mes.

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de nuestra cartera comercial se calculan con base principalmente en la clasificación de los créditos en las categorías prescritas. Para calcular nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial, las Reglas de Calificación de Cartera requieren que sigamos cierta metodología que incluye una evaluación de la capacidad del deudor para pagar su crédito y de las garantías del crédito para el análisis de la calificación crediticia para calcular una pérdida esperada y definir el porcentaje de reservas necesarias. Las Reglas de Calificación de Cartera nos permiten usar nuestra propia metodología, siguiendo ciertos parámetros, para determinar una calificación de riesgo a cada deudor. Esta metodología está sujeta a una revisión anual por parte de la CNBV. La CNBV aprobó inicialmente nuestra metodología el 27 de noviembre de 2008, con efectos a partir del 1 de diciembre de 2008 para un periodo de dos años y ha ampliado dicha autorización hasta el 30 de junio de 2013. Conforme a nuestra metodología, se nos requiere clasificar al menos el 100% del balance agregado de nuestros créditos comerciales, incluyendo todos los créditos con un saldo insoluto igual o mayor a 4'000,000 UDIs, a la fecha de clasificación. Si nuestro análisis sobre la clasificación de los créditos comerciales cambia entre periodos, entonces el cálculo del monto de nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios se ajustará en consecuencia. Las reglas de calificación de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios otorgadas a gobiernos estatales o municipales indican que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios deberán determinarse con base en la pérdida esperada para los siguientes 12 meses.

Para créditos individuales, incluyendo tarjetas de crédito, hipotecas y otros créditos al consumo, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se determinan de conformidad con una clasificación basada solamente en el estado de incumplimiento de dichos créditos y en las tasas de pérdidas de créditos establecidas para dichas clasificaciones. Las calificaciones de estos tipos de créditos se realizan de manera mensual.

La determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios para los créditos comerciales requiere del juicio de la administración. El cálculo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que resulta de usar los porcentajes de pérdida estimada establecidos podría no ser un indicativo de las pérdidas futuras. Véase “*Información Estadística Seleccionada - Calificación de la Cartera de Crédito*” y “*-Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios*”. Las diferencias entre el estimado de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se reflejan en nuestros estados financieros al momento de su descuento.

El gobierno mexicano recientemente ha promulgado nuevas reglas relacionadas con el modo en que los bancos mexicanos clasifican créditos y determinan las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. La metodología de calificación de créditos al consumo e hipotecarios emitida por la CNBV, la cual entró en vigor el 1 de marzo de 2011, requiere que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculen con base en las pérdidas esperadas en vez de en las pérdidas incurridas. Dicha modificación no ha sido reflejada en nuestros estados financieros. La CNBV aplicó estas reglas en 2011 para los créditos gubernamentales, y el 24 de junio de 2013, para los créditos comerciales. La CNBV modificó las reglas aplicables a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios respecto de los clientes de cartera comercial en un esfuerzo por adecuar su regulación a las recomendaciones emitidas recientemente por el Comité de Basilea. Estas nuevas reglas cambian de una metodología de pérdidas incurridas a una metodología de pérdidas esperadas con la intención de ayudar a identificar ciertos

riesgos anticipadamente. Ahora se requiere información de crédito tanto cualitativa como cuantitativa para evaluar el riesgo crediticio y cubrirlo con niveles de estimaciones preventivas conforme a esta nueva metodología para la cartera de crédito comercial. El planteamiento de pérdidas esperadas incorpora la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida en caso de incumplimiento y la exposición a incumplimiento para calcular la estimación preventiva para cada uno de los segmentos, que se clasifican según el ingreso anual del cliente y si el crédito está vigente o vencido. El impacto inicial en la estimación preventiva para la aplicación de la nueva metodología de estimación se descontará de las reservas de ganancias acumuladas de años anteriores. Estas reglas permiten a los bancos usar factores objetivos y subjetivos adicionales en la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Actualmente estamos evaluando el impacto de la adopción de estos cambios en nuestra información financiera consolidada.

En virtud de la modificación de las condiciones de nuestros deudores y de los mercados en los que operamos, es posible que se den ajustes a corto plazo significativos a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios debido a cambios en las estimaciones de la recuperación de los créditos.

Reserva para cuentas dudosas y otras cuentas por cobrar

Realizamos un estudio para cuantificar el efecto que podrían tener hechos futuros sobre las cuentas por cobrar en un periodo de 90 días y, por lo tanto, determinar el porcentaje de irrecuperabilidad y así poder calcular la reserva para cuentas dudosas.

Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, incluyendo valores y derivados, incluidos en nuestra cartera se registran a valor razonable. Los valores razonables se basan en los precios de mercado listados, en caso de ser posible. Si el listado de los precios de mercado no está disponible o si la liquidación de nuestras posiciones razonablemente se podría esperar que impactaría los precios de mercado, el valor razonable se determina con base en otros factores relevantes, incluyendo precios de cotización del distribuidor y cotizaciones de precios de instrumentos similares objeto de intermediación en distintos mercados, incluyendo en mercados en distintas áreas geográficas. Los valores razonables de ciertos contratos de derivados provienen de modelos de valuación que consideran los precios actuales de mercado y contractuales para los instrumentos o productos financieros subyacentes, así como los factores de valor temporal y curva de rendimiento subyacente a las posiciones.

Los modelos de valuación y sus presunciones subyacentes impactan en el monto y en el momento de las ganancias no percibidas y de las pérdidas reconocidas, además el uso de diferentes modelos de valuación o presunciones podría generar resultados financieros diferentes. Cambios en los mercados de renta fija, capitales, tipos de cambio y de productos impactarían en las estimaciones de la administración sobre el valor razonable en el futuro, potencialmente afectando nuestros resultados de operación. En la medida en que los contratos financieros tienen fechas de vencimiento extensas, las estimaciones de la administración sobre el valor razonable podrían implicar una mayor subjetividad debido a la falta de información de mercado transparente disponible sobre la cual se basan las presunciones del modelo. La naturaleza no líquida de ciertos valores o instrumentos de deuda (tales como ciertos valores de capital, cuentas por cobrar de operaciones de bursatilización y notas estructuradas) también requieren un alto nivel de juicio al determinar el valor razonable debido a la falta del listado de precios de mercado y el impacto potencial de la liquidación de nuestra posición a precios de mercado, entre otros factores.

Inversiones en valores y derivados

Las inversiones en valores de deuda y de capital están clasificados con base en el destino de su uso a la fecha de su adquisición, de conformidad con las siguientes categorías: (1) valores para negociar – cuando tenemos la intención de intermediar instrumentos de deuda y de capital a corto plazo, antes de su vencimiento, en caso de haber – las cuales se reconocen a su valor razonable y cualesquiera fluctuaciones del valor se reconocen en los resultados del ejercicio, (2) valores conservados a vencimiento – los cuales son reconocidos y mantenidos a su costo amortizado; y (3) valores disponibles para su venta – inversiones que no son clasificadas ni como de intermediación ni como mantenidas hasta su vencimiento – las cuales son reconocidos a su valor razonable y cualesquiera ganancias o pérdidas no percibidas, netas de impuestos, son registradas como un componente del ingreso (pérdida) dentro del capital contable y reclasificadas a resultados al momento de su venta. Como se mencionó anteriormente, el valor razonable se determina usando los precios cotizados en los mercados reconocidos. Si dichos valores no son

intermediados, el valor razonable se determina mediante la aplicación de los modelos de valuación técnica reconocidos en el sector financiero.

Las inversiones en valores clasificados como mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para su venta están sujetos a pruebas de deterioro. En caso de haber evidencia de que los valores se encuentran deteriorados, dichos impactos son reconocidos en los resultados.

La siguiente es una descripción general de los tipos de instrumentos de derivados que celebramos:

- (1) Estas políticas se aplican sobre cualquier operación para cubrir nuestras posiciones abiertas de riesgo, las cuales podrían involucrar la compra o venta de instrumentos financieros de derivados para mitigar el riesgo de una o varias operaciones.
- (2) *Operaciones con fines de negociación.* Las operaciones asumimos con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.
- (3) *Contratos adelantados y de futuros.* Contratos con fines de negociación que establecen una obligación de vender o comprar activos financieros o activos subyacentes a una fecha futura en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos de futuros son reconocidos como activos y pasivos a valor razonable.
- (4) *Contratos de Opción.* Contratos que garantizan el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender activos financieros o instrumentos subyacentes a un precio determinado en un término establecido. Las opciones de compra (*calls*) y las opciones de venta (*puts*) pueden ser usadas como instrumentos de negociación o cobertura. La prima es el precio que el tenedor paga al emisor por los derechos de la opción. La prima se reconoce como un activo o pasivo a la fecha de la operación. Cualquier fluctuación que resulte por la valuación de mercado de las primas por opciones son reconocidas en el estado de resultados consolidado.
- (5) *Swaps.* Consisten en contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos de efectivo, por un período de tiempo determinado y en fechas preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia. Los swaps se registran a valor razonable el cual corresponde al monto neto entre la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones reconocidas del contrato pactado, subsecuentemente se valúan a valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros. El resultado de dichas valuaciones se reconoce en los resultados de operación de ese año. La política de la administración respecto de los contratos de cobertura es la de proteger nuestros balances generales consolidados. Para los derivados de cobertura aplicamos los métodos de valor razonable y de cobertura de flujos de efectivo así como el método de compensaciones acumuladas para medir la efectividad. En caso de que se detecten coberturas ineficientes, dichas coberturas serán reconocidas en nuestros resultados de operación de dicho año. Documentamos los objetivos de nuestras operaciones de cobertura desde el momento en que los derivados son designados como operaciones de cobertura.
- (6) *Derivados Implícitos.* Estos incluyen componentes contractuales que muestran un comportamiento y características similares a los derivados comunes. Los derivados implícitos son identificados y reconocidos, a menos de que el derivado implícito sea denominado en una moneda usada comúnmente para la compra y venta de productos no financieros en el ambiente económico en el que las operaciones se realizan.

Carteras Crediticias Adquiridas

Las carteras crediticias adquiridas se representan mediante el costo de adquisición de varios paquetes de activos crediticios adquiridos por nosotros, los cuales son subsecuentemente valuados mediante la aplicación de uno de nuestros siguientes tres métodos:

- (1) *Método de Recuperación del Costo.* Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.
- (2) *Método Basado en Efectivo.* El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.
- (3) *Método de intereses.* El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

Para nuestras carteras valuadas usando el método de intereses verificamos semestralmente si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Usamos el método de recuperación del costo en aquellos derechos de cobro en los cuales el flujo de efectivo estimado no es altamente efectivo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se reconocen a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

Si el valor de libros del crédito a ser ejecutado o intercambiado es menor en la fecha de ejecución al valor de la propiedad según lo determinado judicialmente o lo acordado, según aplique, ajustaremos el valor del activo al valor en libros del crédito. Si el valor en libros del crédito es mayor que el valor de la propiedad, reconoceremos la diferencia en el resultado del periodo conforme a “Otros ingresos (egresos) de la operación”. El valor en libros del bien adjudicado únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor razonable es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran. Nuestros estimados de los valores razonables de dichas propiedades pueden considerarse como valuaciones externas e internas preparadas por el banco. Estas valuaciones se basan en presunciones sobre las condiciones de mercado y asumir la capacidad de disponer de los activos en un periodo de tiempo razonable. Si nuestras presunciones relacionadas con las condiciones de mercado cambian, ajustaremos conforme a éstas nuestros estimados del valor razonable de nuestras propiedades. Los bienes adjudicados y las propiedades recibidas en dación en pago son revisados de manera subsecuente por el deterioro y son ajustados con base en una metodología aprobada por la CNBV, la cual se basa en el número de días en los cuales se ha tenido el activo.

Deterioro del crédito mercantil, activos intangibles y otros activos de larga duración

El crédito mercantil y los activos de larga duración no son amortizados pero en lugar son sujetos a pruebas de deterioro al menos de manera anual, o más frecuentemente en caso de que se den hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que el activo podría estar deteriorado, usando estimados de valor razonable. Dichos estimados de valor razonable son basados en modelos de valuación que típicamente incorporan las evaluaciones de probabilidad de flujos de efectivo esperados. El costo de los activos intangibles con vidas útiles finitas y determinables es amortizado de manera que se refleje el patrón de los beneficios económicos consumidos, principalmente de manera de línea recta sobre las vidas útiles estimadas.

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como otros activos de larga duración son amortizados durante su vida útil. La vida útil se basa en los estimados de la administración del periodo en que dichos activos generen ingresos. La administración revisa los valores en libro de los activos de larga duración en uso cuando un indicador de deterioro sugiere que dichos montos no sean recuperables considerando el mayor del valor presente de los flujos

de efectivo futuros netos así como el precio de venta neto al momento de su disposición. El deterioro se registra cuando el valor en libros excede el mayor de los montos mencionados anteriormente. Los indicadores de deterioro considerados para estos propósitos son, entre otros, pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos durante el periodo si estos están combinados con un historial o proyección de pérdidas, la depreciación y amortización aplicada a los resultados, la cual en términos porcentuales en relación con los ingresos es substancialmente mayor que los años anteriores, obsolescencia, disminución en la demanda de los servicios prestados, competencia y otros factores económicos y legales.

Obligaciones de carácter laboral

Nuestras obligaciones por retiro de empleados incluyen planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, así como reservas médicas al final de la relación laboral. La determinación de nuestras obligaciones y gastos depende de nuestra selección de ciertas presunciones usadas por actuarios al calcular dichos montos. Evaluamos nuestras presunciones al menos una vez al año. Dichas presunciones se describen en la Nota 25 de nuestros estados financieros consolidados auditados e incluyen el rendimiento esperado de los activos del plan, la tasa de descuento y la tasa de incremento en los costos de compensación. Nuestras presunciones dependen en las circunstancias económicas de México.

De conformidad con las disposiciones de la NIF, D-3, “Beneficios a los empleados”, los resultados actuales que difieren de nuestras presunciones (pérdidas o ganancias actuariales) se acumulan y amortizan en periodos futuros, y, por lo tanto, generalmente afectan nuestros gastos reconocidos y obligaciones registradas en dichos periodos futuros. Mientras consideremos que nuestras presunciones son apropiadas, diferencias significativas en nuestra experiencia actual o cambios significativos en nuestras presunciones podrían afectar sustancialmente nuestras obligaciones por retiro de empleados y nuestros gastos futuros.

Impuesto sobre la renta diferido activo

El saldo del impuesto sobre la renta diferido activo se determina con base en nuestras proyecciones de recuperabilidad a través de la generación de futuros ingresos netos para fines de impuestos.

Reservas Técnicas

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como a las disposiciones emitidas por la CNSF. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, utilizamos los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la CNSF el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.3 emitida por la CNSF el 11 de julio de 2007 y publicada en el DOF el 13 de agosto de 2007; S-10.6.4 emitida por la CNSF el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8, emitida el 13 de mayo de 2004 publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente

Contingencias y Reservas

Las provisiones son reconocidas cuando tenemos una obligación vigente resultante de un hecho pasado que probablemente resulte en el uso de recursos económicos y que pueden ser estimadas de manera razonable.

Transferencia de Activos Financieros

En este tipo de operaciones podemos actuar como cedente o cesionario, según sea el caso. Asimismo, evaluamos en qué medida se retienen o no los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo, para determinar si existe o no transferencia de propiedad en una operación. En aquellas operaciones en las que se determina que existe transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente no mantiene el control y ha cedido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre los activos financieros transferidos y, por lo tanto, el cedente reconoce la salida de los activos financieros correspondientes de sus estados financieros y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación.

4.6. Información Estadística Seleccionada

La siguiente información estadística seleccionada se proporciona con respecto a nosotros y nuestras subsidiarias consolidadas únicamente. La información estadística seleccionada establecida en el presente, se presenta al y por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

Los activos y pasivos han sido clasificados por divisa (Pesos o moneda extranjera), más que por el domicilio del cliente u otro criterio, toda vez que prácticamente todas nuestras operaciones se efectúan en México o en nombre de residentes mexicanos en Pesos o moneda extranjera. El Dólar es la moneda extranjera mayormente utilizada en nuestras operaciones, aunque también se utilizan Euros. Para efectos de esta sección, todos los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a Dólares y posteriormente a Pesos, a un tipo de cambio de \$12.3612 por US\$1.00, que es el tipo de cambio establecido por Banxico al 31 de marzo de 2013.

La siguiente información deberá leerse conjuntamente con nuestros estados financieros y las notas a los mismos, así como con la sección “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” e “Información Financiera” del presente Prospecto. La información a continuación se ofrece exclusivamente como apoyo al lector en su análisis y, en el caso de ciertos rubros, no es igual ni comparable con la presentada en nuestros estados financieros.

Salvo que se indique lo contrario, en los rubros de nuestro balance general y declaración de ingresos de las tablas siguientes se presentan en millones de Pesos. Toda vez que la legislación fiscal mexicana actualmente no prevé exenciones de impuesto sobre la renta para inversiones en valores, no contamos con valores exentos del impuesto sobre la renta y no se considera necesario realizar compensaciones fiscales de ningún tipo.

De conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos, actualmente las subsidiarias de seguros y pensiones están reflejadas en nuestros estados financieros bajo el método de participación de capital.

Balance General Promedio e Información sobre Tasas de Interés

Saldo Promedio e Ingresos por Intereses en Pesos

Los saldos promedio de los activos y pasivos expresados en Pesos se calcularon de la siguiente manera: por cada mes, se determinó un promedio diario del saldo en Pesos y de los ingresos por intereses (gasto). El saldo promedio por cada año que se presenta a continuación es el promedio de los 12 saldos mensuales calculados. Los ingresos por intereses (gasto) por cada año son el total de ingresos (gastos) por los 12 meses calculados. El saldo promedio por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 es el promedio de los saldos mensuales calculados de los tres meses, y los ingresos por intereses (gasto) por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, es el total de ingresos (gasto) durante los tres meses calculados.

Saldo promedio e ingresos por intereses en moneda extranjera y UDIs.

Los saldos e ingresos por intereses (gasto) promedio de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y UDIs se convirtieron a Pesos y se calcularon de la siguiente manera: por cada mes, se determinó un promedio de los saldos e ingresos por intereses (gasto) diarios en moneda extranjera o UDIs. Además, los saldos promedio y el total de ingresos por intereses (gasto) se convirtieron a Pesos utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del mes publicado en el DOF. El saldo promedio por cada año que se presenta a continuación es el promedio de los 12 saldos mensuales calculados. Los ingresos por intereses (gasto) para cada año son el total de ingresos (gasto) durante los 12 meses calculados. El saldo promedio para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, es el promedio de los tres saldos mensuales calculados, y los ingresos por intereses (gasto) para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, son el total de ingresos (gastos) durante los tres meses calculados.

Tasa de Interés Promedio

Las tasas anuales promedio recibidas sobre activos productivos y la tasa anual promedio pagada sobre los pasivos con costo son tasas nominales.

Promedio de activos y de tasas de interés

La tabla que se presenta a continuación indica el saldo promedio de los activos, los ingresos por intereses y la tasa anual promedio para los periodos indicados:

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de			Por el año terminado el 31 de diciembre de								
	2013			2012			2011			2010		
	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés promedio	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés Promedio
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)											
Depósitos en bancos:												
Pesos.....	28,618	364	5.09%	28,674	1,474	5.14%	29,893	1,413	4.73%	29,825	1,368	4.59%
Moneda extranjera	11,455	14	0.49%	11,830	47	0.40%	11,932	117	0.98%	18,207	61	0.34%
Subtotal	40,073	378	3.77%	40,504	1,521	3.76%	41,825	1,530	3.66%	48,032	1,429	2.98%
Inversiones en valores ⁽¹⁾ :												
Pesos.....	350,228	3,942	4.50%	304,818	13,213	4.33%	295,434	11,604	3.93%	211,342	10,346	4.90%
UDIs	1,910	5	1.05%	1,279	21	1.64%	930	20	2.15%	693	18	2.60%
Moneda extranjera	26,165	195	2.98%	24,065	892	3.71%	22,026	927	4.21%	16,124	883	5.48%
Subtotal	378,303	4,142	4.38%	330,162	14,126	4.28%	318,390	12,551	3.94%	228,159	11,247	4.93%
Créditos ⁽²⁾ :												
Pesos.....	379,570	10,278	10.83%	346,126	37,882	10.94%	295,246	31,861	10.79%	224,029	26,247	11.72%
UDIs	185	1	2.16%	213	4	1.88%	351	6	1.71%	1,042	48	4.61%
Moneda extranjera	30,196	313	4.15%	33,307	1,442	4.33%	32,106	1,431	4.46%	26,757	1,331	4.97%
Subtotal	409,951	10,592	10.33%	379,646	39,328	10.36%	327,703	33,298	10.16%	251,828	27,626	10.97%
Contratos de reperto:												
Pesos.....	120,418	1,267	4.21%	145,640	6,247	4.29%	67,624	3,011	4.45%	17,322	717	4.14%
Derivados de negociación:												
Pesos.....	2,554	—	—	428	—	—	194	—	—	460	—	—
Derivados de inversión:												
Pesos.....	49,882	581	4.66%	55,091	2,584	4.69%	51,195	2,280	4.45%	47,569	2,351	4.94%
Moneda extranjera	6,226	55	3.53%	2,112	214	10.13%	5,063	200	3.95%	4,069	403	9.90%
Subtotal	56,108	636	4.53%	57,203	2,798	4.89%	56,258	2,480	4.41%	51,638	2,754	5.33%
Valoración de moneda extranjera e instrumentos de dividendos de capital:												
Pesos.....	—	59	—	—	107	—	—	60	—	—	33	—
Depósitos de fideicomisos UDI ⁽³⁾ :												
UDIs	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(92)	—	—
Total de activos productivos:												
Pesos.....	931,270	16,491	7.08%	880,777	61,507	6.98%	739,586	50,229	6.79%	530,547	41,062	7.74%
UDIs	2,095	6	1.15%	1,492	25	1.68%	1,281	26	2.03%	1,643	66	4.02%
Moneda extranjera	74,042	577	3.12%	71,314	2,595	3.64%	71,127	2,675	3.76%	65,157	2,678	4.11%
Subtotal	1,007,407	17,074	6.78%	953,583	64,127	6.72%	811,994	52,930	6.52%	597,347	43,806	7.33%
Inversiones permanentes en acciones:												
Pesos.....	8,775	—	—	2,069	—	—	1,355	—	—	2,790	—	—
Moneda extranjera	143	—	—	150	—	—	9	—	—	8	—	—
Subtotal	8,918	—	—	2,219	—	—	1,364	—	—	2,798	—	—
Efectivo y depósitos en bancos:												
Pesos.....	10,900	—	—	13,420	—	—	13,547	—	—	8,392	—	—
Moneda extranjera	5,634	—	—	4,864	—	—	6,367	—	—	3,016	—	—
Subtotal	16,534	—	—	18,284	—	—	19,914	—	—	11,408	—	—
Bursatilizaciones (Constancias):												
Pesos.....	853	—	—	823	—	—	940	—	—	406	—	—
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios:												
Pesos.....	(11,260)	—	—	(10,120)	—	—	(9,754)	—	—	(6,721)	—	—
UDIs	(9)	—	—	(7)	—	—	(12)	—	—	(84)	—	—
Moneda extranjera	(430)	—	—	(473)	—	—	(515)	—	—	(578)	—	—
Subtotal	(11,699)	—	—	(10,600)	—	—	(10,281)	—	—	(7,383)	—	—
Propiedades, muebles y equipo, netos:												
Pesos.....	11,165	—	—	11,328	—	—	10,546	—	—	8,283	—	—
Moneda extranjera	594	—	—	607	—	—	661	—	—	634	—	—
Subtotal	11,759	—	—	11,935	—	—	11,207	—	—	8,917	—	—
Otros activos no productivos:												
Pesos.....	56,619	—	—	53,057	—	—	46,165	—	—	21,905	—	—
UDIs	—	—	—	1	—	—	16	—	—	(9)	—	—
Moneda extranjera	12,496	—	—	13,580	—	—	11,860	—	—	7,621	—	—
Subtotal	69,115	—	—	66,638	—	—	58,041	—	—	29,517	—	—

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de			Por el año terminado el 31 de diciembre de								
	2013			2012			2011			2010		
	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés promedio	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Ingresos por Intereses	Tasa de Interés Promedio
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)											
Activos totales:												
Pesos.....	1,008,322	16,491	6.54%	951,354	61,507	6.47%	802,385	50,229	6.26%	565,602	41,062	7.26%
UDIs.....	2,086	6	1.15%	1,486	25	1.68%	1,285	26	2.02%	1,550	66	4.26%
Moneda extranjera	92,479	577	2.50%	90,042	2,595	2.88%	89,509	2,675	2.99%	75,858	2,678	3.53%
Total.....	1,102,887	17,074	6.19%	1,042,882	64,127	6.15%	893,179	52,930	5.93%	643,010	43,806	6.81%

- (1) No incluye inversiones en acciones en subsidiarias y afiliadas. Incluye operaciones de reporto e instrumentos financieros derivados.
(2) Los ingresos por intereses incluyen comisiones de crédito por \$619 millones en 2010, \$922 millones en 2011, \$1,118 millones en 2012 y \$328 millones por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013.
(3) Los depósitos de fideicomisos UDIs son pagaderos al gobierno federal mexicano y deducidos de CETES especiales (inversiones en valores) para fines del balance general.

Promedio de Pasivos, Capital Contable y Tasas de Interés

La siguiente tabla muestra los saldos promedio de pasivos y capital contable, gastos por intereses y la tasa de interés anual promedio para los periodos indicados:

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de			Por el año terminado el 31 de diciembre de								
	2013			2012			2011			2010		
	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)											
Depósitos a la vista:												
Pesos.....	87,864	232	1.06%	80,529	879	1.09%	70,240	862	1.23%	56,084	660	1.18%
Moneda extranjera	14,548	8	0.22%	13,093	28	0.21%	12,387	47	0.38%	11,754	72	0.61%
Subtotal	102,412	240	0.94%	93,622	907	0.97%	82,627	909	1.10%	67,838	732	1.08%
Depósitos a plazo:												
Peso.....	192,114	1,767	3.68%	172,489	6,593	3.82%	148,482	5,365	3.61%	121,621	4,497	3.70%
UDIs.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	408	33	8.09%
Moneda extranjera	25,023	90	1.44%	27,500	420	1.53%	30,232	553	1.83%	27,444	538	1.96%
Subtotal	217,137	1,857	3.42%	199,989	7,013	3.51%	178,714	5,918	3.31%	149,473	5,068	3.39%
Créditos bancarios:												
Pesos.....	25,361	525	8.28%	23,432	1,942	8.29%	20,710	1,331	6.43%	10,985	737	6.71%
Moneda extranjera	9,299	25	1.08%	5,415	42	0.78%	5,716	39	0.68%	3,408	52	1.53%
Subtotal	34,660	550	6.35%	28,847	1,984	6.88%	26,426	1,370	5.18%	14,393	789	5.48%
Créditos de las instituciones de banca de desarrollo mexicanas:												
Pesos.....	7,200	85	4.72%	6,879	334	4.86%	6,487	336	5.18%	5,918	316	5.34%
Moneda extranjera	648	4	2.47%	810	21	2.59%	605	15	2.48%	730	16	2.19%
Subtotal	7,848	89	4.54%	7,689	355	4.62%	7,092	351	4.95%	6,648	332	4.99%
Obligaciones subordinadas pendientes:												
Pesos.....	11,178	168	6.01%	9,778	609	6.23%	7,969	491	6.16%	7,983	483	6.05%
UDIs.....	2,232	28	5.02%	2,166	109	5.03%	2,080	104	5.00%	2,011	101	5.02%
Moneda extranjera	5,955	121	8.13%	6,157	507	8.23%	9,828	657	6.68%	7,962	485	6.09%
Subtotal	19,365	317	6.55%	18,101	1,225	6.77%	19,877	1,252	6.30%	17,956	1,069	5.95%
Valores vendidos a través de contratos de reporto:												
Pesos.....	377,596	4,115	4.36%	341,306	15,500	4.54%	250,020	11,185	4.47%	206,814	9,509	4.60%
Moneda extranjera	6	—	—	7	—	—	24	—	—	—	—	—
Subtotal	377,602	4,115	4.36%	341,313	15,500	4.54%	250,044	11,185	4.47%	206,814	9,509	4.60%
Derivados de negociación:												
Moneda Extranjera.....	1,779	—	—	4,744	—	—	353	—	—	272	—	—
Derivados de inversión:												
Pesos.....	50,122	752	6.00%	50,645	3,047	6.02%	49,428	2,839	5.74%	43,075	2,340	5.43%
UDIs.....	4	—	—	23	—	—	21	—	—	—	—	—
Moneda extranjera	10,202	120	4.70%	10,884	521	4.79%	9,961	535	5.37%	12,020	1,065	8.86%
Subtotal	60,328	872	5.78%	61,552	3,568	5.80%	59,410	3,374	5.68%	55,095	3,405	6.18%
Valuaciones de moneda extranjera:												
Pesos.....	—	65	—	—	36	—	—	50	—	—	65	—
Costos de originación de créditos:												
Pesos.....	—	83	—	—	286	—	—	219	—	—	144	—
UDIs.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Moneda extranjera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	83	—	—	286	—	—	219	—	—	144	—
Total de pasivos financieros:												

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de			Por el año terminado el 31 de diciembre de								
	2013			2012			2011			2010		
	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Gastos por Intereses	Tasa de Interés Promedio
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)											
Pesos.....	751,435	7,792	4.15%	685,058	29,226	4.27%	553,336	22,678	4.10%	452,480	18,751	4.14%
UDIs.....	2,236	28	5.01%	2,189	109	4.98%	2,101	104	4.95%	2,419	134	5.54%
Moneda extranjera.....	67,460	368	2.18%	68,610	1,539	2.24%	69,106	1,846	2.67%	63,590	2,228	3.50%
Subtotal.....	821,131	8,188	3.99%	755,857	30,874	4.08%	624,543	24,628	3.94%	518,489	21,113	4.07%
Pasivos no financieros:												
Pesos.....	178,077			194,026			182,327			69,425		
UDIs.....	222			222			152			2		
Moneda extranjera.....	16,590			16,585			14,620			8,164		
Subtotal.....	194,889			210,833			197,099			77,591		
Capital contable:												
Pesos.....	79,293			71,538			66,749			42,964		
UDIs.....	(148)			(260)			(232)			(116)		
Moneda extranjera.....	7,722			4,914			5,020			4,082		
Subtotal.....	86,867			76,192			71,537			46,930		
Pasivos y capital contable totales:												
Pesos.....	1,008,805	7,792	3.09%	950,622	29,226	3.07%	802,412	22,678	2.83%	564,869	18,751	3.32%
UDIs.....	2,310	28	4.85%	2,151	109	5.07%	2,021	104	5.15%	2,305	134	5.81%
Moneda extranjera.....	91,772	368	1.60%	90,109	1,539	1.71%	88,746	1,846	2.08%	75,836	2,228	2.94%
Total.....	1,102,887	8,188	2.97%	1,042,882	30,874	2.96%	893,179	24,628	2.76%	643,010	21,113	3.28%

Cambios en Margen Financiero y Gastos - Análisis de Volumen y Tasas

Las siguientes tablas muestran, por divisa, cambios en ingresos por intereses y gastos por intereses entre los cambios en volumen y los cambios en las tasas por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, en comparación con el trimestre terminado el 31 de marzo de 2012 y el año terminado el 31 de diciembre de 2012, en comparación con 2011 y 2011 en comparación con 2010. Las variaciones en volumen y tasas han sido calculadas con base en los movimientos de los saldos promedio durante el periodo y en los cambios en tasas de interés sobre activos productivos promedio y pasivos financieros promedio. Las variaciones causadas por cambios tanto en el volumen como en las tasas, han sido incluidas en el volumen.

Activos Productivos

	31 de marzo de, 2013/2012			2012/2011			2011/2010		
	incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en		
	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto
	(en millones de Pesos)								
Depósitos en bancos:									
Pesos.....	16	2	18	(58)	119	61	3	42	45
Moneda extranjera.....	1	2	3	(1)	(69)	(70)	(21)	77	56
Subtotal.....	17	4	21	(59)	50	(9)	(18)	119	101
Inversiones en valores:									
Pesos.....	505	296	801	369	1,240	1,609	4,117	(2,859)	1,258
UDIs.....	3	(3)	—	8	(7)	1	6	(4)	2
Moneda extranjera.....	38	(68)	(30)	86	(121)	(35)	323	(279)	44
Subtotal.....	546	225	771	463	1,112	1,575	4,446	(3,142)	1,304
Créditos ⁽¹⁾ :									
Pesos.....	1,567	(335)	1,232	5,491	530	6,021	8,344	(2,730)	5,614
UDIs.....	—	—	—	(2)	—	(2)	(32)	(10)	(42)
Moneda extranjera.....	(10)	(26)	(36)	54	(43)	11	266	(166)	100
Subtotal.....	1,557	(361)	1,196	5,543	487	6,030	8,578	(2,906)	5,672
Operaciones de reporto:									
Pesos.....	269	(22)	247	3,474	(238)	3,236	2,082	212	2,294
Derivados de inversión:									
Pesos.....	(78)	(2)	(80)	174	130	304	179	(250)	(71)
Moneda extranjera.....	0	55	55	(117)	131	14	98	(301)	(203)
Subtotal.....	(78)	53	(25)	57	261	318	277	(551)	(274)
Valuación de moneda extranjera:									
Pesos.....	—	(11)	(11)	—	47	47	—	27	27

	31 de marzo de, 2013/2012			2012/2011			2011/2010		
	incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en		
	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto
	(en millones de Pesos)								
Pasivos fiduciarios de fideicomisos UDI:									
UDIs	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos productivos totales:									
Pesos	2,279	(72)	2,207	9,450	1,828	11,278	14,725	(5,558)	9,167
UDIs	3	(3)	—	6	(7)	(1)	(26)	(14)	(40)
Moneda extranjera	29	(37)	(8)	22	(102)	(80)	666	(669)	(3)
Total	<u>2,311</u>	<u>(112)</u>	<u>2,199</u>	<u>9,478</u>	<u>1,719</u>	<u>11,197</u>	<u>15,365</u>	<u>(6,241)</u>	<u>9,124</u>

(1) Los ingresos por intereses incluyen comisiones por créditos de \$619 millones en 2010, \$922 millones en 2011, \$1,118 millones en 2012 y \$328 millones para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013.

Pasivos financieros

	31 de marzo de 2013/2012			2012/2011			2011/2010		
	incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en		
	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de interés	Cambio Neto
	(en millones de Pesos)								
Depósitos a la vista:									
Pesos	40	(22)	18	126	(109)	17	167	35	202
Moneda extranjera	1	—	1	3	(22)	(19)	4	(29)	(25)
Subtotal	<u>41</u>	<u>(22)</u>	<u>19</u>	<u>129</u>	<u>(131)</u>	<u>(2)</u>	<u>171</u>	<u>6</u>	<u>177</u>
Depósitos a plazo:									
Pesos	283	(67)	216	867	361	1,228	993	(125)	868
UDIs	—	—	—	—	—	—	(33)	—	(33)
Moneda extranjera	(11)	(8)	(19)	(50)	(83)	(133)	55	(40)	15
Subtotal	<u>272</u>	<u>(75)</u>	<u>197</u>	<u>817</u>	<u>278</u>	<u>1,095</u>	<u>1,015</u>	<u>(165)</u>	<u>850</u>
Créditos bancarios:									
Pesos	15	(23)	(8)	175	436	611	652	(58)	594
Moneda extranjera	4	16	20	(2)	5	3	35	(48)	(13)
Subtotal	<u>19</u>	<u>(7)</u>	<u>12</u>	<u>173</u>	<u>441</u>	<u>614</u>	<u>687</u>	<u>(106)</u>	<u>581</u>
Créditos de las instituciones de banca de desarrollo mexicanas:									
Pesos	9	(7)	2	20	(22)	(2)	30	(10)	20
Moneda extranjera	—	(1)	(1)	5	1	6	(3)	2	(1)
Subtotal	<u>9</u>	<u>(8)</u>	<u>1</u>	<u>25</u>	<u>(21)</u>	<u>4</u>	<u>27</u>	<u>(8)</u>	<u>19</u>
Obligaciones subordinadas pendientes:									
Pesos	49	(3)	46	111	7	118	(1)	9	8
UDIs	1	—	1	4	1	5	3	—	3
Moneda extranjera	(3)	18	15	(245)	95	(150)	114	58	172
Subtotal	<u>47</u>	<u>15</u>	<u>62</u>	<u>(130)</u>	<u>103</u>	<u>(27)</u>	<u>116</u>	<u>67</u>	<u>183</u>
Valores vendidos bajo contratos de reporto:									
Pesos	1,241	(159)	1,082	4,084	231	4,315	1,987	(311)	1,676
Derivados de inversión:									
Pesos	(26)	36	10	70	138	208	345	154	499
Moneda extranjera	(6)	2	(4)	50	(64)	(14)	(182)	(348)	(530)
Subtotal	<u>(32)</u>	<u>38</u>	<u>6</u>	<u>120</u>	<u>74</u>	<u>194</u>	<u>163</u>	<u>(194)</u>	<u>(31)</u>
Valuación de moneda extranjera:									
Pesos	—	35	35	—	(14)	(14)	—	(15)	(15)
Costos de originación de créditos:									
Pesos	—	33	33	—	67	67	—	75	75
UDIs	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Moneda extranjera	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	<u>—</u>	<u>33</u>	<u>33</u>	<u>—</u>	<u>67</u>	<u>67</u>	<u>—</u>	<u>75</u>	<u>75</u>

	31 de marzo de 2013/2012			2012/2011			2011/2010		
	incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en			incremento/(disminución) por cambios en		
	Volu- men	Tasa de interés	Cambio Neto	Volu- men	Tasa de interés	Cambio Neto	Volu- men	Tasa de interés	Cambio Neto
	(en millones de Pesos)								
Pasivos financieros totales:									
Pesos	1,611	(177)	1,434	5,453	1,095	6,548	4,173	(246)	3,927
UDIs	1	—	1	4	1	5	(30)	—	(30)
Moneda extranjera	(15)	27	12	(239)	(68)	(307)	23	(405)	(382)
Total	<u>1,597</u>	<u>(150)</u>	<u>1,447</u>	<u>5,218</u>	<u>1,028</u>	<u>6,246</u>	<u>4,166</u>	<u>(651)</u>	<u>3,515</u>

Activos productivos—Rendimiento y Margen de Rendimiento

La siguiente tabla establece, por divisa, los niveles de nuestros activos productivos promedio y margen financiero, y el rendimiento bruto y neto y el margen de rendimiento obtenido, por cada uno de los periodos indicados. Además, toda vez que las comisiones de crédito forman parte de los precios (distintas de las comisiones de tarjetas de crédito por retiros de efectivo y comisiones de vendedores en compras con tarjetas de crédito), se ha incluido una tabla que expresa las comisiones de crédito en margen financiero.

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)			
Total de activos productivos promedio:				
Pesos	931,270	880,777	739,586	530,547
UDIs	2,095	1,492	1,281	1,643
Moneda extranjera	74,042	71,314	71,127	65,157
Total	<u>1,007,407</u>	<u>953,583</u>	<u>811,994</u>	<u>597,347</u>
Históricos sin incluir comisiones de crédito:				
Margen Financiero:				
Pesos	8,454	31,449	26,848	21,836
UDIs	(22)	(84)	(78)	(68)
Moneda extranjera	209	1,056	829	450
Total	<u>8,641</u>	<u>32,421</u>	<u>27,599</u>	<u>22,218</u>
Rendimiento bruto ⁽¹⁾ :				
Pesos	6.98%	6.89%	6.70%	7.65%
UDIs	1.15%	1.68%	2.03%	4.02%
Moneda extranjera	3.12%	3.64%	3.76%	4.11%
Tasa promedio ponderada	6.68%	6.64%	6.43%	7.25%
Rendimiento neto ⁽²⁾ :				
Pesos	3.63%	3.57%	3.63%	4.12%
UDIs	(4.20%)	(5.63%)	(6.09%)	(4.14%)
Moneda extranjera	1.13%	1.48%	1.17%	0.69%
Tasa promedio ponderada	3.43%	3.40%	3.40%	3.72%
Margen de rendimiento ⁽³⁾ :				
Pesos	2.83%	2.62%	2.60%	3.51%
UDIs	(3.86%)	(3.30%)	(2.92%)	(1.52%)
Moneda extranjera	0.94%	1.40%	1.09%	0.61%
Tasa promedio ponderada	2.69%	2.55%	2.49%	3.18%

(1) El rendimiento bruto representa ingresos por intereses divididos entre los activos productivos promedio.

(2) El rendimiento neto representa el margen financiero dividido entre los activos productivos promedio.

(3) El margen de rendimiento representa la diferencia entre el rendimiento bruto de activos productivos promedio y el costo promedio de pasivos financieros.

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)			
Total de Activos productivos promedio:				
Pesos.....	931,270	880,777	739,586	530,547
UDIs	2,095	1,492	1,281	1,643
Moneda extranjera	74,042	71,314	71,127	65,157
Total.....	1,007,407	953,583	811,994	597,347
Históricos sin incluir comisiones de crédito:				
Margen Financiero:				
Pesos	8,699	32,281	27,551	22,311
UDIs	(22)	(84)	(78)	(68)
Moneda Extranjera	209	1,056	829	450
Total	8,886	33,253	28,302	22,693
Rendimiento bruto ⁽¹⁾ :				
Pesos	7.08%	6.98%	6.79%	7.74%
UDIs	1.15%	1.68%	2.03%	4.02%
Moneda Extranjera	3.12%	3.64%	3.76%	4.11%
Tasa promedio ponderada.....	6.78%	6.72%	6.52%	7.33%
Rendimiento neto ⁽²⁾ :				
Pesos	3.74%	3.67%	3.73%	4.21%
UDIs	(4.20%)	(5.63%)	(6.09%)	(4.14%)
Moneda Extranjera	1.13%	1.48%	1.17%	0.69%
Tasa promedio ponderada.....	3.53%	3.49%	3.49%	3.80%
Margen de rendimiento ⁽³⁾ :				
Pesos	2.94%	2.72%	2.69%	3.60%
UDIs	(3.86%)	(3.30%)	(2.92%)	(1.52%)
Moneda Extranjera	0.94%	1.40%	1.09%	0.61%
Tasa promedio ponderada.....	2.79%	2.64%	2.58%	3.26%

(1) El rendimiento bruto representa ingresos por intereses divididos entre los activos productivos promedio.

(2) El rendimiento neto representa el margen financiero dividido entre los activos productivos promedio.

(3) El margen de rendimiento representa la diferencia entre el rendimiento bruto de activos productivos promedio y el costo promedio de pasivos financieros.

ROAA y ROAE

La siguiente tabla presenta alguna de nuestra información financiera seleccionada e índices por los periodos señalados:

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)			
Utilidades netas.....	3,140	10,888	8,517	6,705
Activos totales promedio.....	1,102,887	1,042,882	893,179	643,010
Capital contable promedio.....	86,867	76,192	71,537	46,930
ROAA ⁽¹⁾⁽²⁾	1.35%	1.26%	1.21%	1.17%
ROAE ⁽¹⁾	15.11%	14.26%	14.56%	15.33%
Capital contable promedio como porcentaje de los activos totales promedio.....	7.88%	7.31%	8.01%	7.30%
Índice de distribución de dividendos	3.91%	14.56%	17.26%	17.58%

(1) El promedio para cada periodo se determinó sumando la partida del final del periodo actual más la partida del final del periodo anterior y dividiendo el resultado entre dos.

(2) Las cifras para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 han sido anualizadas.

Sensibilidad de Activos y Pasivos a la Tasa de Interés

Tasas de Interés

Las disposiciones de Banxico establecen que los bancos mexicanos deberán tomar como base para el cálculo de sus tasas variables para créditos comerciales e hipotecarios una tasa de referencia única publicada por fuentes oficiales o comerciales, y que los contratos para tales créditos especifiquen el factor utilizado para determinar la tasa de interés y los márgenes mínimos y máximos sobre la tasa de referencia. Actualmente, generalmente tomamos la tasa TIIE como base para el cálculo de la tasa de interés variable para todos nuestros nuevos créditos denominados en Pesos.

De conformidad con las disposiciones de Banxico, nuestra política con respecto a actividades de crédito en divisas distintas de Pesos, principalmente en dólares americanos, es utilizar como base para dichos créditos, la tasa LIBOR o una tasa fija. Los márgenes sobre la tasa LIBOR se determinan según nuestro costo marginal de fondeo en divisas diferentes a Pesos. Los intereses sobre créditos otorgados a mexicanos y pagados a Banorte Caimán, están generalmente sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%, cuyo costo se refleja en nuestra determinación del costo total del crédito al cliente. Bajo las disposiciones de Banxico, una parte de nuestros pasivos en divisas distintas a Pesos debe invertirse en ciertos instrumentos y depósitos de bajo riesgo y de alta liquidez, denominados en Dólares. (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio-Legislación Aplicable y Situación Tributaria- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera” del Reporte Anual). Nuestro costo asociado con el fondeo de la reserva también es incluido también en la determinación del costo para los clientes respecto a créditos denominados en divisas distintas a Pesos.

Sensibilidad de las Tasas de Interés

Un componente clave de nuestra política de activos y pasivos, es la administración de la sensibilidad para la tasa de interés. La sensibilidad de la tasa de interés es la relación entre las tasas de interés de mercado y el margen financiero resultado de las características de la revaluación de activos y pasivos. Para cualquier periodo dado, se logra una estructura de precios cuando una cantidad igual de activos y pasivos se revalúa. Cualquier excedente de activos o pasivos respecto de esta estructura da lugar a una brecha de revaluación o una exposición neta. Una brecha de revaluación negativa denota sensibilidad en pasivos y normalmente significa que una disminución en las tasas de interés tendría un efecto positivo en el margen financiero, mientras que un aumento en las tasas de interés tendría un efecto negativo sobre el margen financiero.

La siguiente tabla refleja nuestros activos productivos y los pasivos financieros al 31 de marzo de 2013. Los instrumentos de tasa fija se clasificaron en esta tabla conforme a su vencimiento; y los otros instrumentos conforme a su momento de revaluación.

	Al 31 de marzo de 2013					Total
	0-30 Días	31-90 Días	91-180 Días	181-365 Días	No sensibles a tasas o más de un año	
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)					
ACTIVOS⁽¹⁾:						
Créditos a tasa variable.....	246,351	23,019	5,136	1,957	2,002	278,465
Créditos a tasa fija.....	26,211	12,410	8,036	10,503	68,969	126,129
Total de créditos vigentes	272,562	35,429	13,172	12,460	70,971	404,594
Valores e inversiones	267,300	22,240	9,271	5,871	72,740	377,422
Contratos de reporto e instrumentos financieros derivados.....	4,823	5,925	976	2,341	11,849	25,914
Total de activos productivos	544,685	63,594	23,419	20,672	155,560	807,930
Otros activos	195	865	69	227	1,549	2,905
Efectivo, propiedades y otros activos no productivos.....	—	—	—	—	147,839	147,839
Créditos vencidos	—	—	—	—	8,631	8,631
Menos: Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	—	—	—	—	11,863	11,863
Activos totales	544,880	64,459	23,488	20,899	301,716	955,442
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE⁽¹⁾:						
Depósitos a la vista.....	153,089	—	—	—	51,448	204,537

Al 31 de marzo de 2013

	0-30 Días	31-90 Días	91-180 Días	181-365 Días	No sensibles a tasas o más de un año	Total
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)					
Depósitos a plazo	158,771	30,643	5,479	7,546	3,179	205,618
Notas (<i>Senior Notes</i>)	—	—	3,741	0	1,002	4,743
Depósitos totales	311,860	30,643	9,220	7,546	55,629	414,898
Deuda a corto plazo.....	18,228	5,808	3,461	9,800	1,847	39,144
Deuda a largo plazo.....	—	—	—	1	7,133	7,134
Valores e instrumentos financieros derivados	278,017	3,345	1,524	1,944	16,651	301,481
Obligaciones subordinadas.....	11,187	255	—	3,047	4,769	19,258
Otros pasivos.....	—	—	—	—	84,974	84,974
Capital contable.....	—	—	—	—	88,553	88,553
Total de pasivos y capital contable	619,292	40,051	14,205	22,338	259,556	955,442
Sensibilidad del diferencial de tasa de interés	(74,412)	24,408	9,283	(1,439)	42,160	—
Sensibilidad del diferencial de tasa de interés acumulada	(74,412)	(50,004)	(40,721)	(42,160)	—	—
Sensibilidad del diferencial del porcentaje de activos productivos totales	(9.21%)	(6.19%)	(5.04%)	(5.22%)	—	—

(1) Basado en el menor número de días para revaluación y los restantes para vencimiento del activo o pasivo correspondiente.

Al 31 de marzo de 2013, los activos productivos ascendían a \$807,930 millones. De estos activos 67.42% se revaluaron periódicamente cada 30 días o menos. Estos activos incluyeron 50.04% de créditos vigentes y 49.07% de valores e inversiones. Del total de nuestros créditos vigentes, 90.38% son créditos de tasa variable y 9.62% son créditos a tasa fija.

De nuestros pasivos y capital contable al 31 de marzo de 2013, el 43.42% consistió en depósitos, que suman un total de \$414,898 millones, de los cuales 75.17% se revalúan cada 30 días o menos. El restante 56.58% de nuestros pasivos y capital contable, que ascienden a \$540,544 millones, consistieron de \$46,278 millones en fondos de créditos bancarios, \$19,258 millones en obligaciones subordinadas, \$301,481 millones en valores e instrumentos financieros derivados, \$88,553 millones en capital contable y \$84,974 millones en otros pasivos. De dichos \$540,544 millones en pasivos y capital contable, el 56.87% se revalúa cada 30 días o menos.

Depósitos que generan intereses en otros bancos

De conformidad con las disposiciones de Banxico, los bancos deben mantener un coeficiente mínimo de liquidez de pasivos en moneda extranjera (Ver sección 2. “La Emisora, inciso b) Descripción del negocio-Legislación Aplicable y Situación Tributaria- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera” del Reporte Anual). Una mayoría sustancial de nuestros depósitos a corto plazo con bancos internacionales son en Dólares. Una parte significativa de la mayoría de nuestros depósitos de corto plazo en bancos internacionales está denominada en Dólares.

De conformidad con las disposiciones de Banxico, los bancos deben mantener posiciones en moneda extranjera de manera equilibrada, no superiores a un nivel específico con respecto a su capital básico. Al 31 de diciembre de 2012, el límite establecido para Banorte por Banxico para los pasivos de vencimiento ajustado denominados en moneda extranjera fue de US\$534 millones (\$6,925 millones). Al 31 de diciembre de 2012, nuestros pasivos de vencimiento ajustado denominados en moneda extranjera ascendieron a US\$30 millones (\$373 millones).

Valores

Al 31 de marzo de 2013, teníamos valores por \$377,422 millones representando 39.50% de nuestros activos totales.

La siguiente tabla presenta nuestra cartera de valores a las fechas indicadas, incluyendo aquellos sujetos a contratos de reporte:

	Al 31 de marzo	Al 31 de diciembre de		
	de 2013	2012	2011	2010
(en millones de Pesos)				
DENOMINADOS EN PESOS:				
Valores emitidos por el gobierno mexicano:				
CETES.....	1,417	4,172	5,936	2,544
CETES especiales ⁽¹⁾	836	828	793	759
Bonos.....	273,245	235,813	221,954	148,935
Valores emitidos por el gobierno mexicano totales.....	275,498	240,813	228,683	152,238
Bonos bancarios y certificados.....	70,029	69,837	69,640	486,88
Otros valores de renta fija.....	0	0	0	0
Valores en acciones (GFNorte, Plan de Acciones de Banorte).....	310	874	41	401
Acciones en fondos administrados.....	9,868	8,765	465	82
Total en Pesos.....	355,705	320,289	298,829	201,409
DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA:				
Valores gubernamentales:				
Valores del gobierno mexicano emitidos en el extranjero.....	2,182	2,945	2,652	2,648
Bonos de tesorería de Estados Unidos.....	27	131	(0)	23
Valores gubernamentales totales.....	2,209	3,076	2,652	2,671
Eurobonos Pemex.....	6,164	7,507	6,959	4,167
Papel comercial de Estados Unidos.....	0	0	500	0
Organismos de Estados Unidos.....	12,167	14,210	20,017	7,884
Otros valores de renta fija.....	1,625	672	1,497	2,241
Valores en acciones (Visa & MasterCard).....	6	16	612	0
Total en moneda extranjera.....	22,171	25,481	32,237	16,963
Subtotal de valores.....	377,876	345,770	331,066	218,372
Valores cedidos por liquidar.....	(386)	(324)	(22)	10
Valor razonable contra crédito mercantil.....	(68)	(72)	(203)	0
Valores totales.....	377,422	345,374	330,841	218,382

(1) Los CETES especiales de la tabla anterior se presentan netos de depósitos de fideicomisos UDI.

Valores - Vencimiento y Rendimientos Promedio.

La siguiente tabla analiza, al 31 de marzo de 2013, nuestros vencimientos pendientes y los rendimientos promedio ponderados de valores que tienen una fecha de vencimiento específica:

	De 1 a 89 días		De 90 a 179 días		De 6 a 12 meses		De 1 a 2 años		De 2 a 3 años		De 3 a 4 años		De 4 a 5 años		Más de 5 años		Total
	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	
(En millones de Pesos, excepto porcentajes)																	
DENOMINADOS EN PESOS:																	
CETES.....	266	3.94%	561	4.00%	536	4.05%	53	3.98%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	1,416
CETES especiales.....	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	395	4.04%	441	4.04%	836
Bonos.....	12,574	4.04%	5,303	4.14%	9,464	3.71%	29,917	4.09%	49,802	4.24%	35,170	4.26%	55,864	4.31%	75,127	3.33%	273,221
Total de valores emitidos por el gobierno mexicano.....	12,840	4.04%	5,864	4.13%	10,000	3.73%	29,970	4.09%	49,802	4.24%	35,170	4.26%	56,259	0.00%	75,568	3.33%	275,473
Bonos y certificados bancarios.....	7,066	4.13%	3,058	4.23%	10,914	4.57%	7,407	4.45%	8,730	4.60%	7,322	5.04%	3,613	4.85%	21,510	4.56%	69,620
Otros valores de renta fija.....	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-
Total en Pesos.....	19,906	4.39%	8,922	4.16%	20,914	4.17%	37,377	4.16%	58,532	4.29%	42,492	4.39%	59,872	0.29%	97,078	3.60%	345,093
DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA:																	
Valores emitidos por el gobierno mexicano en el extranjero.....																	
	-	0.00%	-	0.00%	418	0.54%	-	0.00%	-	0.00%	1,674	1.44%	-	0.00%	90	2.19%	2,182

	De 1 a 89 días		De 90 a 179 días		De 6 a 12 meses		De 1 a 2 años		De 2 a 3 años		De 3 a 4 años		De 4 a 5 años		Más de 5 años		Total
	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Cant	Rend	Saldo
(En millones de Pesos, excepto porcentajes)																	
Valores del Tesoro de los Estados Unidos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	27	1.85%	27
Eurobonos Pemex	-	0.00%	335	0.83%	-	0.00%	-	0.00%	139	1.08%	10	1.20%	3,663	2.47%	2,017	3.44%	6,164
Papel comercial de Estados Unidos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-
Organismos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	72	1.76%	157	4.21%	-	0.00%	-	0.00%	11,939	2.30%	12,168
Otros valores de ingreso fijo	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	379	8.85%	-	0.00%	948	2.26%	298	3.56%	1,625
Total en moneda extranjera	-	0.63%	335	0.83%	418	0.54%	72	1.76%	675	6.17%	1,684	1.44%	4,611	2.43%	14,371	2.49%	22,166
Total de valores (sin incluir valores en acciones)	19,906	4.39%	9,257	4.04%	21,332	4.10%	37,449	4.16%	59,207	4.31%	44,176	4.28%	64,483	0.45%	111,449	3.46%	367,259

Créditos Bancarios y Valores Vendidos Mediante Contratos de Reporto

La siguiente tabla establece nuestros créditos y valores vendidos bajo contratos de reporto en los periodos indicados:

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de				Por el año terminado el 31 de diciembre de			
	2013		2012		2011		2010	
	Cant.	Rend.	Cant.	Rend.	Cant.	Rend.	Cant.	Rend.
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)							
Créditos Bancarios:								
Al final del periodo	46,278	4.40%	35,905	5.52	35,448	5.17%	26,447	5.34%
Endeudamiento promedio diario durante el periodo	34,660	6.35%	28,847	6.88%	26,426	5.18%	14,393	5.48%
Saldo máximo al final del mes	46,278	4.40%	40,590	5.20%	35,448	5.17%	26,447	5.34%
Valores vendidos bajo contratos de reporto:								
Al final del periodo	277,118	4.07%	244,031	4.55%	243,756	4.51%	178,747	4.59%
Endeudamiento promedio diario durante el periodo	377,602	4.36%	341,313	4.54%	250,044	4.47%	206,814	4.60%
Saldo máximo al final del mes	0.00	0.00	0.00	0.00	254,436	4.44%	205,062	4.64%
Total:								
Al final del periodo	323,396	4.12%	279,936	4.67%	279,204	4.59%	205,194	4.69%
Endeudamiento promedio diario durante el periodo	412,262	4.53%	370,160	4.72%	276,470	4.54%	221,207	4.66%
Saldo máximo al final del mes	46,278	4.40%	40,590	5.20%	280,884	4.53%	231,509	4.72%

Depósitos

La siguiente tabla presenta los componentes de nuestra base de depósitos para las fechas indicadas:

	Al 31 de	Al 31 de		
	diciembre de	Diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos)			
Depósitos financieros a la vista:				
Pesos.....	94,708	93,303	86,726	69,278
Moneda extranjera	14,565	13,642	11,510	11,031
Subtotal.....	109,273	106,945	98,236	80,309
Depósitos no financieros a la vista:				
Pesos.....	83,159	91,983	81,264	60,861
Moneda extranjera	12,102	12,240	10,113	8,644
Subtotal.....	95,261	104,223	91,377	69,505
Depósitos de ahorro:				
Pesos.....	3	3	3	3
Moneda extranjera	-	-	-	-
Subtotal.....	3	3	3	3
Depósitos a plazo:				
Pesos.....	185,237	187,119	150,403	113,679
Moneda extranjera	25,124	26,035	30,274	29,119
Subtotal.....	210,361	213,154	180,677	142,798
Total	414,898	424,325	370,293	292,615

Cartera de Crédito

Las cantidades totales de crédito mencionadas en esta sección incluyen el monto principal total de créditos vigentes y vencidos pendientes a la fecha indicada, que incluyen créditos redescontados y créditos en los fideicomisos UDI. Los términos “créditos totales” y “cartera de crédito total” incluyen el total de los créditos vigentes más el total de créditos vencidos. Los términos “créditos totales netos” y “cartera de crédito total neta” se refieren al total neto de créditos vigentes más el total neto de créditos vencidos.

El saldo total de nuestra cartera vigente al 31 de marzo del 2013, fue de \$404,594 millones, con un aumento de \$3,162 millones, o 0.8%, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2012. Este aumento se debió principalmente a créditos al consumo totales más altos, principalmente hipotecas, créditos automotrices y otros créditos al consumo, así como Créditos Gubernamentales y créditos comerciales quirografarios que compensan por demás la disminución de los créditos comerciales garantizados.

Al 31 de diciembre de 2012, nuestra cartera vigente fue de \$401,432 millones, con un aumento del 14.5% comparado con las cifras al 31 de diciembre de 2011. Este aumento se debió principalmente a un aumento en Créditos Gubernamentales y comerciales, así como en créditos al consumo principalmente en hipotecas y tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra cartera vigente fue de \$350,558 millones, con un incremento del 33.0% comparado con las cifras al 31 de diciembre del 2010. La cartera registró un crecimiento sostenido en todos los segmentos debido a la integración de IXE y como resultado de una mayor demanda de crédito en la industria.

Tipos de Crédito y Acreditados

La siguiente tabla analiza nuestra cartera por tipo de crédito. El total de créditos refleja la suma de la cartera vigente y la cartera vencida. Para el desglose de los créditos de la cartera vencida, por tipo de créditos, ver el apartado de “-Cartera Vencida” que se señala más adelante.

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	(millones de Pesos)	% del total	(millones de Pesos)	% del total	(millones de Pesos)	% del total	(millones de Pesos)	% del total
Créditos comerciales y corporativos:								
Créditos gubernamentales	89,583	21.68%	88,293	21.54%	71,162	19.91%	47,550	17.60%
Créditos otorgados a instituciones financieras	8,830	2.14%	8,434	2.06%	11,560	3.23%	5,521	2.04%
Créditos comerciales:								
Garantizados	124,085	30.03%	129,894	31.69%	120,416	33.68%	96,915	35.87%
Quirografarios.....	59,424	14.38%	56,167	13.70%	48,607	13.60%	29,568	10.94%
Subtotal.....	183,509	44.41%	186,061	45.39%	169,023	47.28%	126,483	46.81%
Total de créditos comerciales y corporativos.....	281,922	68.22%	282,788	68.99%	251,745	70.42%	179,554	66.45%
Créditos al consumo:								
Hipotecarios.....	74,355	17.99%	72,608	17.71%	64,567	18.06%	56,168	20.79%
Tarjetas de Crédito.....	17,723	4.29%	17,524	4.28%	11,465	3.21%	11,160	4.13%
Automotrices y otros créditos al consumo	30,594	7.40%	28,512	6.96%	22,781	6.37%	16,668	6.17%
Total de créditos al consumo.....	122,672	29.69%	118,644	28.94%	98,813	27.64%	83,996	31.08%
Créditos vigentes totales.....	404,594	97.91%	401,432	97.93%	350,558	98.06%	263,550	97.53%
Créditos vencidos totales.....	8,631	2.09%	8,481	2.07%	6,949	1.94%	6,664	2.47%
Créditos totales ⁽¹⁾	413,225	100.00%	409,913	100.00%	357,507	100.00%	270,214	100.00%

(1) Los montos señalados en la tabla anterior incluyen los intereses devengados.

Créditos Comerciales

Los créditos comerciales y corporativos vigentes totales, al 31 de marzo de 2013 sumaron \$281,992 millones, los cuales se redujeron en \$866 millones o 0.3%, de las cantidades registradas al 31 de diciembre de 2012. Esto fue resultado de una disminución en los créditos comerciales garantizados debido a la temporalidad.

Los créditos comerciales y corporativos vigentes representaron \$282,788 millones al 31 de diciembre de 2012, reflejando un aumento de \$31,043 millones o 12.33%, comparado con las cifras al 31 de diciembre de 2011. Este aumento en créditos comerciales y corporativos en 2012 fue principalmente debido a la mayor colocación de créditos empresariales, arrendamiento y factoraje, la reactivación del producto Crediactivo para empresas, mejor dinámica de negocios en el sector corporativo y los esfuerzos del área de banca corporativa para aumentar los créditos. Los Créditos Gubernamentales aumentaron como resultado de los esfuerzos para continuar satisfaciendo la demanda del segmento de gobierno, en específico, de los gobiernos estatales, municipales y entidades descentralizadas, así como la compra de cartera de crédito del Estado de México de Dexia por \$6,814 millones, la reestructura de deuda de diversos clientes como parte de una reingeniería financiera de sus finanzas públicas, y más recientemente de los esfuerzos para ganar una mayor participación en el financiamiento del gobierno federal. Los saldos de créditos comerciales y corporativos, como porcentaje del total de la cartera de crédito, representaron el 68.2% al 31 de marzo de 2013, 69.0% al 31 de diciembre de 2012, 70.4% al 31 de diciembre de 2011 y 66.5% al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el total de los saldos pendientes del monto de principal e intereses acumulados respecto de créditos otorgados a nuestros 15 clientes más grandes (incluyendo créditos a un solo grupo corporativo o al gobierno mexicano) representó 28.6%, 27.2%, 24.9% y 28.8% respectivamente, del total de créditos comerciales y corporativos. De estos 15 clientes, al 31 de marzo de 2013, 7 fueron clasificados como “A” y 8 fueron clasificados como “B”, bajo los criterios de clasificación de la CNBV.

Al 31 de marzo de 2013, 32.4% de nuestra cartera de crédito comercial eran créditos quirografarios. Los créditos comerciales quirografarios, que consisten principalmente en créditos a corto plazo sobre capital de trabajo (de plazos de 30 a 90 días), son muy comunes en México. El análisis crediticio y administración de éste tipo de créditos son los mismos que para los créditos garantizados. Si otorgamos una línea de crédito quirografaria, es porque consideramos que el acreditado es un cliente sujeto de crédito, y el hecho de que sea un crédito quirografario es tomado en consideración durante el proceso de aprobación.

Créditos al Consumo

Los créditos al consumo vigentes, incluyendo hipotecarios para vivienda, tarjetas de crédito, créditos automotrices, y otros créditos al consumo, incrementaron 17.7% en 2011, 20.1% en 2012 y 3.4% durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013.

Nuestra cartera de tarjetas de crédito vigente, incrementó en 2.7% en 2011, 52.9% en 2012 y 1.1% en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013. Igual que otros bancos mexicanos, nuestras tasas de interés para tarjetas de crédito reflejan el gran riesgo asociado a este tipo de créditos. Otro tipo de créditos, tales como los hipotecarios y automotrices, son generalmente menos riesgosos, ya que los deudores tienen menos posibilidades de incrementar su deuda sin previa aprobación y generalmente deben de otorgar algún tipo de garantía.

Los créditos automotrices vigentes y otros créditos al consumo incrementaron 36.7% del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011, 25.2% del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre del 2012 y 7.3% del 31 de diciembre de 2012 al 31 de marzo de 2013. Los productos de crédito preferentes para este segmento del mercado han sido los créditos automotrices y los anticipos de nómina.

Al 31 de marzo de 2013, 0.8% de nuestra cartera de créditos hipotecarios consistía en créditos a personas de bajos ingresos, financiados por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI). Durante el periodo inflacionario de los 80s, se otorgaron pocos créditos hipotecarios para viviendas en México. Al igual que otros bancos mexicanos, debemos participar en programas que promuevan créditos para viviendas de bajos ingresos con fondos proporcionados por FOVI. Los créditos otorgados al amparo de estos programas tienen tasas de interés más bajas que las del mercado. El pago mensual por estos créditos se fija en el momento en que se otorga el crédito e incrementa conforme los incrementos en el salario mínimo general vigente mensual. Como todos los otros bancos mexicanos participando en estos programas obligatorios, hemos obtenido de Banxico su compromiso para el pago de capital no pagado de aquellos créditos vigentes a su vencimiento. El saldo pendiente de capital de estos créditos al 31 de marzo de 2013 es de \$551 millones.

Al 31 de marzo de 2013, nuestra cartera de créditos hipotecarios consistió en 111,481 créditos para la vivienda con un saldo pendiente de capital de \$74,355 millones. Estos créditos originalmente se otorgaron en Pesos o UDIs. Los créditos denominados en Pesos fueron fondeados por nosotros y tienen tasas de interés de mercado, y el pago mensual puede ser fijo o variable. Los créditos denominados en UDIs fueron fondeados por nosotros y el gobierno mexicano, y el pago mensual es fijo, pero el saldo pendiente en Pesos se incrementa mensualmente en proporción a la variación del INPC.

Créditos por Divisa

Los créditos denominados en moneda extranjera representaron \$28,894 millones al 31 de marzo del 2013, reflejando una disminución del 10.2% desde 31 de diciembre de 2012. Los créditos denominados en moneda extranjera representaron \$32,177 millones al 31 de diciembre de 2012, reflejando una disminución del 2.0% desde el 31 de diciembre de 2011, y \$32,835 millones al 31 de diciembre de 2011, reflejando un aumento del 18.3% al 31 de diciembre de 2010. Los créditos en moneda extranjera disminuyeron en un porcentaje del total de la cartera de 10.3% al 31 de diciembre de 2010 al 7.0% al 31 de marzo de 2013. La disminución de créditos en moneda extranjera del 31 de diciembre de 2012 al 31 diciembre de 2013 es principalmente resultado de la apreciación del peso frente al dólar.

La siguiente tabla presenta nuestra cartera de crédito denominada en Pesos y moneda extranjera en las fechas indicadas. Los créditos denominados en moneda extranjera distinta a Dólares fueron convertidos a Dólares y después expresados en Pesos al tipo de cambio publicado por Banxico.

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽²⁾
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)							
Créditos denominados en Pesos	384,150	92.96%	377,548	92.10%	324,436	90.75%	241,749	89.47%
Créditos denominados en UDIs.	181	0.04%	188	0.05%	236	0.07%	718	0.027%
Créditos denominados en moneda extranjera.....	28,894	6.99%	32,177	7.85%	32,835	9.18%	27,747	10.27%
Créditos totales ⁽¹⁾	413,225	100.00%	409,913	100.00%	357,507	100.00%	270,214	100.00%

(1) Los montos de crédito anteriores incluyen intereses devengados.

(2) El porcentaje de la cartera es igual a la cantidad relevante de créditos por divisa dividida entre la suma de los créditos totales.

Créditos al Sector Público y Privado

Al 31 de marzo del 2013, nuestros créditos otorgados al sector público representaron \$89,624 millones, o 21.7% de nuestra cartera total. El porcentaje de la cartera de GFNorte compuesta por créditos otorgados al sector público, incrementó de 17.6% al 31 de diciembre de 2010 a 19.9% al 31 de diciembre de 2011 y a 21.6% al 31 de diciembre de 2012. Estos incrementos se debieron principalmente a los esfuerzos para continuar satisfaciendo demanda de crédito en el segmento de gobierno, en específico de los gobiernos estatales, municipales y entidades descentralizadas y más recientemente de los esfuerzos para ganar una mayor participación en el financiamiento del gobierno federal. Ver sección “Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Nuestros Negocios – Nuestro Sector Banca mantiene menores niveles de capital o reservas en relación con los créditos otorgados al gobierno federal y a los estados y municipios” y “Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Nuestros Negocios – Algunos de los créditos de Banorte a estados y municipios podrían ser reestructurados” del presente Prospecto.

Los créditos otorgados a personas físicas consistieron en créditos otorgados para actividades empresariales, créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, créditos automotrices y otros créditos al consumo. Los créditos a personas físicas sumaron \$135,395 millones al 31 de marzo de 2013, reflejando un incremento del 3.0% respecto de \$131,479 millones al 31 de diciembre de 2012, que a su vez incrementó otra vez en 19.3% respecto de \$110,182 millones al 31 de diciembre de 2011, reflejando un incremento del 16.3% respecto de los \$94,739 millones al 31 de diciembre de 2010. El incremento del cuarto trimestre del 2012 al primer trimestre del 2013 se debió principalmente al programa de crédito hipotecario de Pemex y a las campañas para promocionar el producto Crédito de Nómina. El incremento entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012 fue principalmente resultado de la mayor colocación de créditos de ingreso medio y créditos hipotecarios para la vivienda, la adquisición del 50% de la participación de JP Morgan Chase en Ixe Tarjetas, las campañas para promocionar el producto de crédito de nómina y la estrategia para aumentar las ventas cruzadas a través de diversos canales. El incremento entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 fue resultado de la fusión con Ixe y mayores ventas de hipotecas para la vivienda de clase media, las campañas para promocionar el producto de crédito de nómina y la estrategia para aumentar las ventas cruzadas a través de diversos canales.

La siguiente tabla muestra un análisis de la estructura de nuestra cartera total a las fechas indicadas en relación con los créditos otorgados al sector público y privado.

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽³⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽³⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽³⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽³⁾
	(millones de Pesos, excepto porcentajes)							
Sector Público ⁽¹⁾	89,624	21.69%	88,353	21.55%	71,173	19.91%	47,550	17.60%
Sector Privado:								
Empresas.....	188,206	45.55%	190,081	46.37%	176,152	49.27%	127,925	47.34%
Personas físicas ⁽²⁾	135,395	32.77%	131,479	32.08%	110,182	30.82%	94,739	35.06%
Total de créditos otorgados al sector privado	323,601	78.31%	321,560	78.45%	286,334	80.09%	222,664	82.40%
Créditos totales	413,225	100.00%	409,913	100.00%	357,507	100.00%	270,214	100.00%

(1) Incluye créditos respaldados por el pleno reconocimiento y crédito del gobierno mexicano.

(2) Incluye préstamos a personas físicas para actividades empresariales así como hipotecas, tarjetas de crédito y otros créditos al consumo.

(3) El porcentaje de la cartera es igual al monto de crédito relevante dividido entre la suma de créditos totales.

Créditos por Actividad Económica

Durante los últimos años, hemos concentrado nuestras actividades crediticias hacia los sectores de la economía mexicana que a nuestro juicio, en el contexto de la política global de administración de riesgos, tienen el mayor potencial de crecimiento. Asimismo, hemos intentado reducir el riesgo diversificando nuestra cartera de crédito entre un mayor número de clientes y en una mayor área geográfica en México.

Del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011, nuestros créditos hipotecarios incrementaron \$8,395 millones, un incremento del 14.7%, impulsado por el incremento de la venta de la hipotecas para la vivienda de clase media y alta como resultado de los nuevos productos lanzados, la reactivación de productos hipotecarios para liquidez, la mejora de condiciones de crediticias, construcción, remodelación y pago de pasivos. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo total de nuestra cartera de crédito hipotecario incrementó \$7,886 millones, o 12.0% de nuestra cartera total, principalmente impulsado por el incremento de las hipotecas para la vivienda de clase media y alta como resultado de los nuevos productos lanzados, la reactivación de productos hipotecarios para liquidez y la mejora de condiciones de créditos hipotecarios para construcción, remodelación y pago de pasivos.. Al 31 de marzo de 2013 nuestra cartera de crédito hipotecario fue de \$75,173 millones, representando un incremento de \$1,753 millones, o 2.4% del saldo de los créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2013. Este incremento fue principalmente impulsado por la dinámica favorable en el programa de colocación de créditos de Pemex, así como la reactivación de productos hipotecarios para liquidez y la mejora de condiciones de créditos hipotecarios para construcción, remodelación y pago de pasivos. Los créditos hipotecarios representaron 18.2%, 17.9%, 18.3% y 21.2%, del total de nuestra cartera al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente.

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, nuestros Créditos Gubernamentales incrementaron en \$1,270 millones o 1.4%. Durante el mismo periodo, nuestros créditos hipotecarios incrementaron en \$1,753 millones o 2.4%. Estos incrementos, junto con los incrementos en créditos otorgados para servicios sociales y comunitarios, que incluyen ciertos créditos otorgados al sector público y a instituciones culturales y educativas por \$5,617 millones, o 19.6%, así como los incrementos en arrendamientos, construcción y desarrollo inmobiliario y otros créditos al consumo, fueron suficientes para compensar la disminución en créditos otorgados para actividades empresariales y servicios financieros. Nuestra cartera total incrementó en 3,312 millones o 0.8%.

La siguiente tabla muestra un análisis de la estructura de nuestra cartera total en las fechas indicadas en relación con la actividad económica principal del acreditado:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁶⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁶⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁶⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁶⁾
	(millones de Pesos, excepto porcentajes)							
Actividad Económica⁽¹⁾:								
Hipotecas.....	75,173	18.19%	73,420	17.91%	65,534	18.33%	57,139	21.15%
Servicios sociales y comunitarios ⁽²⁾	5,617	1.36%	4,698	1.15%	9,019	2.52%	10,829	4.01%
Manufactura.....	22,871	5.53%	23,695	5.78%	23,467	6.56%	15,397	5.70%
Construcción y desarrollo inmobiliario.....	41,253	9.98%	39,320	9.59%	36,443	10.19%	15,793	5.84%
Actividades empresariales ⁽³⁾	42,327	10.24%	44,929	10.96%	40,157	11.23%	33,033	12.22%
Tarjetas de crédito.....	18,799	4.55%	18,456	4.50%	12,368	3.46%	12,199	4.51%
Servicios financieros ⁽⁴⁾	41,930	10.15%	42,849	10.45%	34,518	9.66%	22,948	8.49%
Agricultura, silvicultura y ganadería....	6,814	1.65%	7,046	1.72%	6,363	1.78%	5,675	2.10%
Minería.....	275	0.07%	590	0.14%	592	0.17%	575	0.21%
Transporte y comunicación.....	13,811	3.34%	13,901	3.39%	13,016	3.64%	7,966	2.95%
Gobierno.....	89,538	21.67%	88,268	21.53%	71,063	19.88%	47,442	17.56%
Cartera comercial INB.....	7,038	1.70%	7,374	1.80%	8,466	2.37%	9,755	3.61%
Arrendadora y Factor Banorte.....	16,129	3.90%	15,772	3.85%	12,348	3.45%	14,453	5.35%
Otros créditos al consumo.....	31,230	7.56%	29,125	7.11%	23,359	6.53%	16,903	6.26%
Otros (ajuste neto del valor razonable).....	332	0.08%	383	0.09%	681	0.19%	-	-
ADE ⁽⁵⁾	88	0.02%	87	0.02%	113	0.03%	107	0.04%
Cartera total.....	413,225	100.00%	409,913	100.00%	357,507	100.00%	270,214	100.00%

(1) Los montos de crédito mencionados en la tabla anterior incluyen intereses devengados y créditos de cartera vencida.

(2) Incluyen ciertos créditos al sector público y a instituciones culturales y educativas.

(3) Incluyen créditos a actividades comerciales no relacionadas directamente con la manufactura.

(4) Incluyen créditos otorgados a instituciones financieras y sociedades no constituidas excepto por riesgos de créditos relacionados con arrendamientos y factoraje.

(5) El 23 de agosto de 1995, la SHCP celebró el Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca.

(6) El porcentaje de la cartera es igual a la cantidad relevante de créditos por actividad económica dividida entre la suma de los créditos totales.

Nuestra cartera de crédito se caracteriza por las variaciones temporales respecto a la demanda de créditos y a créditos con saldo pendiente. Por ejemplo, la alta demanda de financiamiento agrícola impulsa el incremento de créditos con saldo pendiente de mayo a julio de cada año. Adicionalmente, la economía mexicana, históricamente, se ha enfrentado a grandes incrementos en actividades económicas durante la segunda mitad del año, resultando en una demanda importante en financiamientos para capital de trabajo e inventarios durante el periodo de septiembre a noviembre y para saldos de créditos al consumo de noviembre a enero.

Composición de Vencimiento de la Cartera

La siguiente tabla presenta un análisis con referencia al tiempo restante para el vencimiento de nuestra cartera, al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁴⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁴⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁴⁾	Monto de Crédito	% de Cartera ⁽⁴⁾
	(millones de Pesos, excepto porcentajes)							
Vencimiento a 1 año ⁽¹⁾	86,374	20.90%	93,430	22.79%	79,886	22.35%	52,955	19.60%
Entre 1 y 5 años ⁽¹⁾	128,447	31.08%	123,151	30.04%	114,178	31.94%	90,763	33.59%
Más de 5 años ⁽¹⁾	189,685	45.90%	184,764	45.07%	156,381	43.74%	119,725	44.31%
Subtotal de créditos ⁽¹⁾	404,506	97.89%	401,345	97.91%	350,445	98.02%	263,443	97.49%
Cartera vencida (incluye UDI).....	8,631	2.09%	8,481	2.07%	6,949	1.94%	6,664	2.47%
ADE ⁽²⁾	88	0.02%	87	0.02%	113	0.03%	107	0.04%
Cartera total⁽³⁾.....	413,225	100.00%	409,913	100.00%	357,507	100.00%	270,214	100.00%

(1) Estos créditos pueden ser prepagados.

(2) Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca.

(3) La composición del vencimiento es basada en el periodo que resta hasta el vencimiento de los créditos.

(4) El porcentaje de la cartera es igual a la cantidad relevante de créditos por divisa entre la suma total de los créditos.

Del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011, los créditos con vencimiento a un año incrementaron en \$26,931 millones, un incremento del 50.9%. Del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de

2012, el saldo de los créditos con vencimiento a un año incrementaron en \$13,544 millones o 17.0%. Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de marzo de 2013 dichos créditos disminuyeron en \$7,056 millones o 7.6%.

Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, nuestros créditos con vencimiento a más de cinco años incrementaron en porcentaje del total de créditos. Estas tendencias son resultado de los incrementos en nuestra cartera de créditos hipotecarios con vencimiento a 15 años.

Sensibilidad de la Tasa de Interés de Créditos Pendientes

Cada 28 días las tasas de interés de la mayoría de nuestros créditos en Pesos se determinan con referencia a una tasa variable marginal. Tras el establecimiento de la TIIE el 20 de marzo de 1995, comenzamos cotizando créditos con base en ésta.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la tasa de interés de nuestra cartera pendiente en las fechas indicadas:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
		(en millones de Pesos)		
Tasa fija.....	132,190	130,671	94,382	82,025
Tasa variable	281,035	279,242	263,125	188,189
Total de la cartera de créditos	413,225	409,913	357,507	270,214
Cartera vencida.....	8,631	8,481	6,949	6,664
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	(11,863)	(11,734)	(9,944)	(8,245)
Cartera total neta ⁽¹⁾	401,362	398,179	347,563	261,969

(1) Los montos de crédito mencionados en la tabla anterior incluyen intereses devengados.

Cartera Vencida

Al evaluar el desempeño de nuestra cartera crediticia, hemos revisado tanto el monto pendiente de nuestra cartera vencida como la clasificación de los créditos utilizando el sistema de calificación de créditos establecido en la Circular Única de Bancos. De acuerdo a las prácticas de la mayoría de los bancos mexicanos, tradicionalmente hemos monitoreado el desempeño de nuestra cartera tomando como referencia nuestra cartera vencida.

De conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos, reconocemos la totalidad del monto principal y los intereses devengados no pagados como “cartera vencida” de acuerdo a los siguientes criterios:

- en el caso de los créditos en donde la cantidad principal y los intereses son pagaderos en una sola exhibición, 30 días después de su vencimiento;
- en el caso de créditos en los que la cantidad principal es pagadera en una sola exhibición con pagos periódicos de intereses, 90 días después de que no se realizó el pago de intereses o 30 después de que no se realizó el pago del principal;
- en el caso de créditos en donde la cantidad principal y los intereses son pagaderos periódicamente, 90 días después de que no se realizó un pago;
- en el caso de créditos revolventes, 60 días después de que no se realizó un pago;
- en el caso de créditos hipotecarios, 90 días después de que no se realizó un pago;
- en el caso de tarjetas de crédito, después de que no se realizaron dos pagos consecutivos; y

- en el caso de cuentas de cheques, cuando ocurra un sobregiro.

Los intereses devengados registrados como intereses vencidos e incluidos en ingresos se convierten en la parte total de nuestro crédito clasificable y está sujeto a los requerimientos de estimaciones preventivas para riesgos crediticios del sistema de calificación según se describe en “-Calificación de la Cartera de Crédito” del presente Prospecto. La cantidad de estimaciones preventivas para riesgos crediticios está basada en la calificación asignada al crédito subyacente.

La cartera vencida puede incluir créditos que a consideración de nuestra administración representan diferentes niveles de riesgo y que están calificadas de acuerdo a fines regulatorios en categorías que van de la “A” a la “E”. Ver “-Calificación de Cartera de Crédito” del presente Prospecto.

Al 31 de marzo de 2013, el monto total de cartera vencida fue de \$8,631 millones, los cuales representaron el 2.1% de los créditos totales. De esta cantidad, \$132 millones, o 1.5%, de la cantidad total de cartera vencida representaron intereses vencidos. La cantidad total de cartera vencida aumentó \$150 millones, o 1.8% durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013. Este aumento fue principalmente el resultado de un incremento en la cartera vencida de tarjetas de crédito y créditos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2012, la cantidad total de cartera vencida fue de \$8,481 millones, o 2.1% de los créditos totales. De esta cantidad, \$455 millones, o 5.4%, de la cantidad total de cartera vencida representó intereses vencidos. La cantidad total de cartera vencida aumentó \$1,532 millones, o 22.1%, durante el 2012. Este aumento fue principalmente el resultado de un aumento en los créditos vencidos en los segmentos comercial, de nómina y corporativo derivado de deficiencias de activos en Fincasa debido a la aplicación de las políticas de crédito vencido de Banorte a esta subsidiaria, así como al deterioro de la exposición de crédito comercial respecto a desarrollos turísticos en el noroeste del país y el proceso de vencimiento de nuevos créditos al consumo *vintage*.

Al 31 de diciembre de 2011, la cantidad total de cartera vencida fue de \$6,949 millones, o 1.9% de los créditos totales. De esta cantidad, \$433 millones, o 6.2%, de la cantidad total de cartera vencida representó intereses vencidos. La cantidad total de cartera vencida aumentó por \$285 millones, o 4.3%, durante el 2011. Este aumento fue principalmente resultado de la incorporación de los créditos vencidos de IXE.

Al 31 de diciembre de 2010, la cantidad total de cartera vencida fue de \$6,664 millones, o 2.5% de los créditos totales. De esta cantidad, \$506 millones, o 7.6%, de la cantidad total de cartera vencida representó intereses vencidos.

La siguiente tabla muestra un análisis de nuestra cartera vencida (incluyendo intereses vencidos) por tipo de crédito a las fechas indicadas:

	Al 31 de marzo	Al 31 de diciembre de		
	de	2012	2011	2010
	2013	(en millones de Pesos)		
CARTERA VENCIDA:				
Créditos comerciales:				
Garantizados	5,102	5,155	4,180	3,868
Quirografarios.....	1,068	1,047	516	549
Total de créditos comerciales y corporativos	6,170	6,202	4,696	4,417
Créditos al consumo:				
Crédito hipotecario para la vivienda	818	812	967	971
Tarjeta de Crédito	1,076	932	903	1,040
Otros créditos al consumo.....	567	535	383	236
Créditos al consumo totales	2,461	2,279	2,253	2,247
Cartera vencida total	8,631	8,481	6,949	6,664
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	(11,863)	(11,734)	(9,944)	(8,245)
Cartera vencida total neta de estimaciones preventivas para riesgos crediticios	(3,232)	(3,253)	(2,995)	(1,581)

Calificación de Cartera de Crédito

Las Reglas de Calificación de Cartera prevén un modelo para clasificar créditos al consumo e hipotecarios y establecen la metodología para calificar créditos comerciales basada en una evaluación de la capacidad de pago del acreditado (incluyendo riesgo financiero, riesgo de la industria y experiencia de pago) y una evaluación de las garantías relacionadas. Con base en estos modelos y metodología, se estima la pérdida probable y se determina el porcentaje de las estimaciones preventivas requeridas. Las Reglas de Calificación de Cartera también permiten a los bancos, sujetos a la aprobación de la CNBV, desarrollar y adoptar procedimientos internos específicos para calificar los créditos de su cartera. Banorte ha desarrollado su propia metodología de CIR, para clasificar créditos comerciales (excepto Créditos Gubernamentales) y sigue el modelo paramétrico establecido en las Reglas de Calificación de Cartera para clasificar otros créditos tales como hipotecarios, tarjetas de crédito y créditos al consumo.

Las Reglas de Calificación de Cartera requieren que los bancos mexicanos califiquen el 100% de su cartera (excepto créditos otorgados al, o garantizados por el gobierno federal mexicano), al final de cada trimestre. La clasificación de créditos hipotecarios, tarjetas de crédito y otros créditos, se lleva a cabo mensualmente y es reportado a la CNBV.

Las Reglas de Calificación de Cartera establecen las siguientes categorías para niveles de riesgo y establecen procedimientos para la calificación de créditos comerciales. Los créditos "A", representan riesgo mínimo de falta de pago; los créditos "B", representan créditos de bajo riesgo; los créditos "C", representan créditos con riesgo moderado; los créditos "D", representan créditos de alto riesgo; y los créditos "E", representan créditos incobrables.

Las Reglas de Calificación de Cartera prevén subcategorías adicionales de calificación con base en las garantías que puedan aplicarse al crédito individual sujeto a calificación, como sigue:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios para Créditos Comerciales Mayores a 4 millones de UDIs			
Niveles de Riesgo	Bajo/Calificación	Mediana/Calificación	Alta/Calificación alta
	baja	promedio	
A-1	-	0.5%	-
A-2	-	0.99%	-
B-1	1.0%	3.0%	4.99%
B-2	5.0%	7.0%	9.99%
B-3	10.0%	15.0%	19.99%
C-1	20.0%	30.0%	39.99%
C-2	40.0%	50.0%	59.99%
D	60.0%	75.0%	89.99%
E	-	100.0%	-

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios para Créditos Comerciales Menores a 4 millones de UDIs		
Meses a partir del Primer Incumplimiento	Cartera Tipo 1	Cartera Tipo 2
	% Estimaciones preventivas	% Estimaciones preventivas
0	0.5%	10%
1	5%	30%
2	15%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 o más	100%	100%

Cartera Tipo 1: Créditos que nunca han sido reestructurados.

Cartera Tipo 2: Créditos que han sido reestructurados debido a cartera con problemas.

La calificación de carteras de créditos comerciales (excepto Créditos Gubernamentales) es determinada mediante un análisis del riesgo financiero, riesgo industrial, riesgo país e historial crediticio, que incluye los siguientes factores de riesgo: estructura financiera y capacidad de pago, fuentes de financiamiento, administración y toma de decisiones, integridad de la información financiera, participación en el mercado y las garantías específicas que cubren los créditos.

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, la clasificación de cartera de crédito al consumo, crédito hipotecario para la vivienda, tarjetas de crédito y Créditos Gubernamentales, se determina conforme al porcentaje de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cada cuenta sobre el saldo al final del mes. Las estimaciones preventivas son valoradas caso por caso con base en la pérdida esperada multiplicando la probabilidad de incumplimiento, pérdida en caso de incumplimiento y exposición al incumplimiento.

La metodología de calificación de tarjetas de crédito fue modificada en el 2009, resultando en un cambio en las disposiciones que tuvo un impacto relevante en la clasificación de cuentas de tarjetas de crédito de Banorte. Las metodologías de calificación de carteras de crédito al consumo y de crédito hipotecario para la vivienda, fueron modificadas en marzo de 2011, y la metodología de calificación de carteras de crédito de gobiernos municipales y estatales, fue modificada en septiembre de 2011.

Las siguientes secciones describen las metodologías de calificación utilizada para carteras de crédito al consumo, crédito hipotecario para la vivienda, tarjetas de crédito y Créditos Gubernamentales:

Cartera de Tarjetas de Crédito

<u>Niveles de Riesgo</u>	<u>Margen de estimaciones preventivas</u>
A	0.00% a 0.99%
B1	1.00% a 2.50%
B2	2.51% a 19.99%
C	20.00% a 59.99%
D	60.00% a 89.99%
E	90.00% a 100%

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cada cuenta son calculadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$R_i = PD_i \times LGD_i \times EAD_i$$

Dónde:

R_i = estimaciones preventivas para riesgos crediticios para la cuenta-i

PD_i = probabilidad de incumplimiento para la cuenta-i

LGD_i = pérdida por incumplimiento para la cuenta-i

EAD_i = exposición por incumplimiento para la cuenta-i

Si ACT \geq 4 entonces $PI_i = 100\%$

Si ACT $<$ 4 entonces $PI_i = \frac{1}{1 + e^{-[-2.9704 + 0.6730 ACT + 0.4696 HIST - 0.0075 ANT - 1.0217\% PAY + 1.1513\% USE]}}$

Dónde:

- ACT = Número de pagos atrasados en períodos consecutivos, antes de la fecha de cálculo.
- HIST = Número de pagos atrasados en los últimos seis meses.
- ANT = Número de meses desde su inicio hasta el día de cálculo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
- %PAY = Porcentaje representando una proporción entre el Pago Actual y el Saldo a Pagar, y es calculado como Pago Actual / Saldo a Pagar.
- %USE = Porcentaje representando una proporción entre el Saldo a Pagar y el Limite de Crédito para la cuenta, y es calculado como Saldo a Pagar / Limite de Crédito.
- LGD_i = 75% si ACT < 10, 100% si ACT >= 10
- EAD_i = $B * \text{Max} \left\{ \left(\frac{B}{\text{Limite de Crédito}} \right)^{-0.5724}, 100\% \right\}$

Dónde:

B = Saldo total del deudor en el banco al final del mes.

Cartera de Consumo

<u>Niveles de Riesgo</u>	<u>Margen de Estimaciones preventivas</u>
A	0.00% a 0.99%
B	1.00% a 19.99%
C	20.00% a 59.99%
D	60.00% a 89.99%
E	90.00% a 100%

Las estimaciones preventivas para cada crédito se calculan con base en la siguiente fórmula:

$$R_i = PD_i^{S,Q,M} * LGD_i * EAD_i$$

Dónde:

- R_i = Número de pagos no hechos en periodos consecutivos, previos a la fecha de cálculo.
- PD_i^{S,Q,M} = Probabilidad de incumplimiento por el crédito-i (S.Q.M= Indica si la amortización del crédito es semanal (S), dos veces al mes (Q) o mensual (M)).
- LGD_i = Número de meses a partir de la originación hasta la fecha de cálculo de estimaciones preventivas.
- EAD_i = Exposición al incumplimiento para el crédito-i.

Para los créditos con amortización semanal

Si ATR >= 14 entonces PD_i = 100%

Si ATR < 14 entonces PD_i =

$$1 + e^{-[1.5651 + 0.0193ATR_i^2 + 0.1282MAXATR_i^2 - 3.4765\%PAGO_i^2 + 1.6675\%SDOIMP_i^2 - 1.8280AUTO_i^2 + 0.8285NOM_i^2 + 0.4955PER_i^2 - 0.1344OTR_i^2]}$$

Dónde:

- ATR = Número de pagos incompletos previos a la fecha de cálculo.
- MAXATR = Número máximo de pagos no completos (ATR) al final de los 5 últimos periodos de amortización.
- %PAGO = Promedio del porcentaje que representa una razón entre pagos y saldo insoluto al final de las 5 amortizaciones.
- %SDOIMP = Razón entre el saldo actual del crédito y el saldo original del crédito.
- AUTO = 1 cuando sea crédito para adquisición de automóvil, 0 en otros créditos.
- NOM = 1 cuando sea crédito de nómina, 0 en otros créditos.
- PER = 1 cuando sea crédito personal, 0 en otros créditos.
- OTR = 1 cuando sea otro tipo de crédito, 0 en otros créditos.

Para los créditos con amortización dos veces al mes

Si ATR \geq 7 entonces PD_i = 100%

Si ATR < 7 entonces PD_i =

$$\frac{1}{1 + e^{-[-0.6585 + 0.3435ATR_i^2 + 0.7770INDATR_i^2 - 4.2191\%PAGO_i^2 + 2.3194\%PR_i^2 - 0.5615AUTO_i^2 + 0.1771NOM_i^2 + 0.0149OTR_i^2]}}$$

Dónde:

- ATR = Número de pagos incompletos previos a la fecha de cálculo.
- INDATR = 1 cuando el deudor hubiere tenido un número de pagos incompletos mayor a cero en cualquiera de los 13 últimos periodos de amortización previos a la fecha de cálculo.
- %PAGO = Promedio de razones entre pagos y saldo a pagar al final de los últimos 13 periodos de amortización.
- %PR = Razón entre la vigencia restante del crédito y la vigencia original del crédito.
- AUTO = 1 cuando el crédito sea para la adquisición de un automóvil, 0 en otros créditos
- NOM = 1 cuando sea crédito de nómina, 0 en otros créditos.
- OTR = 1 cuando sea otro tipo de crédito, 0 en otros créditos.

Para los créditos

s con amortización mensual

Si ATR \geq 4 entonces PD_i = 100%

Si ATR < 4 entonces PD_i =

$$\frac{1}{1 + e^{-[-0.5753 + 0.4056ATR_i^M + 0.7923VECES_i^M - 4.1891\%PAGO_i^M + 1.7709\%ABCO_i^M - 0.2089NOM_i^M + 0.9962PER_i^M + 1.3956OTR_i^M]}}$$

Dónde:

ATR = Número de pagos no completos previos a la fecha de cálculo.

VECES = Número de veces que los deudores paguen el crédito.

%PAGO = Promedio de razones entre los pagos y Saldo Insoluto al final de los 4 últimos periodos de amortización.

ABCD = 1 cuando sea un crédito para la adquisición de bienes al consumo, 0 en otros créditos.

NOM = 1 cuando sea un crédito de nómina, 0 en otros créditos.

PER = 1 cuando sea un crédito personal, 0 en otros créditos.

OTR = 1 cuando sea otro tipo de créditos, 0 en otros créditos.

La pérdida por incumplimiento se calcula dependiendo del tipo de amortización de conformidad con:

- Semanal = Si $ATR \geq 40$ entonces $LGD = 100\%$, de lo contrario $LGD = 65\%$
- Dos veces al mes = Si $ATR \geq 20$ entonces $LGD = 100\%$, de lo contrario $LGD = 65\%$
- Mensual = Si $ATR \geq 10$ entonces $LGD = 100\%$, de lo contrario $LGD = 65\%$

La exposición al incumplimiento para cada crédito se define como el saldo del crédito al final del mes.

Cartera hipotecaria para la vivienda

<u>Niveles de Riesgo</u>	<u>Margen de Estimaciones preventivas</u>
A	0.00% a 0.99%
B	1.00% a 19.99%
C	20.00% a 59.99%
D	60.00% a 89.99%
E	90.00% a 100%

Las estimaciones preventivas para cada crédito son calculadas de conformidad con la siguiente fórmula:

$$R_i = PD_i * LGD_i * EAD_i$$

Dónde:

R_i = Estimaciones preventivas para el crédito-i

PD_i = Probabilidad de incumplimiento para el crédito-i

LGD_i = Pérdida por incumplimiento para el crédito-i

EAD_i = Exposición al incumplimiento por el crédito-i

Si $ATR \geq 4$ entonces $PD_i = 100\%$

Si $ATR < 4$ entonces $PD_i =$

$$1 + e^{-[-0.8708 + 0.6180ATR_i + 0.4793MAXATR_i - 3.8131\%/VPAG_i + 1.6322\%CLTV_i + 0.3324INTEXP_i + 0.2599MON_i]}$$

Dónde:

- ATR = Número de pagos no completos previos a la fecha de cálculo.
- MAXATR = Número máximo de pagos no completos (ATR) al final de los últimos 4 periodos de amortización.
- %VPAG = Promedio de razones entre los pagos y saldos insolutos al final de los últimos 7 periodos de amortización.
- %CLTV = Aforo (Saldo del Crédito/Valor de Hipoteca).
- INTEXP = 1 cuando el vendedor hubiere estado involucrado en el proceso de obtener los documentos para acreditar las utilidades del cliente o en la contratación de servicios de evaluación, 0 en otros casos.
- MON = 1 cuando el crédito sea denominado en cualquier divisa diferente a Pesos, 0 cuando el crédito sea denominado en Pesos.
- Si ATR >= 48 entonces LGD = 100%
- Si ATR < 48 entonces

$$LGD_i = \text{Max}[(1 - TR_i) * (0.8), 10\%]$$

Dónde:

$$TR_i = \left(\frac{1}{CLTV_i} * a \right) + (RA_i * b) \quad RA_i = \frac{SUBCV_i + SDES_i}{S_i}$$

- RA = Recuperación Adicional
- SUBCV = Saldo de la cuenta Hipotecaria de Fondo de Pensiones del deudor
- SDES = Monto cubierto por el Seguro de Desempleo
- S = Saldo del crédito al final del mes

Los factores a, b y c que se muestran en la fórmula TR, toman distintos valores dependiendo si el crédito tiene un fideicomiso de garantía, o si existe un convenio judicial; y también considerando el estado donde el crédito fue registrado.

	Con Convenio Judicial o Fideicomiso de Garantía			Sin Convenio Judicial o Fideicomiso de Garantía		
	Región A	Región B	Región C	Región A	Región B	Región C
a =	0.5697	0.4524	0.3593	0.4667	0.3706	0.2943
b =	0.7746	0.6533	0.5510	0.7114	0.6000	0.5060
c =	0.9304	0.8868	0.8451	0.9083	0.8657	0.8251

La exposición al incumplimiento para cada crédito se define como el saldo del crédito al final del mes.

Cartera Municipal y Estatal

Niveles de Riesgo	Margen de Estimaciones Preventivas
-------------------	------------------------------------

Niveles de Riesgo	Margen de Estimaciones Preventivas
A1	0.00% a 0.5%
A2	0.51% a 0.99%
B1	1.00% a 4.99%
B2	5.00% a 9.99%
B3	10.00% a 19.99%
C1	20.00% a 39.99%
C2	40.00% a 59.99%
D	60.00% a 89.99%
E	90.00% a 100%

Las estimaciones preventivas para cada crédito se calculan con base en la siguiente fórmula:

$$R = PD_i * LGD_i * EAD_i$$

Dónde:

- R_i = Estimaciones preventivas para el crédito-i
 PD_i = Probabilidad de incumplimiento para el crédito-i
 LGD_i = Pérdida por incumplimiento para el crédito-i
 EAD_i = Exposición al incumplimiento por el crédito-i

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - \text{Total de Calificación Crediticia}) * \ln(2)}{40}}}$$

Dónde: $\text{Total de Calificación Crediticia} = \alpha * \text{Calificación Crediticia Cuantitativa} + (1 - \alpha) * \text{Calificación Crediticia Cualitativa}$

$$\alpha = 80\%$$

Los Factores de Riesgo que son evaluados para calcular la probabilidad de incumplimiento:

Factores de Riesgo	Indicadores
Experiencia de pago (Cuantitativo)	<ul style="list-style-type: none"> • Promedio de días después del vencimiento con instituciones financieras • Pagos a tiempo con instituciones financieras bancarias • Pagos a tiempo con instituciones financieras no bancarias •
Evaluación de Agencias de Riesgo (Cuantitativo)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de agencias calificadoras reconocidas por el regulador •
Financiero (Cuantitativo)	<ul style="list-style-type: none"> • Deuda total frente a participaciones federales elegibles • Servicio de deuda a los ingresos totales ajustados • Deuda de corto plazo al total de la deuda • Total de ingresos frente al gasto actual • Inversiones frente al total de utilidades

Socioeconómico (Cualitativo)	<ul style="list-style-type: none"> • Utilidades propias frente al total de utilidades • Promedio de desempleo local • Presencia de entidades financieras
	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivos contingentes derivados de los beneficios de retiro frente a la utilidad total ajustada • Balances operacionales para el PIB local • Nivel de utilidad y eficiencia
Fuerza Financiera (Cualitativo)	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerza y flexibilidad del marco legal e institucional para la aprobación de presupuesto y su implementación • Fuerza y flexibilidad del marco legal e institucional para la aprobación y la imposición local de impuestos • Transparencia en las finanzas públicas y en la deuda pública • Valores emitidos en el mercado de valores

La pérdida por incumplimiento (LGD) se determina como una función de garantías de conformidad con:

- **Exposición con Garantías:** una pérdida por incumplimiento se asigna a la exposición por garantía dependiendo de la garantía elegible.
- **Exposición Quirografaria:** una pérdida por incumplimiento de 45% para la posición *senior* y de 100% para la posición subordinada.

<u>Garantías no financieras</u>	<u>LGD mínimo en caso de incumplimiento (SP)</u>	<u>Nivel mínimo de cobertura (C*)</u>	<u>Factor de exceso de garantía (C**)</u>
Fideicomiso de garantía y administración con contribuciones federales y fondos federales como fuente de pago.....	10%	25%	125%
Fideicomiso de garantía y administración con ingresos propios como fuente de pago.....	10%	100%	200%
Instrucciones irrevocables y contratos de garantía con participaciones federales, otorgamientos federales e ingresos propios como fuente de pago.....	25%	100%	100%
Derechos de cobro	35%	0%	125%
Bienes inmuebles	35%	30%	140%
Otras garantías no financieras	40%	30%	140%

La pérdida por incumplimiento (LGD) para las garantías financieras es calculada de conformidad con:

$$LGD^* = LGD * \left(\frac{EAD^*}{EAD}\right)$$

Dónde:

$$LGD = 45\%$$

$$EAD^* = \text{Exposición ajustada al incumplimiento}$$

$$EAD = \text{Exposición actual al incumplimiento}$$

$$EAD^* = \text{Max}\{0, [EAD(1 + H_e) - C(1 - H_c - H_f x)]\}$$

Dónde:

EAD^* = Exposición al incumplimiento, antes de la garantía.

He = Factor de ajuste para la operación.

C = Valor registrado de la garantía real recibida.

Hc = Factor de ajuste para la garantía.

Hfx = Factor de ajuste para la discrepancia en divisas de operación y la garantía recibida.

Nivel de riesgo de conformidad con el Anexo 1-B		Restante con Vencimiento	Soberana %	Otras Contrapartes %
1		Menor o igual a 1 año.....	0.5%	1.0%
		Menor de 5 años.....	2.0%	4.0%
		Más de 5 años.....	4.0%	8.0%
2, 3 incluyendo activos bancarios no calificados		Menor o igual a 1 año.....	1.0%	2.0%
		Menor de 5 años.....	3.0%	6.0%
		Mayor de 5 años.....	6.0%	12.0%
4		Todos	15.0%	—
		Acciones y bonos convertibles incluidos en índices relevantes		15.0%
		Otros valores y bonos convertibles comercializados en mercados reconocidos.		
		Valores de nivel de riesgo con 5 o 6.		25.0%
		Sociedades de inversión	El factor de ajuste aplicado será mayor para los instrumentos en los cuales la Compañía tiene permitido invertir.	
		Efectivo		—
		Hfx	8% en casos de discrepancia entre divisas	

La pérdida por incumplimiento (LGD) para las Garantías Personales es calculada de conformidad con:

Tipo de Garantía	LGD
<ul style="list-style-type: none"> Entidades soberanas Programas resultantes de una ley federal 	Para la exposición cubierta del crédito para estos garantes se aplicará una pérdida por incumplimiento de cero por ciento. $LGD=0\%$ Para: <ul style="list-style-type: none"> Exposición cubierta: <ul style="list-style-type: none"> Los garantes distintos a los estados y municipios reservan el 1% del saldo. Los estados o municipios garantes sustituyen al PD del cliente por PDs de garantes y se les asignará un $LGD=45\%$ Exposición no cubierta: <ul style="list-style-type: none"> Utilizará el PD del acreditado y un $LGD=45\%$
<ul style="list-style-type: none"> Entidades del sector público Instituciones Mercado de valores Sociedad controladora Subsidiarias o compañías del mismo grupo 	

La exposición al incumplimiento de cada crédito se determina por:

$$EAD = S * Max \left(\frac{S}{\text{Línea de Crédito}} \right)^{-0.5794}, 100\%$$

Dónde:

S = Saldo total del deudor en el banco al final del mes

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de marzo de 2013, el monto total en circulación de nuestros 15 mayores créditos (incluyendo exposiciones crediticias a un solo grupo) representaron 27.2% y 28.6% respectivamente, del total de nuestros créditos comerciales y corporativos. La mayor exposición crediticia al 31 de diciembre de 2012 y 31 de marzo de 2013, representó el 11.7% y 12.4% de nuestro capital contable, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 de nuestros 15 mayores créditos, 7 créditos fueron calificados como "A" y 8 fueron calificados como "B".

La siguiente tabla muestra un análisis de nuestra calificación de la cartera comercial en las fechas indicadas. De acuerdo con las reglas de la CNBV, los créditos son calificados con base en su saldo pendiente al final de la actualización reportada. Esta tabla excluye créditos al gobierno federal mexicano y a Banxico o a cualquier parte que esté garantizada por estas instituciones, pero incluye intereses devengados, intereses vencidos y obligaciones contraídas fuera del balance general (tales como garantías y cartas de crédito).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
(en millones de Pesos, excepto porcentajes)								
Total de créditos calificados:								
A.....	342,482	77.30%	349,103	79.42%	302,499	81.48%	247,730	88.50%
B.....	91,546	20.66%	81,489	18.54%	59,471	16.02%	23,847	8.52%
C.....	4,495	1.01%	4,210	0.96%	4,890	1.32%	4,102	1.47%
D.....	2,085	0.47%	2,064	0.47%	1,929	0.52%	1,992	0.71%
E.....	2,461	0.56%	2,689	0.61%	2,466	0.66%	2,240	0.80%
Total de créditos calificados ⁽¹⁾	443,069	100.0%	439,555	100.0%	371,255	100.0%	279,911	100.0%
Calificación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios de nuestros créditos:								
Estimaciones preventivas adicionales derivadas de calificaciones:								
Créditos comerciales.....	6,203	52.29%	6,231	53.10%	5,666	56.98%	4,541	55.08%
Créditos hipotecarios.....	534	4.50%	595	5.07%	854	8.59%	757	9.18%
Tarjetas de crédito.....	2,594	21.87%	2,497	21.28%	1,942	19.53%	2,233	27.08%
Otros créditos de consumo.....	1,803	15.20%	1,701	14.50%	1,484	14.93%	643	7.80%
Intereses vencidos.....	79	0.67%	70	0.60%	66	0.66%	44	0.53%
Excedentes sobre requisitos regulatorios mínimos.....	650	5.48%	640	5.5%	(69)	(0.69%)	27	0.33%
Total de estimaciones preventivas para riesgos crediticios.....	11,863	100.0%	11,734	100.0%	9,944	100.00%	8,245	100.0%
Total de créditos calificados como C, D o E.....	9,041		8,963		9,285		8,334	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios como porcentaje de:								
Créditos calificados.....		2.68%		2.67%		2.68%		2.95%
Total de créditos más interés ⁽²⁾		2.87%		2.86%		2.78%		3.05%
Total de cantidades vencidas.....		137.45%		138.36%		143.09%		123.72%
Total de créditos calificados como C, D o E.....		131.21%		130.93%		107.09%		98.93%
Total de cantidades vencidas como porcentaje de créditos totales más interés ⁽²⁾		2.09%		2.07%		1.94%		2.47%
Total neto de cartera vencida (cantidades vencidas menos estimaciones preventivas) como porcentaje del total de créditos netos más interés.....		(0.78%)		(0.79%)		(0.84%)		(0.59%)
Créditos totales calificados como C, D o E como porcentaje de los créditos totales.....		2.19%		2.19%		2.60%		3.08%

(1) El total de créditos calificados incluyen las fianzas de Banorte y las cartas de crédito "Stand-by", las cuales no están incluidas en el balance general.

(2) Los intereses incluyen intereses vencidos y pendientes.

Estimaciones Preventivas Para Riesgos Crediticios

Prevedemos posibles pérdidas crediticias conforme a Reglas de Calificación de Cartera tal como lo requiere la CNBV y, actualmente cumple con las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que se deben separar conforme a dichas reglas. La calificación crediticia establece la cantidad de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que se debe separar, misma que se determina con base en el porcentaje del saldo pendiente de dichos créditos: entre 0.0% y 0.99% para créditos de calificación "A", entre 1% y 19.99% para créditos de calificación "B", entre 20% y 59.99% para créditos de calificación "C", entre 60% y 89.99% para créditos de calificación "D" y entre 90% y 100% para créditos calificación "E". Los créditos otorgados al gobierno mexicano y a Banxico o a un tercero, garantizados por cualquiera de los anteriores, no están sujetos al sistema de calificación y son considerados créditos con calificación "A" para fines de estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se mantienen en una cuenta separada de nuestro balance general y todas las pérdidas de los créditos incobrables se descuentan de ésta reserva. Los bancos mexicanos están obligados a obtener

autorización de su consejo de administración para poder realizar estos descuentos. Además, los bancos mexicanos están obligados a informarle a la CNBV después de que dichos descuentos hayan sido registrados.

Por el año terminado en el 31 de diciembre de 2012, registramos estimaciones preventivas descontadas de los ingresos por un total de \$6,172 millones. Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, registramos estimaciones preventivas descontadas de los ingresos por un total de \$2,073 millones. En consecuencia, nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios ascendieron a 137.45% de créditos vencidos al 31 de marzo de 2013, comparado con 138.35% al 31 de diciembre de 2012.

Análisis de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

La siguiente tabla analiza nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios y los movimientos por descarte y recuperación de créditos para los periodos indicados, así como los descuentos de ingresos y estimaciones preventivas para riesgos crediticios al final del periodo.

	Por el trimestre terminado el 31 de marzo de	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
		(en millones de Pesos)		
Saldo al principio de año	11,734	9,944	8,245	7,535
Incremento:				
Estimaciones preventivas con cargo a ingreso	2,005	8,594	5,356	6,841
Apreciación de elementos en moneda extranjera y UDIs	-	-	63	-
Creado con el margen de utilidad.....	-	-	-	34
Reconocido contra las utilidades retenidas de ejercicios anteriores	-	16	628	-
Efectos de la adquisición de IXE	-	-	972	-
Consolidación de Ixe Tarjetas	-	446	-	-
Efectos de créditos ventas y adquisiciones, netas	-	-	-	2
Otros	-	109	11	-
Subtotal	2,005	9,165	7,030	6,877
Disminución:				
Beneficios y descuentos otorgados a los programas de crédito de UDI	-	-	-	-
Efectos de actualización.....	-	-	-	-
Perdidas y cancelaciones.....	1,853	5,287	4,901	6,066
Reducciones y beneficios otorgados a deudores hipotecarios	3	12	72	70
Valoración de moneda extranjera y UDIs	20	36	-	18
Efectos de venta de créditos y adquisiciones netas	-	2,040	358	-
Otros.....	-	-	-	13
Subtotal	1,876	7,375	5,331	6,167
Saldo al final del año.....	11,863	11,734	9,944	8,245

Asignación de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por Categoría

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	Reserva	%	Reserva	%	Reserva	%	Reserva	%
	(millones de Pesos, excepto porcentajes)							
Comercial, financiero y agrícola	6,203	52.29%	6,231	53.10%	5,666	56.98%	4,541	55.08%
Hipotecas para la vivienda.....	534	4.50%	595	5.07%	854	8.59%	757	9.18%
Tarjeta de crédito.....	2,594	21.87%	2,497	21.28%	1,942	19.53%	2,233	27.08%
Otros créditos al consumo	1,803	15.20%	1,701	14.50%	1,484	14.92%	643	7.80%
Interés vencido	79	0.67%	70	0.60%	66	0.66%	44	0.53%
Exceso sobre requisitos regulatorios mínimos.....	650	5.48%	640	5.45%	(68)	(0.68%)	27	0.33%
Total	11,863	100%	11,734	100%	9,944	100.0%	8,245	100.0%

Las reglas para los fideicomisos UDI requieren un nivel mínimo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios con base en las Reglas de Calificación de Cartera en el caso de créditos comerciales, y en el caso de

créditos hipotecarios la mayor cantidad del mínimo requerido por las Reglas de Calificación de Cartera o el porcentaje requerido bajo las metodologías aprobadas por la CNBV. Estas estimaciones preventivas para riesgos crediticios forman parte de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que se muestran en nuestros estados financieros.

Bienes Inmuebles Ejecutados y Otras Propiedades Recibidas como Pago en Especie

Al 31 de marzo de 2013, el valor registrado de los activos en bienes inmuebles que Banorte ejecutó fue de \$2,914 millones, un 3.0% menor que al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor registrado de los activos en bienes inmuebles que Banorte ejecutó fue de \$3,004 millones, un 21.3% mayor que al 31 de diciembre de 2011.

Las propiedades ejecutadas o recibidas como pago en especie se registran al valor que resulte menor entre su costo o precio de mercado, menos los gastos y costas estrictamente necesarios desembolsados en la ejecución. El costo se determina conforme al valor de venta forzosa establecido por el juez en la ejecución o, en caso de pago en especie, el precio pactado entre las partes involucradas.

Cuando el valor de los activos o las cantidades acumuladas o vencidas que resulten en una ejecución, neta de estimaciones, sean mayores que el valor de la propiedad ejecutada, la diferencia se registra en los resultados del periodo bajo “resultados de la operación (gastos)”.

Cuando el valor de los activos o de las amortizaciones acumuladas o vencidas que resulten en una ejecución, neta de estimaciones, sea menor que el valor de la propiedad ejecutada, el valor del activo se ajustará a su valor neto.

El valor sólo se modifica cuando hay prueba de que el valor de mercado es inferior al valor registrado. Las reducciones en el valor de la propiedad se registran en ingresos actuales conforme estos se acumulen.

Las disposiciones aplicables a la nueva metodología para valorar estimaciones preventivas para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen la metodología para valorar las estimaciones preventivas relacionadas con la propiedad ejecutada o los activos que se reciban como pago en especie, estableciendo que se deberán de crear estimaciones preventivas trimestrales adicionales para reconocer la devaluación potencial con el tiempo respecto a la propiedad otorgada conforme a un procedimiento judicial, extrajudicial o recibida como pago en especie y las inversiones en valores recibidas como bienes ejecutados o pago en especie, con base en las siguientes reglas:

- I. En caso de derechos de cobro y bienes muebles, las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior deberán aplicarse de la siguiente forma:

Estimaciones preventivas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido desde la adjudicación o recepción como pago en especie (meses)	% de Reserva para Pérdidas
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 29 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de las estimaciones preventivas que se cree será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva determinada según la tabla anterior al valor de los derechos de cobro o propiedad ejecutada, recibidos como pago en especie o mediante un procedimiento judicial.

- II. Las inversiones en valores deberán contabilizarse conforme a la Circular B-2 expedida por la CNBV utilizando los estados financieros auditados y la información financiera mensual de la emisora.

Tras la valuación de activos ejecutados o recibidos como pago en especie, se deberán crear las estimaciones preventivas que resulten de aplicar el porcentaje establecido en la tabla del inciso I anterior, al valor estimado.

III. En caso de bienes inmuebles, las estimaciones preventivas se crearán de la siguiente forma:

Estimaciones preventivas para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido desde la adjudicación o recepción como pago en especie (meses)	% de Reserva para Pérdidas
Hasta 12.....	0%
Más de 12 y hasta 24.....	10%
Más de 24 y hasta 30.....	15%
Más de 30 y hasta 36.....	25%
Más de 36 y hasta 42.....	30%
Más de 42 y hasta 48.....	35%
Más de 48 y hasta 54.....	40%
Más de 54 y hasta 60.....	50%
Más de 60.....	100%

El monto de las estimaciones preventivas que se cree será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva determinado conforme a la tabla anterior al valor asignado a la propiedad conforme a criterios contables. Además, cuando se identifican problemas en cuanto a la valuación de la propiedad ejecutada, la Compañía registra estimaciones preventivas adicionales a criterio de la administración. Al 31 de diciembre de 2012, no existían estimaciones preventivas adicionales de aquellas creadas mediante el porcentaje aplicado basado en criterios contables que pudieran indicar problemas en la valuación de las propiedades ejecutadas.

En caso de un avalúo posterior a la ejecución o pago en especie que resultara en una reducción del valor de los derechos de cobro, valores o bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reserva señalados en la tabla anterior pueden ser aplicados al valor ajustado.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
		(en millones de Pesos)		
Bienes inmuebles:				
Propiedad rural.....	199	200	122	74
Propiedad urbana.....	859	896	839	283
Viviendas unifamiliares.....	1,565	1,546	1,123	566
Condominios.....	50	52	55	42
Plantas industriales.....	88	154	146	58
Edificios comerciales.....	143	146	184	47
Otros.....	10	10	8	55
Subtotal.....	2,914	3,004	2,477	1,125
Bienes distintos a bienes inmuebles.....	647	705	331	64
Estimaciones preventivas para pérdidas.....	(857)	(770)	(524)	(380)
Total.....	2,704	2,939	2,284	809

Reestructura de Créditos

La situación de deterioro económico en México subsecuente a la devaluación del Peso durante diciembre de 1994, así como el aumento en la cartera vencida provocó que los bancos mexicanos, incluyendo Banorte, implementaran programas de reestructuración en la mayoría de sus líneas de negocio. Adicionalmente, el gobierno mexicano implementó un número de programas de apoyo a los deudores para facilitar este proceso. Los créditos reestructurados permanecen clasificados como “vencidos” hasta que se hagan al menos tres pagos de dichos créditos o hasta que se haga un pago de dichos créditos cuando el plazo de pagos sea mayor a 60 días. Los créditos reestructurados bajo los programas de apoyo del gobierno mexicano se clasifican como créditos vigentes, siempre y cuando el deudor permanezca al corriente en dichos créditos.

Cuando Banorte reestructura un crédito, reclasifica sus intereses actuales acumulados, capital vencido e intereses moratorios como capital. Si la reestructura tiene como resultado una mejora suficiente en la calidad del crédito, Banorte podrá mantener también estimaciones preventivas para riesgos crediticios menores con relación a dicho crédito y utilizar el remanente de la reserva para reducir el monto de las estimaciones preventivas adicionales en otros créditos.

Programas de Apoyo a los Deudores

La devaluación del Peso en 1994, así como la crisis económica subsecuente en México, provocó que el gobierno mexicano implementara programas de apoyo a los deudores, lo cual ha tenido efectos significativos en Banorte. Substancialmente, todos los programas de apoyo a los deudores pendientes fueron consolidados a principios de 1999 para formar un solo programa conocido como Punto Final, el cual fue adoptado por el gobierno mexicano y la Asociación de Bancos de México, A.C. en diciembre de 1998, entrando en vigor el 1 de enero de 1999. A continuación se presenta una descripción de los principales programas de apoyo a los deudores.

Programa UDI

El 30 de marzo de 1995, el gobierno mexicano implementó el programa UDI, diseñado para fomentar la reestructura y la conversión de créditos vencidos en Pesos de deudores con limitaciones de flujo de efectivo a créditos denominados en UDIs. Las UDIs son una unidad de inversión creada por el gobierno mexicano que expresa en Pesos, en cualquier momento, el monto principal de las operaciones financieras ajustadas a la inflación. A diferencia de un crédito en Pesos, la tasa de interés, la cual es una tasa real, en los créditos denominados en UDIs es generalmente un porcentaje del principal denominado en UDIs. En términos de UDIs, no existe la amortización negativa de un crédito denominado en UDIs. Los UDIs son indexados a la inflación en términos de Pesos con base en el INPC y, por lo tanto, el monto principal en términos de Pesos aumentará con la inflación. Las UDIs están diseñadas, entre otras cosas, para mitigar los efectos a corto plazo de la inflación en los acreditados y mejorar la calidad de los activos de los bancos, a pesar de que los bancos retengan el riesgo de la calidad de los activos asociado con los créditos reestructurados. El programa UDI cubrió cuatro tipos de créditos: créditos comerciales, créditos hipotecarios, créditos a estados y municipios, y cuatro categorías de deuda frente a bancos de desarrollo.

De conformidad con el programa UDI, el saldo principal y los intereses acumulados por parte de un acreditado de un crédito en Pesos fue reestructurado y convertido en un saldo principal de UDIs, a la tasa de cambio de Pesos a UDIs a la fecha de la conversión. Los bancos entonces transfirieron estos créditos, en conjunto con una reserva con un rango de 0% a 15% del monto principal de dichos créditos, a un fideicomiso controlado por el banco y financiado con depósitos a largo plazo denominados en UDIs comprados por el gobierno mexicano a través de Banxico. El banco que realizara la transferencia debía comprar bonos al gobierno mexicano, conocidos como CETES especiales, los cuales son emitidos por el gobierno mexicano y actualmente tienen una tasa de interés con base en la tasa y vencimiento a 28 días de los CETES y montos principales que replican los vencimientos y montos principales de los créditos UDI en el fideicomiso. Los CETES especiales pagan los intereses en efectivo al vencimiento de los créditos en el fideicomiso. El banco que realice la transferencia continúa dando mantenimiento a los créditos transferidos y sigue teniendo el riesgo de cualquier pérdida crediticia. El banco que realice la transferencia puede hacer pagos anticipados al fideicomiso mencionado a cambio de los créditos subyacentes.

Debido a que el saldo principal de un crédito denominado en UDIs en términos de Pesos aumentará con la inflación, podrá haber un mayor riesgo crediticio en años futuros si la inflación excediera significativamente el crecimiento en las utilidades o los niveles de márgenes de operación en términos nominales. Adicionalmente, en el caso de créditos garantizados, el índice de préstamo/valor podría deteriorarse.

La siguiente tabla establece, por tipo de crédito, nuestro saldo pendiente de los créditos reestructurados en UDIs vigentes durante los periodos indicados:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de					
	2013		2012		2011		2010	
	Monto del Crédito	% del Total de la Cartera Crediticia	Monto del Crédito	% del Total de la Cartera Crediticia	Monto del Crédito	% del Total de la Cartera Crediticia	Monto del Crédito	% del Total de la Cartera Crediticia
	(millones de Pesos, salvo porcentajes)							
Créditos hipotecarios para la vivienda	174	0.04%	181	0.04%	230	0.06%	441	0.16%
Total ⁽¹⁾	174	0.04%	181	0.04%	230	0.06%	441	0.16%

(1) Los montos crediticios establecidos en la tabla anterior incluyen un monto total del principal y los intereses acumulados.

La siguiente tabla establece, por tipo de crédito, el número de créditos reestructurados en UDIs vigentes al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2013	2012	2011	2010
Créditos hipotecarios para la vivienda	845	869	992	1,130
Total	845	869	992	1,130

Al 31 de marzo de 2013, teníamos \$174 millones en monto total de principal e intereses de créditos reestructurados en UDIs, representando el 0.04% de nuestro total de créditos a dicha fecha. A la misma fecha, el 100.0% de nuestras reestructuras UDI eran créditos hipotecarios para la vivienda.

Al 31 de diciembre de 2012, teníamos \$181 millones en monto total de principal e intereses de créditos reestructurados en UDIs, representando el 0.04% de nuestro total de créditos dicha fecha. A la misma fecha, el 100.0% de nuestras reestructuras UDI eran créditos hipotecarios para la vivienda.

Al 31 diciembre de 2011, teníamos \$230 millones en monto total de principal e intereses de créditos reestructurados en UDIs, representando el 0.06% de nuestro total de créditos a dicha fecha. A la misma fecha, el 100.0% de nuestras reestructuras UDI eran créditos hipotecarios para la vivienda.

Al 31 diciembre de 2010, teníamos \$441 millones en monto total de principal e intereses de créditos reestructurados en UDIs, representando el 0.16% de nuestro total de créditos a dicha fecha. A la misma fecha, el 100.0% de nuestras reestructuras eran créditos para la vivienda. De conformidad con los PCGA Bancarios Mexicanos, los fideicomisos UDI se consolidan para presentar nuestra información financiera.

Acreditados Hipotecarios

Los beneficios del programa Punto Final fueron ofrecidos a los acreditados hipotecarios cuyos créditos denominados en Pesos y UDIs fueron otorgados con anterioridad al 30 de abril de 1996. Este programa ofrecía un 50% de descuento a los acreditados en todos los pagos en dichos créditos, incluyendo principal, para las primeras 165,000 UDIs del saldo pendiente del crédito, y un 45% de descuento para el saldo remanente de hasta 500,000 UDIs. Los descuentos ofrecidos por este programa podían ser acumulados por los descuentos ofrecidos por los programas de apoyo a los deudores que hubieren sido implementados con anterioridad. Un acreditado que no cumpliera con sus obligaciones de pago bajo este programa perdería el derecho a cualquier descuento, incluyendo los descuentos ofrecidos por programas de apoyo a los deudores implementados con anterioridad. Los descuentos ofrecidos por el programa Punto Final no fueron inicialmente ofrecidos a los acreditados bajo los programas de viviendas de bajo ingreso financiados por el gobierno mexicano. Para una descripción más detallada de los programas de viviendas de bajos ingresos, véase “Cartera Crediticia- Créditos al Consumo” contenida en el presente. La mayor parte de los créditos hipotecarios de Banorte son créditos hipotecarios para la vivienda.

El costo de los descuentos ofrecidos por el programa Punto Final para los créditos hipotecarios es compartido entre el gobierno mexicano, el cual asume aproximadamente dos terceras partes del costo, y los bancos mexicanos, los cuales asumen aproximadamente el tercio restante. Banorte reconoce este costo sólo en la medida en la que los pagos de los créditos hipotecarios sean recibidos. Por lo tanto, el costo total del programa Punto Final para Banorte será reconocido tras la vida restante de los créditos hipotecarios.

La siguiente tabla establece el monto de principal y los intereses acumulados pendientes de los créditos hipotecarios para la vivienda de Banorte que participan en el programa Punto Final en los periodos indicados:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	2011	2010
	(en millones de Pesos, excepto porcentajes)			
Total de créditos hipotecarios para la vivienda vigentes.....	-	-	-	-
Total de créditos hipotecarios para la vivienda vencidos.....	-	-	-	186
Total de créditos hipotecarios para la vivienda dentro de Punto Final	-	-	-	186
Total de la cartera de créditos hipotecarios	75,173	73,420	65,534	57,139
Créditos hipotecarios para la vivienda en punto final como porcentaje del total de la cartera de créditos.....	-	-	-	0.33%

Otros Programas

El 6 de mayo de 2007, Banorte celebró un programa de crédito patrocinado con Nafin para la promoción de los créditos a las Pymes. Bajo este programa, Nafin otorgó a Banorte una línea de crédito de hasta \$240 millones para financiar el capital de trabajo de dos entidades financieras, las cuales, a su vez, emitirán créditos a las Pymes. Hasta \$80 millones del financiamiento proporcionado por Banorte a estas entidades está completamente garantizado por Nafin.

El 18 de junio de 2007, Banorte celebró un convenio con la SHF, una entidad del gobierno federal mexicano, de conformidad con el programa Garantía de Pago Oportuno para Créditos Puente. Bajo este programa, la Sociedad Hipotecaria Federal garantiza hasta el 100% de líneas de crédito en favor de, o valores emitidos por, Sofoles y Sofomes en relación con el financiamiento de la construcción de viviendas. De conformidad con este programa, Banorte otorgó una línea de crédito garantizada por la SHF para cada una de las ocho Sofoles por un monto total de \$4,750 millones.

Banorte adoptó una serie de medidas durante diciembre de 2008 en respuesta a los problemas de liquidez enfrentados por personas físicas durante la recesión económica. En relación con estas iniciativas, Banorte lanzó una campaña llamada “50/48” que permitió un descuento de hasta 50% en las tasas de interés aplicables y los términos extendidos para repago hasta 48 meses a los clientes que estuvieran buscando refinanciar su deuda y administrar su calificación crediticia. Los beneficios bajo el programa fueron expandidos el 12 de enero de 2009 para aumentar el término de repago de 48 meses a 60 meses y permanecieron vigentes hasta el 16 de febrero de 2009.

El 24 de marzo de 2009, Banorte lanzó un programa de reestructura crediticia para sus clientes Pymes de Crediactivo que permitió a los clientes cumplir sus obligaciones con Banorte extendiendo los términos de los créditos hasta siete años, reduciendo la tasa de interés siempre y cuando dichos clientes estuvieran al corriente en sus pagos mensuales.

Otras Reestructuras

Banorte ha tenido cinco reestructuras significativas a partir del 2010, por un total de \$377 millones. En 2010 hubo tres reestructuras, no hubo reestructuras en 2011 y 2 en 2012. Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, no hubo reestructuras corporativas.

Refinanciamiento y Recuperación de Crédito

La unidad de recuperación de Banorte administra la recuperación de deuda de acreditados con créditos vencidos. Dicha unidad se enfoca en la recuperación de créditos al consumo y de créditos al consumo, y a la cobranza de hipotecas.

Recuperación de Crédito al Consumo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, unidad de recuperación de Banorte negoció 35,043 cuentas de créditos vencidos por un monto de más de \$4,335 millones. Al 31 de marzo de 2013, ésta unidad administró 435,182 cuentas representando \$10,041 millones. A partir del 2004, Banorte adoptó una política de dar por perdidos los créditos al consumo vencidos con incumplimiento de pago por seis meses o más, así como los créditos hipotecarios con incumplimiento de pago de nueve meses o más.

Cobranzas de Hipotecas

Durante el 2012, se negociaron 7,166 créditos hipotecarios por un monto total de \$2,682 millones. Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013, la unidad de recuperación de Banorte negoció 6,354 casos. El número total de casos negociados durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2013 representó un monto total de \$4,055 millones.

Recuperación de Créditos Comerciales

La unidad de recuperación de Banorte se enfoca en recuperar cartera vencida que exceda de \$1 millón. En el año terminado el 31 de diciembre de 2012 esta unidad negoció 1,779 casos representando valor total de \$2,358 millones. Al 31 de marzo de 2013, esta unidad estuvo negociando 11,547 créditos por un total de \$11,575 millones.

En el caso en que la unidad de recuperación de Banorte sea incapaz de alcanzar un acuerdo con un acreditado en relación con montos de créditos improductivos y que el acreditado no proponga términos para un convenio de reestructura alternativo que sea satisfactorio para Banorte, la unidad transfiere el crédito al departamento de litigio de Banorte para el inicio de las acciones legales correspondientes para recuperar el monto restante del crédito. Los procedimientos de ejecución de garantías en México tienen la posibilidad de no proceder expeditamente, y por lo tanto, la duración de dichos procedimientos puede ser incierta. El procedimiento requiere la presentación de una petición por escrito al tribunal competente solicitando la autorización a dicho tribunal para llevar a cabo la ejecución. Tanto la petición como el proceso de aprobación son generalmente sujetos a retrasos significativos y en este sentido, el valor de las garantías puede verse afectado de manera negativa. Los créditos en los que la recuperación no ha sido exitosa a pesar la implementación de procedimientos de recuperación y de litigios, se dan por perdidos.

V. ADMINISTRACIÓN

5.1. Auditores Externos

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso a) del Reporte Anual.

5.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Interés

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso b) del Reporte Anual.

5.3. Administradores y Accionistas

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso c) del Reporte Anual.

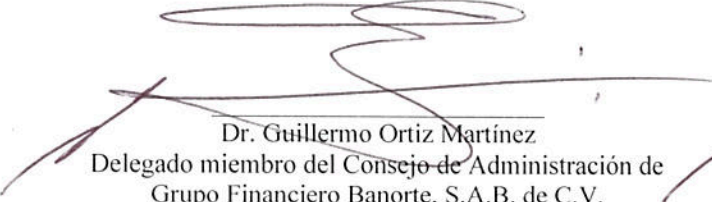
5.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia de la Sección 4, inciso d) del Reporte Anual.

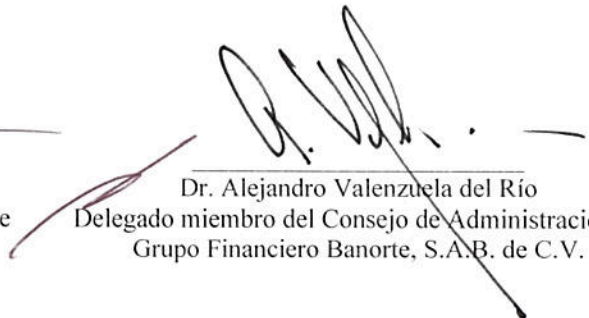
VI. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, como delegados especiales del Consejo de Administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Prospecto fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que fue presentada por directivos de la Emisora, y a su leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el Consejo de Administración no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Finalmente, los suscritos ratificamos la opinión rendida a la asamblea general de accionistas relativa al informe que el director general en términos de la Ley del Mercado de Valores presentó a dicha asamblea, la cual se incluye en el Prospecto y manifestamos que es la misma que rindió ante la asamblea general de accionistas, de conformidad con dicho precepto legal.



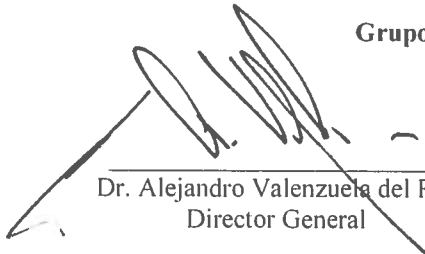
Dr. Guillermo Ortiz Martínez
Delegado miembro del Consejo de Administración de
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.



Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Delegado miembro del Consejo de Administración de
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a GFNorte contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.



Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Director General



Ing. Rafael Víctor Arana de la Garza
Director General de Planeación y Finanzas



Lic. Héctor Martín Ávila Flores
Encargado de Despacho de la Dirección General Jurídica

Intermediarios Colocadores Líderes en México

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.



Pablo Carrera López
Apoderado
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte



Roberto García Quezada
Apoderado
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte

Intermediarios Colocadores Líderes en México

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.



Ignacio Gómez-Juza Alarcón

Apoderado

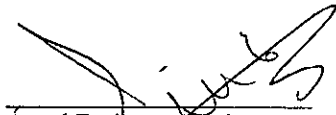
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante de Grupo Financiero Banamex

Intermediarios Colocadores Líderes en México

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

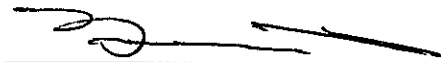
Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.



Ángel Espinosa García

Apoderado

Casa de Bolsa BBVA Bancomer S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer



José Ildefonso Buendía Calzada

Apoderado

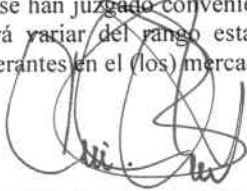
Casa de Bolsa BBVA Bancomer S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer

Intermediarios Colocadores Líderes en México

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.



José Oriol Bosch Par
Apoderado
J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
J.P. Morgan Grupo Financiero



Intermediarios Colocadores Líderes en México

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.



Rodolfo Pavel Pérez Ocea
Apoderado
Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Auditor Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. y Subsidiarias que contiene el presente Prospecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron dictaminados con fecha 27 de febrero de 2013 de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Por otra parte, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2012, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, que los estados financieros intermedios consolidados con revisión limitada al 31 de marzo de 2013, y por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2012 y 2013, que se incorporan a este Prospecto, fueron objeto de una revisión limitada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

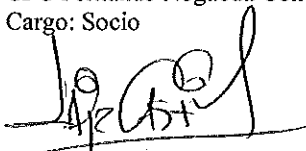
Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados y con revisión limitada, respectivamente, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o que el mismo contenga información que pudiere inducir al error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de los estados financieros dictaminados o sujetos a revisión limitada.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



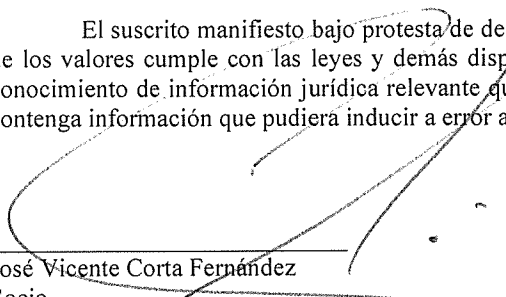
CPC Fernando Noguera Conde
Cargo: Socio



CPC Jaime Luis Castilla Arce
Cargo: Apoderado

Abogado Independiente

El suscrito manifiesto bajo protesta de decir verdad, que a mi leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



José Vicente Corta Fernández
Socio
White & Case, S.C.

VII. ANEXOS

A. Estados Financieros consolidados auditados de GFNorte al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia del Reporte Anual.

B. Estados Financieros consolidados no auditados de GFNorte al 31 de marzo de 2013.

C. Opiniones del Comité de Auditoría.

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia del Reporte Anual.

D. Certificado provisional que ampara las Acciones.

E. Opinión Legal.

F. Cierta Información usada para Encuentros Bursátiles

Los Anexos forman parte integrante de este Prospecto.

Anexo A Estados Financieros Consolidados Auditados de GFNorte al 31 de Diciembre de 2010, 2011 y 2012

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia del reporte anual de GFNorte para el ejercicio de 2012 y el ejercicio de 2011, respectivamente, presentados a la BMV y la CNBV de acuerdo con la Circular Única de Emisoras, el día 30 de abril de 2013, y el día 30 de abril de 2012, respectivamente, los cuales pueden ser consultados en las direcciones www.bmv.com.mx y www.banorte.com.

Anexo B Estados Financieros Consolidados No Auditados de GFNorte al 31 de marzo de 2013

Informe de revisión de los Auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Financiero Banorte y Subsidiarias, S. A. B. de C. V.

Introducción

Hemos revisado el estado consolidado condensado intermedio de posición financiera adjunto de Grupo Financiero Banorte y Subsidiarias, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Tenedora), al 31 de marzo de 2013 y los estados consolidados condensados intermedios de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2013 y 2012. La administración de la Tenedora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Nuestra responsabilidad consiste en realizar una revisión sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Alcance de la revisión

Nuestras revisiones fueron realizadas de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría sobre la información financiera intermedia adjunta.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Financiero Banorte y Subsidiarias, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2013 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2013 y 2012, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Fernando Noguera Conde
20 de mayo de 2013

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en millones de pesos, excepto número de acciones)

ACTIVO	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
DISPONIBILIDADES	\$59,429	\$68,480
CUENTAS DE MARGEN	337	496
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	191,562	123,233
Títulos disponibles para la venta	78,888	115,291
Títulos conservados a vencimiento	106,972	106,850
	377,422	345,374
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	5,008	5,695
DERIVADOS		
Con fines de negociación	20,781	18,239
Con fines de cobertura	125	27
	20,906	18,266
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	170	174
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	183,509	186,061
Entidades financieras	8,830	8,434
Entidades gubernamentales	89,583	88,293
Créditos de consumo	48,317	46,036
Créditos a la vivienda	74,355	72,608
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	404,594	401,432
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	6,125	6,138
Entidades financieras	4	4
Entidades gubernamentales	41	60
Créditos de consumo	1,643	1,467
Créditos a la vivienda	818	812
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	8,631	8,481
CARTERA DE CRÉDITO	413,225	409,913
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(11,863)	(11,734)
CARTERA DE CRÉDITO, neta	401,362	398,179
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	2,980	3,109
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neta	404,342	401,288
CUENTAS POR COBRAR DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, neto	958	885
DEUDORES POR PRIMA, neto	4,640	3,137
CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	3,057	2,715
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	795	883
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	25,265	23,097
INVENTARIO DE MERCANCÍAS	390	351
BIENES ADJUDICADOS, neto	2,704	2,939
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11,568	11,986
INVERSIONES PERMANENTES	13,448	5,170
OTROS ACTIVOS		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	25,003	25,631
TOTAL ACTIVO	\$955,442	\$916,567

Ver notas que se acompañan a estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$204,537	\$211,171
Depósitos a plazo		
Del público en general	182,128	187,055
Mercado de dinero	23,490	21,533
Títulos de crédito emitidos	4,743	4,566
	414,898	424,325
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De exigibilidad inmediata	1,460	295
De corto plazo	37,684	27,628
De largo plazo	7,134	7,982
	46,278	35,905
RESERVAS TÉCNICAS	55,096	51,722
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	-	-
ACREEDORES POR REPORTO	277,118	244,031
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Reportos (saldo acreedor)	65	37
DERIVADOS		
Con fines de negociación	19,927	17,777
Con fines de cobertura	4,371	4,461
	24,298	22,238
CUENTAS POR PAGAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	1,315	805
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la utilidad por pagar	1,695	1,786
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	361	738
Acreedores por liquidación de operaciones	6,792	8,413
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	16,366	15,028
	25,214	25,965
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	19,258	19,455
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto	770	978
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,579	2,597
TOTAL PASIVO	866,889	828,058
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	13,087	13,072
Prima en venta de acciones	18,756	18,320
	31,843	31,392
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	3,399	3,399
Resultados de ejercicios anteriores	48,075	37,644
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1,824	1,598
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(2,966)	(2,493)
Efecto acumulado por conversión	(913)	(547)
Resultado neto	3,140	10,888
	52,559	50,489
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	4,151	6,628
TOTAL CAPITAL CONTABLE	88,553	88,509
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$955,442	\$916,567

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)
(Cifras en millones de pesos)

	31 de marzo de 2013	31 de marzo de 2012
Ingresos por intereses	\$17,074	\$14,875
Ingresos por primas, neto	4,971	4,258
Gastos por intereses	(8,188)	(6,741)
Incremento de reservas técnicas	(3,033)	(2,637)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	(2,235)	(1,832)
MARGEN FINANCIERO	8,589	7,923
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,073)	(1,467)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	6,516	6,456
Comisiones y tarifas cobradas	2,919	2,766
Comisiones y tarifas pagadas	(951)	(857)
Resultado por intermediación	2,132	1,182
Otros ingresos de la operación	1,114	780
Gastos de administración y promoción	(7,431)	(6,558)
	(2,217)	(2,687)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	4,299	3,769
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	351	126
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	4,650	3,895
Impuestos a la utilidad causados	(1,302)	(927)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	73	(213)
	(1,229)	(1,140)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION NO CONTROLADORA	3,421	2,755
Participación no controladora	(281)	(292)
RESULTADO NETO	\$ 3,140	\$2,463

Ver notas que se acompañan a estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS TRES MESES TERMINADOS EL 31 MARZO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)
(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo
Saldos al 1 de enero de 2012	\$13,050	\$18,006	\$3,224	\$30,573	\$188	(\$2,537)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra) de acciones	7	143	-	8	(140)	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	8,517	-	-
Dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas del 17 de febrero de 2012	-	-	-	(395)	-	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	7	143	-	8,130	(140)	-
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	369	-
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	-	-	(23)	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	203
Total resultado integral	-	-	-	(23)	369	203
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2012	\$13,057	\$18,149	\$3,224	\$38,680	\$417	(\$2,334)
Saldos al 1 de enero de 2013	13,072	18,320	3,399	37,644	1,598	(2,493)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra) de acciones	15	100	-	(39)	258	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	10,888	-	-
Dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas del 22 de enero de 2013	-	-	-	(426)	-	-
Acuerdo de recompra de acciones al IFC	-	622	-	-	-	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	15	722	-	10,423	(258)	-
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(32)	-
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	(286)	-	8	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(473)
Total resultado integral	-	(286)	-	8	(32)	(473)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2013	\$13,087	\$18,756	\$3,399	\$48,075	\$1,824	(\$2,966)

CAPITAL GANADO					
	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	(\$172)	\$8,517	\$70,849	\$5,585	\$76,434
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra) de acciones	-	-	18	-	18
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(8,517)	-	-	-
Dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas del 17 de febrero de 2012	-	-	(395)	-	(395)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(8,517)	(377)	-	(377)
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	2,463	2,463	-	2,463
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	369	-	369
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	(431)	-	(454)	-	(454)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	203	-	203
Total resultado integral	(431)	2,463	2,581	-	2,581
Participación no controladora	-	-	-	103	103
Saldos al 31 de marzo de 2012	(\$603)	\$2,463	\$73,053	\$5,688	\$78,741
Saldos al 31 de enero de 2013	(\$547)	\$10,888	\$81,881	\$6,628	\$88,509
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra) de acciones	-	-	334	-	334
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(10,888)	-	-	-
Dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas del 22 de enero de 2013	-	-	(426)	-	(426)
Acuerdo de recompra de acciones al IFC	-	-	622	-	622
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(10,888)	530	-	530
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	3,140	3,140	-	3,140
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	(32)	-	(32)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	(366)	-	(644)	-	(644)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(473)	-	(473)
Total resultado integral	(366)	3,140	1,991	-	1,991
Participación no controladora	-	-	-	(2,477)	(2,477)
Saldos al 31 de marzo de 2013	(\$913)	\$3,140	\$84,402	\$4,151	\$88,553

Ver notas que se acompañan a estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)
(Cifras en millones de pesos)

	31 de marzo de 2013	31 de marzo de 2012
Resultado neto	\$3,140	\$2,463
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Reservas técnicas	3,033	2,637
Depreciaciones y amortizaciones	319	279
Provisiones	(637)	264
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,229	1,140
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(70)	166
	7,014	6,949
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en cuentas de margen	159	(25)
Cambio en inversiones en valores	(32,738)	18,628
Cambio en deudores por reporto	686	(3,296)
Cambio en derivados (activo)	(2,538)	822
Cambio en cartera de crédito	(3,609)	(10,142)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	130	303
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	(73)	19
Cambio en deudores por primas (neto)	(1,503)	(222)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (activo)	(342)	(498)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	88	143
Cambio en bienes adjudicados	218	(76)
Cambio en otros activos operativos	(5,182)	(382)
Cambio en captación tradicional	(8,404)	4,890
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	10,380	8,281
Cambio en acreedores por reporto	33,087	(18,685)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	28	(12)
Cambio en derivados (pasivo)	2,150	(1,372)
Cambio en reservas técnicas (neto)	341	632
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	510	(219)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(185)	(302)
Cambio en otros pasivos operativos	(40)	4,883
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(188)	(850)
Pago de impuestos a la utilidad	(1,497)	(523)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,508)	8,946
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	454	145
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(382)	(569)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	1,000	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(9,546)	(152)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	(1)	-
Cobros de dividendos en efectivo	475	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(8,000)	(576)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos en efectivo	(426)	(395)
Acuerdo de recompra de acciones al IFC	622	-
Recompra de acciones propias	334	18
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	530	(377)
Cambio en inversiones permanentes por inicio de consolidación	-	409
(Disminución) incremento neto de efectivo	(8,978)	7,584
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(73)	(123)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	68,480	53,968
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$59,429	\$61,429

Ver notas que se acompañan a estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS) Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en millones de pesos, excepto tipos de cambio y número de acciones)

1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo Financiero), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según lo establece la mencionada Ley.

El Grupo Financiero es regulado según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (las Comisiones), Banco de México y otras leyes aplicables.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, arrendamientos, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños.

Por disposición legal, el Grupo Financiero responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades integrantes del grupo e ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores del Grupo Financiero, está la de llevar a cabo revisiones a su información financiera y requerir modificaciones a la misma.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo Financiero fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 23 de abril de 2013, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados y sus notas al 31 de marzo de 2013 y por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esas fechas.

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los del Grupo Financiero y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la participación del Grupo Financiero en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Banco Mercantil del Norte, S. A. y Subsidiarias	97.20%	92.72%
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%
Ixe Banco, S. A.	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S. A. de C. V. (antes Ixe Casa de Bolsa)	99.99%	99.99%
Ixe Fondos, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Ixe Servicios, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Ixe Automotriz, S. A. de C. V. SOFOM, ER y Subsidiarias	99.99%	99.99%
Ixe Soluciones, S. A. de C. V. SOFOM, ER	99.99%	99.99%
Fincasa Hipotecaria, S. A. de C. V. SOFOM, ER y Subsidiarias	99.99%	99.99%

Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por el Grupo Financiero para la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables y por otras leyes aplicables, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito" de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

En opinión de la Administración, todos los ajustes (incluyendo provisiones normales recurrentes) considerados necesarios para una presentación razonable se han incluido en los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados. Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los tres años terminados el 31 de diciembre de 2012. Los resultados de las operaciones durante los períodos intermedios presentados no son necesariamente indicativos de los resultados anuales de las operaciones del Grupo Financiero.

Para propósito de estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados, cierta información y revelaciones normalmente incluidas en los estados financieros preparados de acuerdo con las NIF o normas de contabilidad específicas de la Comisión o circulares, se ha condensado u omitido.

3 – INVERSIONES EN VALORES

a. Títulos para negociar

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los títulos para negociar se integran como sigue:

	31 de marzo de 2013				31 de diciembre de 2012
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en Libros
CETES	\$1,131	\$8	\$2	\$1,141	\$4,177
Bonos	45,786	258	72	46,116	64,137
Bondes	34,682	66	29	34,777	4,483
BPAS	76,254	531	94	76,879	21,023
Udibonos	1,379	15	4	1,398	1,163
Certificados segregables	-	-	-	-	487
Títulos bancarios	24,857	46	87	24,990	8,697
Eurobonos	293	5	17	315	333
Certificados bursátiles	4,345	11	37	4,393	18,102
Treasury notes	-	-	-	-	4
Otros títulos	468	1	6	475	109
Acciones	310	-	6	316	409
Sociedades de inversión	795	-	(33)	762	109
	\$190,300	\$941	\$321	\$191,562	\$123,233

b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	31 de marzo de 2013				31 de diciembre de 2012
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en Libros
Valores gubernamentales USA	\$11,170	\$26	\$157	\$11,353	\$14,057
Bonos	833	16	36	885	7,132
Bondes	10,847	15	(2)	10,860	26,305
BPAS	26,071	424	75	26,570	35,784
Títulos bancarios	4,949	12	(8)	4,953	1,831
Bonos corporativos	1,015	17	161	1,193	1,313
EUROBONOS	7,869	92	896	8,857	10,216
Sociedades de inversión	8,394	-	139	8,533	8,518
Certificados bursátiles	4,865	20	(48)	4,837	9,363
Otros títulos	421	-	426	847	772
	\$76,434	\$622	\$1,832	\$78,888	\$115,291

c. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los títulos conservados a vencimiento se integran como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

	31 de marzo de 2013			31 de diciembre de 2012
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en Libros
CETES especiales	\$819	\$17	\$836	\$828
Bonos	1,574	32	1,606	969
Bondes	397	1	398	1,305
CETES	1	-	1	1
BPAS	37,746	269	38,015	40,479
Udibonos	34,943	369	35,312	32,777
Títulos bancarios	6,015	900	6,915	4,930
Eurobonos	734	12	746	784
Certificados bursátiles	22,527	400	22,927	24,709
Otros títulos	214	2	216	68
	\$104,970	\$2,002	\$106,972	\$106,850

4 – OPERACIONES DE REPORTEO

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte se integran como sigue:

Reportada

Instrumento	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
CETES	\$364	\$2,288
Bondes	61,727	47,830
Bonos IPAB	16,178	5,786
Bonos IPAB trimestral	97,653	79,258
Bonos IPAB semestral	51,527	54,401
Bonos 10 años	989	224
Bonos 20 años	3,037	9,929
UDIBONOS	405	774
UDIBONOS 10 años	862	100
CEBUR Segregables	6,590	5,948
Valores gubernamentales	239,332	206,538
Pagarés	644	572
CEDES	4,945	5,214
CEBUR bancario	20,941	21,084
Títulos bancarios	26,530	26,870
Papel privado	6,567	6,563
CEBUR corto plazo	4,587	4,060
Certificados hipotecarios	102	-
Valores privados	11,256	10,623
	\$277,118	\$244,031

Actuando el Grupo Financiero como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, ascienden a \$4,114 y \$3,033, respectivamente.

Durante 2013, los plazos de las operaciones de reporte efectuadas por el Grupo Financiero en carácter de

reportada, oscilaron entre 1 y 91 días.

Reportadora

Instrumento	31 de marzo de 2013				31 de diciembre de 2012			
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
Bondes	\$5,638	\$5,097	\$551	\$10	\$4,756	\$4,756	\$	\$
Bonos IPAB	1,001	998	3	-	9,446	9,446	-	-
Bonos IPAB trimestral	6,751	2,501	4,250	-	18,925	18,925	-	-
Bonos IPAB semestral	12,124	11,950	179	5	16,548	10,859	5,689	-
Udibonos	-	-	-	-	581	581	-	-
Bonos 10 años	-	-	-	-	194	194	-	-
Valores gubernamentales	25,514	20,546	4,983	15	50,450	44,761	5,689	-
CEDES	-	-	-	-	701	701	-	-
Bonos bancarios	75	75	-	-	70	70	-	-
Certificados bursátiles bancarios	5,701	5,708	-	7	5,270	5,275	-	5
Títulos bancarios	5,776	5,783	-	7	6,041	6,046	-	5
Papel privado	602	615	-	13	1,025	1,040	-	15
Acciones	-	17	-	17	-	-	-	-
CEBUR corto plazo	3,253	3,241	25	13	3,272	3,283	6	17
Títulos privados	3,855	3,873	25	43	4,297	4,323	5	31
	\$35,145	\$30,202	\$5,008	\$65	\$60,788	\$55,130	\$5,695	\$37

Actuando el Grupo Financiero como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, ascienden a \$1,259 y \$1,010, respectivamente.

Durante 2013, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero en carácter de reportadora, oscilaron entre 1 y 364 días.

5 – OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Las operaciones celebradas por el Grupo Financiero con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Grupo Financiero ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Posición activa	31 de marzo de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Monto nominal	Posición activa	Monto nominal	Posición activa
Futuros				
Futuros de tasa TIIE	\$62,350	\$25	\$184,826	\$3
Forwards				
Forwards de divisas	4,685	192	9,166	152
Opciones				
Opciones de divisas	80	1	-	-
Opciones de tasas	59,596	532	67,417	599
Swaps				
Swaps de tasas	544,582	18,249	528,431	15,682
Swaps de tipo de cambio	25,770	1,782	26,883	1,803
Total negociación	\$697,063	\$20,781	\$816,723	\$18,239
Opciones				
Opciones de tasas	\$9,750	\$2	\$9,750	\$6
Swaps				
Swaps de tasas	-	-	34,611	-
Swaps de tipo de cambio	2,508	123	10,141	21
Total cobertura	12,258	125	54,502	27
Total posición	\$709,321	\$20,906	\$871,225	\$18,266

Posición pasiva	31 de marzo de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Monto nominal	Posición pasiva	Monto nominal	Posición pasiva
Futuros				
Futuros de tasa TIIE	\$62,350	\$2	\$184,826	\$5
Forwards				
Forwards de divisas	12,547	315	9,242	137
Opciones				
Opciones de divisas	144	1	14	-
Opciones de tasas	95,012	364	96,284	396
Swaps				
Swaps de tasas	439,915	17,724	528,451	15,599
Swaps de tipo de cambio	18,735	1,521	20,573	1,640
Total negociación	\$628,703	\$19,927	\$839,390	\$17,777
Swaps				
Swaps de tasas	\$32,221	\$2,986	\$34,756	\$2,642
Swaps de tipo de cambio	8,469	1,385	2,547	1,819
Total cobertura	40,690	4,371	37,303	4,461
Total posición	\$669,393	\$24,298	\$876,693	\$22,238

Los productos operados y los principales subyacentes son los siguientes:

Forwards	Opciones	Swaps	CCS
Fx-USD	Fx-USD	TIIE 28	TIIE 28
Fx-CAD	TIIE 28	TIIE 91	Libor
Fx-EUR	TIIE 91	CETES 91	Libor EUR
	Libor	Libor	

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre 2013 y 2031 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó el Grupo Financiero a tasa fija, el riesgo cambiario en obligaciones y el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición del Grupo Financiero.

Al de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las principales posiciones cubiertas por el Grupo Financiero y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

Cobertura de flujos de efectivo: El Grupo Financiero cuenta con las siguientes coberturas de flujos de efectivo:

- Cobertura de flujos de efectivo de fondeo pronosticado utilizando Caps y Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de activos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Cobertura de flujos de valor razonable: El Grupo Financiero cuenta con las siguientes coberturas de valor razonable:

- Cobertura de valor razonable de activos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de valor razonable de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Al 31 de marzo de 2013 existen 39 expedientes de cobertura de flujo de efectivo. Su efectividad de cobertura de flujo de efectivo oscila entre el 80% y el 100% y cumpliendo con el rango establecido por los criterios de contabilidad vigentes (de 80% a 125%).

Derivados de negociación y derivados de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contraparte son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo como líneas de crédito, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

6 – CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Créditos comerciales						
Denominados en pesos						
Comercial	\$152,076	\$156,279	\$5,656	\$5,620	\$157,732	\$161,899
Cartera redescontada	5,815	5,603	-	-	5,815	5,603
Denominados en USD						
Comercial	24,995	23,501	469	518	25,464	24,019
Cartera redescontada	623	678	-	-	623	678
Total créditos comerciales	183,509	186,061	6,125	6,138	189,634	192,199
Créditos a entidades financieras	8,830	8,434	4	4	8,834	8,438
Créditos de consumo						
Tarjeta de crédito	17,655	17,624	1,075	934	18,730	18,558
Otros de consumo	30,662	28,412	568	533	31,230	28,945
Créditos a la vivienda	74,355	72,608	818	812	75,173	73,420
Créditos a entidades gubernamentales	89,583	88,293	41	60	89,624	88,353
	221,085	215,371	2,506	2,343	223,591	217,714
Total cartera de crédito	\$404,594	\$401,432	\$8,631	\$8,481	\$413,225	\$409,913

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el saldo de las comisiones diferidas asciende a \$2,142 y \$2,061, respectivamente, y el monto reconocido en resultados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue de \$333 y \$1,064, respectivamente, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$661 y \$885 al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente, y el monto reconocido en resultados por dichos períodos fue \$113 y \$532, respectivamente. El plazo promedio en el que el saldo diferido de las comisiones y de los costos y gastos serán reconocidos es equivalente al plazo promedio de los saldos de la cartera.

Los plazos promedio de los principales saldos de cartera son: a) comercial 2.9 años, b) entidades financieras 3.0 años, c) vivienda 18.10 años, d) entidades gubernamentales 13.8 años y e) consumo 5.4 años.

Durante los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, el importe de los créditos vencidos reservados al 100% que fueron castigados ascendió a \$1,198 y \$988, respectivamente.

Durante los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron \$228 y \$276, respectivamente.

7 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera del Grupo Financiero, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

Categoría de riesgo	31 de marzo de 2013				
	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	Ps. 88	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Riesgo A	75,581	-	27	165	192
Riesgo A1	174,250	832	-	-	832
Riesgo A2	92,651	876	-	-	876
Riesgo B	30,542	-	1,058	170	1,228
Riesgo B1	45,731	878	390	-	1,268
Riesgo B2	12,880	265	693	-	958
Riesgo B3	2,393	311	-	-	311
Riesgo C	3,333	-	1,020	176	1,196
Riesgo C1	662	166	-	-	166
Riesgo C2	500	212	-	-	212
Riesgo D	2,085	401	1,022	5	1,428
Riesgo E	2,461	2,262	187	18	2,467
Sin calificar	(36)	-	-	-	-
	Ps. 443,121	Ps. 6,203	Ps. 4,397	Ps. 534	Ps. 11,134
Menos: Reservas constituidas					11,863
Complemento de reservas*					Ps. 729

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2012				
	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	Ps. 87	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Riesgo A	73,350	-	26	168	194
Riesgo A1	178,598	846	-	-	846
Riesgo A2	97,155	913	-	-	913
Riesgo B	29,023	-	1,005	217	1,222
Riesgo B1	39,106	794	382	-	1,176
Riesgo B2	10,915	81	682	-	763
Riesgo B3	2,445	273	-	-	273
Riesgo C	3,105	-	914	186	1,100
Riesgo C1	391	105	-	-	105
Riesgo C2	714	320	-	-	320
Riesgo D	2,064	408	1,004	6	1,418
Riesgo E	2,689	2,491	184	18	2,693
Sin calificar	(81)	-	-	-	-
	Ps. 439,561	Ps. 6,231	Ps. 4,197	Ps. 595	Ps. 11,023
Menos: Reservas constituidas					11,734
Complemento de reservas*					Ps. 710

El importe de la cartera crediticia calificada incluye \$26,211 y \$25,929 de créditos otorgados a subsidiarias cuyo saldo y reservas fue eliminado en el proceso de consolidación al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por Avales Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden.

Los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 137% y 138%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo al inicio del año	\$11,734	\$9,944
Incremento registrado en resultados	2,005	8,594
Quitas y castigos	(1,853)	(5,287)
Valorización de monedas extranjeras y UDIS	(20)	(36)
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(3)	(12)
Consolidación de IXE Tarjetas	-	446
Por compras de cartera	-	(2,040)
Reconocidas contra utilidades acumuladas	-	16
Eliminaciones intercompañías	-	109
Saldo al final del año	\$11,863	\$11,734

8 – CAPTACIÓN

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Cuentas de cheques sin intereses:		
Depósitos en firme	\$87,482	\$99,059
USD personas físicas residentes en la frontera norte	891	909
Depósitos a la vista en cuenta corriente	7,324	7,558
Cuentas de cheques con intereses:		
Depósitos en efectivo	3,754	-
Depósitos salvo buen cobro	41,599	43,885
Cuentas de ahorro	3	411
USD personas físicas residentes en la frontera norte	7,752	1,512
Depósitos a la vista en cuenta corriente	55,732	57,837
	\$204,537	\$211,171
Depósitos a plazo		
Público en general:		
Depósitos a plazo fijo	36,248	36,189
Inversiones ventanilla	63,685	71,367
PRLV mercado primario personas físicas	79,343	76,779
PRLV mercado primario personas morales	2,433	2,321
Depósitos de residentes en el extranjero	22	23
Provisión de intereses	397	376
	182,128	187,055
Mercado de dinero:		
Depósitos a plazo fijo	-	-
Pagaré mesa de dinero	21,537	19,624
Provisión de intereses	1,953	1,909
	23,490	21,533
	205,618	208,588
Títulos de crédito emitidos		
Bonos Bancarios	4,710	4,490
Provisión de intereses	33	76
	4,743	4,566
	\$414,898	\$424,325

Las tasas de fondeo que el Grupo Financiero utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, TIE, Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

9 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son como sigue:

	Moneda nacional		USD valorizados		Total	
	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Exigibilidad inmediata:						
Bancos del país (call money)	\$1,460	\$295	\$-	\$-	\$1,460	\$295
	1,460	295	-	-	1,460	295
Corto plazo:						
Banco de México	8,000	7,000	-	-	8,000	7,000
Banca comercial	1,857	2,424	9,996	67	11,853	2,491
Banca de desarrollo	11,197	12,333	1,775	2,189	12,972	14,522
Fideicomisos públicos	4,535	3,336	238	208	4,773	3,544
Provisión de intereses	77	65	9	6	86	71
	25,666	25,158	12,018	2,470	37,684	27,628
Largo plazo:						
Banca comercial	1,456	1,131	-	-	1,456	1,131
Banca de desarrollo	2,174	2,224	450	522	2,624	2,746
Fideicomisos públicos	2,895	3,893	159	212	3,054	4,105
Provisión de intereses	-	-	-	-	-	-
	6,525	7,248	609	734	7,134	7,982
	\$33,651	\$32,701	\$12,627	\$3,204	\$46,278	\$35,905

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos.

10 – OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las obligaciones subordinadas en circulación se integran como sigue:

	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Obligaciones subordinadas preferentes no convertibles en capital social. QBANORTE 12 con vencimiento en mayo de 2022 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 1.5 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno	Ps. 3,200	Ps. 3,200
Obligaciones subordinadas no preferentes no convertibles en capital social Q BANORTE 08 con vencimiento en febrero de 2018 e intereses a una tasa anual de TIIE a 28 días más 0.60 puntos porcentuales	3,000	3,000
Obligaciones subordinadas preferentes no convertibles en capital social Q BANORTE 08-2 con vencimiento en junio de 2018 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 0.77 puntos porcentuales	2,750	2,750
Obligaciones subordinadas preferentes no convertibles en capital social. BANORTE 09 con vencimiento en marzo de 2019 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 2 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno	2,200	2,200
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital social, con vencimiento en abril de 2021, denominadas en USD, con una tasa de interés del 6.862% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento	2,472	2,593
Obligaciones subordinadas preferentes no convertibles en capital social Q BANORTE 08-U con vencimiento en febrero de 2028 con una tasa del 4.95% anual.	2,211	2,179
Obligaciones subordinadas perpetuas a 9.75% anual, pagadero trimestralmente y con opción de vencimiento total o parcial a partir del 26 de febrero de 2012.	1,483	1,556
Obligaciones subordinadas perpetuas a 10 años a 9.75% anual, pagaderos semestralmente y con opción de vencimiento total o parcial a partir del 14 de octubre de 2020.	1,483	1,556
Obligaciones subordinadas con vencimiento en junio de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.75%	127	134
Obligaciones subordinadas preferentes con vencimiento en abril de 2034, denominadas en USD	127	134

con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.72%		
Intereses devengados por pagar	205	153
	Ps. 19,258	Ps. 19,455

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$1 y \$4 por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, respectivamente.

11 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el análisis de la información financiera del Grupo Financiero, los datos de los segmentos más representativos para los tres meses terminados 31 de marzo de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

a. Las cifras por sector de servicios del Grupo Financiero sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

	31 de marzo de 2013	31 de marzo de 2012
Sector Banca:		
Resultado neto	\$2,838	\$2,343
Capital contable	78,158	57,265
Cartera total	391,002	342,899
Cartera vencida	7,242	6,124
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,656)	(9,304)
Activo total neto	801,363	699,731
Sector Bursátil:		
Resultado neto	245	111
Capital contable	3,005	2,146
Cartera custodiada	702,808	604,095
Activo total neto	63,249	46,467
Sector Ahorro y Previsión		
Resultado neto	1,034	521
Capital contable	27,033	6,043
Activo total neto	87,237	55,847
Sector SOFOM y Organizaciones Auxiliares del Crédito:		
Resultado neto	131	65
Capital contable	3,454	3,658
Cartera total	23,492	23,172
Cartera vencida	1,266	507
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(973)	(659)
Activo total neto	24,472	24,036

b. El resultado por intermediación por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	31 de marzo de 2013	31 de marzo de 2012
Resultado por valuación		
Títulos para negociar	\$898	\$600
Decremento en títulos	-	(42)
Instrumentos financieros derivados de negociación	89	336
Instrumentos financieros derivados de cobertura	6	(61)
Total resultado por valuación	993	833
Resultado por compra venta		
Títulos para negociar	373	119
Títulos disponibles para la venta	202	(10)
Títulos conservados a vencimiento	-	5
Instrumentos financieros derivados	113	6
Total por compra venta de valores	688	120
Divisas spot	439	242
Divisas forwards	-	-
Divisas futuros	-	-
Por valorización de divisas	14	(4)
Por compra venta de metales	1	1
Por valorización de metales	(4)	(10)
Por compra venta de colaterales recibidos	1	-
Total por compra venta de divisas	451	229
Total resultado por compra venta	1,139	349
Total de resultado por intermediación	\$2,132	\$1,182

12 – INDICE DE CAPITALIZACION

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la SHCP establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México al 31 de marzo de 2013.

- El índice de capitalización de Banorte al 31 de marzo de 2013 ascendió a 15.67% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 21.57% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El índice de capitalización de Ixe Banco al 31 de marzo de 2013 ascendió a 16.63% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 24.72% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario para ambos bancos se desglosa a continuación (las cifras que se presentan pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

Banorte

Capital neto al 31 de marzo de 2013

Referencia	Concepto	Monto
	Capital Común de nivel (CET1): instrumentos y reservas	
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$24,180
2	Resultados de ejercicios anteriores	42,060
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	6,534
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	72,774
	Capital Común nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,570
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,488
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(2,809)
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	782
16 (conservador)	Inversión en acciones propias	293
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	19,685
26	Ajustes regulatorios nacionales	2,119
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(958)
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	3,077
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	24,129
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	48,645
	Capital Adicional de nivel 1: instrumentos	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual de capital adicional de nivel 1	5,078
36	Capital Adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,078
	Capital Adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital Adicional de nivel 1 (AT1)	5,078
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	53,723
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	9,344
50	Reservas	1,554
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	10,898
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	10,898
59	Capital total (TC = T1 + T2)	64,621
60	Activos ponderados por riesgo totales	412,488
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.79%
62	Capital nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.02%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.67%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.79%
76	Limites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las	1,554

77	exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	3,610
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	5,078
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	9,344

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$41,238	\$ 3,299
Operaciones en moneda nacional con tasa variable	18,025	1,442
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	2,051	164
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal extranjera	3,750	300
Operaciones en divisas	1,350	108

Activos sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 10%)	\$370	\$30
Grupo III (ponderados al 20%)	6,773	542
Grupo III (ponderados al 23%)	328	26
Grupo III (ponderados al 50%)	7,328	586
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,319	345
Grupo V (ponderados al 10%)	10,725	858
Grupo V (ponderados al 50%)	11,488	919
Grupo V (ponderados al 150%)	3,012	241
Grupo VI (ponderados al 50%)	8,420	674
Grupo VI (ponderados al 75%)	7,242	579
Grupo VI (ponderados al 100%)	71,036	5,683
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2,902	232
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	1,372	110
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	95,157	7,613
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	7,885	631
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	115	9
Grupo VIII (ponderados al 125%)	2,396	191
Grupo IX (ponderados al 100%)	36,751	2,940
Bursatilización con grado de riesgo 1 (ponderadas al 20%)	334	27
Bursatilización con grado de riesgo 2 (ponderadas al 50%)	3,829	306
Bursatilización con grado de riesgo 3 (ponderadas al 100%)	47	4
Bursatilización con grado de riesgo 4, 5, 6 o no calificado (ponderado al 1250%)	1,176	94
Para las acciones permanentes, muebles e inmuebles, y los pagos y cargos diferidos	16,546	1,324

Activos sujetos a riesgo operativo

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$46,523	\$3,722
Requerimiento promedio por riesgo de mercado y por riesgo de crédito de los últimos 36 meses	Promedio anual de ingresos netos positivos de los últimos 36 meses
\$24,813	\$29,215

Ixe Banco

Capital neto al 31 de marzo de 2013

Referencia	Concepto	Saldo
	Capital Común de nivel (CET1): instrumentos y reservas	
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$4,042
2	Resultados de ejercicios anteriores	763
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	542
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,347
	Capital Común nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	132
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	132
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	5,215
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	668
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	668
	Capital Adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	668
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	5,883
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	2,133
50	Reservas	147
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,280
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,280
59	Capital total (TC = T1 + T2)	8,163
60	Activos ponderados por riesgo totales	49,094
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.62%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.98%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.63%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.62%

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	241
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	147
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	400
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	742
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	74
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	2,370
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	237

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$6.069	\$486
Operaciones en moneda nacional con tasa variable	1,333	107
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	86	7
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	1	-
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal extranjera	711	57
Operaciones en divisas	990	79
Posiciones en acciones	1,358	109

Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderado al 20%)	\$22	\$2
Grupo III (ponderados al 10%)	1	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,168	253
Grupo III (ponderados al 23%)	179	14
Grupo III (ponderados al 50%)	584	47
Grupo III (ponderados al 100%)	7	1
Grupo IV (ponderados al 20%)	384	31
Grupo V (ponderados al 150%)	128	10
Grupo VI (ponderados al 50%)	312	25
Grupo VI (ponderados al 75%)	123	10
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,422	274
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,124	90
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	32	3
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	32	3
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	13,968	1,117
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	733	59
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	237	19
Grupo VIII (ponderados al 125%)	254	20
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,824	546
Bursatilización con grado de riesgo 1 (ponderadas al 20%)	499	40
Bursatilización con grado de riesgo 2 (ponderadas al 50%)	66	5
Bursatilización con grado de riesgo 3 (ponderadas al 100%)	48	4
Bursatilización con grado de riesgo 4, 5, 6 o no calificado (ponderado al 1250%)	872	70

Activos sujetos a riesgo operativo:

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$5,527	\$3,928

Requerimiento promedio por riesgo de mercado y por riesgo de crédito de los últimos 36 meses	Promedio anual de ingresos netos positivos de los últimos 36 meses
\$3,217	\$2,948

13 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en USD, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$12.3612 y \$12.9658 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de USD	
	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Activos	\$6,485,692	\$7,114,673
Pasivos	6,061,047	6,600,029
Posición activa, neta en USD	424,645	514,644
Posición activa, neta en moneda nacional	\$5,249	\$6,673

14 – POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$4.941512 y \$4.874624 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Activos	\$513,150	\$520,514
Pasivos	448,961	459,606
Posición activa (pasiva), neta en UDIS	64,189	60,908
Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional	\$317	\$297

15 – UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación del Grupo Financiero.

A continuación se muestra la utilidad neta por acción en pesos por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012:

	31 de marzo de 2013			31 de marzo de 2012
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$3,140	2,326,357,782	\$1.3496	\$1.0587
Utilidad neta por acción (diluida)	3,140	2,362,601,040	1.3289	1.0587

16 – CUENTAS DE ORDEN

	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Operaciones por cuenta de terceros		
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$101	\$20
Liquidación de operaciones de clientes	(53)	14
Valores de clientes recibidos en custodia	592,696	569,079
Operaciones de reporto de clientes	57,804	99,517
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	48,913	89,673
Fideicomisos administrados	403	435
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	67,162	58,698
	767,026	817,436
Operaciones por cuenta propia		
Activos y pasivos contingentes (no auditado)	255	255
Bienes en fideicomisos o mandato (no auditado)	348,842	342,466
Bienes en custodia o administración (no auditado)	430,381	405,835
Compromisos crediticios (no auditado)	39,566	38,209
Colaterales recibidos	136,279	113,138
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	140,700	158,103
Depósitos de bienes	2,630	2,860
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	362	320
	\$1,099,015	\$1,061,186

17 – CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2013, existen demandas en contra del Grupo Financiero por juicios ordinarios civiles y mercantiles, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de marzo de 2013, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$331.

18 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2012, El CINIF promulgó una serie de Normas, que entraran en vigor el 1° de enero de 2013, estas normas y sus principales cambios se presentan a continuación:

El Grupo Financiero ha determinado que estos nuevos criterios y normas no tienen impacto en su información financiera.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados*. Los principales cambios que genera esta norma, son los siguientes:

Modificación a la definición de control

La existencia de control de una entidad en otra en la que participa (participada), es la base para requerir que la información financiera de dicha participada se consolide con la información de la entidad que controla. Por ello, con la nueva definición de control, podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control; por el contrario, también podría darse el caso de tener que dejar de consolidar a aquellas entidades en las que hoy, con base en la nueva normativa, no se considera que hay control.

La NIF B-8 derogada definía al control como: el poder de decidir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Por su parte, la nueva NIF B-8 establece que una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Mientras la NIF derogada establecía que el poder estaba esencialmente en la tenencia de acciones con derechos a voto, esta nueva NIF establece que además pueden existir otros acuerdos contractuales que otorguen poder sobre la participada o bien otros factores, como el grado de involucramiento con la participada, que podrían ser indicadores de la existencia de poder. Por lo tanto, habrá que aplicar el juicio profesional en cada situación particular para identificar la existencia de control.

Derechos protectores

Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como aquéllos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador, pero no le dan poder. En el análisis de la existencia de poder, es importante identificarlos.

Principal y agente

Con esta NIF se incorporan las figuras de principal y agente. El principal es un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones actuando en nombre y en beneficio del principal, por lo cual, éste no puede ser quien ejerza control. La diferenciación entre principal y agente es importante en el proceso de identificación de existencia de poder.

Eliminación del término entidad con propósito específico (EPE)

Se elimina de la NIF el término *entidad con propósito específico*, dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.

Introducción del término entidad estructurada

Una *entidad estructurada* es aquella entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

NIF C-21, Acuerdos con control conjunto y NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes. Los principales cambios que generan estas normas, son:

Clasificación de los acuerdos con control conjunto

Esta NIF define que un acuerdo con control conjunto es un convenio que regula actividades sobre las cuales dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo, menciona que existen dos tipos de acuerdo con control conjunto: 1) *operación conjunta*, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo; y 2) *negocio conjunto*, cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar sólo en el valor de los activos netos, (es decir, capital contable). Finalmente, se puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo.

Por su parte, la NIC 31 establecía que al existir vehículo, el acuerdo con control conjunto debía calificarse como negocio conjunto y no habiendo vehículo el acuerdo se catalogaba como operación conjunta. Por lo tanto, derivado de este cambio, existe la posibilidad de que algún acuerdo que con base en la NIC 31 calificaba como negocio conjunto, con base en la NIF C-21, califique como operación conjunta. Al respecto, esta NIF establece el reconocimiento contable que procede para hacer la transición correspondiente.

Reconocimiento contable de los negocios conjuntos

Esta NIF establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en éste, como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación. La NIC 31 establecía que los negocios conjuntos podían reconocerse, a elección de la entidad, como inversión permanente valuada con base en el método de participación, o bien, a través de la consolidación proporcional. En párrafos transitorios se establece el reconocimiento contable a seguir para cambiar de consolidación proporcional al método de participación.

Los criterios contables arriba mencionados no tienen ningún efecto material en los estados financieros.

19 – EVENTOS SUBSECUENTES

a. Escisiones y fusiones

Con fecha 16 de abril de 2013 el Grupo Financiero obtuvo de la Comisión y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la autorización para implementar el plan de desinversión, para efectos de que Banorte retire su inversión en Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C. V. (Sólida) y para de manera simultánea, llevar a cabo la fusión de Banorte como sociedad fusionante y que subsiste, con Ixe Banco y Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V. (Fincasa), como sociedades fusionadas y que se extinguen.

El plan de desinversión se llevará a cabo durante 2013 en los siguientes términos:

(i) Escindir a Banorte, creándose una nueva sociedad (la Sociedad Escindida); subsistiendo Banorte como sociedad escidente para continuar realizando las actividades reservadas a las instituciones de banca múltiple (la Escisión).

(ii) Con motivo de la Escisión se aportarán a la Sociedad Escindida los activos de Banorte consistentes en la totalidad de las acciones representativas del capital social de Sólida.

(iii) Llevar a cabo la fusión de la Sociedad Escindida, como fusionada, con Sólida, como fusionante, asumiendo ésta última los derechos y obligaciones de la Sociedad Escindida; y

(iv) Fusionar a Sólida, como entidad fusionada, con Ixe Soluciones, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte (Ixe Soluciones), como entidad fusionante, asumiendo ésta última los derechos y obligaciones de Sólida.

Derivado de la fusión, Ixe Soluciones realizará todas las actividades que actualmente se operan en Sólida, por lo que se modificará su objeto social, además de su denominación para quedar como Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R., Grupo Financiero Banorte.

La Fusión de Ixe Soluciones surtirá efectos una vez que se obtenga la autorización correspondiente y ésta, junto con los acuerdos respectivos, se inscriban en el Registro Público de Comercio.

La Fusión de Banorte con Ixe Banco y Fincasa surtirá efectos, una vez que se obtenga por parte de la Comisión, la autorización para fusionarlas y ésta, junto con los acuerdos de fusión, se inscriban en el Registro Público de Comercio.

Los estados financieros que se utilizarán para llevar a cabo la escisión y las fusiones descritas anteriormente serán los más recientes a la fecha de celebración de las Asambleas de Accionistas que correspondan.

Adicionalmente, se está tramitando ante la Comisión y la SHCP la autorización para llevar a cabo la fusión de Ixe Automotriz, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R., Grupo Financiero Banorte como entidad fusionada con Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte como entidad fusionante.

Anexo C Opiniones del Comité de Auditoría

La información correspondiente a esta sección del Prospecto se incorpora por referencia del reporte anual de GFNorte para el ejercicio de 2012, 2011 y 2010, respectivamente, presentados a la BMV y la CNBV de acuerdo con la Circular Única de Emisoras, el día 30 de abril de 2013, el día 30 de abril de 2012 y el día 29 de junio de 2011, respectivamente, los cuales pueden ser consultados en las direcciones www.bmv.com.mx y www.banorte.com.

Anexo D Certificado provisional que ampara las Acciones

CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
BOLSA MEXICANA DE VALORES

16 JUL 2013

SUBDIRECCION INSCRIPCION DE VALORES

CERTIFICADO PROVISIONAL
GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

DEFINIDA
MONTERREY, N.L.

AMPARA 447/371/781 ACCIONES
DE LA N° 2,074,200,550 A LA N° 2,521,572,330

CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE VALORES

16 JUL 2013

RECIBIDO

El presente certificado provisional se expide para su depósito en el S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos y para los efectos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores; ampara 447/371/781 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTAS SETENTA Y UN MIL SETECIENTAS OCHENTA Y UN) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, Serie "O" Clase "II", con valor nominal de \$3.50 (TRES PESOS 50/100 M.N.) cada una, mismas que son representativas de parte del capital social variable de la Sociedad, las cuales quedarán depositadas en la tesorería de la Sociedad para ser puestas en circulación en términos de las resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de julio de 2013, de tal manera que aquellas acciones que sean íntegramente suscritas y pagadas en efectivo se considerarán liberadas. El importe del capital social en su parte fija asciende a la cantidad de \$882,550,315.50 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 50/100 M.N.), representado por 252,157,233 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS TREINTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "II" con valor nominal de \$3.50 (TRES PESOS 50/100 M.N.) cada una, mientras que el capital variable asciende a la cantidad de \$8,825,503,155.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), representado por 2,521,572,330 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS TREINTA) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "II" con valor nominal de \$3.50 (TRES PESOS 50/100 M.N.) cada una.

La Sociedad se constituyó como AFIN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V., según consta en la Escritura Pública número 61,903, de fecha 21 de julio de 1992, pasada ante la fe del Licenciado Gerardo Correa Echeagaray, Notario Público número 89 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 163485 de fecha 30 de septiembre de 1992.

Mediante Escritura Pública número 65,512 de fecha 20 de septiembre de 1993, pasada ante la fe del Licenciado Gerardo Correa Echeagaray, Notario Público número 89, con ejercicio en el Distrito Federal, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el Folio Mercantil número 163,485, con fecha 11 de noviembre de 1993, se hizo constar el cambio de denominación de la Sociedad a "GRUPO FINANCIERO BANORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y la reforma total a los Estatutos Sociales.

Mediante Escritura Pública número 58,046 de fecha 27 de agosto de 2007, otorgada ante la fe del Licenciado Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente adscrito a la Notaría Pública número 72, con ejercicio en Monterrey, N.L., cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad, bajo el Folio Mercantil número 401979 con fecha 1 de octubre de 2007, se hizo constar la transformación de la Sociedad en SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE a fin de adecuarse a las disposiciones de la nueva Ley del Mercado de Valores, cambiando de denominación a la de GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

Mediante Escritura Pública número 20,627 de fecha 30 de marzo de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutia, Notario Público número 72, con ejercicio en Monterrey, N.L., cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad, bajo el Folio Mercantil número 401979 con fecha 15 de abril de 2011, se hizo constar la fusión de la Sociedad como empresa fusionante que subsiste, con IXE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V., como empresa fusionada que se extingue y por consecuencia el incremento de la parte variable de su capital social en la cantidad de \$1,078,035,819.00 (MIL SETENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Mediante Escritura Pública Número 26,019 de fecha 10 de mayo de 2012, otorgada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutia, Notario Público número 72, con ejercicio en Monterrey, N.L., cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad, bajo el Folio Mercantil número 401979 con fecha 24 de mayo de 2012, se realizó una compulsas de Estatutos Sociales.

Mediante Escritura Pública número 39,693 de fecha 21 de mayo de 2013, otorgada ante la fe del Licenciado Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, Notario Público número 44, con residencia en Huixquilucan, Estado de México, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de Monterrey, N.L., bajo el Folio Mercantil número 401979 con fecha 19 de junio de 2013, se hizo constar el Convenio Único de Responsabilidades celebrado entre GRUPO FINANCIERO BANORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ALMACENADORA BANORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PENSIONES BANORTE GENERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SEGUROS BANORTE GENERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; IXE BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; GRUPO FINANCIERO BANORTE; FINCASA HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE; CASA DE BOLSA BANORTE IXE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; IXE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE, y por último, IXE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BANORTE.

Mediante Escritura Pública número 39,851 de fecha 4 de julio de 2013, otorgada ante la fe del Licenciado Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, Notario Público número 44, con residencia en Huixquilucan, Estado de México, cuyo primer testimonio se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio de Monterrey, N.L., se hizo constar la modificación al artículo Segundo de los Estatutos Sociales, a efecto de omitir como entidades integrantes de la Sociedad a IXE BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FINCASA HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, derivado de su fusión, como fusionadas con BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, como fusionante; y modificar la denominación social de IXE SOLUCIONES, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE por la de SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, y la de IXE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE por la de OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE.

Monterrey, N.L., a 16 de julio de 2013.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DR. GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ

DR. ALEJANDRO VALENZUELA DEL RÍO

S. D. INEVAL INSTITUCION PARA EL DEPOSITO
DE VALORES, S. A. DE C. V.
CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE VALORES

RECIBIDO

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 20
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 19
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 18
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 17
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 16
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 15
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 14
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 13
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 12
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 11
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 10
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.
CUPON N° 9
CERTIFICADO PROVISIONAL N° 1
SERIE "O", CLASE II
AMPARA 447'371,781 ACCIONES

**S. D. INDEVAL INSTITUCION PARA EL DEPOSITO
DE VALORES, S. A. DE C. V.**
CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE VALORES
15 MAR 2013
RECIBIDO

White & Case, s.c.
Abogados
Torre del Bosque-PH
Blvd. Manuel Avila Camacho # 24
Col. Lomas de Chapultepec
11000 México, D.F.

Tel (5255) 5540 9600
Fax (5255) 5540 9699
www.whitecase.com

Teléfono Directo + 52 55 5540 9602 Telefax Directo + 52 55 5540 9699 vcorta@whitecase.com

16 de julio de 2013

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisiones Bursátiles
Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Planta Baja
Col. Guadalupe Inn
01020 México, D.F.

At'n.: María de Lourdes Abán Sánchez
Director General de Emisiones Bursátiles

Ref.: Oferta Pública Primaria de Acciones de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores (el "RNV") que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión" o la "CNBV"), de las acciones representativas del capital social de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNorte" o la "Emisora") comprendiendo la actualización de 2,773'729,563 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$3.50 (Tres pesos 50/100 M.N.), divididas en 252'157,233 acciones Serie "O", Clase I y 2,521'572,330 acciones Serie "O", Clase II (las "Acciones"), y (ii) la oferta pública primaria de hasta 447'371,781 (cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientas setenta y un mil setecientos ochenta y un) acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$3.50 (Tres pesos 50/100 M.N.) correspondientes a la Serie "O", Clase II, representativas de la parte variable del capital social de la Emisora (la "Oferta"), que GFNorte pretende llevar a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV").

La presente opinión se emite para efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), así como los artículos 2, fracción I, inciso h) y 14, fracción I, inciso c), de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras").

Los términos con mayúscula inicial utilizados y no definidos en la presente opinión, tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el prospecto definitivo de fecha 16 de julio de 2013.

Para efectos de la presente opinión, hemos revisado la documentación e información legal de GFNorte que se señala más adelante y sostenido conversaciones con funcionarios de GFNorte, y nos

16 de julio de 2013

hemos apoyado, para las cuestiones de hecho, en dicha información y/o en las declaraciones de funcionarios de la Emisora:

- (a) la escritura pública número 61,903 de fecha 21 de julio de 1992, otorgada ante la fe del Licenciado Gerardo Correa Etchegaray, titular de la notaría pública número 83 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito bajo el Folio Mercantil Número 163,485, con fecha 30 de septiembre de 1992 en el Registro Público del Comercio del Distrito Federal; y bajo el Número 726, Folio 93, Volumen 412, Libro Número 3, Segundo Auxiliar, con fecha 22 de abril de 1994, en Monterrey, Nuevo León, en la cual se hace constar la constitución de GFNorte.
- (b) la escritura pública número 26,019 de fecha 10 de mayo de 2012, otorgada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutia, titular de la notaría pública número 72 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León el 24 de mayo de 2012 bajo el Folio Mercantil Electrónico Número 40197*9, en la cual se hace constar la compulsión de estatutos sociales de GFNorte (los “Estatutos”);
- (c) la escritura pública número 39,799 de fecha 18 de junio de 2013, otorgada ante la fe del Licenciado Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, titular de la notaría pública número 44 del Estado de México, la cual contiene la protocolización en lo conducente del acta de asamblea general ordinaria anual de accionistas de GFNorte de fecha 26 de abril de 2013, en la cual se aprobó, entre otras cosas, la designación de los señores Guillermo Ortiz Martínez y Alejandro Valenzuela del Río, como Presidente y consejero propietario del consejo de administración, respectivamente, quienes de conformidad con el artículo Décimo Primero de los Estatutos, están facultados para suscribir el Certificado Provisional;
- (d) la escritura pública número 39,854 de fecha 5 de julio de 2013, otorgada ante la fe del Licenciado Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, titular de la notaría pública número 44 del Estado de México, la cual contiene el acta de asamblea extraordinaria de accionistas de GFNorte celebrada en fecha 3 de julio de 2013, en la que, entre otras cosas, se resuelve aprobar el aumento de la parte variable del capital social de la Emisora, la Oferta (junto con una oferta internacional de suscripción de acciones), y la actualización de la inscripción de las Acciones en el RNV (el “Acta de Asamblea”);
- (e) copia simple del certificado provisional que ampara las acciones objeto de la Oferta (el “Certificado Provisional”); y
- (f) copia simple del oficio 153/7035/2013 de fecha 4 de julio de 2013, emitido por la CNBV (el “Oficio CNBV”).

Hemos asumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier tipo:

- I. Que las copias de los documentos que revisamos son copias fieles de sus respectivos originales, y que dichos originales son auténticos y que han sido debidamente suscritos;

16 de julio de 2013

- II. Que a la fecha de la presente, los Estatutos (incluyendo sus modificaciones) no han sufrido modificaciones; y
- III. Que a la fecha de la presente, el Oficio CNBV no ha sido modificado o revocado en forma alguna.

Nuestra opinión se basa en el conocimiento de determinados asuntos en los que hemos participado en nuestra asesoría, pero no implica en modo alguno la realización de una investigación independiente, auditoría, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que esté involucrada la Emisora. Nuestra asesoría se ha limitado a cuestiones particulares y ocasionales, y no ha consistido, en caso alguno, en aspectos contenciosos o de litigio.

1. La Emisora es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y, de acuerdo con los Estatutos, está autorizada para llevar a cabo las acciones necesarias a fin de realizar la Oferta;
2. Los Estatutos se apegan a la normatividad aplicable, en lo particular a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la LMV y las demás disposiciones que emanan de la LMV;
3. Los acuerdos de los accionistas de la Sociedad, según se establecen en el Acta de Asamblea, fueron válidamente adoptados y se apegaron a los Estatutos y a la legislación aplicable;
4. Los señores Guillermo Ortiz Martínez y Alejandro Valenzuela del Río, como Presidente y consejero propietario del consejo de administración de GFNorte, respectivamente, están facultados para suscribir el Certificado Provisional; y
5. El Certificado Provisional cumple con los requisitos de la LMV, las Acciones fueron válidamente emitidas por la Emisora y las obligaciones derivadas de las Acciones son exigibles en contra de la Emisora de conformidad con sus términos.

Nuestras opiniones están sujetas a las siguientes limitaciones y salvedades:

- A. Se basan exclusivamente en documentación que nos ha sido proporcionada por la Emisora para efectos de rendir la presente opinión, y en las circunstancias existentes a la fecha de las que nosotros tenemos conocimiento;
- B. Se limita a cuestiones de derecho aplicable en los Estados Unidos Mexicanos respecto a las cuales hace referencia el artículo 87, fracción II de la LMV y no expresamos opinión alguna respecto del tratamiento fiscal o contable de las Acciones o cualquier aspecto de las mismos, así como tampoco expresamos opinión respecto a cualquier documento relacionado con la Oferta que se encuentre sujeto a leyes distintas a las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos;

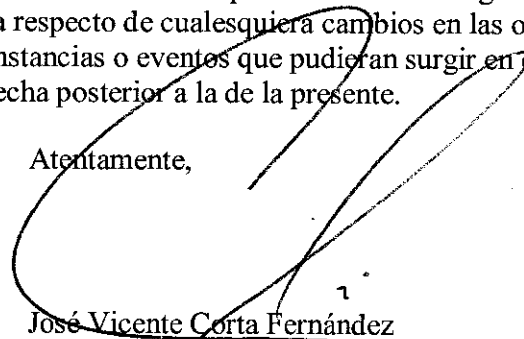
16 de julio de 2013

- C. Únicamente hemos asesorado a la Emisora en asuntos particulares y ocasionales, por lo cual no aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que hace referencia esta opinión;
- D. El cumplimiento de las obligaciones de la Emisora bajo las Acciones pudiera estar limitado o afectado por prelación legal o disposiciones establecidas por (i) leyes que impongan impuestos federales, locales o municipales, adeudados o susceptibles de ser cobrados por, una autoridad gubernamental con la facultad de cobrar contribuciones fiscales; (ii) leyes laborales federales relativas a contraprestaciones de cualquier naturaleza adeudadas por las partes de los contratos a las personas cubiertas por dichas leyes; y (iii) concurso, insolvencia, transmisiones en perjuicio de acreedores, quiebra, moratoria o leyes que afecten los derechos de acreedores de forma general; y
- E. La presente opinión se basa exclusivamente en las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por la Emisora, por lo que el contenido y la veracidad de la misma se encuentra sujeta íntegramente a la veracidad de las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por los mismos.

Esta opinión es emitida en nuestra calidad de abogados independientes, para efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en los artículos 2, fracción I, inciso h) y 14, fracción I, inciso c), de la Circular Única de Emisoras.

Esta opinión deja sin efectos las opiniones que hayamos emitido anteriormente en relación con la Oferta. Las opiniones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, así como en las condiciones y circunstancias de los actos a que se hace referencia en la presente, además de por el transcurso del tiempo y otras situaciones similares. No expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente, y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente.

Atentamente,



José Vicente Corta Fernández
Socio
White & Case, S.C.

cc: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Anexo F Cierta Información usada para Encuentros Bursátiles

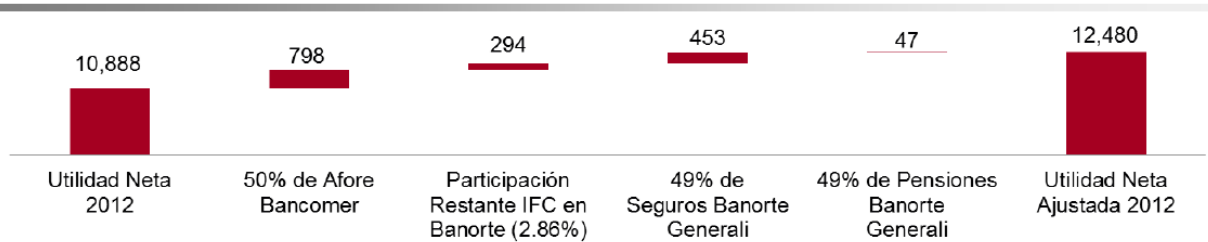
El día 9 de julio de 2013 se llevó a cabo la presentación a inversionistas de la Oferta Global en la ciudad de México, donde se proyectaron una serie de láminas que están disponibles para consulta en el sitio de internet de la Bolsa Mexicana de Valores www.bmv.com.mx y de la CNBV www.cnbv.gob.mx. Estas láminas contienen información parcial respecto de GFNorte y sus negocios y no describe los riesgos aplicables respecto de una inversión en acciones de GFNorte. No es recomendable tomar una decisión de inversión en las acciones de GFNorte con base en la información contenida en estas láminas.

Los inversionistas que tengan la intención de adquirir acciones de GFNorte deberán consultar el presente Prospecto y, en particular, los riesgos que afectan a GFNorte, sus negocios y las acciones de GFNorte. GFNorte no será responsable, en ningún caso, de cualquier daño o perjuicio resultante de una inversión en las acciones de GFNorte, basada en la información contenida en estas láminas.

El uso de los recursos se espera que incremente la utilidad por acción de GFNorte

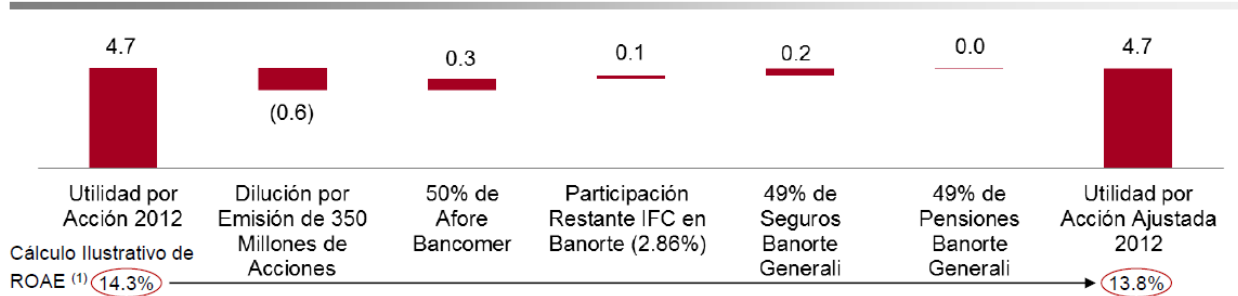
Cálculo Ilustrativo de Utilidad Neta de 2012 Atribuible a GFNorte y Ajustada por Transacciones Contempladas en Uso de Recursos

Ps. Millones



Cálculo Ilustrativo de Utilidad Neta Mayoritaria por Acción de 2012 Ajustada por Transacciones Contempladas en Uso de Recursos

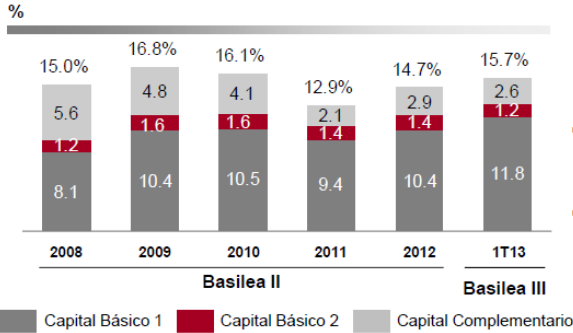
Ps. Millones



1) ROAE por sus siglas en inglés. Capital promedio calculado como el promedio del balance inicial y final de la participación controladora; ROAE ajustado supone 350 millones de acciones adicionales y un precio de Ps. 74.86 por acción de GFNorte (cierre del 3 de julio de 2013)

Los recursos adicionales fortalecerán la capitalización de GFNorte

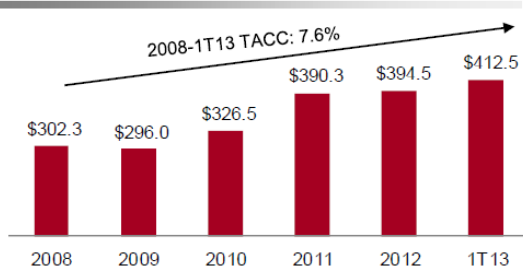
Índice de Capitalización



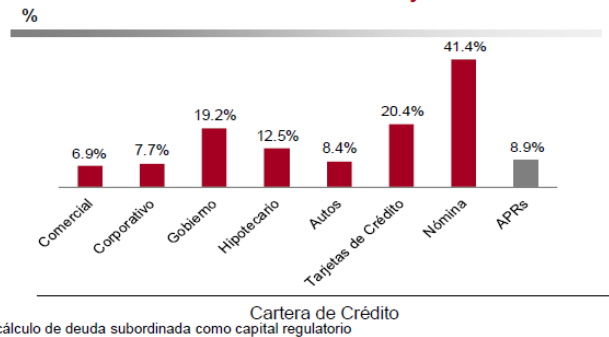
- Anteriormente, el crecimiento ha sido fondeado con Notas Subordinadas
 - Al 1T13, Banorte tenía Ps. 5.1 Miles de Millones en Capital Básico 1 y Ps. 9.3 Miles de Millones en Capital Complementario
 - Este tipo de notas ya no pueden ser emitidas a partir de la nueva regulación
- Basilea III se implementó en México a partir de 2013
 - Notas Subordinadas emitidas antes del 31 de Diciembre de 2012, perderán reconocimiento como capital cada año (Tasa de 10%)
- El principal objetivo es fortalecer el capital de Banorte, para hacer frente al crecimiento esperado en Activos Ponderados por Riesgo (APR) derivado de la baja penetración del crédito en México y las reformas estructurales
 - Enfoque en crédito al gobierno, tarjetas de crédito, crédito de nómina y crédito a PyMEs

Activos Ponderados por Riesgo (APR)

Ps. Miles de Millones



Crecimiento A-o-A en 1T13 en Crédito y APRs

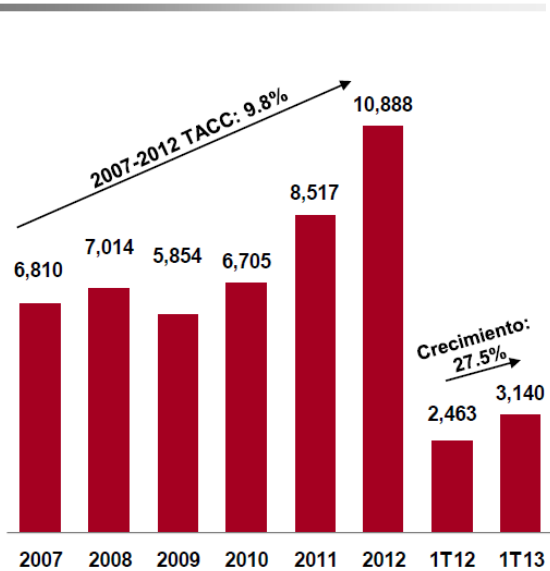


1) El índice de capitalización para 4T08 se redondeó hacia arriba debido a un ajuste en el cálculo de deuda subordinada como capital regulatorio

Perfil de crecimiento sólido en todas las líneas de negocio clave

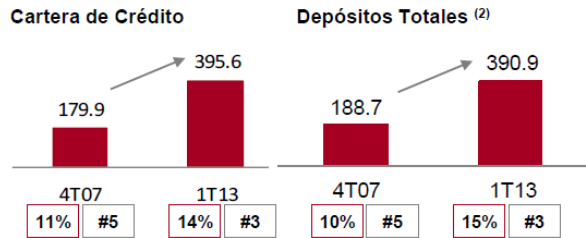
Crecimiento en Resultados

Utilidad Neta (Después de Interés Minoritario) | Ps. Millones



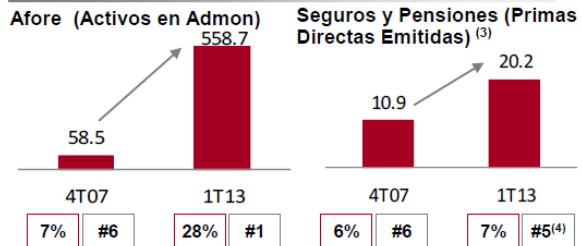
Sector Bancario⁽¹⁾

Ps. Miles de Millones



Ahorro y Previsión

Ps. Miles de Millones



Participación de Mercado (Red square icon) Posición de Mercado (White square icon)

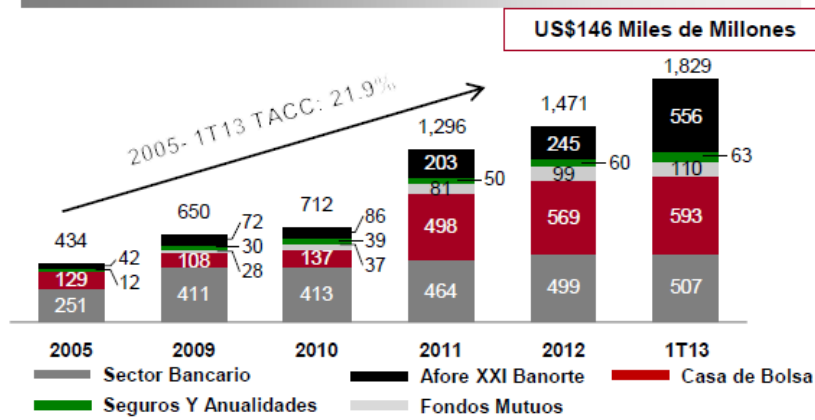
Fuente: Reportes de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., CNBV, CONSAR, CNSF

- Basado en información del banco reportada por la CNBV. Cifras 1T13 calculadas como la suma de Banco Mercantil del Norte e Ixe Banco, tal y como reporta la CNBV
- Incluye depósitos a la vista y a plazo como son reportados por la CNBV
- Incluye primas directas emitidas por Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali
- Participación y posición de mercado al 31 de Diciembre de 2012, último reporte publicado por la CNSF

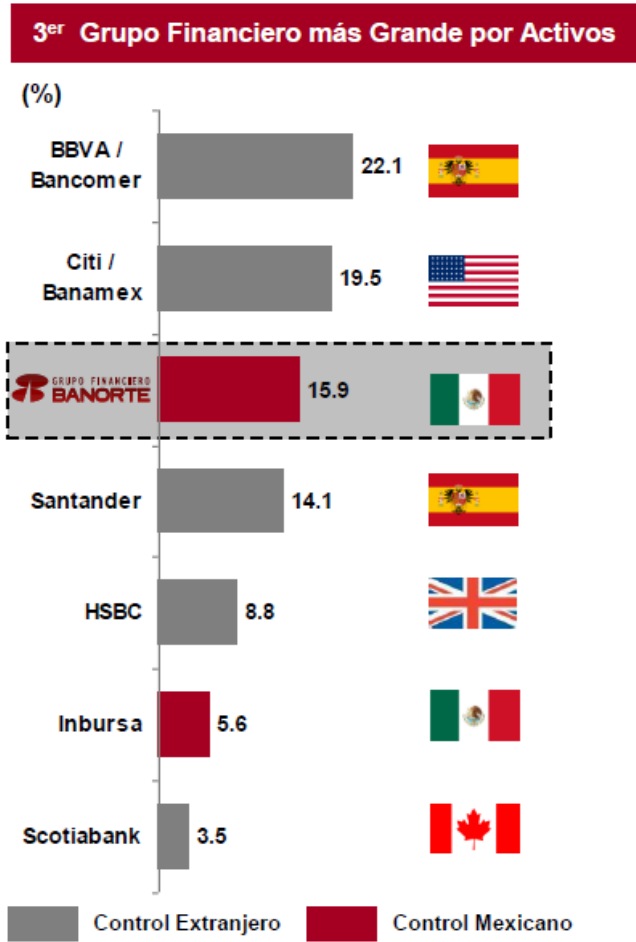
Ingresos cada vez más diversificados y una posición líder en los diferentes mercados

Activos en Administración

Ps. Miles de Millones



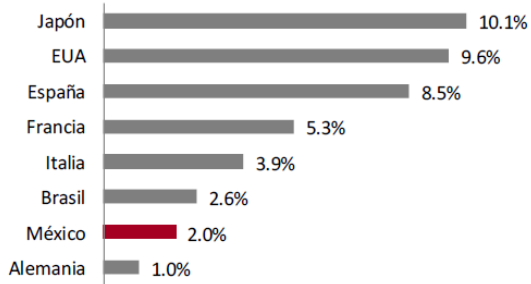
Grupo Financiero Mexicano localmente controlado más grande del país



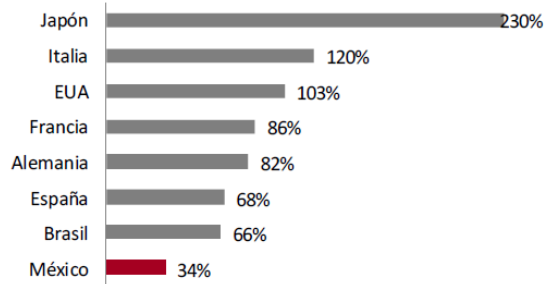
Fuente: CNBV. Rankings al 31 de marzo de 2013

Sólidos indicadores macroeconómicos

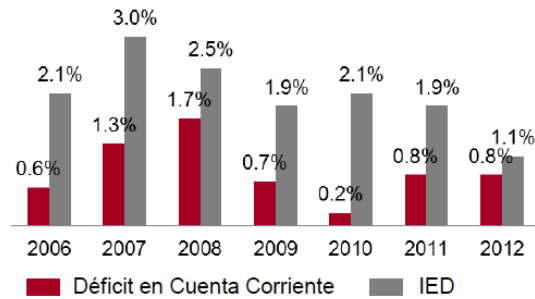
Déficit Fiscal % de PIB



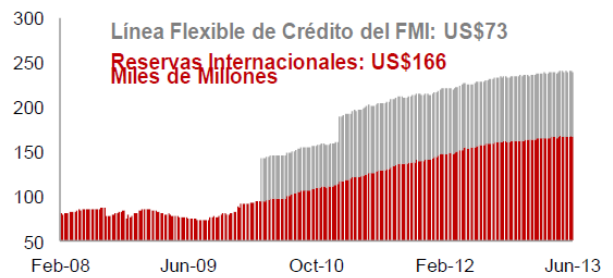
Deuda Pública % de PIB



Déficit en Cuenta Corriente e Inversión Extranjera Directa % de PIB



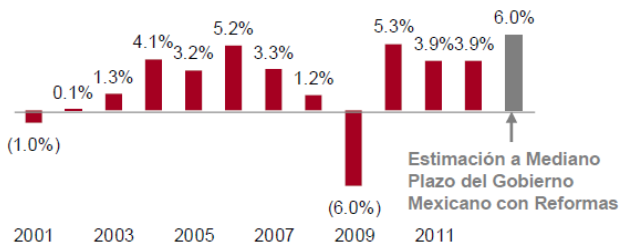
Reservas Extranjeras US\$ Miles de Millones



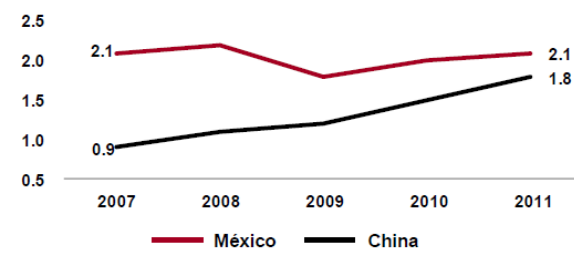
Fuente: FMI, Banco de México, INEGI y Secretaría de Hacienda

Perspectiva favorable de crecimiento a largo plazo

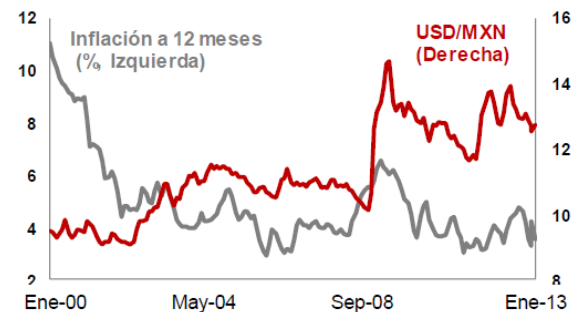
Crecimiento del PIB % A-o-A



Incremento en Competitividad vs. China USD, Salario por Hora



Inflación Controlada, Moneda Competitiva y Menor Traspaso del Tipo de Cambio



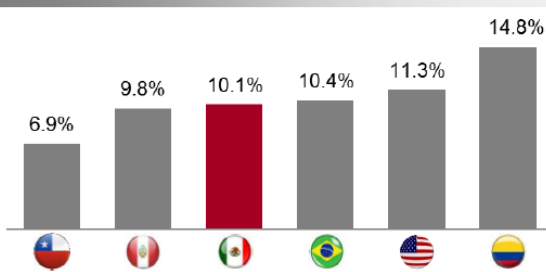
Source: INEGI, Secretaría de Hacienda, Banco de México y el Buró Nacional de Estadística de China

Reformas Estructurales con Potencial de Impactar Positivamente el PIB

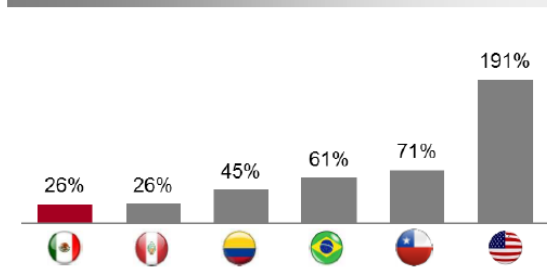
- Mercado Laboral (2012)
- Educación (2013)
- Telecomunicaciones (2013)
- Sector Financiero (Esperada)
- Fiscal (Esperada)
- Energía (Esperada)

Sector financiero con baja penetración en el Mercado Mexicano y perfil demográfico favorable

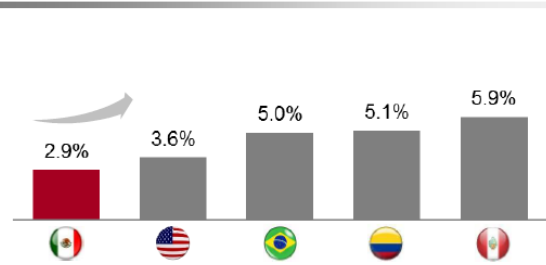
Capital Bancario / Activos Totales
2012, %



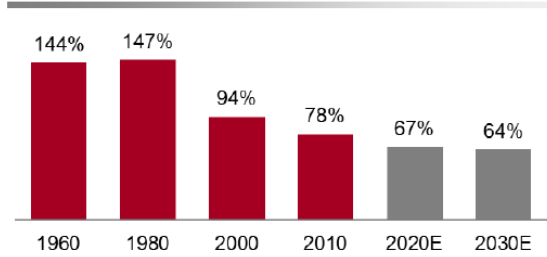
Crédito Local al Sector Privado / PIB
2011, %



Beneficios de Bajas Tasas de Interés Actuales
Margen de Interés Neto (MIN) 2011, %



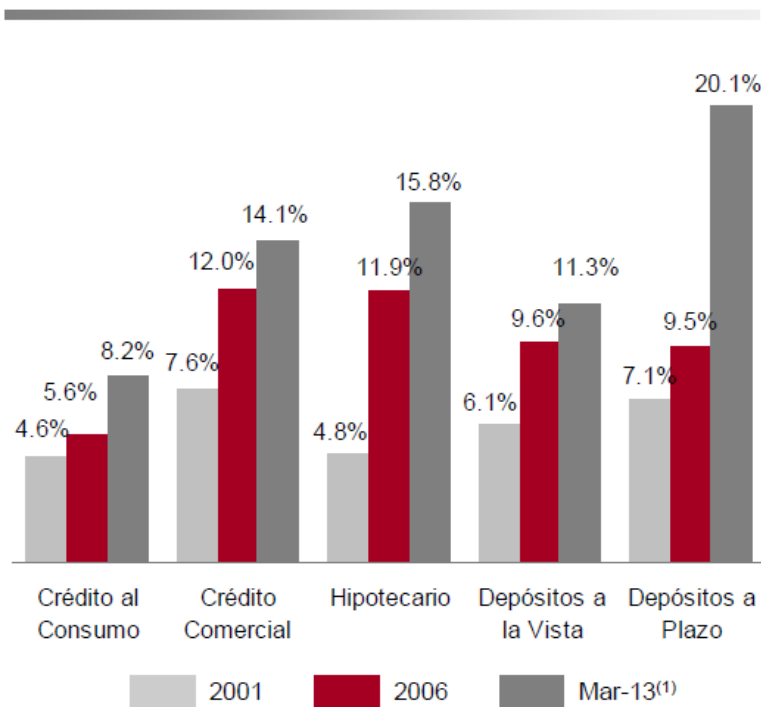
Población Mexicana Joven y en Crecimiento
Índice de Dependencia⁽¹⁾, %



Fuente : El Banco Mundial, usando la última información disponible para cada país a Junio 17, 2013; OCDE "Labour Force Statistics: Population projections", OCDE Estadísticas de Empleo
1) Índice de Dependencia definido como la suma de la población de edades 0-19 y 65+ sobre la población de edades 20-64

Ganando participación de mercado a través de crecimiento orgánico y fusiones y adquisiciones

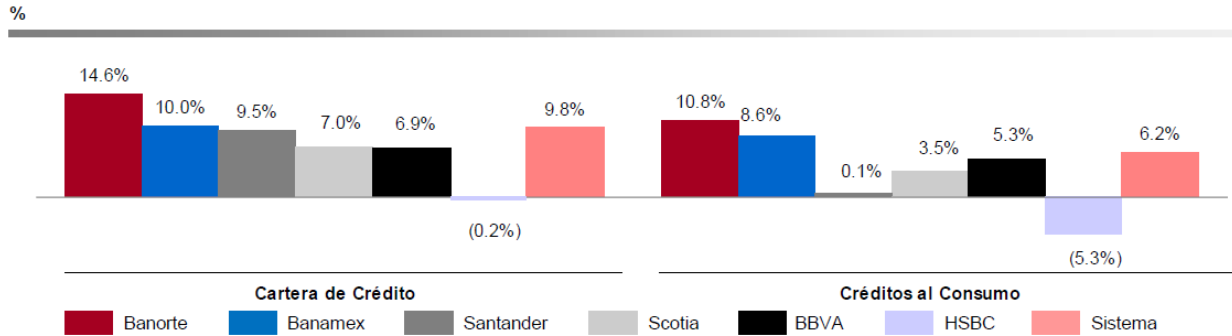
% Participación de Mercado



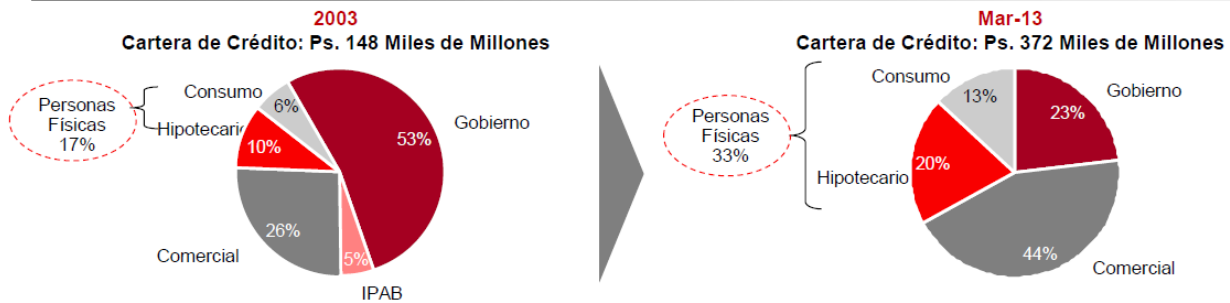
(1) Incluye Ixe

Banorte | Tomando ventaja de su administración local para crecer durante la reciente crisis financiera

Crecimiento en Cartera de Crédito (TACC 2007-1T13)



Enfoque en Crédito al Consumo

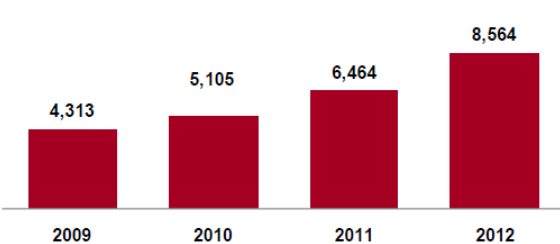


Fuente: Estados Financieros de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV).

Banorte | Utilidades saludables, mejorando la eficiencia operativa y reforzando la capitalización

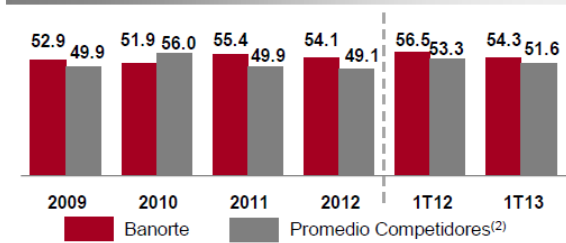
Ingresos Base Crecientes⁽¹⁾

Ps. Millones



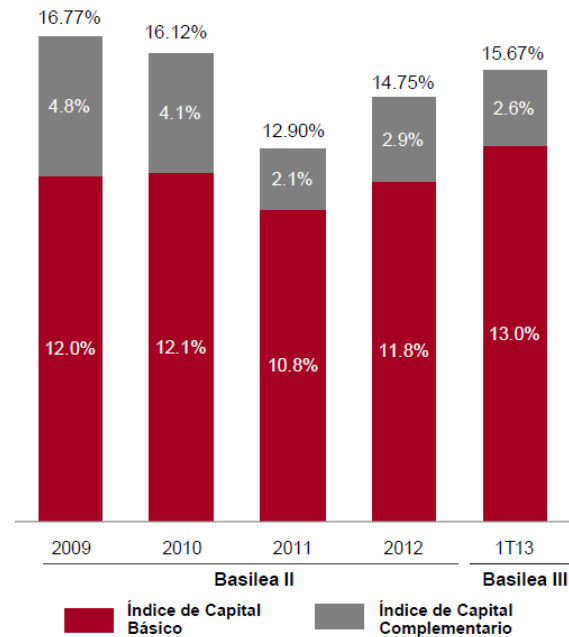
Nuestro Índice de Eficiencia ha Mejorado Mientras que los Costos de los Competidores han Aumentado desde 2011

%



Fortaleciendo Nuestros Índices de Capitalización

%



Fuente: Estados Financieros de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV).

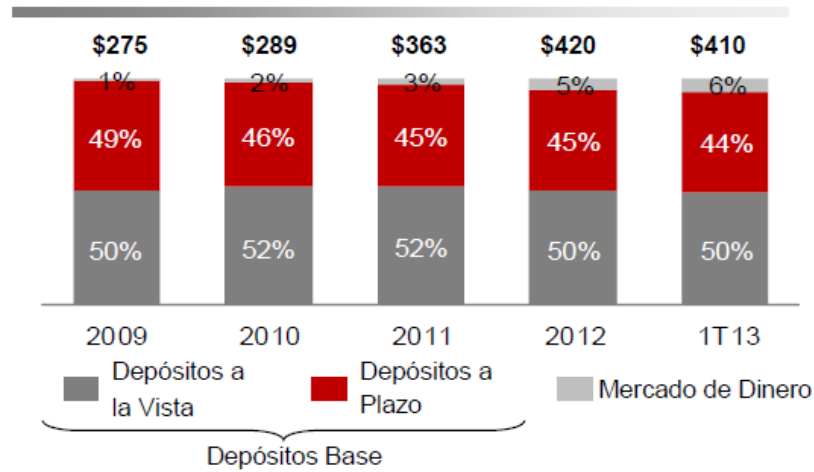
1) Calculado como utilidad financiera neta + utilidad neta por comisiones - provisiones - gastos. Excluye utilidad por intercambio, otros ingresos (gastos), utilidad neta de subsidiarias e impuestos

2) Competidores incluye los siguientes bancos: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotiabank

Balance general con una sólida estructura

GFNorte | Distribución de Depósitos⁽³⁾

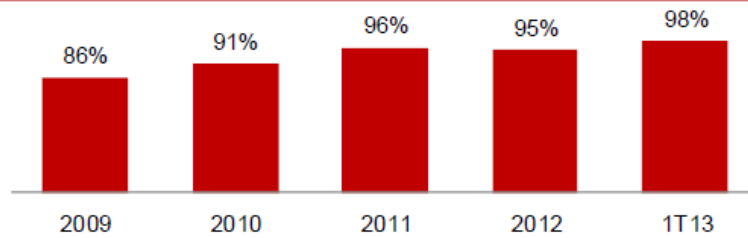
Ps. Miles de Millones



Crédito / Depósitos⁽⁴⁾

%

Ps. 9 miles de millones de depósitos adicionales para fondrear crecimiento en crédito



Fuente: Estados Financieros de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. al 31 de Marzo de 2013

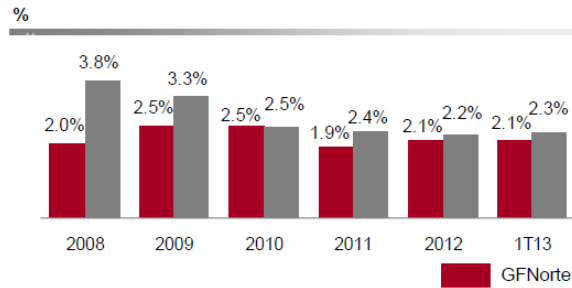
...

(3) Excluye Deuda Senior

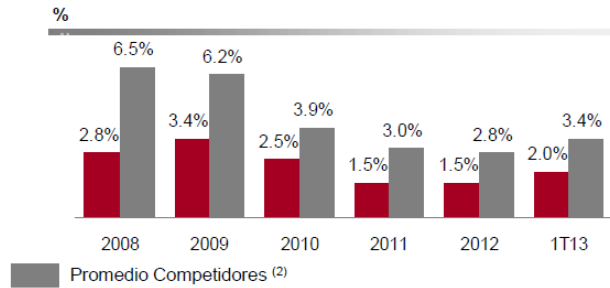
(4) Portafolio de créditos netos dividido entre la suma de depósitos a la vista, depósitos a plazo y mercado de dinero, no incluye deuda Senior

Alta calidad crediticia de nuestros activos

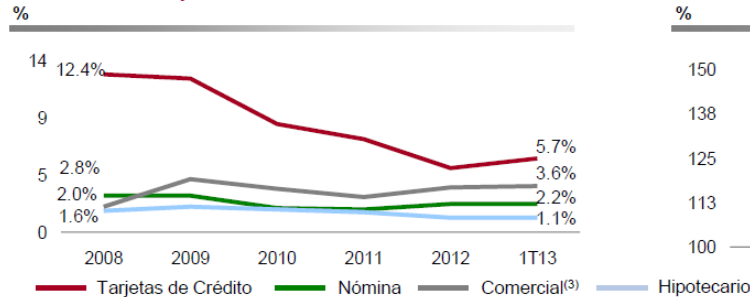
Créditos Vencidos⁽¹⁾ de GFNorte



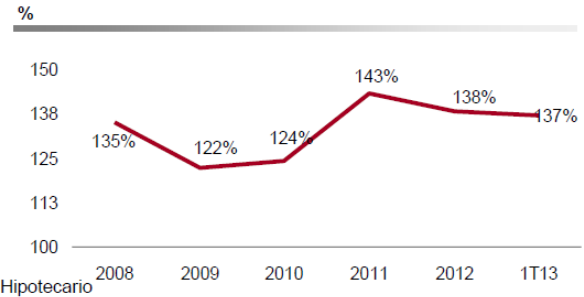
Provisión para Crédito Incobrable / Cartera



Cartera Vencida por Producto de GFNorte



Razón de Cobertura de GFNorte

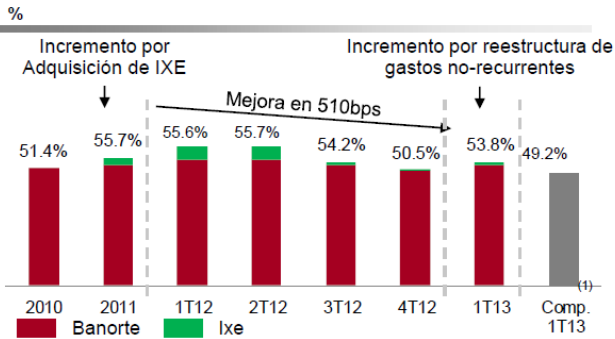


Fuente: Estados Financieros de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV).

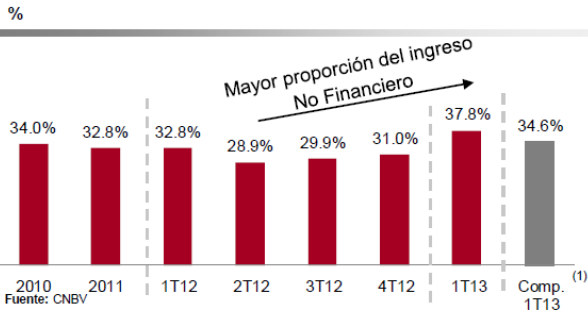
- En conformidad con los principios mexicanos de contaduría, reconocemos créditos "incobrables": a) 30 días posterior a la fecha de vencimiento en el caso cuando el principal y el interés es pagadero en una sola exhibición; b) 90 días posterior a la falla de un pago de interés ó 30 días posterior a la falta de pago del principal cuando el repago principal del crédito se debe pagar en una exhibición con pagos de intereses periódicos; c) 90 días posterior a la falta de pago en el caso que el principal e intereses deben ser pagados periódicamente; d) 60 días posterior a la falta de pago en caso de créditos revolventes; e) 90 días posterior a la falta de pago en caso de créditos hipotecarios; f) posterior a la falta de dos pagos consecutivos en caso de tarjetas de crédito; y g) cuando ocurre un sobregiro en caso de cuentas de cheques.
- Competidores incluye los siguientes Grupos Financieros: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotiabank
- Incluye Instituciones Financieras

Potencial adicional por incrementos en eficiencia

Índice de Eficiencia de GFNorte



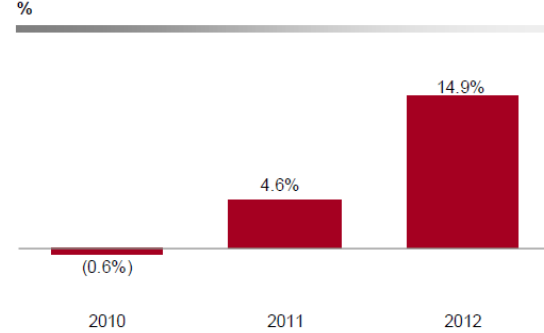
Ingresos No Financieros / Ingreso Total de GFNorte



Fuente: CNBV

- Competidores: Promedio de los siguientes Grupos Financieros: Banamex, BBVA Bancomer, Santander, HSBC y Scotiabank
- Por sus siglas en inglés

Ixe Banco ROAE⁽²⁾



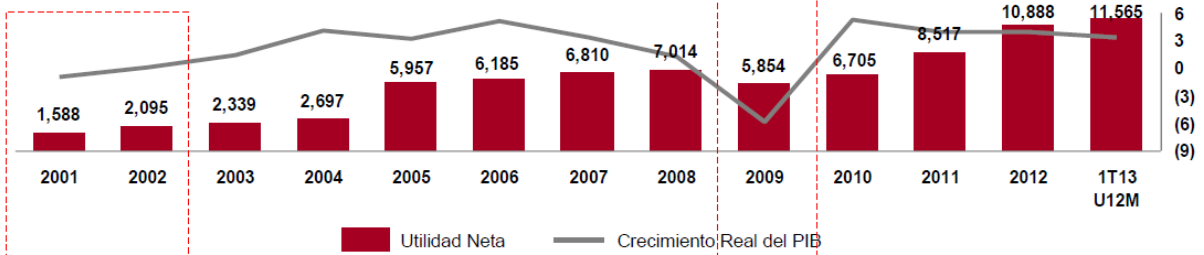
- Excluyendo gastos no recurrentes, nuestra razón de eficiencia ha mantenido una tendencia positiva desde la adquisición de Ixe en 2011
 - Parcialmente resultado de mejoras en la eficiencia de Ixe Banco que incrementaron su ROAE de (0.6%) en 2010 a 14.9% en 2012

Rentabilidad consistente a lo largo de los ciclos

Utilidad Neta Mayoritaria de GFNorte y Crecimiento del PIB Real en México desde 2001

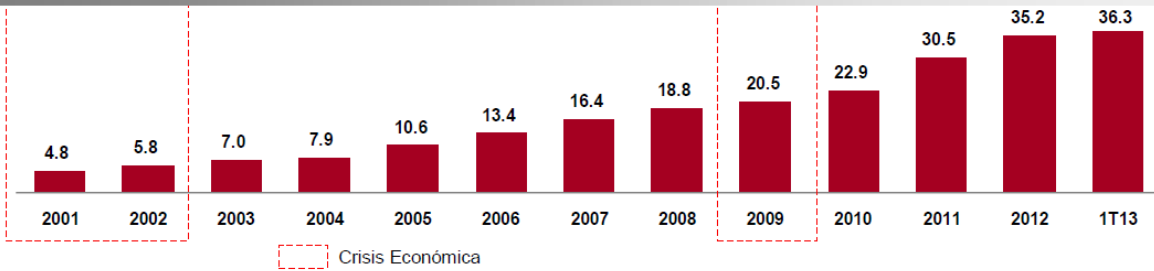
Ps. Millones

(%)



Valor en Libros por Acción

Ps.

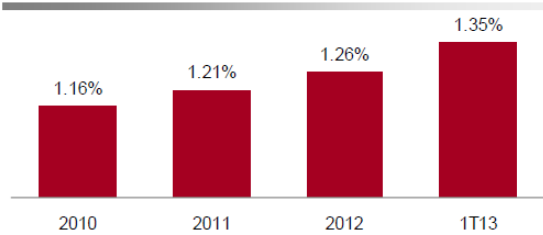


Fuente: Reportes de GFNorte y Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Crecimiento sostenido con mejora en retornos

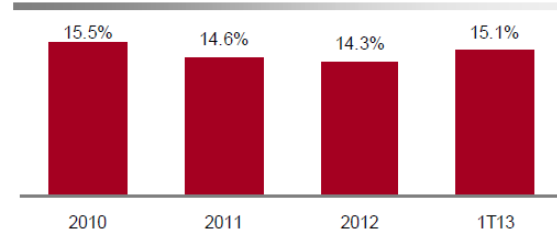
Retorno Sobre Activos Promedio (ROAA)⁽¹⁾

%



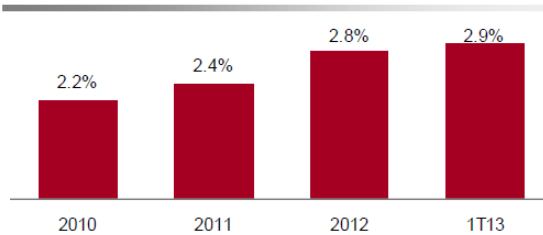
Retorno Sobre Capital Promedio (ROAE)⁽²⁾

%



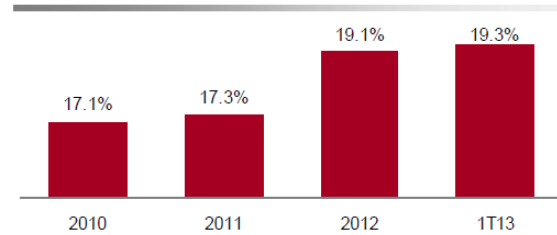
Retorno Sobre Activos Ponderados por Riesgo Promedio (RRWA)⁽³⁾

%



Retorno Sobre Capital Tangible Promedio (ROATE)⁽⁴⁾

%



Fuente: Reportes de GFNorte

1) ROAA por sus siglas en inglés. Calculado como Utilidad Neta de 12 meses sobre promedio de Activos Totales al inicio y fin de periodo

2) ROAE por sus siglas en inglés. Calculado como Utilidad Neta de 12 meses sobre promedio de Capital Contable al inicio y fin de periodo

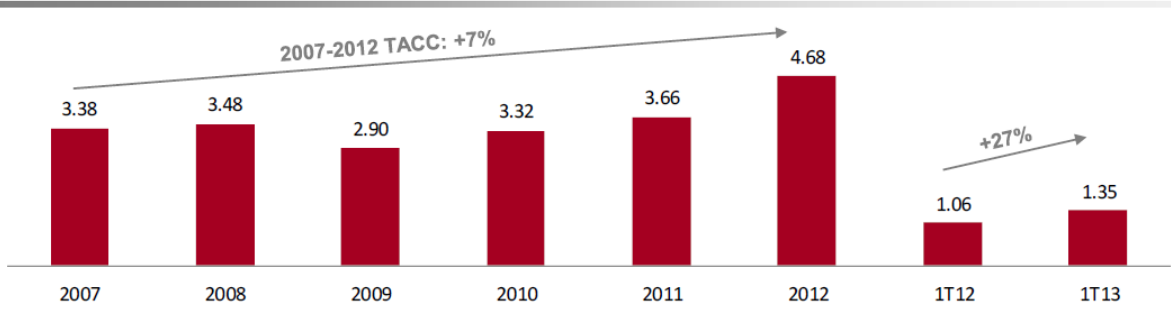
3) RRWA por sus siglas en inglés. Calculado como Utilidad Neta de 12 meses sobre promedio de Activos Ponderados por Riesgo al inicio y fin del periodo

4) ROATE por sus siglas en inglés. Calculado como Utilidad Neta de 12 meses sobre promedio de Capital Contable Tangible al inicio y fin de periodo. ROATE para el 2009 solo considera 4T09

Sólido historial de creación de valor para los accionistas de GFNorte

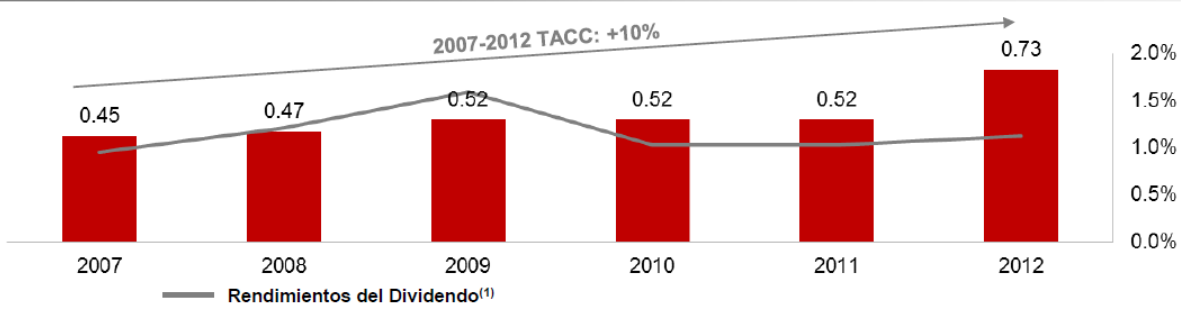
Utilidad por Acción

Ps.



Dividendos Declarados por Acción

Ps.



1) Índice calculado basado en el promedio diario de precios de cierre de la acción de Ps. 47.5, Ps. 39.0, Ps. 32.6, Ps. 50.8, Ps. 50.4 y Ps. 65.2 para 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, respectivamente